

00485



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

CRISIS ECONOMICA Y LAS NUEVAS
ESTRATEGIAS DE INDUSTRIALIZACION Y
COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO
(DURANTE EL REGIMEN DE
MIGUEL DE LA MADRID)

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:
D O C T O R E N
ESTUDIOS LATINOAMERICANOS
P R E S E N T A :
J O O N C H E O L C H O I K I M

Asesor: Dr. Edgar Ortiz



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

INTRODUCCION GENERAL	2
CAP. I. EL MARCO CONCEPTUAL DE LAS POLITICAS DE INDUSTRIALIZACION Y COMERCIO EXTERIOR	
1.1. Introduccion	7
1.2. Desarrollo economico, comercio exterior e industrialización	7
1.3. Diferencias entre el comercio exterior y el comercio doméstico	11
1.4. Corrientes teóricas del comercio exterior y la industrialización	13
1.4.1. Mercantilismo	13
1.4.2. Clasicismo	13
1.4.3. Neo clasicismo	14
1.4.4. Keynesianismo	14
1.4.5. Estructuralismo	15
1.4.6. Vision marxista	15
1.5. Conclusiones	16
Notas bibliográficas del capítulo I.	17
CAP. II CRISIS Y PATRONES DE ACUMULACION DEL CAPITALISMO EN GENERAL	
2.1. Introducción	20
2.2. Cambios en el capitalismo mundial y sus tendencias	20
2.3. Internacionalizacion del capital, intervencionismo militar y la crisis	36
2.4. Conclusiones	52
Notas bibliográficas del capítulo II.	54
CAP. III AMERICA LATINA Y LOS NUEVOS PATRONES DE ACUMULACION	
3.1. Introducción	56

3.2	Tendencias y crisis del capitalismo en América Latina	59
3.3	Política de industrialización y comercio exterior en América Latina	79
3.3.1	Naturaleza de la industrialización latinoamericana	79
3.3.2	Evolución de la industrialización latinoamericana y sus obstáculos	80
3.3.3	Problemas sociales y la industrialización latinoamericana	89
3.3.4	Industrialización y comercio exterior	93
3.5	Conclusiones	97
	Notas bibliográficas del capítulo III	101

CAP. IV POLITICA DE INDUSTRIALIZACION Y COMERCIO EXTERIOR EN MEXICO

LOS ANTECEDENTES (DEL PORFIRIATO A 1976)

4.1	Introducción	106
4.2	Los antecedentes (del porfiriano a 1945)	106
4.3	La sustitución de importaciones (1945 - 1960)	113
4.4	Industrialización y la estrategia del desarrollo estabilizador (1960 - 1970)	121
4.4.1	Relación general	121
4.4.2	El manejo de la política industrial y comercial	124
4.5	Industrialización y la estrategia del desarrollo compartido (1970 - 1976)	133
4.5.1	Problemas macroeconómicos nacionales	133
4.5.2	La política industrial y comercial del periodo	134
4.6	Conclusiones	140
	Notas bibliográficas del capítulo IV	142

**CAP. V ESTRUCTURA DEL CRECIMIENTO INDUSTRIAL Y DEL COMERCIO EXTERIOR
(1977 - 1988)**

5.1	Introducción	146
------------	-------------------------------	------------

5.2	Los limitantes de crecimiento industrial y comercio exterior (1977 - 1982) . . .	147
5.2.1	La política industrial	147
5.2.1.1	Boom petrolero e industrialización	147
5.2.1.2	Las inversiones extranjeras directas en la estrategia industrial	152
5.3	La política comercial (1977 - 1982)	156
5.3.1	Boom petrolero y comercio exterior	156
5.3.2	Diversificación del mercado del comercio exterior	160
5.4	La política industrial y de comercio exterior (1983 - 1988)	161
5.4.1	El marco global de la economía (1983 - 1988)	161
5.4.2	Políticas y estrategias industriales y de comercio exterior	169
5.4.2.1	El Programa Nacional de Fomento Industrial. (PNDI)	169
5.4.2.2	Realización de la política de comercio exterior	170
5.4.2.3	Negociaciones comerciales internacionales	173
5.4.2.4	Desarrollo de las franjas fronterizas y las zonas libres	181
5.4.2.5	Realización de la estrategia industrial	181
5.4.2.6	Resultados y evaluaciones de las estrategias del comercio exterior y de industria lización	183
5.4.3	Política de comercio exterior frente a bloques comerciales	192
5.4.4	Pacto de Solidaridad Económica (PSE) y políticas de industrialización y comercio exterior	196
5.5	Conclusiones	198
	Notas bibliográficas del capítulo V	200

CAP. VI LOS OBSTACULOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS INDUSTRIAL Y DE COMERCIO EXTERIOR

6.1	Introducción	205
------------	-------------------------------	------------

6.2	La deuda externa como obstáculo al crecimiento industrial	205
6.3	La reconversión industrial como estrategia para retomar el desarrollo; objetivos y limitantes	220
6.4	Conclusiones	225
	Notas bibliográficas del capítulo VI.	227
CAP. VII	CONCLUSIONES	
7.1	Resumen general	230
7.2	Recomendaciones	233
7.3	Conclusiones generales	236

BIBLIOGRAFIA

APENDICE ESTADISTICO

INTRODUCCION GENERAL

INTRODUCCION GENERAL

Se ha escrito mucho respecto a las políticas industriales como las del comercio exterior mexicano, sin embargo, sin temor a equivocarnos, creemos que aun se puede seguir aportando. Lo anterior, porque resulta difícil creer que el conocimiento sobre dicha problemática este agotado, dado que la continuidad histórica es un hecho real y porque nuestro objeto de estudio enfatiza la totalidad de las acciones de un gobierno que recientemente concluyó su mandato. Por ello, resulta interesante poder describir los pormenores de su política industrial y comercial en el marco de la gran crisis económica de los ochenta que le tocó vivir a México.

Consideramos que el desarrollo industrial está estrechamente relacionado con el comercio exterior, lo que hace evidente la relación de las transacciones comerciales y financieras con el auge o estancamiento de la industria. A su vez esto implica que el nivel y calidad con que estas se realizan hacen viable su modernización y crecimiento, de hecho no solo de la planta industrial sino de la economía en su conjunto.

Las relaciones comerciales se han caracterizado por el intercambio desigual entre centro y periferia y resultan como las determinantes de las peculiaridades de las economías subdesarrolladas y las políticas tanto industriales como comerciales en muchos casos obedecen a esta relación, ya sea como respuesta o como meras imposiciones de las economías centrales o capitalistas delineando una industrialización dependiente. De las consideraciones anteriores se desprende la necesidad de analizar y replantear las estrategias y políticas tanto industriales como comerciales de México, como país participante de este proceso histórico, en su calidad de periferia, la industrialización dependiente es más resultado de un proceso de expansión moldeado a partir de su relación con las economías centrales y las necesidades derivadas de la evolución de este último.

El objetivo central de nuestra investigación se orienta a analizar las estrategias de industrialización y comercio exterior mexicano a partir de 1953-1988. La hipótesis de trabajo que dicho análisis busca demostrar es que la estrategia industrial basada en la reconversión industrial, así como la política comercial orientada a una total liberación de las importaciones obedecen a presiones externas de la necesidad de reinsertar a la economía mexicana en el gran despliegue industrial y al intento de los grupos privados nacionales de querer tomar mejores posiciones en los nuevos cambios de la economía mundial. Por ello se busca el retorno a los principios de *Laissez Faire* y el libre cambio. Por lo tanto la política comercial e industrial emprendida lejos de vincular el grado de desarrollo de la planta productiva con el nivel de protección que esta requiere para estimular su competitividad está conllevando tanto a una industrialización subordinada como a su estrangulamiento en ciertos sectores, debido a la competencia de productos extranjeros. A ello se agrega la disposición del gobierno de depender su participación real en el circuito productivo a fin de favorecer una privatización total de la economía.

Para desarrollar nuestra investigación, partimos del contexto general (abstracto); con tal propósito, primero se presenta un breve marco conceptual de las teorías que han servido de apoyo a la formulación de las políticas de comercio exterior e industrialización, a lo que se añaden corrientes del pensamiento alternativos. Procediendo con el análisis de las políticas y estrategias de comercio exterior e industrialización, e igualmente partiendo de lo general, se ubica a la economía mexicana en el marco de la evolución de la economía mundial global, de sus tendencias, cambios que se operan en lo interno (las crisis) y del agotamiento de los patrones de acumulación capitalista que desembocan en la gran crisis actual del sistema capitalista.

De este marco general del capitalismo, nuestra necesidad de ir a los aspectos concretos, nos lleva a analizar en América Latina y su interacción con la economía mundial. La comprensión de la misma implica aunque de manera general, abordar la evolución de las economías latinoamericanas respecto de los cambios que se están operando, sus tendencias y sus efectos frente a la crisis de la crisis del sistema, así como las políticas de industrialización y comercio exterior que se han llevado a cabo. El abordar estos tópicos permite evaluar los resultados de la industrialización dependiente, que además de no haber constituido un proceso autónomo, no ha conducido a las economías hacia niveles altos de crecimiento, de transformación relevante en su capacidad de creación científica y tecnológica, no han cambiado significativamente los patrones del comercio exterior, éste no ha constituido un factor generador de empleos productivos para las mayorías de la población, no se integró en un proceso interdependiente de transformación con el sector agropecuario y, no ha significado un canal constante de apropiación de riqueza por parte de los centros.

Así lo enunciado anteriormente, y que abarca los tres primeros capítulos, podríamos calificarlo como el aspecto abstracto y general de nuestra investigación y que nos permite introducirnos a nivel específico, es decir, del estudio de las estrategias de industrialización y comercio exterior de México en el marco de la crisis económica del periodo 1953 - 1988. Inicialmente se toma como referente la evolución de los procesos industriales y de comercio exterior de la etapa porfirista a partir del cual la industria nacional empieza su proceso de modernización de su planta productiva, impulsada por las inversiones externas promovidas por dicho régimen. Lo anterior abarca el capítulo cuarto de nuestra investigación; y en este marco de antecedentes abordamos la llamada estrategia de Sustitución de Importaciones del Desarrollo Estabilizador y del Desarrollo Compartido que abarca hasta 1976.

La estrategia seguida por México en ambos sectores ha sido un factor determinante en la caracterización y efectividad de su desarrollo económico, y evidencia una vez más la relación entre este binomio, comercio exterior e industrialización. Esta relación, especialmente se refleja en la balanza de pagos como una manifestación de un proceso de desajuste entre el crecimiento económico y el comercio exterior. Este desequilibrio externo que se da desde los comienzos de la estrategia del Desarrollo Estabilizador es un fenómeno que alcanza magnitudes considerables en 1970, y entre 75 - 76, periodo del Desarrollo Compartido.

En el capítulo quinto de nuestra investigación, abordamos los factores estructurales que determinan la crisis económica y los límites de crecimiento industrial, a partir de 1977 a 1988, dos periodos presidenciales, de López Portillo a Miguel de la Madrid. En una primera parte que va de 1977-1982, sugerimos las limitantes intrínsecas de las estrategias de

industrialización y de comercio exterior que se reflejan con mayor nitidez a partir de la crisis económica que empieza a sentir la economía mexicana.

Una segunda parte del capítulo abarca el período de gobierno de Miguel de la Madrid de 1983 - 1988, etapa en la que se resienten múltiples problemas tanto internos como externos que hicieron sucumbir el Plan Nacional de Desarrollo. El choque externo concretado por la inestabilidad del mercado del petróleo y la deuda externa, hicieron imposible la ejecución adecuada de las políticas, tanto industrial como comercial adecuándose ambas antes que a una estrategia clara y definida a las exigencias coyunturales de la economía mundial.

Teniendo en cuenta la retropectiva analizada en el capítulo anterior, en el sexto, nos abocamos al análisis de los obstáculos al crecimiento industrial y de comercio exterior, especialmente de la deuda externa, así como la alternativa propuesta por el Estado para salir del estancamiento industrial, como es la reconversión industrial.

Quisiera advertir que esta investigación demandó superar de mi parte, los obstáculos que impone el idioma, y traté de obtener una visión crítica suada, esto implicó una fuerte identificación con la problemática latinoamericana. De ahí que conceptualmente se haya recurrido a categorías y conceptos utilizados por destacados pensadores latinoamericanos que han desarrollado su pensamiento dentro principalmente de corrientes alternativas al keynesianismo, el estructuralismo y el monetarismo que han constituido la fuerte inspiración de la política pública en México, lo que se asienta claramente a lo largo de la tesis.

Finalmente quisiera expresar mis agradecimientos. Todo esfuerzo tiene una recompensa, por mínima o grande que sea la recompensa personal.

Esta tesis es el producto del esfuerzo de nueve semestres de clases y más de tres años de investigación. Todo ello, no hubiera sido posible sin la atención, esmero y dedicación de nuestros profesores en la vida universitaria. Son muchos los profesores cuyo concurso hizo posible la culminación de esta tesis. Por ellos, mi testimonio de gratitud. En especial deseo hacer patente mis agradecimientos a los profesores:

Agustín Cueva,

Francisco Dávila,

Edgar Ortiz,

Alfredo Guerra Borges y

Jorge Turner

A los coordinadores del posgrado en Estudios Latinoamericanos

Prof. Nielsen de Paula Pires.

Raquel Sosa y

Pablo A. Mariñez.

Particularmente hago patente mi agradecimiento al Dr. Edgar Ortiz, asesor de la presente tesis, por el apoyo y estímulo moral que me prestó especialmente en los momentos más difíciles para que siga adelante y no me estanque en la mitad del camino.

Agradezco también a los compañeros con los que en ciertos momentos pude intercambiar muchas ideas sobre los problemas actuales de América Latina y sus posibles resoluciones. Mis sinceros reconocimientos también a todas aquellas personas que de una u otra forma me brindaron su aliento. Sin ellos no hubiera sido posible poner el punto final de esta tesis.

CAPITULO PRIMERO

EL MARCO CONCEPTUAL DE LAS POLITICAS DE INDUSTRIALIZACION Y COMERCIO EXTERIOR

1.1. INTRODUCCION

Este primer capítulo se presenta como introducción teórica a nuestra tesis; pretende abordar un marco conceptual evolutivo tanto del proceso de industrialización como del comercio exterior a la luz de las diversas corrientes teóricas - económicas que han abordado dicha temática.

Por ello consideramos necesario no sólo destacar las connotaciones conceptuales del desarrollo económico, comercio exterior e industrialización, sino también su enfoque teórico a la luz de las corrientes económicas como el mercantilismo, neo-clasicismo, keynesianismo y estructuralismo, de cuyas matrices teóricas conceptuales surgen las decisiones de política y estrategia de comercio exterior e industrialización. De acuerdo a estos marcos conceptuales "generalmente" aceptados, se delinean las pautas generales en que dichas políticas se van a formular.

Así para analizar las políticas y estrategias de comercio exterior e industrialización, es necesario conocer dichos paradigmas y también tener como referencia otros paradigmas alternativos.

Los gobiernos apoyan sus políticas públicas en los conocimientos teóricos existentes. Su aceptación, en gran medida, depende de los patrones de acumulación y la correlación de fuerzas que se da entre diferentes facciones de clase, así como de los cambios en la división internacional del trabajo y los centros hegemónicos mundiales. Por ello, después de la Segunda Guerra Mundial, los gobiernos de los países en desarrollo fundamentaron sus políticas de comercio exterior en el keynesianismo y el estructuralismo. Sin embargo frente a los desajustes de su sector externo frente a la condicionalidad impuesta por el Fondo Monetario Internacional, organismo creado para "estabilizar" el comercio y finanzas mundiales, estos países recurrentemente se vieron obligados a optar por políticas negociadas propuestas por el monetarismo. Finalmente, en la actualidad, dicho paradigma se ha universalizado, pues el patrón de acumulación, a raíz de la crisis general del capitalismo, está cambiando hacia otro en que la acumulación tendrá lugar con un ensanchamiento de la participación de la iniciativa privada y una disminución del papel económico del estado, así como en una liberalización del comercio exterior y el fomento de las inversiones extranjeras directas. De ahí que las políticas industriales y comerciales de los países en desarrollo siguen actualmente esos lineamientos.

1.2. DESARROLLO ECONOMICO, COMERCIO EXTERIOR E INDUSTRIALIZACION

En su gran mayoría, toda exposición de los problemas económicos de un país hace demasiada referencia al nivel de adelanto o atraso económico, que éste ha alcanzado. Estos calificativos se orientan a medir el grado de desarrollo de las fuerzas productivas, que conllevan

una relación estrecha con el industrialismo y el comercio exterior, digamos que se presenta una ecuación casi siempre determinante, donde industrialismo + comercio exterior = desarrollo económico.

Se entiende por desarrollo económico, al adelanto o atraso económico, social de las naciones. Este concepto, como tal es relativamente reciente, ya que la acuñación del término se originó al finalizar la Segunda Guerra Mundial, habiendo sido incorporado a la terminología económica al constituirse la Organización de las Naciones Unidas en 1945. (1) Sin embargo, en el trayecto de la historia económica se han empleado diferentes acepciones para diferenciar a los países pobres de los ricos.

Uno de los primeros teóricos en tratar de acercarse al término fue Adam Smith, quien en su obra "Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones", publicada en 1776, utiliza el concepto de riqueza como un medio de medir el adelanto económico, de acuerdo a la acumulación de la misma entre las naciones. Stuart Mill, en su obra "Principios de Economía Política" coincide con Smith al considerar que la riqueza es el indicador de la prosperidad o decadencia de las naciones. (2) Como se aprecia, el término de "riqueza" adquiere la connotación al potencial productivo de una comunidad, el cual está formado por los bienes que un país puede tener, con base en la naturaleza de su suelo, su clima, y su situación con respecto a otros países. (3)

A partir de 1870, la escuela neo-clásica, especialmente Alfred Marshall, introduce el concepto de "evolución" como el parámetro de medición del adelanto o atraso de los países, concibiendo el proceso económico, como un hecho de mutación gradual, espontánea, continua y ascendente, que se examina en términos de variaciones infinitamente pequeñas de variables del sistema que tienen como propósito o consecuencia, la modernización de las instituciones sociales. (4)

Entre otros teóricos, como Schumpeter, Henri Guillein y Francis Perroux, el término de desarrollo económico toma otro tipo de connotación más cercana al concepto actual, pues lo ligaban al "progreso económico" y "progreso humano". Incluso se encuentra otro concepto equiparable como el de "crecimiento económico". Además, otros economistas han utilizado el concepto de "industrialización", para indicar el adelanto o atraso de las naciones. Entre estos economistas destacan Alexander Hamilton y Henry George entre otros. (5)

Es hasta 1945, cuando el concepto de desarrollo económico toma las connotaciones actuales, y se establece como propósito que debiera promoverla ONU, a fin de que por ello se pudieran alcanzar niveles de vida más altos. (6)

En la actualidad, existen tres corrientes bien marcadas que interpretan cada una a su manera, el concepto de "desarrollo económico". La primera de ellas (neo-clásica), considera al desarrollo económico como un proceso de crecimiento que se puede definir en base al ingreso per cápita, o por la tasa de incremento anual del Producto Interno Bruto (PIB), considerando fundamentalmente que con la aplicación de modernas técnicas productivas, el aumento de la capacidad productiva, del empleo y consecuentemente del ingreso, se logrará un mayor crecimiento económico. (7) La segunda corriente (keynesianismo) lo define como un proceso lineal en el cual se superan una o varias etapas que contienen una o varias características del

subdesarrollo. (8) La tercera corriente, conocida como "Cepalina", considera al desarrollo económico como aquella estructura económica y social que permite el mejor funcionamiento y la mayor expansión de las actividades económicas, en las cuales participa y se beneficia toda la población, teniendo como objetivo, la igualación de las oportunidades políticas, económicas y sociales. (9) Según esta corriente, el proceso de desarrollo económico será un constante cambio de la estructura económica para la aplicación de técnicas y tecnologías más modernas, la diversificación de la producción, la utilización racional y óptima de los factores productivos que permitan la obtención de un excedente para un crecimiento económico autosostenido. (10)

Además de las teorías expuestas surgió otra, conocida como la "teoría de la dependencia", que considera que el desarrollo de las economías subdesarrolladas está condicionado y limitado directamente por el crecimiento de las naciones capitalistas desarrolladas, las que igualmente influyen en su estructura económica y social y al propio tiempo, transfieren una ideología a la clase dominante del país dependiente. (11)

Todas estas teorías de una u otra manera, han constituido la base de las políticas económicas que aplican las naciones, condicionadas por los propios procesos políticos reales. Sin embargo, en varias ocasiones las políticas de desarrollo se han dado dentro de una variada gama de influencias de las distintas corrientes. En toda esta gama de corrientes, un tanto diferentes, sobresalen algunos elementos comunes que realizan una u otra variable de importancia como medio para alcanzar el desarrollo económico. Por ejemplo, cuando inicialmente los neoclásicos interpretaban la riqueza como el medio de graduación de la prosperidad, una variable como es el comercio exterior jugaba un papel importante en la obtención de la riqueza. Para otras, como la corriente keynesiana, el desarrollo económico está relacionado con el nivel de evolución de las fuerzas productivas, su grado de industrialización y su peso en el intercambio comercial de bienes con otras naciones. Es así, que el desarrollo económico va a depender tanto del comercio exterior y del grado de industrialización que tenga un país. Creo que en esto no existe mucho desacuerdo. Pero veamos el comercio exterior como tal:

Podemos decir que el comercio, en términos generales, es un aspecto de la actividad económica que justamente reside en el intercambio de mercancías y servicios - en un principio, por medio del trueque - ahora, con dinero - con fines de reventa o para satisfacer necesidades. (12)

En el marco de este concepto, podemos definir que el comercio exterior o conocido como "internacional", como una actividad especial del comercio en la medida que las leyes y principios que rigen a una, también son válidas para las otras, aunque encierran características particulares, es decir, se concibe al comercio exterior como el medio por el que una nación puede llegar a poseer ciertos bienes que esta no produce, así como vender productos que son requeridos por otras naciones. Esta relación comercial afecta o beneficia a un país, de acuerdo al peso económico que este tenga a nivel del contexto internacional.

Cuando se habla de relaciones comerciales entre países, no solo se incluye el intercambio de bienes y servicios, sino también los movimientos de capitales, los movimientos de población, en tanto son fuerza de trabajo que se desplazan de un lugar a otro y se contemplan también todos los efectos que este intercambio produzca sobre el conjunto de la economía de una nación. (13)

La necesidad de estudiar al comercio internacional como una actividad especial dentro del comercio obedeció a que a partir del momento en que en el mundo se constituyen los Estados - nacionales, éstos se vieron en la necesidad de intercambiar bienes y servicios, lo que dio lugar a la aparición de ciertos instrumentos económicos tales como el tipo de cambio, los aranceles y otras restricciones que de una manera u otra repercutan en el erario de las naciones que participaban en el intercambio, y afectaban la prosperidad de una nación. (14)

Quien empieza a darle una importancia vital al comercio exterior, es sin duda el inglés David Ricardo, quien en su libro "Los principios de economía política y tributación", marca claramente la diferencia existente entre el comercio dentro de una nación y el que tiene lugar entre naciones. Para Ricardo, existía diferente "movilidad de los factores", es decir, del capital y la mano de obra que existen en una nación pero que hay serias resistencias para que las mismas se den entre naciones, observando entonces que la misma regla que establece el valor relativo de los bienes de un país, no rige el valor relativo del precio de los productos intercambiados entre dos o más países. (15) Para Ricardo, esto implicaba remuneraciones distintas al capital y a la mano de obra y de ahí ventaja que existía entre países para realizar el comercio de ciertos bienes y servicios y quedaba justamente con los que se tenía una mayor ventaja comparativa. Este tema lo analizaremos más adelante en las corrientes técnicas del comercio exterior y la industrialización.

Quisieramos dejar sentado que la movilidad de los factores de que nos habla Ricardo ha estado regida por causas de carácter histórico y económico. Una evidencia de ello, fue que en un momento donde estos factores productivos no tuvieron cabida dentro de los países que los generaban, los mismos vieron la necesidad de exportarlos, tratando de esta forma, de extender su dominio en otras áreas del planeta. (16)

Una buena posición dentro del comercio exterior, originó una acumulación de excedentes o riqueza, por así decirlo. A medida que se desarrollan las corrientes comerciales, se multiplican las industrias y las innovaciones técnicas, ya que ello les permitira superar la producción y exportar los excedentes. Dice Celso Furtado: "Al crecer las ganancias comerciales y aumentar los gastos de los comerciantes dentro de la ciudad, se expandía el total de los ingresos acaparados por los artesanos y demás grupos profesionales que prestaban servicios a la población urbana.

Por lo tanto, los grandes comerciantes y sus empresas que hacían intercambio con el exterior, constituían el elemento motor de la ciudad y del proceso de industrialización. (17)

Es así como el proceso de industrialización va de la mano con el comercio exterior, ya que este segundo, cuando mayor grado de excedentes obtenía, hacía mayor la posibilidad de invertir en la industria.

Algunos autores como Rostow, ligan a la industrialización con la modernización; sin embargo, la industrialización es un concepto más amplio, que no solamente es de connotaciones técnicas, sino también adquiere acepciones de carácter de políticas económicas. Para nosotros, la industrialización, en el sentido general, es un proceso a través del cual una sociedad con actividades predominantemente primarias se transforma en una sociedad con actividades

predominantemente secundarias. El paso de transformación depende de la inversión que se haga en la estructura productiva y de las decisiones políticas que un Estado haga. (18)

Como apreciamos, existe una interdependencia entre el comercio exterior y la industrialización, y de la estrategia que se haga de ambas, se obtiene como resultado el grado de desarrollo económico de una nación.

1.3. DIFERENCIAS ENTRE EL COMERCIO EXTERIOR Y EL COMERCIO DOMESTICO

En líneas anteriores anotamos que los principios que rigen el comercio exterior, son los mismos que existen para el comercio dentro de una nación. Pero es vital resaltar aquí todos aquellos matices que aparecen en el intercambio cuando el comercio se realiza fuera de las fronteras de una nación. Veamos brevemente las diferencias y semejanzas:

- **Barreras artificiales.** Las aranceles, las contingentes de importación, las prohibiciones a las importaciones, y exportaciones constituyen instrumentos reguladores del comercio exterior que tienden a orientar los bienes, el uso de los recursos productivos que posee una nación en relación con lo que sería en una economía cerrada, es decir, sin contacto con el exterior. Este instrumento produce modificaciones en la estructura productiva de un país, en la medida en que a través del uso de los factores productivos orienta a los mismos hacia producciones que el Estado considera como prioritarias, abertamente en determinados momentos, o bien como elementos de protección a la industria nacional, en la medida que dificultan la importación de mercancías que se fabrican internamente. En la medida que estos instrumentos son aplicados por diversos países, y en distintos momentos históricos, trae como resultado cambios en la asignación de recursos, su remuneración, cambio en la estructura productiva y por ende en las relaciones comerciales entre países, tanto en su estructura como en su dirección.

- **El tipo de cambio.** El comercio exterior se negocia con la moneda nacional. En cambio, el comercio exterior requiere de compras y ventas (importaciones, y exportaciones, en diversas monedas, aunque actualmente se acostumbra a convertirlo en la moneda internacional. El uso de diversos tipos de cambio no solo complica la naturaleza de las transacciones internacionales, sino que sobre todo, implica el cambio equivalente entre la moneda nacional, y divisas provenientes de exterior. En el comercio interno, esto no tiene razón de existir, en la medida que el medio de pago es una sola moneda que no tiene más equivalente que la misma. Cabe agregar que en la medida que se realizan pagos entre naciones, estos alteran la estructura de los precios de los bienes y servicios, y de los salarios, lo que tiene efectos sobre la estructura productiva y en general, sobre toda la economía.

- **Los medios de transporte y otros elementos complementarios.** Estos instrumentos entran en juego principalmente a extender el comercio fuera de las fronteras de un país. Inudablemente existen aun en el comercio doméstico, pero a partir de momento en que un país se ve en la necesidad de llegar a otros con sus productos, ha de montar la infraestructura idónea para que los mismos lleguen en forma óptima y con precios competitivos, atendiendo a los gustos, y necesidades del país consumidor.

- Política económica autónoma. Como consecuencia de los tres aspectos citados, aparentemente cada país elabora y define su política económica propia de acuerdo con sus características particulares, generando una estructura económica que responda a los intereses nacionales. De acuerdo a Torres Gaytan, estas políticas económicas son relativamente autónomas que depende de sus relaciones con el tipo y características del mercado al que se liga cada país, o a su grado de desarrollo industrial y al peso económico que tiene en el mercado mundial. (19) Esta autonomía obedece a un sentimiento nacionalista. Los pueblos se interesan más por el desarrollo de su nación que por el resto del mundo.

En general, predomina la influencia de los países dominantes sobre los dominados y dependientes, en tanto que la autonomía económica de ciertos países queda reducida a un mínimo teórico o cierto aspecto secundario.

1.4. CORRIENTES TEORICAS, EL COMERCIO EXTERIOR Y LA INDUSTRIALIZACION

1.4.1 Mercantilismo

La primera corriente de pensamiento que empieza a teorizar respecto al comercio internacional se ubica en la etapa del mercantilismo, porque antes del siglo XVI no existían propiamente los estados nacionales. La doctrina mercantilista se basaba en el poder del estado. Una fuerte autoridad central se consideraba como algo esencial para la expansión de los mercados y la protección de los intereses nacionales. Los intereses del individuo en aquella época se consideraban como subordinados al del estado (3).

Para los mercantilistas era necesario que el estado alentara la regulación del interés y de los salarios, que orientara la industria por medio de privilegios de monopolio y empleo de medidas proteccionistas y restricciones generales sobre las actividades del individuo. Igualmente era necesario fomentar el comercio entre diferentes naciones con el fin de proveerse de metales preciosos, que era la base de la riqueza de un país.

El mercantilista Eduardo Maseben argumentaba que para considerar que un comercio era lucrativo, debiera conocerse previamente la relación entre importaciones y exportaciones, igualmente planteaba la creación de industrias de exportación y con ello dar empleo a la totalidad de la población restringiendo al máximo las importaciones y fomentando las industrias o sectores productivos que permitirían el autoabastecimiento para el mercado interno, fundamentalmente de productos primarios y de alimentación (21).

1.4.2 Clasicismo

Adam Smith, David Ricardo y John Stuart Mill expusieron la primera teoría integral del comercio internacional. En especial, se empeñaron por descubrir los principios que rigen el intercambio en el ámbito internacional. Estos autores al generalizar la teoría abordando las causas del intercambio internacional y sus ventajas, estimaron justificar científicamente el libre cambio entre todos los países, sin distinguir los diferentes grados de desarrollo o de atraso.

Adam Smith supone que el comercio internacional ocurre solo cuando existe una ventaja absoluta, es decir cuando el país que exporta un bien produce con el mismo número absoluto de horas-hombre un volumen mayor de producción que cualquier rival. Sin embargo, Ricardo formula la doctrina de la ventaja comparativa y muestra que aunque un país produzca los dos tipos de bienes a precios menores (más baratos) en términos absolutos que el resto del mundo, se puede beneficiar con el comercio internacional si los precios relativos de los bienes difieren entre países antes de que establezca el comercio (autarquía) y cada país exportara el bien cuyo costo de producción relativo (o comparativo) es menor que en otro país.

Ricardo establece la validez de la teoría del valor del trabajo, que implica que el factor productivo determinante del valor de las mercancías es, directa e indirectamente, el trabajo (la tierra y el capital representan meramente trabajo acumulado), por lo que conduce que los precios relativos de los bienes difieren entre países porque los costos relativos del trabajo difieren entre ellos. De esta manera, la doctrina de la ventaja comparativa viene a ser la doctrina de los costos relativos del trabajo en el modelo ricardiano. En el modelo ricardiano, la dirección

del comercio internacional está determinada exclusivamente por las condiciones de la oferta de producción, mientras que la demanda no juega un papel importante. Los economistas clásicos fueron los defensores del capitalismo industrial y el libre comercio internacional como su complemento indispensable para la industrialización de Inglaterra, enfocando el comercio internacional en estrecha relación con la división internacional del trabajo. (27)

1.4.3. Neoclasicismo

Durante la revolución productiva del siglo XIX, la industria desbordó sus efectos hacia la agricultura, los transportes marítimos y fluviales y sobre el desarrollo ferroviario. Las actividades comerciales y financieras adquirieron una importancia inusitada y, su expansión favoreció a la población de los países industrializados. Frente a este panorama se produjo no la idea de que el fortalecimiento de los países más desarrollados se debía precisamente a la explotación tanto de los asalariados como a las poblaciones y recursos de la colonia, sino que con la expansión del capitalismo se daba un mentís a la teoría de la explotación de Marx. (28)

El modelo clásico del comercio exterior sufre una doble modificación de parte de los neoclásicos. En primer lugar, consideraron que el problema económico consiste en obtener el máximo provecho neto de una dotación determinada de recursos productivos y, el cometido de la política económica consiste en lograr la mejor asignación de dichos recursos. En segundo lugar, se buscó sustituir la teoría objetiva del valor por la teoría de la utilidad marginal. En el campo del comercio internacional, los neoclásicos se dedicaron a eliminar los supuestos simplificadoros, pretendiendo con ello acercar el modelo de los clásicos a la realidad.

1.4.4. El Keynesianismo

La principal aportación a las nuevas corrientes surgidas en el campo de las ciencias económicas, se debió a la aparición de la Teoría general del empleo, del interés y el dinero de John M. Keynes, que empieza por negar la validez de que las leyes de la economía de libre mercado produzcan espontáneamente el equilibrio a nivel de la ocupación plena. (29)

Con la teoría keynesiana fue posible dar una nueva explicación al proceso de ajuste de la balanza de pagos y sobre la transmisión de las fluctuaciones económicas entre los países, relacionando así la teoría del comercio internacional con la teoría de los ciclos económicos. Sirvió además para considerar las causas y los efectos de los tipos de cambio fluctuante y para enfocar la política comercial sobre nuevas bases.

En términos generales, el keynesianismo considera que las relaciones económicas internacionales modifican el ingreso nacional, generando una positiva o negativa, según que el país en cuestión registre saldo con el exterior acreedor o deudor, respectivamente. Si la balanza de pagos en cuenta corriente arroja un déficit o superávit, el ingreso nacional sufrirá modificaciones de acuerdo con el monto y la forma como sea financiado o percibido dicho saldo. La compatibilidad entre el equilibrio interno y el externo, depende de que el gasto nacional total se ajuste al producto nacional y, el equilibrio con el exterior se logre nivelando las exportaciones con las importaciones de bienes y servicios, o porque el déficit de la cuenta externa sea financiada con importaciones autónomas de capital. (26)

En el keynesianismo, se resaltan los efectos del comercio exterior sobre el ingreso y el empleo y relaciona variables estrechas, tales como las exportaciones y las importaciones; el ahorro y la inversión interna con el saldo de la balanza en cuenta corriente, la elasticidad-precio y la elasticidad-ingreso; el ingreso-gasto del gobierno; la función consumo y el acelerador. (26)

1.4.5. El Estructuralismo

Para los estructuralistas, especialmente latinoamericanos, la búsqueda de un modelo adecuado para el comercio exterior significa la tarea de depurar el modelo clásico, donde las diferencias comparativas de los costos de la productividad de los ingresos reales y nominales, fueron los factores o magnitudes fundamentales que principalmente determinan la capacidad de competencia en el mercado mundial.

Con la depuración del modelo clásico, se buscaba la construcción de un nuevo orden de cosas a fin de resolver los serios problemas de comercio y desarrollo. Se plantea el problema de desequilibrio comercial, pero para superarlo se busca la cooperación internacional "enderezada" a corregir el déficit virtual. El cálculo tendría que ser guía para establecer en los países industriales las metas de importación de productos primarios y manufacturas provenientes de los países en desarrollo. Si los países desarrollados consiguen elevar su tasa de crecimiento, se crearán condiciones favorables para que los países en desarrollo puedan hacerlo.

Como se aprecia, para los estructuralistas, la regulación de esta inequidad, más se basa en la buena voluntad de los países desarrollados, ya sea mediante préstamos o inversiones como en la política comercial.

Dar mayor acceso a las importaciones primarias y facilitar las mismas, las importaciones industriales de los países en desarrollo, tendría efectos favorables no solo en estos, sino en el resto del mundo, dada la interdependencia de comercio internacional. (27)

1.4.6. Vision Marxista del Comercio Internacional y la Industrialización

Para el marxismo, el comercio internacional es una rama del comercio en general, de la economía mundial, se desarrolla a través del proceso de cambio que crea la unidad del tiempo de oportunidad. (28)

En su aspecto evolutivo, el comercio dentro del proceso histórico de la humanidad, ha estado asociado a regímenes económicos de acuerdo a su etapa histórica. Sin embargo a partir de la división internacional del trabajo entre manufacturas y productos primarios, quedaron reservadas a industria y finanzas, y el gran comercio para los países colonizadores en tanto la producción primaria, ha constituido la fuente principal de las exportaciones y de la ocupación de los países colonizados, y a lo que históricamente fue más grave, el escaso o nulo acceso al progreso tecnológico propio. La desgracia original de esta arranca del colonialismo que estableció estructuras productivas reservando para los colonizadores las actividades más productivas y dejando a los colonizados, las menos productivas.

Esta especialización, con base en ramas de actividad como la industria extractiva y agropecuaria para las menos desarrolladas, con alta dependencia del mercado exterior, recibiendo con retraso técnicas de producción caras y hasta obsoletas, marcan el atraso y grado de dependencia de las sociedades subdesarrolladas. (29)

Para el marxismo, a la racionalidad de las ventajas de la división internacional del trabajo, se enfrenta la irracionalidad de la forma como se estructura la división de las actividades económicas, estructura de la que forma parte el reparto del incremento del producto mundial, regida por adversas leyes del mercado que a la vez, fortalecen a los intereses predominantes. En tanto, las naciones subdesarrolladas, al dedicarse a las actividades menos productivas, desde las primeras etapas del desarrollo de la economía mundial, sentaron las bases de su retraso con subordinación.

Desde este marco, el comercio internacional liga a un país a la dependencia externa. En su caso, las escasas ventajas del comercio internacional, solo benefician a una minoría nacional. Por ello, las economías subordinadas se convierten en tributarias de los centros industriales del mundo. En consecuencia, a los efectos del imperialismo se asocian en cada país menos desarrollado, los de un colonialismo interno. La explotación que sufre en lo internacional un país no industrializado a través de la relación de cambio desfavorable y de una inversión extranjera descapitalizadora, se refleja en su grado de dependencia.

1.5. CONCLUSIONES

Como se ha podido apreciar, de una forma breve, este capítulo se ha orientado a una introducción conceptual tanto del comercio exterior como de la industrialización a luz de las grandes teorías que las han abordado.

En primer lugar, se ha resaltado la importancia del comercio exterior y su vinculación con la industrialización, como variables fundamentales para el desarrollo económico. De su interdependencia, en la medida que el nivel de adelanto o atraso económico de un país, tiene que ver con el grado alcanzado por estas dos variables. En tal forma, tales conceptos describen fenómenos extremadamente complejos que expresan riqueza, pobreza, miseria, estancamiento, rezago, etc. de unos países respecto de otros en relación a su potencial productivo, al aprovechamiento de sus recursos y a su dependencia económica y política. Cualquiera de esas características también se utiliza para calificar o clasificar a los países en su problemática de desarrollo.

En la concretización teórica, tanto del comercio exterior como de la industrialización, hemos visto que existe de por medio el interés tanto económico como político que busca respaldar las condiciones históricas de un sector de países dominantes, en la medida que de esta relación que se suscita tan inequitativa, aseguran altas tasas de ganancias y mantienen en la subordinación a los países en desarrollo. Finalmente, consideramos que el comercio internacional como elemento saliente de la distribución desigual de los recursos productivos, a partir de la división internacional del trabajo, marcó el grado de especialización productiva de las naciones dependientes (primario - exportadoras), de las industriales o capitalistas. Cuanto mayor es la inserción de una economía subdesarrollada al comercio exterior, está más subordinada a la inequitatividad de ella.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS DEL CAPITULO I

- (1) RENZI Rosa M. "Algunas consideraciones sobre el desarrollo económico" México 1979, ESCA, IPN, F.I., p.12, mimeo
- (2) SOULE George. "Ideas de los grandes economistas" Colección Experiencia, CGF Editora, S.A., Argentina 1961.
- (3) Ibidem.
- (4) ERIC Roll. "Historia de las doctrinas económicas" México, 1955, Ed. F.C.E., p. 322
- (5) ROMEUF Jean. "Diccionario de Ciencias Economicas" España, 1956
- (6) "Carta de las Naciones Unidas" . Secretaria de la Presidencia. México 1973.
- (7) SUNKEL Osvaldo, PAZ Pedro, RODRIGUEZ Octavio . "El concepto de desarrollo", Material de trabajo del IEPES, México 1972, p. 83
- (8) Ibidem.
- (9) Ibidem
- (10) Ibidem.
- (11) Entre los impulsores de esta teoría, se encuentran QUIJANO Anibal y DOS SANTOS Theotonio.
- (12) RENZI Rosa M., Obra cit., p. 51
- (13) Ibidem
- (14) Ibidem
- (15) JAMES Émile. "Historia del Pensamiento Economico" México 1986, Ed. F.C.E., p. 345.
- (16) Ibidem.
- (17) FURTADO Celso. "La Economía Latinoamericana desde la Conquista Ibérica hasta la Revolución Cubana", México 1973, Ed. F.C.E.
- (18) ROSTOW, citado por RENZI Rosa M., Obra cit., p. 57
- (19) TORRES Gaytán Ricardo. "Teoría del Comercio Internacional", México 1987, Ed. Siglo XXI.
- (20) Ibidem, p. 53
- (21) Ibidem, p. 110
- (22) FRUMKIN A. "Teorías Contemporáneas de las Relaciones Económicas Internacionales", Ed. Progreso, Moscú 1964, p. 12

- (23) Torres Gaytán Ricardo . Obra cit . p. 104
- (24) Ibidem . p. 142 .
- (25) MYINT H. "Nuevas Teorías del Comercio", "Trimestre Económico", No. 13., p. 129. Ed. F.C.E.
- (26) Ibidem.
- (27) PRESBICH Raúl. "Nueva Política Comercial para el Desarrollo", México 1979, p. 125. Ed. F.C.E
- (28) TORRES Gaytán . obra cit . . p. 9.
- (29) Ibidem p. 198 - 199

CAPITULO SEGUNDO

CRISIS Y PATRONES DE ACUMULACION DEL CAPITALISMO EN GENERAL

2.1. INTRODUCCION

El presente capítulo se orienta a dar una visión general del capitalismo, de sus crisis y la diferenciación de las mismas, respecto a la actual fase histórica y su connotación en las relaciones económicas internacionales.

El objetivo del mismo es precisamente ubicar nuestra investigación en el marco de las relaciones mundiales en que se encuentra la economía mexicana, estableciendo las determinantes externas que influyen en el comportamiento económico de las naciones subdesarrolladas.

En tal sentido, podemos valorizar la importancia de la actual fase capitalista, de su crisis estructural que va a modificar los términos de las transacciones comerciales y financieras entre países capitalistas y las economías subdesarrolladas, lo mismo de la relación centro-periferia. Todo ello comportando que en la economía capitalista mundial, ocurran transformaciones muy profundas, con consecuencias que se proyectarán en los más variados planos de las relaciones internacionales. De nuestra consideración que la actual crisis no es una situación coyuntural, sino a ternaciones estructural es que redefinen desde sus bases los patrones fundamentales del desarrollo capitalista.

Desarrollando anterior, aunque brevemente, nos permitirá determinar el carácter de la crisis reciente, de su amplitud y la persistencia de su incertidumbre, así como la necesidad para lograr una recuperación de las tasas de ganancias anteriores, lo que obliga a una reestructuración de sus patrones de acumulación capitalista, cuya raíz fundamental es la internacionalización del capital que configura nuevos esquemas de la divisa en internacional de mercado.

2.2 CAMBIOS EN EL CAPITALISMO MUNDIAL Y SUS TENDENCIAS

Cuando abordamos las crisis económicas dentro del sistema capitalista, no nos estamos refiriendo a algo nuevo. El capitalismo desde sus inicios se ha caracterizado por una continua agudización de contradicciones que culminó en una severa crisis a principios de la primera década de ellas afectó a Inglaterra en 1835 y a partir de 1857, esta pasó a tener un carácter universal, afectando simultáneamente a todos los países capitalistas.

Desde la primera mitad del siglo XIX, las crisis económicas se repiten periódicamente separadas por intervalos más o menos regulares, de años que se habla de crisis cíclicas o recurrentes. Incidentalmente el lapso entre ellas era de 10 a 11 años (las crisis de 1825, 1836, 1847 y 1857). En la segunda mitad del siglo XIX, las crisis de superproducción se hicieron más frecuentes y comenzaron a repetirse cada 7 o 8 años (las crisis de 1866, 1873, 1882 y 1890).

En el período precedente a la Primera Guerra Mundial, ocurrieron crisis en 1900 y 1907; en el período entre las dos guerras mundiales, los años de crisis fueron 1920 - 1921, 1929 - 1933 y 1935 - 1938, o sea, unas tres crisis en un período menor de 20 años. (2)

Aún más, en la época del imperialismo, a la par de la crisis económica, surge la crisis general del capitalismo caracterizado por un proceso de reducción permanente de la esfera de dominación imperialista como consecuencia de las contradicciones inherentes al sistema. (3)

El sistema capitalista en su fase imperialista pasa por crisis profundas, diferentes a las cíclicas del siglo pasado. Así, refiriéndose a la crisis actual del capitalismo, Lenin se apunta: esta crisis es tan profunda, está tan extendida, que atardea a mundo entero; está tan estrechamente ligada al capital, que la lucha de clases contra el capital, tiene inevitablemente que revertir la forma de supremacía política del proletariado; no hay otra salida. (4)

Como hemos dicho, la crisis actual se diferencia de las anteriores, por la incorporación de nuevos elementos: primero, una combinación de la crisis cíclica de superproducción con las crisis económicas estructurales, presentándose como una alteración violenta del proceso de reproducción, lo que se expresa en una sobreproducción en masa de mercancías en términos relativos a la capacidad del mercado.

Precisamente porque esta tiene un carácter relativo, o sea, porque representa un exceso de mercancías sólo en comparación con la solvencia limitada del sector mayoritario de la población, se manifiesta ante todo en la esfera de la circulación. La reducción de la circulación y acumulación de reservas de mercancías que no encuentran colocación, son índices de sobreproducción. La crisis se manifiesta aquí en su forma más general de separación de los actos de compra y venta. (5)

Una de las mayores crisis representativas fue la de 1929 a 1933 y puso en evidencia la generalización de la crisis en el mundo. (6)

Su origen y generalización se ha puntualizado de la siguiente manera: "La gran depresión económica de la década de los años treinta, arroja intensa luz sobre la posición económica dominante de los Estados Unidos y se refuerza la opinión de que las condiciones económicas en este país significan mucho en el nivel de actividades en el resto del mundo; existen pocas dudas de que las fuerzas principales que transformaron la prosperidad y el optimismo de 1929 en la desocupación y el pesimismo de 1932, tuvieron su origen en los Estados Unidos, y que el descenso de las actividades y de la demanda en este país se propagó hacia el exterior en todos sentidos, hasta abarcar la mayor parte del globo. (8)

Para Ellsworth, la crisis de 1929 que dio fin a una etapa de prosperidad, tiene su explicación en el hecho de que los principales campos de inversión, cuya actividad estimulada la economía en general estaban saturados: en 1929, la capacidad de producción de la industria automovilística excedía con mucho su capacidad para venderlos. También la industria de neumáticos se había sobrepasado. Otros productos de bienes duraderos tuvieron que hacer frente a una situación parecida, y se encontraron con grandes dificultades para realizar sus ventas a principios de 1929, no era necesario realizar inversiones en fábricas y equipos adicionales para producir aún más estos artículos, y probablemente no se necesitaría sino hasta que la demanda alcanzara la capacidad existente.

El colapso de la economía norteamericana se reflejó también en otros países, ya que a medida que se reducía su ingreso bajaban también sus gastos en importaciones. La cantidad de las importaciones fue bajando casi precisamente a la par con la producción norteamericana. De hecho, como se señala en la gráfica 2.1, en este período existe una estrecha relación entre las importaciones y el nivel de la producción industrial que explica por qué las dos terceras partes de las importaciones estadounidenses consisten en productos primarios y de artículos semielaborados que se utilizaban en la industria.

Uno de los parámetros para medir el nivel de actividad es el valor de poder adquisitivo de la sociedad norteamericana en el período de la gran depresión. Clark Latin sostiene al respecto, "el poder adquisitivo dirigido hacia los países extranjeros bajó de 4 mil 400 millones de dólares en 1928 a un 100 millones en 1932", lo cual significa que se redujo la actividad en las industrias de exportación de los países que intervinieron en el intercambio comercial con Estados Unidos. Mas esto no era todo, sus pagos por concepto de operaciones de servicios, casi se redujeron a la mitad, de poco menos de 2 mil millones que eran en 1928 a mil millones de dólares en 1932, y lo que era aún más importante, no sólo se suspendieron totalmente los empréstitos norteamericanos a largo plazo, sino que se transformaron en una importación de capital, principalmente a reparación de fondos norteamericanos. De 1927 a 1929, los empréstitos a largo plazo hechos por EE.UU. al extranjero, promediaron 978 millones de dólares, en 1932 hubo una entrada a EE.UU. de 251 millones en fondos a largo plazo procedentes de extranjeros.

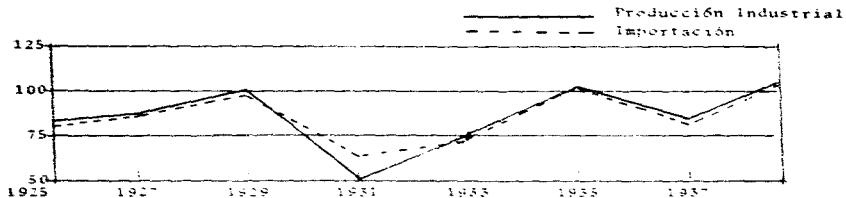
De acuerdo a United States in The World Economy, las inversiones descendieron de casi 7 mil 400 millones de dólares durante los tres años de 1927 a 1929, a solo 2 mil 400 millones de dólares en 1932 y 1933. Esto es una reducción bruta de 68%. (1). Lo anterior significó un duro golpe para las economías dependientes que veían en las inversiones estadounidenses una salida al desarrollo.

A esta aguda situación económica de crisis general, que afectaba el comercio internacional, ante la disminución del ingreso nacional en Estados Unidos, se acentuó el proteccionismo arancelario a los productos provenientes del exterior, tanto agrícolas como industriales. Esta elevación injustificada suscitó protestas en todas partes, respondiendo así con un aumento rápido en los aranceles de productos provenientes de Norteamérica.

Cada nación hizo lo posible para enfrentar esta crisis de la mejor manera. Algunos países, para frenar la inflación, recurrieron a adherirse a sistema patrón oro, optando igualmente por una política arancelaria que restringa las importaciones, en tanto que otras abandonaron el

GRAFICA No. 2.1

PRODUCCION INDUSTRIAL E IMPORTACIONES DE LOS ESTADOS UNIDOS, 1925-1939
(Indices de volumen físico: 1929=100)



Fuente: The United States in the World Economy.
Larry V. Associates Economic series No. 25.

sistema de patrón oro, devaluando su moneda. Sin embargo, unos terceros optaron en someter a control directo la balanza de pagos oro, por medio de restricciones cuantitativas a las importaciones o bien mediante un franco control de cambios. (13)

El abandono del patrón oro por parte de Gran Bretaña en 1931 y el hundimiento del sistema monetario internacional, no hicieron sino aumentar las dificultades. Igualmente el gobierno británico decidió aumentar sus aranceles a finales de 1931 y a principios de 1932 y numerosos países respondieron aplicando restricciones cuantitativas a las importaciones, siendo la eficacia de este procedimiento mayor que el aumento de los derechos aduaneros.

Se trataba del vuelco completo de las perspectivas y de los objetivos habituales, en lo que se refiere a los intercambios internacionales en el marco de un sistema multilateral que databa desde finales del siglo XIX.

A fin de evitar los problemas de sobreproducción agrícola y el hundimiento de los precios, la mayoría de países trataron de proteger su agricultura por todos los medios y procuraban limitar las necesidades de importación de productos alimenticios. Estas políticas provocaron desconcierto especialmente en los países capitalistas, quienes a fin de evitar los peligros más inmediatos de esta práctica, promovieron acuerdos regionales preferentes y necesariamente discriminatorios frente a terceros países. Este es el caso del convenio de Osió de 1930, que vincula a países como Bélgica, Holanda, Luxemburgo y Finlandia. Asimismo, el 12 de octubre de 1932, Gran Bretaña y los países de Commonwealth firman los acuerdos de Ottawa que establecen la "preferencia imperial" que contribuirá ampliamente a impulsar nuevamente los intercambios entre países miembros del acuerdo. Sin embargo, ello no logró frenar la disminución de las exportaciones inglesas, especialmente de tejidos de lana y carbón, ante la competencia representada por países como Rusia, Japón y Alemania. (14)

Con el ánimo de frenar el hundimiento del sistema monetario internacional, en 1933, tiene lugar en Londres una conferencia económica mundial. Dicho evento representó el fracaso definitivo de las tentativas de cooperación y significó el punto de partida de las devaluaciones y medidas bilaterales y proteccionistas que se extenderán hasta el final de la Segunda Guerra Mundial. El regionalismo, bilateralismo, la discriminación y la inestabilidad son las características de la política de comercio exterior de los años de 1930 a 1939. (15)

A pesar de ello, países capitalistas como Francia, Inglaterra y Estados Unidos deciden un acuerdo tripartito en septiembre de 1935, a fin de ayudarse mutuamente para salvaguardar la libertad de los cambios y el equilibrio internacional.

Con este fin, sostuvieron que apoyarían la reducción restrictiva de los controles de cambio, a fin de llegar a su supresión. Estos tres países de acuerdo al convenio pretendieron restablecer el orden en las relaciones económicas internacionales y perseguir una política que tendiera a "promover la prosperidad" en el mundo y "aumentar el nivel de vida". El acuerdo de estas potencias hizo que poco a poco, algunos países disminuyeran sus restricciones arancelarias, sin embargo, esto fracasó por la recesión de 1938 y finalmente por la Segunda Guerra Mundial.

Con el comienzo de la Segunda Guerra Mundial, el control de cambios se generalizó al enfrentarse los gobiernos con la necesidad de movilizar completamente los recursos en medios de pagos exteriores. Se tendió al proteccionismo y al dirigismo económico, (16) y es que los gobiernos no tenían posibilidad de escoger, se hacía necesario el control directo de la asignación de recursos para mantener en pie la economía de guerra. (17)

Sera en Bretton Woods, en 1944, cuando los aliados recordando la lección del periodo de entre guerra, se reunen para trazar nuevas bases de la reorganización del comercio mundial. La experiencia económica de esta etapa testimonio de acuerdo a la teoría marxista, la creciente descomposición del capitalismo, de acuerdo a Keynes, la crisis de entre guerras es la de un fracaso debido en parte a la incompleción de las causas profundas de la depresión y la puesta en practica de medidas estrechamente nacionalistas y proteccionistas. (18)

De acuerdo a Maurer de Niveau, la Segunda Guerra Mundial fue un hito en la historia, que represento el fin de una época de envejecimiento de las estructuras económicas y la entrada de una sociedad en vías de rejuvenecimiento, y de las grandes mutaciones. Mientras que de 1929 a 1940 el sistema capitalista pierde velocidad, y parece amenazado por la depresión y los consiguientes males sociales, el periodo contemporáneo se caracteriza por un rápido crecimiento económico de los países industriales. (19)

Durante el periodo de entre guerras, la genda económica consideraron próxima la llegada de una era de madurez y estancamiento de capitalismo. El, en parte, porque "El mecanismo capitalista estaba enquistado", y los fascismos se encontraron en un terreno abonado por Alemania e Italia. El sistema monetario internacional, se había hundido en 1930. Se habían extendido el proteccionismo y fracasado la cooperación internacional". (20)

Posterior a la segunda contienda, la economía mundial entra en una nueva y gigantesca revolución industrial, donde la incorporación de Rusia como potencia tecnológica revela que la hegemonía del imperialismo norteamericano entraba en una fase que perdía su monopolio como sistema económico.

El descubrimiento, y la explotación de la energía atómica, así como los avances en la electrónica, la química, y la conquista espacial, añadido a la expansión demográfica, constituyen nuevas opciones de inversión pública y privada. Sin embargo, esta expansión económica rápida trae consigo una infertilidad que hasta ahora persiste, la inflación, por otro lado es en el periodo inmediato a la Segunda Guerra Mundial, cuando se reordena el sistema financiero. Al terminar la guerra, el sistema monetario mundial estaba en desorden. Dos monedas, el dolar norteamericano y el franco suizo, eran las únicas unidades monetarias estables y totalmente convertibles.

Cierto, la zona esterlina había pérdida de transferencia de pagos entre los miembros a través de cambios en los depósitos de reserva situados en Londres, pero los pagos a otros países especialmente de la zona del dolar, (21) estaban sometidos a controles de cambio y restricciones de las importaciones estrictas. En cuanto al resto de mundo, cada país perseguía sus propias metas de manera independiente. (22)

En Europa Occidental, la general escasez de productos, la capacidad inadecuada de exportación y el excesivo poder adquisitivo, obligaron a mantener tasas de cambio fijas a niveles de sobrevaluación, respaldadas por sistemas extensos y restricciones comerciales. Muchos otros países se hallaban en situación semejante y adoptaron medidas similares. Se difundieron los convenios comerciales bilaterales, adoptados como métodos para asegurar un mínimo de las importaciones esenciales. (23)

Como se aprecia, los problemas económicos de la posguerra estuvieron dominados por las consecuencias del profundo desequilibrio estructural ya existente en los intercambios entre Estados Unidos y el resto del mundo. Frente a estas perturbaciones y trastornos de la economía, los países hasta estos establecieron un esfuerzo deliberado y enérgico para ordenar en cierta forma, e, amenazarlos casos de restricciones similares a escala mundial. Compartiendo estos objetivos, escucha listas en economía de Estados Unidos y la Gran Bretaña elaboraron planes durante la guerra para una cooperación monetaria internacional sobre bases racionales. Trabajando en un principio de una forma independiente, pero luego haciendo con representantes de otros países, se trazaron las primeras líneas de un plan común para la fundación de una nueva y única institución, el Fondo Monetario Internacional (FMI). (24)

En una conferencia internacional, celebrada en Bretton Woods, New Hampshire, en julio de 1944, los delegados de 44 países (capitales de Europa, América y otros continentes a excepción de China socialista) elaboraron los artículos del acuerdo, junto con otro acuerdo para fundar el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (ahora Banco Mundial). Estas dos instituciones se fundaron para dar materia a una economía que sin duda va a favorecer los intereses económicos de Estados Unidos. (25) Se estableció el oro como la base para la paridad de las monedas, sin embargo, el convenio no especificado al oro como la única forma de reserva, no se desestimó un verdadero patrón oro. De hecho surgió el patrón dólar-oro. Es así, la moneda estadounidense se convirtió en moneda hegemónica, tenía una conversión directa con el oro (35 dólares por onza de oro), y las demás monedas fijaban su tipo de cambio en relación al dólar. Muchas naciones permitieron a sus bancos centrales tener parte de sus reservas en monedas convertibles en oro. Desde el punto de vista de un banco central, esas tenencias en divisas extranjeras eran superiores al oro si se invierten en horas altamente líquidos, producen un interés, mientras que las reservas en oro sólo cubren costos de almacenamiento. Desde el punto de vista mundial, sustituir las reservas en divisas extranjeras por oro tenía ventajas de permitir que las escasas reservas en oro sostuvieran una oferta de dinero mundial más grande.

En un período como el de los cincuenta, cuando las reservas de oro aumentaron a una tasa anual de sólo 1.5%, mientras que el volumen del comercio mundial se expandió en 5.6% a. año, los incrementos complementarios de oro con divisas extranjeras y con los recursos de FMI permitieron aumentar las reservas mundiales en una tasa intermedia más conveniente del 3%.

La adopción no planificada del patrón dólar - oro de cambio, indudablemente que hizo necesario el ejercicio de una continua presión deflacionaria en la década inmediata después de la guerra. (26)

Después de la contienda, y llevados a cabo a su realización los acuerdos de Bretton Woods, la economía norteamericana es la más fortalecida y consolidada a diferencia de otras naciones europeas que luchaban por una recuperación económica, dadas las condiciones desastrosas que les ocasionó la guerra. El multilateralismo que propugnaba el FMI designaba al dólar norteamericano como candidato lógico para constituirse en moneda de reserva, ya que siendo Estados Unidos quien posea el predominio económico en términos de producción, riqueza y una enorme reserva de oro, su moneda era la más fortalecida y con un alto poder de credibilidad. Sin embargo, a partir de 1947 se va a producir un déficit de cobares, inicialmente no fue tan fácil diagnosticar las causas de este déficit mundial. Durante los diez años siguientes al final de la guerra, de 1948 a 1956, el déficit de pagos corrientes del resto del mundo frente a los Estados Unidos se eleva a 38 mil millones de dólares. Esta suma era superior a las existencias en oro monetario mundial y 166 veces superior a las existencias de oro monetario poseído por el resto del mundo fuera de los Estados Unidos (3).

Es importante señalar que el 59 % de este gigantesco déficit surgió durante el periodo de 1946 a 1949, esto indica que a partir de la reconstrucción de las economías devastadas por la guerra, la situación tendió a mejorar. En efecto, de 1947 a 1949, la ayuda norteamericana a los países de Europa Occidental, representó más de la cuarta parte del valor total de las exportaciones europeas de bienes y servicios. En 1950, este porcentaje cae al 19 %, luego al 11 % en 1951, a 9 % en 1952, a 6 % en 1953, a 5 % en 1954 y al 4 % en 1955 (4).

Dos años más tarde, ya no existía escasez de dólares y las dificultades económicas toman otros matices. El continuo aumento de reservas de oro y de divisas por parte de países de Europa Occidental, los coloca a la cabeza de las críticas que se venían formulando sobre el sistema monetario internacional. Este fue el caso de Francia que entonces poseía más de 5 mil millones de dólares en forma de divisas internacionales, queriendo librarse de la tutela de la divisa clave, el dólar, pone en duda el cumplimiento de su empleo en los pagos internacionales. Este caso pone en evidencia que el problema de "dollar camp" de giro "La tesis francesa se apoyó en la supremacía de metal americano, la vieja reliquia barbara de la que habla Keynes para referirse por delante un brillante congreso" (5).

Por otro lado, Estados Unidos comienza a incurrir en recurrentes déficits en su balanza de pagos, así sus reservas de oro disminuyen, mientras aumentaba su deuda exterior a corto plazo. En los cuadros Nos. 2.1 y 2.2 vemos la evolución de la balanza de pagos de EE. UU. entre 1947 y 1962. Destacan los saldos significativos en primer lugar el saldo de la balanza de pagos corrientes que comprende las importaciones y exportaciones de bienes y servicios; luego el saldo global, a financiar que provoca una variación de las reservas de oro o una variación de la deuda exterior a corto plazo o ambas cosas a la vez. De este modo el déficit global del año de 1956 que se eleva a 2.111.859 millones de dólares fue financiado con entrega de oro por un valor de 2.111.950 millones de dólares, de los que 17 millones fueron sacados de las cuotas americanas en el FMI y por un aumento de la deuda exterior a corto plazo de mil 237 millones de dólares (3).

Cabe también destacar que de 1947 a 1949, la balanza de pagos de los Estados Unidos fue excedentaria, mientras que a partir de 1950 fue regularmente deficitaria. El excedente de 520 millones de dólares del año de 1957 es una excepción que explica en gran parte las repercusiones de la crisis del canal de Suez sobre el comercio europeo. A pesar de la importancia

C U A D R O No. 2.1
BALANZA DE PAGOS DE LOS ESTADOS UNIDOS 1947-1962
(miles de millones de dólares)

	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1957	1958	1959	1960	1961	1962
I. Pagos Corrientes															
Saldo neto de bienes y serv.	10.9	5.8	3.6	1.3	3.3	1.8	-0.1	1.3	1.6	5.2	1.7	-0.4	3.3	5.0	4.3
II. Capitales a largo plazo (neto): Inversiones privadas	-0.9	-1.0	-0.6	-1.0	-0.7	-0.9	-0.3	-0.7	-0.7	-2.9	-2.6	-1.6	-2.1	-2.1	-2.5
Ayuda gubernamental.	-0.2	-4.2	-5.8	-3.7	-3.3	-2.5	-2.2	-1.7	-2.4	-2.7	-2.8	-2.6	-3.0	-3.7	-3.9
III. Capitales a corto plazo (neto):	<u>0.8</u>	<u>1.1</u>	<u>0.9</u>	<u>-0.1</u>	<u>0.4</u>	<u>0.6</u>	<u>0.5</u>	<u>0.5</u>	<u>0.3</u>	<u>1.0</u>	<u>0.1</u>	<u>0.9</u>	<u>-2.0</u>	<u>-1.5</u>	<u>-0.1</u>
Balanza global (I-II-III)	4.0	1.0	0.2	-3.6	-0.3	-0.1	-2.2	-1.6	-1.1	0.5	-3.5	-3.7	-3.9	-2.4	-2.2

Fuente: W Salant, E. Despres, L.S. Krause, The United States Balance of payments, Washington
Brookings Institution, 1963.

C U A D R O No. 2.2

VARIACIONES EN LA BALANZA DE PAGOS EXTERIORES DE LOS ESTADOS
UNIDOS
(miles de millones de dólares)

Partidas netas	1953-1955 medias anuales	1958-1960 medias anuales	Variación entre los dos períodos
I. Balanza de pagos corrientes:			
a) Bienes:			
Exportaciones	13.1	17.3	+4.2
Importaciones	-10.9	-14.3	-3.4
Saldo	2.2	3.0	+0.8
b) Transacciones Invisibles:			
Gastos militares	-1.7	- 3.2	-0.5
Rendimiento de inversiones exteriores	1.7	2.2	+0.5
Servicios diversos	-0.3	-0.5	-0.2
Saldo de los pagos corrientes (A+B)	0.9	1.5	+0.6
II. Movimientos de capitales:			
a) Capitales a largo plazo:			
Ayuda gubernamental	-2.1	-2.7	-0.6
Inversiones exteriores privadas	-0.5	-2.2	-1.7
Saldo neto	-2.6	-4.9	-2.4
b) Capitales a corto plazo	0.1	-0.3	-0.4
III. Saldo global a finan- ciar (I+II)	-1.6	-3.7	-2.1

Fuente: W. Salant, E. Despres, L.B. Krause, The United States Balance of payments. Washington Brookings Institution, 1963.

de los déficit entre 1950 y 1956, la inquietud no surgió sino hasta 1958 y con ella, la denominada crisis del dólar. (31)

De acuerdo a Maurice Niveau, otro signo inquietante que surge en este periodo, es lo que mencionamos anteriormente: la rápida disminución de las reservas de oro. Entre 1953 y 1958 estas reservas disminuyeron en mil 500 millones de dólares, mientras que entre 1958 y 1962, la disminución alcanzaba los 4 mil 500 millones de dólares; el ritmo de utilización de las reservas fue tres veces más rápido durante el último periodo. Consecuentemente el balance de las reservas de liquidez internacional de Estados Unidos empeoró.

En 1948, la existencia de oro americano se elevan a 24 mil 400 millones de dólares y la deuda exterior a corto plazo era de 6 mil 100 millones de dólares. Esta deuda es convertible en oro, al cambio de 35 dólares la onza. En otras palabras, la existencia de esta deuda es la consecuencia del empleo del dólar como moneda internacional. (32)

Como se aprecia el cambio en el sistema monetario después de 1957 es brusco. Los déficit norteamericanos fueron cada vez más grandes y crecieron aceleradamente en comparación con el aumento de los créditos líquidos extranjeros y la proporción de estos créditos convertidos en oro aumento rápidamente. Consecuentemente, como se indica en el cuadro No. 2.3, para 1958 y 1962, las reservas de oro norteamericano habían disminuido en 4 mil 525 millones de dólares y los créditos líquidos extranjeros eran casi tan grandes como las reservas.

En la primera mitad de la siguiente década, seguían bajando las reservas de oro, la mayoría de los indicadores económicos mostraron que la economía norteamericana seguía fuerte. Su producción continuó siendo alta a excepción de una recesión menor en 1962. (33) La inflación era moderada aunque se vislumbraba un crecimiento de la misma en otras naciones industrializadas. Dicho año la balanza comercial continuaba siendo favorable con cifras del grado de 45 mil millones de dólares, y la balanza de pagos aunque deficitaria, reflejaba los veloces movimientos del capital a corto plazo.

Pero a pesar de ello la confianza en el dólar se fue debilitando debido a la constante y creciente disminución de las reservas de oro. Las reservas de Estados Unidos iban constantemente hacia abajo, además, el déficit de pagos aunque moderado no daba señales de desaparecer, y la mayoría de los bancos, en estos años presentan considerable resistencia a convertir sus saldos en dólares - oro. Para 1965, o un poco después, si bien el dólar seguía siendo legalmente convertible, en realidad no lo era. (34)

Esta crisis monetaria debe ser considerada como parte integrante de la crisis del sistema capitalista en la esfera de las relaciones monetarias y financieras internacionales. Esta crisis monetaria trajo consigo el derrumbamiento del sistema patrón oro, o sea, suspensión de la libre conversión de billetes oro; intentos de utilizar el papel moneda de estados industriales - capitalistas en calidad de divisas de reserva internacional; formación de distintas zonas y agrupaciones monetarias cerradas; restricciones monetarias de todo tipo que dificultan la realización normal de los pagos internacionales; inestabilidad y desequilibrio de las relaciones de pago entre la mayoría de estados capitalistas; variaciones frecuentes del contenido oro de las monedas y oscilaciones bruscas de cotizaciones en el mercado; profundización de las

C U A D R O No. 2.3
BALANCE DE LAS RESERVAS DE LIQUIDEZ INTERNACIONAL DE LOS
ESTADOS UNIDOS
(millones de dólares)

	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962
I.-Activo										
1.Reserva de oro	22.091	21.723	21.752	22.058	22.857	20.582	19.507	17.804	16.947	16.057
2.Activos líquidos									1.200	1.000
3.Cuota en el FMI	2.750	2.750	2.750	2.750	2.750	2.750	4.120	4.120	4.120	4.120
a) total	24.841	24.453	24.502	24.808	25.607	23.332	23.627	21,924	22,267	21.177
II.-Pasivo										
1.Deuda exterior a corto plazo frente a países extranjeros	10.019	11.149	11.720	13.487	13.641	14.615	16.229	17.260	18.781	19.874
2.Frente a instituciones internacionales	1.69	1.770	1.881	1.452	1.517	1.544	3.158	4.012	3.752	5.145
b) total	11.648	11.624	13.601	14.939	15.158	16.159	19.387	21.272	22.533	25.019
III.-Posición neta										
a-b	13.193	11.624	10.901	9.869	10.449	7.173	4.240	652	-266	3.842
I ₁ -II ₁	12.072	10.654	10.032	8.571	9.216	5.967	3.278	544	-1.834	3.817

Fuente: Federal Reserve Bulletin (las cifras son las del 31 de dic. de cada año)
International Financial Statistics.

contradicciones monetarias entre los países capitalistas y más tarde entre estos y los países en desarrollo. (35)

Durante largo período, el sistema Bretton Woods fue utilizado con éxito por el capital financiero de los Estados Unidos, ya que le dio la posibilidad - por medio de la introducción del dólar a la circulación monetaria mundial - de realizar amplias inversiones del capital norteamericano en otros países, financiar los gastos militares en el exterior (mantener las bases norteamericanas, realizar guerras locales, etc.), ampliar las posiciones económicas y políticas de Estados Unidos en el mundo.

Sin embargo, esta correlación de fuerzas durante los decenios de la posguerra entre los Estados Unidos y los otros países capitalistas ha ido variando gradualmente. Para comienzos de los años setenta, la participación relativa de Estados Unidos en todos los sectores de la economía mundial se redujo sustancialmente en comparación con los primeros años de la posguerra y en varios casos aun por el año de 1929. En la esfera de la producción industrial, por ejemplo, el peso específico de EE. UU. bajó hasta el 41,2% en 1970 en 1929 fue de 44%. Entre 1973 y 1975 los países de Europa Occidental, que alcanzaron el 33% de la producción industrial del mundo capitalista casi igualaron a Estados Unidos, junto con el Japon dejaron atrás a la producción industrial norteamericana. (36)

Si bien la crisis del dólar trató de resolverse con medidas como la del "pool de oro" (1960), el doble mercado del oro (1968) esta no encontraba una salida, de hecho se encontraba comprometida la supremacía de Estados Unidos en el campo monetario. Igualmente se observaron otras debilidades de su estructura económica, política, y social, incluso recurrió a presionar a los países superavituados para que adoptaran medidas comerciales y cambiarias favorables al dólar. Pero aunque todo ello ayudó, en alguna forma, a aliviar el problema, no compensó la salida de capitales que hubo de soportar, especialmente en su aventurismo militar de las contiendas belicas en Corea, Vietnam, Camboya, etc. El impacto de este aventurismo se refleja naturalmente en los altos gastos militares, como se indica en el cuadro No. 2.4.

Así, a partir de 1968, el sistema monetario se fue debilitando gradualmente, lo cual obligó a establecer modificaciones cambiantes ocurridas entre 1967 y 1969, principalmente la devaluación de la libra esterlina y del franco francés, así como la creación de los Derechos Especiales de Giro (DEG), en todo ello con la esperanza de atenuar las dificultades del dólar en los Estados Unidos, ya que el déficit de pagos y que ocasionaría a ese país a mantener a convertirse la unidad del dólar en activos de reserva, sin disminuir sus tenencias de oro, en otras palabras, la nueva disponibilidad de medios de pago en forma de DEG, agravaría la difícil situación de Estados Unidos y de Inglaterra, y desde luego la de los países subdesarrollados a pesar de la forma inequitativa de distribución de los DEG (en proporción a las cuotas en el FMI). Sin embargo, la asignación de DEG fue muy pequeña, se efectúo cuando la posición de pagos estadounidenses estaba ya demasiado deteriorada y el sistema capitalista se encontraba en los albores de una aguda crisis. (37)

Tratando de solucionar la crisis de la economía estadounidense con tan graves repercusiones a nivel mundial, el 15 de agosto de 1971, el Presidente Richard Nixon anunció un programa de acción gubernamental, como parte del cual suspendió la convertibilidad en oro del dólar e impuso una sobrecarga temporal del 10% a las importaciones. Estas acciones terminaron con

C U A D R O 2.4

PORCENTAJES DE GASTOS MILITARES DE ESTADOS UNIDOS EN RELACION AL PRODUCTO BRUTO INTERNO

Año fiscal	Gastos militares (%)	Año fiscal	Gastos militares (%)
1947	12.2	1960	12.1
1948	10.1	1961	12.7
1949	12.7	1962	12.0
1950	10.6	1963	12.9
1951	10.9	1964	12.7
1952	21.9	1965	11.9
1953	16.8	1966	12.0
1954	11.6	1967	13.5
1955	11.9	1968	13.2
1956	13.2	1969	12.6
1957	12.8	1970	11.6
1958	13.7	1971	11.1
1959	13.2	1972	10.9

Fuente: "Statistical Abstracts" 1973.

el sistema de Bretton Woods de paridades fijas. Como resultado, el mundo se vio obligado a elegir entre un patrón dólar no convertible o soltar amarras y dejar que flotasen sus monedas (por supuesto que el dólar no era convertible en oro de facto desde 1965, ahora esa inconvertibilidad se hizo formal a finales de julio). Las grandes naciones industrializadas, excepto Francia, no deseando acumular dólares indefinidamente, y no teniendo idea a que nuevas paridades llevaría a especulación, decidieron la flotación. Permitir flotar libremente a las monedas fuertes no era suficiente para aumentar las tasas de cambio, y por lo tanto disminuir las exportaciones, aumentar las importaciones, y la desocupación. Por ende los bancos centrales intervinieron en los mercados de cambio imponiendo nuevos controles para mantener el balance de pagos especulativo. Se difundió tanto la flotación suiza como la danesa (3). A estos cambios súbitos en el capítulo mundial, y la operatividad de sus nuevas tendencias, se ganaron los teóricos y especialistas de campo económico a plantear un análisis que permitiera comprenderlos.

No obstante las medidas tomadas por Nixon, la balanza comercial norteamericana no respondió como se esperaba a la evolución que sufrió en el periodo comprendido entre agosto y diciembre de 1971, y nuevamente se cesato una paridad especulativa con el dólar que disminuyó con otra devaluación de esa divisa a mediados de febrero de 1973, y con la flotación unilateral del conjunto de las divisas de las principales naciones capitalistas (4).

La crisis de 1975 fue la más profunda desde la Gran Depresión de 1929, debido en particular a la sincronización de la economía del capitalismo en el orden mundial. La recesión y la inflación se combinaron simultáneamente en el conjunto de las sociedades capitalistas industriales. A finales de 1975 el desempleo en Estados Unidos alcanzó el 8%, cifra superior comparada a 7.5% alcanzada en la crisis de 1945. Por lo que se refiere al comercio exterior, volvió a mostrar déficit debido en buena medida a las fuertes importaciones de petróleo que ascendieron a 16 mil 600 millones de dólares. En ese año la economía estadounidense resultó estrecho impacto de la inflación, la recesión y la crisis de los energéticos.

Por otro lado, en 1975 el producto nacional bruto de los países de la OECD bajó el 2% en términos reales, y el volumen de comercio mundial descendió 4.5%. La tasa de inflación fue de 14% en Gran Bretaña, 16% en Italia, 12% en Francia, y 22% en Japón (5).

No obstante hacia el segundo semestre de 1975 empezaron a advertirse signos de recuperación. El déficit comercial combinado de Japón, Estados Unidos, Canadá y Europa Occidental llegó a 43 mil millones de dólares en 1974 descendió a 11 mil millones en 1975; esto como resultado de que Estados Unidos y sus principales países petroleros, aumentaron el superávit con los subdesarrollados pas a doble respecto a 1974. Así, según declaraciones oficiales de FMI, la mejoría experimentada en 1975 de los países capitalistas se logró casi por completo a expensas de los países subdesarrollados (6).

Sin embargo, este alivio de las economías capitalistas no eliminaba los problemas estructurales de la economía mundial, de ahí que a pesar de la recuperación de 1976 en 1977 la inflación empezó a ascender como un pez grande en un estanque. En junio de 1976, Estados Unidos, Alemania, Inglaterra, Francia, Italia, Canadá, Japón, se reunieron en la Conferencia de Puerto Rico con el fin de aplicar una política de austeridad. Para este año, Estados Unidos tuvo un crecimiento del 5% superior al de otros países capitalistas, sin embargo, el nivel de desempleo continuó

siendo alto (7%), su balanza de comercio exterior alcanzó un déficit de 31 mil millones de dólares agravando con ello la situación de la balanza de pagos. (43)

Ante las carencias del paradigma keynesiano, se vuelve al neo-clasicismo, bajo el ropaje del monetarismo como fue de la política pública. Con esto surge el nuevo neoliberalismo que tiene como punto de partida y expresión máxima el reaganismo y el tatcherismo. Estas políticas tienen impacto negativo en la economía mundial. Suben las tasas de interés mundial, de tal manera que en 1982, explota la crisis financiera. En los setenta, la deuda externa de los países el Tercer Mundo, se privatizó y aumento desmedidamente y por los impactos del reaganismo, finalmente la crisis se hizo evidente en 1982 cuando México declaró su incapacidad para cumplir sus pagos internacionales. (44)

Los desequilibrios económicos suscitados en 1980 determinaron una nueva crisis que alteró de manera fundamental la estructura de la economía mundial. Estados Unidos, creador del sistema económico mundial, de la posguerra y poseedor de la principal divisa mundial, se vio envuelto en un déficit comercial que aceleró su inflación, quedando de manifiesto el agotamiento del patrón de acumulación y crecimiento capitalista. La crisis obligó a que se desarrollara un proceso de reordenamiento de las relaciones capitalistas modernas, lo que a su vez, condujo al inicio de un largo periodo de transición y cambios en todos los órdenes de la economía mundial.

Así, en 1982, la evolución de la economía mundial siguió sus tendencias negativas. El PIB del conjunto de los países capitalistas mantuvo un comportamiento bastante pobre y ello ha continuado a lo largo de los últimos años. Si bien en 1984 se alcanzó un ligero crecimiento que hizo pensar que se entraba en una nueva etapa de crecimiento elevado, la realidad de los resultados de 1986 demostró que la crisis aun estaba presente. El crecimiento económico de 1986, medido por el PIB, resultó más bajo que en 1984. Por otro lado, la producción industrial en los principales países capitalistas se ha mantenido estancada, es decir, que no creció. Además el costo para los Estados Unidos de retomar el liderazgo en el comercio internacional, ha sido el vertiginoso crecimiento de su déficit en la balanza de pagos. Contra el superavit de 6 mil 900 millones de dólares que su cuenta corriente registró en 1981, el saldo se convirtió en deficitario, alcanzando un máximo de 154 mil millones de dólares en 1987 y con un desequilibrio estimado en 129 mil millones de dólares en 1988. En el lapso de 8 años, el saldo de su cuenta corriente se deterioró casi 22 veces. (45) Igualmente podemos agregar que entre 1985 - 1986 su desequilibrio fiscal superó 200 mil millones de dólares, convirtiéndose en el principal deudor del mundo, con obligaciones superiores a 600 mil millones de dólares. (46) La situación económica norteamericana ha afectado a los países subdesarrollados, y éstos se han visto imposibilitados de continuar con el pago de sus deudas.

Todos estos hechos concatenados han conducido a reconocer la existencia de una crisis profunda y generalizada, de mayor peso que las anteriores. (47) La misma, nos hace suponer que se está constituyendo en un medio, a través del cual el capitalismo trata de reconstituir condiciones de funcionamiento a largo plazo.

2.3. INTERNACIONALIZACION DEL CAPITAL, INTERVENCIONISMO MILITAR Y LA CRISIS

Una de las características más sobresalientes del sistema capitalista actual, es la amenaza del desmoronamiento financiero en comparación con la estabilidad financiera relativa que se dio en la década de los cincuenta y los sesenta, como producto de los programas de regulación de la crisis, que la ha conducido a un programa estructural que afecta la estabilidad del sistema.

Entre 1945 - 1970, en la economía capitalista, especialmente en la norteamericana, surgieron tres contradicciones fundamentales para rectificar las tendencias al estancamiento derivadas de las dificultades del mantenimiento de la tasa de explotación, de la progresiva contracción de la salida de capitales y de la tendencia a la baja de la tasa de ganancia. (48)

Inicialmente, con el ánimo y objetivo de volver a elevar la tasa de explotación conforme a una nueva base, y de avanzar a superar los riesgos de sobreacumulación de capital, las grandes empresas se organizaron a escala mundial, desencadenando un acelerado proceso de internacionalización del capital, del proceso de producción de la fuerza de trabajo y de los mercados de consumo. Como refiere Pedro Muskovic se busca un nuevo esquema de acumulación marcado por un acelerado proceso de internacionalización del capital, del que se hacen cargo las grandes empresas transnacionales y un gigantesco despliegue industrial, que configura nuevos esquemas de división internacional del trabajo para el mayor aprovechamiento de la mano de obra de las áreas dependientes y subdesarrolladas. (49)

En segundo término, para lograr la expansión continua de la demanda y resolver el problema de la salida de divisas, se incentiva el desarrollo al crédito y al consumo bajo todas sus formas. Al mismo tiempo, para mantener las cadencias de las demandas, las empresas han tenido que acudir cada vez más a los mercados financieros. (50)

Y finalmente, para coordinar el conjunto de las iniciativas contra la baja tendencia de la tasa de ganancias (51) y tender a la reproducción de las condiciones sociales indispensables para las nuevas características del proceso de acumulación, el Estado puso en marcha una intervención masiva y sistemática en el conjunto de los procesos de producción, reproducción, circulación y regulación del capital, del trabajo, de los medios de producción y las mercancías. (52)

A pesar de poner en práctica estas contratendencias, el desarrollo de las mismas tuvo efectos contradictorios, que han dado como resultado que estos mismos factores económicos, sociales que sirvieron de base a la expansión de 1945 y 1974 constituyen asimismo las raíces estructurales de la crisis. En efecto, nos hallamos ante un proceso contradictorio y complejo en el que las condiciones inherentes al estado actual del capitalismo se superan por la acción histórica del estado capitalista. Pero al mismo tiempo, estos instrumentos introducidos para regular las tendencias estructurales del sistema desembocan en una nueva serie de contradicciones que al anticiparse precipitan una nueva crisis del sistema, ya de carácter estructural. A continuación, se analizan dichas tendencias.

Respecto a la internacionalización del capital, especialmente al americano, conjuntamente con la elevación de la tasa de ganancia que trajo consigo, cabe subrayar que fue posible, gracias

a la hegemonía política, militar y económica de Norteamérica, ejercida a nivel mundial. Como se vio anteriormente, en gran medida, esto se debió a la decisión de utilizar la moneda estadounidense como moneda de reserva para los intercambios internacionales. Teniendo la posibilidad de utilizar el dólar sin limitaciones ni contrapartida, las empresas americanas compraron patrimonios gigantescos en todo el mundo, con "dólares de papel", cada vez más amenazados por la inflación, conjuntamente con créditos ficticios calculados sobre la base de estos dólares, circulando a gran velocidad por el mercado especulativo de los eurodólares. Incluso, como ha referido Chapey, "la hegemonía de los Estados Unidos en el campo monetario, se manifestó no solamente en el hecho de que el dólar llegara a ser la principal moneda de reserva sino también en la preferencia de los bancos centrales a invertir los dólares de sus reservas en bonos a corto plazo o en depósitos con interés en el mercado financiero de los Estados Unidos." (34)

La internacionalización del capital reportó grandes beneficios a las empresas multinacionales norteamericanas. En 1949, las empresas americanas recibían mil millones de dólares por concepto de beneficios derivados de las inversiones en el extranjero. En 1970, la cifra ascendió a 10 mil millones de dólares oficialmente, más del 20% de los beneficios de las empresas provenían de la colocación de capitales en el extranjero. (35)

Como se aprecia en los cuadros Nos. 2.5 y 2.6, por cada dólar invertido en el conjunto de países subdesarrollados, las empresas transnacionales recibieron 2.2 dólares aproximadamente a sus países de origen. En lo referente al caso específico de las transnacionales norteamericanas, en el periodo de 1970 - 1978, invirtieron 11 mil 446 millones de dólares mientras extrajeron en forma de ganancia repatriada, 48 mil 663 millones, lo que significa, nada menos, que 4.25 dólares extraídos del Tercer Mundo, por cada nuevo dólar invertido. En el Cuadro No. 2.7, se da cuenta del crecimiento explosivo de la inversión extranjera directa de Estados Unidos en el resto del mundo.

Sin embargo, la colocación de capitales de las empresas transnacionales repercutió negativamente en la economía estadounidense, desencadenando diversas contradicciones que amenazan el conjunto del sistema. Por un lado, el Estado norteamericano se ha visto disminuido de sus ingresos fiscales, dado que las ganancias provenientes del exterior son mayores, las empresas transnacionales evaden los impuestos federales. Al respecto, Collins afirma: "En 1958, la proporción de los impuestos gravados a las empresas en relación al total de ingreso fiscal federal, era de 25%. En 1973, esta proporción se había reducido al 15%. Además el gobierno se vio incapaz de controlar la tasa de descuento, la masa de liquidez incorporada a la economía o las fluctuaciones de los precios, y de obtener las informaciones adecuadas para fijar previsiones adoptar medidas regulatorias." (36)

Tomando en cuenta las consideraciones anteriores, puede afirmarse que la internacionalización del capital, ha conducido a los países centrales, lo de origen a la siguiente problemática:

- Se produce un deterioro acelerado de la balanza de pagos, especialmente la norteamericana, resultado de la salida continua de capitales en busca de ganancias más elevadas en el extranjero. Asimismo, este deterioro de la balanza de pagos va acompañada de un deterioro de la balanza comercial, resultado de la competencia creciente a que se ve sujeta por parte de competidores como Japón, Alemania y otros países europeos, que compiten no solamente en

C U A D R O No. 2.5

FLUJO DE INVERSIONES DIRECTAS EXTRANJERAS HACIA
PAISES SUBDESARROLLADOS Y GANANCIAS POR INVERSIONES
DIRECTAS REPATRIADAS A LOS PAISES INVERSORES

(montos acumulados 1970-1980, en millones de -
dólares)

PAISES SUBDESARROLLADOS	FLUJO NETO DE INVERSIONES DIRECTAS EN LOS PAISES SUBDESARROLLADOS	GANANCIAS POR INVER- SIONES DIRECTAS REPA- TRIADA A LOS PAISES INVERSORES.
América Latina	33 437	38 642
África	10 341	23 916
Medio Oriente	57	48 619
Sur y Sureste de Asia	18 048	27 260
Oceanía	732	1 266
Total	62 615	139 703

Fuente: UNCTAD, Handbook of International Trade and Development
Statistics Supplement, 1981.

C U A D R O No. 2.6
ESTADOS UNIDOS 1970-1980

FLUJO NETO DE INVERSIONES DIRECTAS, GANANCIAS
TOTALES REPATRIADAS Y REINVERTIDAS POR REGIONES
SELECCIONADAS (millones de dólares).

AREAS RECEPTORAS	A	B	C	D	E	F
DE INVERSION						
Todas las áreas	44 009	122 705	97 283	219 988	56	18.4
Países capitalis- tas desarrollados	35 399	63 462	71 850	135 332	47	16.6
Países Subdesarr.	7 992	55 988	23 338	79 326	71	24.1
Otros no localiza- dos	618	3 235	2 095	5 330	61	15.1

-
- A: Flujo neto de inversiones directas
 - B: Ganancia remitida a los Estados Unidos
 - C: Ganancias reinvertidas
 - D: Total de Ganancias
 - E: Relación entre la ganancia remitida a Estados Unidos y el total de ganancias (%)
 - F: Tasa de ganancia sobre la inversión acumulada en 1981 (%)

Fuente: Survey Of Current Business, agosto de 1980-1981.

CUADRO No. 2.7

INVERSION DIRECTA DE LOS ESTADOS UNIDOS EN EL EXTRANJERO:
VALOR AL FINAL DEL AÑO POR ZONAS GEOGRAFICAS Y SECTOR DE
ACTIVIDAD. (millones de dólares)

	Año	Total	Extracción minera y agrícola	petróleo	fabricación
Conjunto de mundo	1960	11 181	1 380	3 390	3 811
	1961	11 811	1 381	3 981	3 898
	1962	12 421	1 381	4 211	4 829
	1963	13 031	1 381	4 441	5 209
	1964	13 641	1 381	4 671	5 589
Canadá	1960	11 181	1 380	3 390	3 811
	1961	11 811	1 381	3 981	3 898
	1962	12 421	1 381	4 211	4 829
	1963	13 031	1 381	4 441	5 209
	1964	13 641	1 381	4 671	5 589
Otros países Occidentales	1960	4 576	1 120	1 416	781
	1961	4 826	1 120	1 666	1 676
	1962	5 076	1 120	1 916	1 821
	1963	5 326	1 120	2 166	2 946
	1964	5 576	1 120	2 416	3 046
Europa	1960	4 151	451	1 181	2 071
	1961	4 401	451	1 431	2 521
	1962	4 651	451	1 681	2 521
	1963	4 901	451	1 931	2 521
	1964	5 151	451	2 181	2 521
Gran Bretaña	1960	847	123	123	542
	1961	1 093	123	123	3 306
	1962	1 339	123	123	4 968
Mercado común	1960	210	123	123	113
	1961	454	123	123	3 726
	1962	698	123	123	7 126
Japón	1960	1 181	123	123	123
	1961	1 427	123	123	276
	1962	1 673	123	123	53
Australia, Nueva Zelanda, África del Sur	1960	123	123	123	123
	1961	123	123	123	123
	1962	123	123	123	123

Fuente: Survey of Current Business, octubre 1964, agosto 1964, septiembre 1960,
septiembre 1961, enero 1962.

los mercados exteriores sino en el norteamericano. Esto ha conducido a que la hegemonía norteamericana se vea resquebrajada, poniendo en peligro la estabilidad del sistema, ya que la hegemonía económica resulta la clave en la preservación del sistema.

Pero sin duda, el hecho más importante del déficit de la balanza de pagos fueron los altos costos militares que se invirtieron en el exterior a fin de asegurar su hegemonía política y económica. Así, los gastos militares se constituyeron en el factor determinante del déficit en la balanza de pagos. Esto puede apreciarse en el crecimiento del gasto militar de EE. UU. reportado en el Cuadro No. 2.8 donde se establece una comparación entre la balanza de pagos y los intercambios militares netos.

Otra contradicción que resulta de importancia para comprender la disminución de la tasa de ganancia de los países centrales es la referida a la relación concomitante entre la internacionalización de la capital monopolista y el fortalecimiento del movimiento obrero, que trae consigo continuas luchas (además a fin de conseguir un mayor aumento salarial y de mejoras en las condiciones de trabajo a favor de la clase obrera). De esta manera, entre los años de 1963 - 1969, los salarios reales de los trabajadores aumentaron en razón de una tasa anual de 1% en los Estados Unidos y en Gran Bretaña, 7% en Japón, 5% en Alemania y 3% en Francia. Ante esta situación, las empresas transnacionales buscan invertir en regiones donde la mano de obra resulta barata, y pueda tener un control político y económico de estas áreas.

- Igualmente en estas últimas décadas, se produjeron hechos que sensibilizan la actual crisis, esto se refiere a los casos de las luchas de liberación nacional, emprendida por países del Tercer Mundo, así que cada día más países buscan la explotación, interrumpida de las materias primas como lo sugiere el sistema, dado que toda interrupción afecta la sincronización económica, resultando por ello un obstáculo a la recuperación, ahondando la depresión. De esta manera, la inflación se profundiza y se acelera con la inestabilidad de los movimientos internacionales de capital.

Lo expuesto anteriormente implica que el conjunto de las contradicciones suscitadas por la expansión internacional de las empresas norteamericanas y los gastos militares del gobierno han desembocado en dos rasgos críticos de la economía estadounidense y mundial: 1).- La crisis monetaria internacional y el deterioro de la posición del dólar como moneda de reserva; 2).- El ataque a la hegemonía norteamericana en diversos planos.

En lo que respecta a la crisis monetaria internacional, cabe subrayar lo examinado anteriormente, es en la esfera monetaria, financiera donde se presenta una de las primeras manifestaciones de la crisis estructural prolongada que experimenta el sistema capitalista internacional desde mediados de los años setenta. Igualmente, la irrupción de la crisis estructural es en la esfera monetaria internacional, comienza provocando la ruptura de la estabilidad de precios y cambiaría así, como los mecanismos de regulación del sistema monetario internacional que surgió en 1944 en Bretton Woods, procesos que desembocaron en la quiebra de este sistema en 1971, cuando el gobierno norteamericano acaba con la convertibilidad del dólar en oro.

C U A D R O N o . 2.8

COMPARACION ENTRE LA BALANZA DE PAGOS AMERICANA
Y LOS INTERCAMBIOS MILITARES NETOS, 1960-1970 .

<u>AÑO</u>	<u>BALANZA DE PAGOS</u>	<u>INTER. MILIT. N.</u>
1960	- 1 155	- 2 752
1961	20	- 2 596
1962	- 979	- 2 499
1963	- 1 269	- 2 304
1964	28	- 2 133
1965	- 1 814	- 2 122
1966	- 1 614	- 2 935
1967	- 3 196	- 3 138
1968	- 1 349	- 3 140
1969	- 2 879	- 3 341
1970	- 3 038	- 3 371

Fuente: US Department of Commerce. "Survey of Current
Business" Junio 1971.

En suma, la esfera monetaria internacional ha operado a lo largo de la crisis estructural como espacio de valorización de los capitales liberados por la caída de la tasa de ganancia en el sector productivo, es una modalidad que ha impuesto la crisis estructural a la reproducción del capital.

La crisis devaluada que hubo de afectar a países capitalistas entre 1965 - 1967, como fue el caso de Alemania, Italia e Inglaterra, tenía un impacto fuerte en el desencadenamiento de las crisis del sistema monetario internacional y en la ruptura de sus mecanismos de regulación, al provocar la devaluación de la libra esterlina que era el reten que protegía las reservas de oro norteamericano que permitía la convertibilidad oro - dólar, la cual era a su vez el mecanismo regulador de la liquidez internacional. (58)

Así, a partir de 1971, el gobierno estadounidense se vio obligado a abandonar el respaldo de oro a las emisiones de dólares. El "amarrillismo" de oro internacional dejó de abastecer el mercado privado y en su lugar se creó el doble mercado de oro que venden a precio en el mercado oficial a la paridad de 35 dólares onza, y en el mercado de cotización libre. (59)

En Francia, a raíz de la crisis de 1969, se desencadenó una notable fuga de capitales, ocasionando una devaluación del franco francés la cual tiene lugar en agosto de 1969 y con ello se inicia la segunda oleada devaluatoria de esta crisis estructural del sistema.

A partir de la crisis que no solo afectó a países desarrollados o centrales, sino también algunos subdesarrollados entre 1969 y 1971, se provocó la quiebra definitiva del sistema monetario, al golpearse mas profundamente a la economía norteamericana, misma que registra un descenso en el PIB de 0.2% en 1970.

Asimismo, al permitir liberarse enormes masas de capital dinero que al no encontrar campos de inversión rentable en el sector productivo de las economías en crisis buscaron invertir en el exterior, en todo caso se dedicaban a la especulación cambiaria. Parte de estos capitales fueron dirigidos a través de la banca transnacional a los países del Tercer Mundo, en forma de deuda externa, lo que sería una de las raíces para la explosión de la crisis de los ochenta.

En efecto, la especulación cambiaria se agudizó y se extendió en el tiempo a pesar del reajuste cambiando la cotización del oro se discoró de la cotización oficial, de 42 dólares que alcanza entonces a 250 dólares en enero de 1980, a pesar de la política de Estados Unidos de desmonetizar el oro. (60)

La desconfianza de dólar que trae consigo la fiebre de oro, y la especulación, desembocó en la devaluación de la divisa norteamericana. Esta desconfianza de dólar se puso de manifiesto a partir del momento en que la hegemonía norteamericana fue puesta en entredicho por los mismos hechos y, en que se perdió la esperanza de restablecimiento de la situación del pasado a largo plazo. Tal es lo que explica, por ejemplo, el hecho realizado por De Gaulle de cambiar por oro una parte de las reservas en dólares de la banca de Francia. De esta manera, podemos apreciar que las dos tendencias de la crisis monetaria y, e decive de la hegemonía estadounidense van estrechamente ligadas. (61)

El declive de la hegemonía estadounidense tiene dos connotaciones que es importante señalar. Por un lado, Estados Unidos deja elevar la tasa de cambio de monedas de sus países

competidores respecto al dólar. Esto significa aceptar que las mercancías producidas en Europa y en Japón se vendan más caras que sus competidores norteamericanos, consiguiendo pierdan mercados, en los cuales las mercancías norteamericanas las reemplazarían no sólo en Estados Unidos, sino también en Europa. Este déficit revela que otros países, principalmente Alemania y Japón, estaban superando a Estados Unidos en el comercio mundial. Por ello, Estados Unidos recurrió a la devaluación con el fin de debilitar a sus competidores comerciales.

Por otro lado, Los Estados Unidos se mostraron incapaces de mantener su dominación política indiscutida, enfrentándose a la oposición creciente de multiplicidad de fuentes, derrota importante en Indochina, debilitamiento de las posiciones de fuerza de ocupación en Medio Oriente, desarrollo de los movimientos de liberación nacional en el Tercer Mundo, avance de la izquierda en Europa, autonomía cada vez mayor de los gobiernos de los países capitalistas avanzados. (62)

Podemos afirmar que luego de la sobrevaluación estructural del dólar hasta 1971, producto de Bretton Woods, se entra en una etapa de infravaloración estructural de la moneda norteamericana, a la que se rechaza a menudo, ya sea por razones puras, como moneda de reserva y, ello a pesar de la mejora de la posición de la economía norteamericana respecto de las economías europeas en 1974 - 1975.

De acuerdo a Manuel Castells, la existencia de una masa flotante de capitales dolares, en el mundo, estimada en 1975 en 2 billones de dolares, puede provocar una crisis importante en cualquier momento. Es una de las razones por lo que Estados Unidos, a través del FMI, creó a partir de 1971 los Derechos Especiales de Giro (DEG), cuyo valor se basa en dolares (en un 33% en 1975). La pérdida del preboscado privilegio de detener la moneda de reserva internacional, es la pérdida más directa de la hegemonía económica norteamericana. (63)

La internacionalización del capital, por parte de las empresas transnacionales como contrapartida para mantener altas tasas de acumulación capitalista trajo como consiigo la socavación de los mecanismos estructurales que permitieron su expansión. De esta suerte se ven imposibilitados de emprender nuevos mecanismos que permitan mantener el ritmo de acumulación debido a las contradicciones internas resultantes.

Una importante tendencia estructural del sistema, debido a las contradicciones señaladas y que amerita un breve análisis es la inflación. Esta resulta de las contrapartidas políticas llevadas a cabo por los países capitalistas a fin de mantener un alto ritmo de acumulación de capital. Sin embargo, su crecimiento en todo el ámbito capitalista acentuará la crisis monetaria y financiera del sistema.

Antes de abordar el problema de inflación, (64) como un problema de orden estructural en la actual crisis, es preciso determinar sus raíces.

Cabe recordar que después de la posguerra, las políticas económicas de los países capitalistas se orientaron a lograr una continua demanda de la oferta, mediante el incentivo al crédito y al consumo. El objetivo era estimular una demanda constante de mercancías rentables para las empresas dominantes. El problema pendiente de resolución estaba dirigido a suscitar una demanda suficiente sin elevar los salarios a un nivel tal que no pudiese amenazar las tasas

de ganancia. Para alcanzar tales objetivos, se incrementaron los gastos públicos y se expandió el crédito al consumo para la demanda. El conjunto de estas políticas conllevó a ciertos problemas.

En primer término, cabe analizar aquellos derivados de los mecanismos que desarrollan el crédito al consumo, de sus articulaciones con los sistemas de créditos de las empresas, y sus efectos sobre la tendencia de la inflación galopante.

En efecto, una de las principales causas de desarrollo de la demanda de los consumidores en las sociedades capitalistas, especialmente la norteamericana, ha sido el propósito deliberado de las grandes empresas de manipular esta demanda con el fin de adaptarla al nivel y al modo más rentable desde el punto de vista de la empresa. Los estímulos al consumismo llevaron consigo la contradicción entre las necesidades de aumentar el poder adquisitivo para estimular la demanda solvente, y la tendencia del capital a disminuir la proporción del valor apropiado de los asalariados mediante el crédito adelantado, y se produce un alarmante crecimiento del consumo y del crédito, tanto que las pequeñas sociedades de crédito comenzaron a verse incapaces de mantener los plazos de pago de los préstamos y las agencias del gobierno federal se vieron obligadas a acudir para velar las cuentas. Quizás, la tendencia más amenazante fue el endeudamiento masivo de las empresas con el fin de sostener las carencias de la aceleración de la demanda y hacer frente al crecimiento más que proporcional de los gastos generales del proceso de acumulación. Cabe señalar al respecto: "El endeudamiento de las empresas se acelera durante los años sesenta con el fin de responder a la expansión de la demanda suscitada por la internacionalización del capital, los gastos públicos y la estimulación de los consumidores. Semblante tendencia se vio además fortalecida por la acción del gobierno, que utilizó los mismos procedimientos para financiar su intervención creciente en la economía." (65).

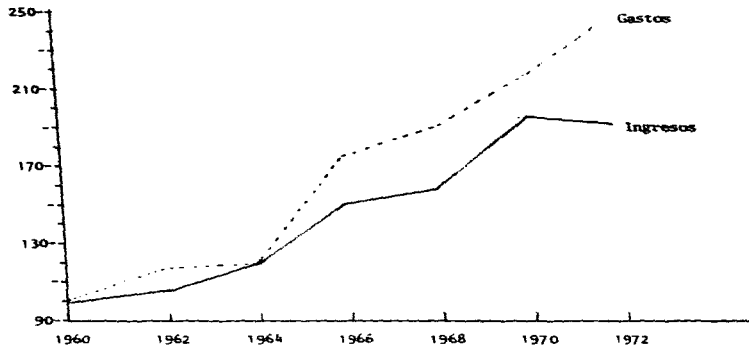
La consecuencia de esta serie de iniciativas fue la transformación de la economía norteamericana en una "economía de deuda" con peligros constantes de quiebra financiera. El endeudamiento de la economía estadounidense, hasta antes de 1971, estaba basada en el gasto interno. En este período a partir de 1929, el Estado norteamericano sufre su transformación estructural de un Estado tradicional a un Estado con mayor capacidad de control en la economía. (Gráfica No. 2.3)

De esta forma, el Estado asumió de manera regular, funciones de previsión y de programación para racionalizar el sistema y regular, en la medida de lo posible, las contradicciones más violentas. Pero al mismo tiempo, para materializar estas regulaciones, de hecho el Estado tuvo que intervenir directamente cada vez más en las actividades económicas, en particular para sostener las inversiones, aportar puestos de trabajo y estimular la demanda. Asimismo, el Estado capitalista puede trasladar su proceso inflacionario a naciones dependientes, como vamos a ver.

Resultado de esta política de gasto público por parte del gobierno estadounidense, la deuda nacional aumento de 40 mil millones de dólares en 1946 a 250 mil millones en 1974 y en 1988 alcanzó 600 mil millones, lo que significa que la expansión norteamericana se ha financiado gracias al préstamo a partir de 1946, con 200 millones de dólares diarios. Este proceso es acumulativo y se acelera especialmente en la década de los sesenta. (66)

GRAFICA No. 2.2

EVOLUCION DE LOS GASTOS Y LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS DEL GOBIERNO FEDERAL, 1960-1972
(miles de millones de dólares)



Fuente: "US Bureau of Census" Data from US Office of Management and Budget.

A pesar del saldo negativo de la balanza de pagos norteamericana por el creciente endeudamiento, como este país posee la divisa de reserva, no se produce una reducción automática de la masa monetaria y por ende, de la demanda solvente global. Ni tampoco una construcción de la base crediticia de los ingresos y los créditos. Con lo mismo queda anulado el mecanismo de contención espontánea de la inflación y de nivelación de pagos internacionales que funciona hasta cierto grado en los países capitalistas durante la circulación del oro.

En la medida en que también las entidades gubernamentales, en este caso el Estado americano que concentra la reserva nacional de metales, se exime de la necesidad de compensar el déficit de la balanza de pagos mediante el crédito exterior de metales preciosos, queda anulada el incentivo capaz de estimular a las autoridades para procurar conscientemente una recuperación de equilibrio alterado en el giro de los pagos entre el país dado y los demás. Como el límite de la necesidad de reducir mediante una política crediticio-monetaria determinada la masa de dinero en circulación, igual que la de limitar el potencial crediticio dentro de las reservas de pagar las medidas que podrán contribuir al aplazamiento de la inflación y a la nivelación de la balanza de pagos.

Tratando de explicar lo anterior el economista estadounidense Robert Griffin escribió que Estados Unidos, como país que posee la moneda de reserva, privilegia de producir el déficit de la balanza de pagos con los pagos de corto plazo propios, que se acumulan en cantidad de reservas de divisas en los bancos centrales de otros países, experimenta hasta cierto tiempo una especie de euforia con manifestada "responsabilidad financiera". Esta última consiste en el hecho de que el país se permite gastar en el exterior más recursos de los que ahí obtiene sin tomar medida alguna para restablecer el equilibrio perdido. (67) Por su lado, el economista francés Jacques Fuellecaide más acertadamente a déficit de la balanza de pagos de Estados Unidos, que es financiado mediante el aumento de su deuda externa a corto plazo, como un "déficit sin lágrimas".

El periodo de la euforia monetario-financiera, es decir de gastos de recursos monetarios como contrapartida, comenzó en Estados Unidos aproximadamente a fines de los cincuenta.

Elo se manifestó en la circunstancia de que el correr de las décadas de los 50 a los 70, (a excepción de los años 1957 y 1972), la balanza corriente norteamericana con base líquida cerraba con déficit.

La causa decisiva que impulsó en el brusco aumento de los gastos en el exterior con relación a sus ingresos foráneos se debió indudablemente al enorme incremento de gasto público con fines políticos militares fuera de país. El mismo incluye costos de mantenimiento de las fuerzas y bases militares norteamericanas, además en forma de subsidio de diversas clases a los regímenes a los ayuda económica que se presta ante todo a aquellos países en desarrollo, que Estados Unidos procura mantener en la esfera de su influencia, por último préstamos y créditos oficiales a los países que los grupos dirigentes norteamericanos se esfuerzan por encauzar en la vía capitalista del desarrollo. (68)

Entre 1960 y 1969, el monto de estos gastos (52 mil 900 millones de dólares) aumentó en comparación con el lapso de 1950-59 (33 mil 200 millones de dólares) en 33.2%. Durante todo el periodo de 1950 - 69, el total de esos desembolsos, relacionado más que todo con el papel

principal de sustentación del sistema capitalista mundial asumido por Estados Unidos, alcanzó 156 mil 100 millones de dólares, superando en 40 % el saldo positivo alcanzado en todos los demás rubros de la balanza de pago de ese país. (69)

Otra carga para las cuentas externas norteamericanas son las exportaciones de capital por las grandes compañías estadounidenses. Su objetivo es afianzar y ensanchar las posiciones económicas y políticas de los Estados Unidos en el mundo capitalista, así como en los mercados mundiales. Las exportaciones de capital de los Estados Unidos durante 1960 - 69 ascendieron a 38 mil millones de dólares, rebasando casi 2.5 veces el total correspondiente al periodo de 1950 - 59. (70)

Otro de los factores que incide en el déficit presupuestal no sólo de Estados Unidos, sino también de Gran Bretaña, es el notorio crecimiento del gasto público en la economía y en la infraestructura social (asistencia social, salud pública, educación, etc.). En Norteamérica, alrededor del 10 % de los gastos públicos guarda relación con el desarrollo de la infraestructura productiva, el transporte, las vías de comunicación y empresas de servicio público, etc. En Gran Bretaña tales gastos, junto con el financiamiento de las ramas de la economía nacionalizada, sobrepasan el 20% de todo el gasto público. (71)

Tanto en Estados Unidos como en Gran Bretaña, las instituciones financieras y de crédito, tanto públicas como privadas, han jugado un papel importante en la expansión autónoma de la masa monetaria. En particular en Gran Bretaña, desempeña un rol importante en el ascenso de la inflación en la ciudad de Londres como gran centro financiero internacional. Esto se debe, entre otras razones, a sus operaciones con eurodólares. (72)

Desde el punto de vista del gasto público, hasta el inicio de las dificultades económicas de los años setenta, un cuadro diferente representaba la República Federal Alemana y el Japon. En estos países durante los años sesenta, el financiamiento deficitario del presupuesto público se utilizó en forma moderada. En Alemania, por ejemplo, se adjudicó a él con cierta amplitud, únicamente durante la crisis de 1966 - 67. No obstante, también en estos países los factores monetarios desempeñaron un papel determinante en el proceso de la inflación. Tanto en Alemania como en el Japon, un factor que incide en la expansión autónoma de la circulación monetaria, lo constituyó, e la "inflación importada", que penetra a través de los canales financieros internacionales (particularmente a principios de los setenta), así como la expansión económica de estos países, y el permanente saldo positivo de sus balanzas comerciales. (73) La enorme afluencia de moneda tanto a Japon como a Alemania, en particular de dólares norteamericanos incrementó las posibilidades del crédito y la existencia de papel moneda no correlativa a la existencia de mercancías. En Japon por ejemplo, bajo el impacto de la inflación importada, así como del desarrollo de un peculiar proceso de crédito a las empresas, la expansión de la masa monetaria a principios de los años setenta, muestra un ritmo record, entre los países capitalistas industrializados, en 1971 fue de 24.3%, en 1972 de 24.5%, y en 1973 de 16.9%. (74)

La crisis económica de 1974 - 75 obligó a Alemania y al Japon al empleo más activo de los métodos de financiamiento deficitario del presupuesto. En consecuencia de las condiciones creadas, la masa monetaria no se diluyó y el excedente de dinero acrecentaba la inflación. Igualmente además de las causas descritas, un importante rol en el desarrollo de la inflación actual jugaron también en los factores no monetarios. Uno de ellos de mayor significación decisiva

fue el de la monopolización de la economía en los países desarrollados, así como algunos métodos de regulación estatal que limitaba el área de competencia a través de la rebaja de precios. Entre las tendencias básicas de este proceso, se puede mencionar ante todo el fortalecimiento de los sectores fundamentales de la economía capitalista por parte de las compañías transnacionales. Estas, a través de tentativas abiertas o encubiertas y de "liderazgo de precios", concuerdan dentro de las ramas monopolizadas su estrategia en materia de precios, orientada ante todo a impedir la rebaja de estos últimos, incluso en los períodos de contracción en la producción por efecto de la crisis. Tal política es reforzada con una amplia práctica de la competencia que rebajaba la esfera de los precios, y consiste en la variación de los tipos y calidad de mercancías, en pie de la propaganda comercial para incidir en el consumismo, cambio en las condiciones de venta, etc.

Tal tipo de competencia crea premisas adicionales para que en el precio de las mercancías crezca la parte de los costos, particularmente de carácter convencional y permanente, es decir que se reducen muy poco durante los períodos de caída de la demanda y de la producción y comprenden los gastos relacionados con un frecuente cambio de modelo, la reducción de la producción en serie, el recambio de equipos especializados, la intensificación de la propaganda comercial, la asignación para los trabajos de diseño y construcción, los descuentos por amortización, las inversiones para conservar la mano de obra calificada, etc.

Como consecuencia de estos procesos mencionados, la formación de los precios en las actuales condiciones del capitalismo adquiere una estructura visiblemente unilateral, en otras palabras, configuran una tendencia manifiesta al crecimiento de los precios.

Semejante transformación en el funcionamiento de la economía capitalista acentuó el hecho de que la causa del aumento de precio y del respectivo ascenso de la inflación puede residir en muchos procesos, que al margen de la circulación monetaria, influye en el precio de las mercancías y servicios y se acentúan luego con los efectos que provocan en la circulación de la moneda por el incremento de la emisión o el acrecentamiento en la rotación del dinero hasta el nivel alcanzado en los precios. El actual proceso inflacionario da muchos ejemplos al respecto.

Estos factores monetarios se acentúan a partir de los años setenta, en el proceso inflacionario. Esto ocurre de una manera brusca en los países capitalistas, debiéndose especialmente a los efectos de la crisis energética, de materias primas, y a merceda en los precios. Los más afectados fueron aquellos países que tienen una elevada cuota de importación, tanto de combustibles como de materia prima alimenticia, tal es el caso de Japón, Inglaterra e Italia. Pero al mismo tiempo, en otros países, la tendencia ascendente se hizo sentir sobre los precios internos en forma bastante seria. En América Latina su razón no solo en el encaucamiento directo de la materia prima importada, sino más bien en los procesos acumulativos de reacción a esos "impactos" por parte de toda la estructura de precios del capitalismo monopolista con su tendencia al ascenso. Igualmente, cabe en el crecimiento de los precios internos durante este período la especulación realizada por la compañías transnacionales.

Las políticas llevadas a cabo por el Estado de los países capitalistas, especialmente destinada al control estatal de la economía y a la acción conjunta de los mismos, atenuó la agudeza de la inflación entre 1976 y 78. Esto se pone en evidencia en la disminución del ritmo

de crecimiento de los precios así como en el restablecimiento de la correlación normal entre la dinámica de los precios mayoristas y al por menor. A pesar de ello, el problema inflacionario no sólo no fue eliminado, sino que quedó siendo sumamente grave con la amenaza pendiente de empeorar, dado que las contradicciones de la crisis económica de 1974 a 75 no alcanzaron a resolverse, alcanzándose sólo un amortiguamiento de las mismas, manteniéndose en ellas su gran potencialidad.

Los gobiernos de Estados Unidos, Alemania, Japón e Italia, para contrarrestar la inflación y el peligro de un nuevo rebote elaboran políticas antinflacionarias basadas en la siguiente estrategia, en primer lugar, durante los periodos de fuerte inflación a raíz de los cambios frecuentes y considerables en la correlación de los precios que ella provoca, el Estado implementa una política de contención de precios y salarios. Dicha medida se reduce a la "congelación" o fijación de un tope determinado para el crecimiento de los salarios, así como la restricción del derecho de los productores para manipular los precios para tal o cual surtido de mercancías. Estas medidas antinflacionarias, tendían a restringir en gran escala la demanda en el consumo y la inversión, lo cual no puede dejar de repercutir en el nivel de empleo y en los ritmos de desarrollo económico, de esta forma estas políticas aspiran a regular deliberadamente el comportamiento de la crisis en el actual sistema, promoviendo acciones deflacionarias.

Las políticas antinflacionarias como la de la regulación de los precios, que impone el sistema a partir de 1970, supuso un cambio de apreciación en la comprensión de algunos problemas actuales del sistema.

Si el crecimiento indeclinable de los precios era considerado antes por la mayoría de economistas como un "producto colateral" inevitable del aumento acelerado de la producción, en los últimos años en cambio, la inflación comenzó a adquirir los peligrosos rasgos de un proceso acumulativo autónomo, imposible de corregir mediante los métodos comunes del control macroeconómico. Por ejemplo, Henry Wallich, de la Asociación de Economistas de Estados Unidos, declaró: "el desempleo y la inflación son graves dolencias sociales que, si no se las elimina, pueden repercutir en nuestro sistema económico y, posiblemente también en lo político. Entre ambos existe un compromiso limitado, y en perspectiva de largo plazo, tal compromiso desaparece en general. Estas dolencias pueden evolucionar prácticamente en una sola dirección y a un mismo tiempo" (76).

Sin embargo, las medidas adoptadas han resultado insuficientes para controlar la inflación, esto, debido en gran medida a la falta de una decisión drástica del actual Estado capitalista para controlar las empresas monopolísticas. En los últimos tiempos, se hacen cada vez más frecuentes las impugnaciones a los órganos gubernamentales de no hacer nada, e incluso, favorecer en los hechos al crecimiento de los precios. T. Haynes, Consejero económico de un consorcio bancario neoyorquino explicó que había llegado el momento de demostrar el apego de los dirigentes gubernamentales a las tesis de que la inflación debe ser puesta bajo control sin medir los gastos. Una cosa es formular programas y aplicar retórica antinflacionaria y otra cosa es adoptar medidas concretas pero necesarias si se quiere realmente poner la inflación bajo control. (77) Tales evaluaciones de T. Haynes se pasaban en los resultados de la recesión de 1970-71, que provocó una reducción general de la producción, acompañada por un consider-

able incremento en el desempleo (del 3.5% al 5.9% en Estados Unidos, y de 1.9% al 3% de la mano de obra en los países de Europa Occidental). (76)

El empeoramiento de las actividades económicas coincidió con un empeoramiento de la balanza de pagos de los Estados Unidos, con la desvalorización del dólar en el mercado mundial y el sostenimiento forzado de un tipo de cambio por los bancos centrales de otros países, conforme con las reglas implantadas en Bretton Woods de paridad cambiaria fija. Los países con moneda más estable como Alemania, Suiza y Japón, pasaron a ser un refugio de una gran masa de capitales especulativos lo cual se expresó en un crecimiento extraordinario de sus reservas en divisas y en la conversión de parte de esas reservas en moneda nacional.

En 1973 los intentos de restringir el alza de los precios mediante una política crediticia - monetaria en los Estados Unidos, no tuvieron mucho éxito. En este país, las restricciones en materia de crédito fueron acompañadas por su debilitamiento de su economía y más tarde fue acompañada por la supresión completa de los controles de precios. En Inglaterra, las medidas de "congelamiento" de precios y salarios fueron derogadas por el gobierno conservador en 1973 por consideraciones políticas vinculadas a la proximidad de las elecciones parlamentarias. En Alemania, en 1973 se había aceptado una política de restricción crediticia, y como resultado de ello, se perdió la intensidad del incremento de la masa de dinero en circulación, siendo uno de los pocos países que gracias a la acción decidida del Estado, se logró un control inflacionario por vía de la regulación de la demanda (77).

La crisis energética de 1973 - 74 acentuó el proceso inflacionario en los países capitalistas. La reacción en cadena provocada por el aumento de los costos de producción y el alza de los precios para los productos terminados, aceleró el avance de la inflación, al mismo tiempo que preparó el terreno para una seria recesión de la producción. El ritmo de crecimiento de los precios subió hasta un 15 y 20% inclusive al 30% en algunos países, pero las medidas tendientes a contener la inflación fueron interrumpidas por la nueva crisis económica de 1974 - 75 (78).

A partir de 1977 - 78 se establecen otras medidas de orientación keynesiana, basada en la adjudicación del pape de las inversiones, la amplia utilización al estímulo presupuestario con eliminación simultánea de desahorro, y de las expectativas inflacionarias. La aplicación práctica de este nuevo tipo que en 1977 - 78, Estados Unidos se adelantara considerablemente por los ritmos de inflación sus principales competidores como Alemania y Japón que se atienen a una política más mesurada. Estas medidas de corte keynesiano de acuerdo al profesor P. Körtweg, consisten en nuevas formas de incentivación de la demanda, seguidas como siempre, por la imposición de restricciones que resultó muy cara, ya que esto volvió a reforzar los fundados temores de empresarios e inversionistas de que el elemento más estable en el área económica, es el comportamiento del gobierno mismo.

En los inicios de la administración Carter, se emprendió una serie de acciones para combatir la inflación, lo mismo anunció Ronald Reagan. Ambos declararon que el control de la inflación era la gran meta a alcanzar para avanzar en el crecimiento económico. Sin embargo a pesar de la reducción presupuestal, hecha especialmente en los renglones sociales, sin tocar para ello los gastos militares, han creado cierta inquietud, ya que el rubro de gastos más significativos,

como es el de gastos militares, no se ha visto reducido, por lo que no se cree posible poner un alto al proceso inflacionario. (61)

La reaganomics logró abatir la inflación, pero no las contradicciones del sistema. Incluso desde 1980, la economía estadounidense se ha comportado deficitaria y como una adicta al financiamiento externo. Los préstamos del exterior que han formado una parte sustancial de los fondos de inversión de los Estados Unidos (en algunos años alcanzaron hasta un 25 %) han permitido que el país consuma mucho más de lo que produce. En 1986, los créditos externos permitieron que Estados Unidos comprara cerca de 166 mil millones de dólares en bienes y servicios extranjeros que no fueron pagados por las exportaciones estadounidenses. (82)

Por otro lado, Estados Unidos, a fin de suministrar a Japón y Alemania los fondos que él mismo necesita adquirir en préstamo, ha permitido que sus mercados internos absorban una cantidad cada vez mayor de artículos extranjeros, en gran parte, como resultado de la enorme sobrevaluación del dólar durante 1980. El desequilibrio externo de los EE.UU. se convirtió en excedente para Alemania y Japón. En 1987, la cuenta corriente de Estado Unidos fue superavitaria en mil millones de dólares, ya que Alemania y Japón fue deficitaria en 13 mil millones y 10 mil 700 millones de dólares respectivamente. Esta tendencia tiende a invertirse, ya que en 1985 EE.UU. arrojó un déficit de 129 mil millones de dólares, en tanto que Alemania y Japón presentan una cuenta superavitaria por 78 mil y 46 mil 200 millones de dólares. (83)

Aunque este país ha cambiado de modo radical su rumbo desde 1986, su déficit comercial en 1986 alcanzó a 160 mil millones de dólares, incluso en 1987, fue imposible controlar la inflación así como el déficit fiscal.

En suma, las dificultades tanto de orden externo como interno, son resultados de las contradicciones que fueron puestas en práctica para remediar las tendencias al estancamiento que hoy actúan en forma contraria a las propuestas, siendo esta contradicción, elemento fundamental para comprender la crisis económica que atraviesa el actual sistema capitalista.

2.4. CONCLUSIONES

Nuestras primeras consideraciones tratan de reconocer la crisis general del capitalismo, de su distinción y diferencia entre lo viejo y lo nuevo y su connotación entre las relaciones económicas internacionales.

Si bien las crisis del capitalismo datan desde 1825, las que empiezan a afectar el desarrollo capitalista a partir de 1914 tienen nuevos matices, en la medida que incorporan nuevos elementos: diamos una combinación de la crisis cíclica de sobreproducción con la crisis estructural, presentándose como una alteración violenta del proceso de reproducción, lo que se expresa en una sobreproducción en masa de mercancías en términos relativos a la capacidad del mercado.

Los países capitalistas, especialmente Estados Unidos, a partir de la crisis de 1929, han buscado atenuar los efectos de la misma, ya sea trasladando sus efectos a los países que se

encuentran en su esfera económica o creando formas de consolidación de su sistema financiero como Bretton Woods en 1944 y el FMI.

La llamada crisis del dólar suscitada en 1960 es el resultado de los constantes déficit de las cuentas corrientes norteamericanas que poco a poco ocasionaron una reducción de sus reservas de oro que debilitaron gradualmente el sistema monetario, lo cual es la causa necesaria para modificar el sistema cambiario entre 1967 - 1969.

No obstante la devaluación de las principales monedas como la Libra Esterlina y el Franco Francés, así como las medidas tomadas por Nixon que suspendió la convertibilidad del dólar - oro, la crisis financiera del dólar continuó, lo que nos demuestra que la crisis de los setenta y ochenta es profunda y generalizada, de mayor peso que las anteriores.

La misma nos hace suponer que se está constituyendo en un medio a través del cual, el capitalismo trata de reconstruir sus condiciones de funcionamiento a largo plazo.

Este nuevo esquema de acumulación capitalista a fin de enmendar los desequilibrios del modelo, pone en marcha diversas tendencias que a largo plazo se han constituido en contratendencias que hacen peligrar el equilibrio del sistema, por ejemplo, la inflación. No obstante la aplicación de recetas tanto keynesianas o neoliberales, la economía capitalista no ha podido controlar estas contratendencias. Incluso Estados Unidos e Inglaterra, se han visto en la necesidad de aplicar medidas económicas más drásticas sin lograr los resultados esperados, por lo que concluimos que los países capitalistas tendrán que hacer frente en perspectiva a una aguda inflación y al ahondamiento de todo el conjunto de contradicciones socio - económicas que lo acompañan.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS DEL CAPITULO II

- (1) **Las Crisis Económicas.** Sobre las crisis económicas existen diversas teorías, sin embargo dos son las más importantes: la de sobreacumulación, que considera que la crisis es la consecuencia lógica entre la producción y la capacidad de consumo; lo que ocasiona tensiones entre la esfera del ingreso y la del capital. Otra teoría es la keynesiana, que considera que la posibilidad de la pérdida del equilibrio surge de las peculiaridades de la circulación monetaria. El desorden monetario, meramente referida, un desorden subyacente en el sistema considerado como un todo. Entre otras teorías, es de mencionar: la Teoría de la Expulsión de la Demanda Potencial, la Teoría de la Caída de la Tasa de Ganancia, la Teoría de la Anarquía de la Producción y la Teoría del subconsumo.
- (2) CHERNIKOV G., La crisis del capitalismo y la situación de los trabajadores. Moscú, 1980. Ed. Progreso. p. 11.
- (3) *Ibidem.* p. 122
- (5) INOZEMTSEV N., El capitalismo moderno. Nuevos fenómenos y contradicciones. Moscú, 1972. Ed. Progreso. p. 23.
- (6) MAKAROV V., La inflación actual: su esencia y causas. Moscú, 1984. Ed. Progreso. p. 5 - 11.
- (7) CHERNIKOV G., *Obra cit.* p. 14.
- (8) ELLSWORTH P. T., CLARK J. L., "Comercio Internacional" México 1978. Ed. F. C. E. p. 469.
- (9) *Ibidem.*, p. p. 469 - 470.
- (10) *Ibidem.* p. 471.
- (11) HIRSHMAN O., "Los aspectos internacionales de la depresión." New Haven, Yale, 1958. p. 215.
- (12) "The United States in the World Economy" Series No. 12, Washington 1983.
- (13) NIVEAU Maurice, "Historia de los hechos económicos contemporáneos." Barcelona 1983. Ed. Ariel. p. 198.
- (14) *Ibidem.* p. 264 - 265.
- (15) *Ibidem.* p. 267.
- (16) DIRIGISMO, Sistema Político en virtud del cual el gobierno se atribuye el poder de orientar la vida económica o decidir sobre ella.
- (17) NIVEAU Maurice, *Obra cit.* p. 274.
- (18) ELLSWORTH P. T., CLARK J. L., *Obra cit.* p. 511 - 512.
- (19) NIVEAU Maurice, *Obra cit.* p. 277.
- (20) *Ibidem.*, p. 277.
- (21) La Zona del Dólar. Los Estados Unidos, Canadá y los países primordiales de América Latina que financian su comercio a través de los bancos de New York.
- (22) ELLSWORTH P. T., CLARK J. L., *Obra cit.* p. 503.
- (23) *Ibidem.*, p. 503.

(24). Los propósitos del FMI reflejan de manera clara las lecciones aprendidas durante el periodo interbélico. 1) - Lo más visible fue la necesidad de lograr la convertibilidad completa y a nivel mundial de las monedas en el mercado de cambio ya que este podía restablecer el sistema unilaterales de pagos y por tanto, un sistema de comercio que determinara el máximo provecho de las posibilidades de establecer la especialización internacional. Los artículos del convenio hicieron de la eliminación de los controles de cambio, el objetivo mayor del FMI. 2) - Para prevenir contra los efectos perturbadores de la tasa de cambios inestable y especialmente contra la depreciación competitiva, la cual había sido notable en los años 30. Otra de las tareas, fue el restituir la razonable estabilidad de las tasas de cambio. 3) - El FMI, debena emprender la reconciliación de lo aparentemente irreconciliable, lo cual era lo más difícil de todo -combinar la estabilidad de las tasas de cambio con la independencia nacional en las políticas monetaria y fiscal-

(25) ELLSWORTH P.T., CLARK J.L. Obra cit. p 503

(26) Ibidem. p 514

(27) Ibidem. p 515

(28) STRACHEY John. "Capitalismo contemporáneo" México 1974, Ed. FCE. pp 240 - 241.

(29) Ibidem. p 241

(30) NIVEAU Maurice. Obra cit. p 361

(31) Ibidem. pp 356 - 367

(32) Ibidem. p 362

(33) Ibidem

(34) Ibidem. pp. 377 - 378

(35) Fases como Francia e Inglaterra presentan sus respectivos planes para solucionar el problema, ambos eran radicales y opuestos, uno tendió a salvaguardar el papel internacional de la libra. EE.UU. no presenta oficialmente ningún plan específico, sin embargo, pide que cualquier reforma se efectue en el marco del FMI, donde su influencia es institucionalmente preponderante.

(36) CHERNIKOV G., Obra cit. p 56

(37) DEG Derechos Especiales de Giro, especie de moneda internacional, emitida por el FMI al cual tienen derecho todos los países miembros del mismo. En realidad los DEG son partidas contables que lleva el FMI y se asignan a cada país en proporción de sus cuotas. Algunas características de los DEG son: No pueden ser utilizados en la compra de bienes y servicios, sólo pueden usarse en el pago de fidejatos que tengan defecto en su balanza de pagos o que estén perteneciendo reservas monetarias. La importancia de los DEG, radica en que contribuyen a aumentar la liquidez internacional que no este basada en el oro o en reservas de monedas. El problema principal de los DEG se da por que los principales usuarios son los países atrasados y dependientes que tienen cuotas bajas en el fondo.

(38) CHAPOY Bonifaz Alma. "Ruptura del Sistema Monetario Internacional", México 1978 UNAM p 9

(39) Haberler hizo una útil distinción entre flotación dirigida y suiza. Define flotación dirigida como la existente cuando las autoridades monetarias intervienen en un mercado competitivo descontrolado mediante la compra o venta de divisas extranjeras de manera de suavizar las fluctuaciones a corto plazo para moderar los vaivenes excesivos en la tasa de cambio. La flotación suiza es cuando la intervención se extiende a la introducción de controles sobre la operación del propio mercado de cambios. Dichos controles incluyen a tasas de cambio múltiples, división del mercado en segmentos distintos para diferentes tipos de transacciones, ejercicio de una fuerte presión sobre los bancos y otros participantes del mercado para seguir los lineamientos oficiales etc. Véase HABERLER Gottfried. "International monetary system after Nairobi" in Japan economic journal, Nov. de 1973. Reimpresion No. 21. American Enterprise Institute Washington.

(40) CASTELL Manuel. "La crisis económica mundial y el capitalismo americano", España 1978, Ed. Laia, p 56.

(41). FMI, Informe anual 1977.

(42). CHAPOY Bonifaz A. Obra cit. pp. 109 - 110

(43). FMI, Informe anual 1977.

(44). Sobre el tema de la crisis de los 80, se recomienda a ROHATYN Feliz "Al borde de la crisis" artículo publicado en "The New York review of books", igualmente el de THURLOW Lester y TYSON D'Andrea, "El hoyo negro", publicado en el FOREIGN POLICY.

(45). GUEMEZ Garcia y LEON O. M. "Mexico frente a la economía mundial y la globalización de los mercados: retos y oportunidades" en Comercio Internacional BANAMEX, México 1989, Vol. 1. Marzo de 1989, p. p 8 - 9.

(46). Ibidem p 8

(47). ALLON Ribero, "La crisis de los 80: el capitalismo en quiebra", ESE, Miemo, p. 12 IPN.

(48). CASTELL Manuel Obra cit. p 84.

(49). Internacionalización del capital. Una de las características del actual sistema capitalista es la exportación del capital que conlleva a la internacionalización del mismo. Ello influye sobre el desarrollo capitalista de los países en los que es introducido, modificando su estructura económica, política y social. Sobre el tema ha sido bien tratado por Lenin N. en Imperialismo fase superior del capitalismo. Moscú 1972, Ed. Progreso, pp. 76-82. Si bien la formación de monopolios data desde los umbrales del siglo XX, desde hace más de tres décadas el fenómeno de las empresas transnacionales constituye un tipo de monopolio que ha alterado el desarrollo y explotación del capital a nivel mundial. Véase CASTRO Fidel, "La crisis económica social del mundo", México 1985, F.C.E., p. 141.

(50). VUSKOVIC Pedro, en comercio exterior, V. 26 No. 3, México, Marzo de 1976, pp. 262 - 266

(51). Tasa de ganancia. Los indicadores económicos de EE.UU. evidencian una baja de la PNB. El PNB de 1974, bajó a una tasa anual de 9.1% y disminuyó en términos reales en un 5%, entre noviembre de 1973 y marzo de 1975. La industria solo funcionaba en marzo de 1975 en un 68% de su capacidad. A nivel de los países de la OCDE, la irrupción de la crisis de 1975-1980 se reflejó en un abrupto descenso en las tasas de crecimiento del PNB. En los 7 países principales, EE.UU., Japon, RFA, Francia, Reino Unido, Italia y Canadá, la caída fue de 3.7% en 1979 a poco más del 1% en 1980 y 1981, y a 0.5% en 1982. En los 17 países restantes de esa organización, la evolución fue similar.

(52). CASTELL Manuel, Obra cit. p 84

(53). CHAPOY Bonifaz A. Obra cit. p 29

(54). CASTELL Manuel, Obra cit. p 88

(55). Ibidem., p 89

(56). Ibidem., p 92

(57). Entre los países que emprendieron movimientos de Liberación Nacional se encuentran Cuba, Nicaragua, en tanto que se han fortalecido los organismos de los países del Tercer Mundo. Sobre el tema se pueden consultar los libros de "Imperialismo y liberación", de GONZALEZ Casanova, México, Ed. Siglo XXI, y "Pueblos en Armas", de Martha Harnecker, México 1978, Ed. Era.

(58). CORNEJO Angeles, "El mercado financiero internacional", México 1986, IIE UNAM, p. 25.

(59). Ibidem, p 25

(60). Ibidem, p 25.

(61). SWEETZ Paul y MAGDOFF Harry, "The end of the U.S. hegemony" en Montly Review, Oct. 1971.

- (62) Sobre el tema se puede consultar: "El melancólico desastre del siglo", de CEA Gomez, Mexico 1976, y "Los Estados Unidos y la nueva política de Nixon", en: "Problemas del Desarrollo", Revista Latinoamericana, feb. abr. de 1972, etc.
- (63) CASTELL Manuel. Obra cit. p. 95
- (64) La inflación se inicia en los años treinta como una respuesta a la gran depresión, sin embargo, es después de la Segunda Guerra Mundial que se consolida como una práctica mundial.
- (65) CASTELL Manuel. Obra cit. p. 102
- (66) Ibidem. p. 102
- (67) TRIFFIN Robert. "Monetary reform and the price of gold". The Hopkins Press, Baltimore 1967
- (68) SAKULOV D. "La crisis del sistema monetario actual: el capitalismo y la inflación" y "La inflación en el capitalismo contemporáneo". Moscú 1964. Ed. "Progress". p. 151
- (69) Ibidem. p. 150
- (70) Ibidem. p. 151
- (71) NIKITIN S. "La inflación actual: su esencia y causas", en: "La inflación en el capitalismo contemporáneo". Obra cit. p. 16
- (72) Eurodólares: a principios de la década de las cincuenta, un conjunto fortuito de circunstancias originó lo que luego se conocería como el mercado de eurodólar, o más ampliamente conocido el "Mercado Común Monetario Europeo". Durante aquellos días de Guerra Fría, los bancos de Europa Oriental depositaron reservas de dólares, preferentemente en los bancos europeos que en los norteamericanos, ya que tenían un posible bloqueo de sus depósitos en New York en caso de una crisis. Sobre el tema se pueden consultar a MEIER Gerard M. "Problems of world monetary order". Oxford Univ. Press, Inc. New York 1974 y GRUBEL Herbert. "El sistema monetario internacional". Baltimore 1969.
- (73) NIKITIN S. Obra cit. p. 19
- (74) Cálculos basados en "Economic Statistic Annual 1977". Tokio 1976. p. 231
- (75) NIKITIN S. Obra cit. p. 21
- (76) WALLICH Henry. "Stabilization goals", en "American Economic Review", May 1978, p. 159
- (77) Manufactures Hanover Trust. "Economic Report", junio de 1978
- (78) USCKIN V. "El manejo de la demanda en el sistema de las medidas antiinflacionarias de Estado Burgués", en "La inflación en el capitalismo". Obra cit. p. 256
- (79) Ibidem. p. 256 - 257
- (80) Ibidem. p. 258
- (81) THURLOW Lester y D. ANDREA T. L. "El hoyo negro", en la revista "Contextos" No. 84, Nov. de 1987, p. 11
- (82) Ibidem
- (83) ROMATYN Feliz. "Al borde de la crisis", en la revista "Contexto", Obra cit. p. 34

CAPITULO TERCERO

AMERICA LATINA Y LOS NUEVOS PATRONES DE ACUMULACION

3.1. INTRODUCCION

En el capítulo anterior, analizamos los cambios y tendencias a nivel del capitalismo en general, de sus contradicciones, de sus dificultades tanto de orden externo así como en el marco de la actual crisis estructural.

Toca abordar ahora esta misma problemática en el marco de América Latina, considerando esta realidad a un nivel específico, sin perder de vista a la totalidad a la cual pertenece. El abordar brevemente un tema, como el de América Latina y los nuevos patrones de acumulación capitalista, nos permite comprender el nuevo esquema del proceso de internacionalización del capital, que ha conllevado a un gigantesco redespague industrial que configura nuevos esquemas de división internacional del trabajo, donde en América Latina, particularmente en aquellos países que han alcanzado niveles relativos de desarrollo, las transformaciones del capitalismo mundial redefinen sustantivamente las relaciones anteriores de dependencia e imponen cambios profundos en las estructuras económicas y sociales y en sus expresiones políticas.

Para explicar lo anterior, hemos creído conveniente partir de una síntesis de desenvolvimiento del capitalismo en América Latina, ligamos de una descripción de la evolución de su proceso de desarrollo histórico económico, de su fase de industrialización y de las relaciones comerciales, particularmente determinadas por su vinculación a la economía estadounidense, así como por las políticas seguidas en este orden.

Lo anterior tiene como objeto mostrar los efectos desiguales de esta relación en lo que podríamos llamar centro perifera, especialmente en las relaciones comerciales de sus condiciones tan desventajosas en que estas se han desarrollado y que se traduce en el comportamiento subdesarrollado y de dependencia de las economías latinoamericanas.

En este marco de análisis de las relaciones económicas de América Latina y EE. UU. como expresión de que, en términos globales, corresponde a los países subdesarrollados y países desarrollados, nos conducirá a expresar y comprender las determinantes que han limitado el desarrollo económico, industria de las economías latinoamericanas, fíjese a los inversores, "ayuda externa" o "prestos", que a la postre han constituido bases de su crecimiento económica. La comprensión de este marco general de las economías de la región nos permitirá que en el próximo capítulo podamos ubicar su desarrollo económico como parte de un contexto en el que se encuentra inmerso.

3.2. TENDENCIAS Y CRISIS DEL CAPITALISMO EN AMERICA LATINA.

La inserción de los países latinoamericanos en las nuevas áreas de expansión del comercio internacional se realiza a partir de los tres decenios que anteceden a la primera Guerra Mundial cuando se da un rápido desarrollo económico y se transforma en un componente importante del comercio mundial, principalmente como una de las fuentes de materias primas (1).

A través de la historia las relaciones externas han constituido un problema esencial del desarrollo económico latinoamericano, los cambios y tendencias del capitalismo en general se ve reflejado de una u otra manera en el comportamiento económico de estos países, dada su

naturaleza dependiente en relación a las economías industriales o capitalistas; ya que éstas últimas han tendido a beneficiarse en grado mayor que las primeras. (2)

Las tendencias acumulativas siempre fueron divergentes y asimétricas. Dichas relaciones pueden resumirse en los siguientes puntos:

En primer lugar, la existencia de una interacción diferenciada, tiene su base en el esquema tradicional de la división internacional del trabajo. Sus efectos se agravan por la forma en que funciona dicho esquema a través de las políticas comerciales y de inversión de las naciones industrializadas

Conforme a este esquema, los países en vías de desarrollo o subdesarrollados se especializaron en la producción y explotación de productos primarios, generalmente bajo el control extranjero, tendiéndose a convertir en un "enclave" con poca relación e influencia positiva de la economía local, pero sí, con efectos de promoción sustanciales sobre las economías capitalistas a donde se lleva a cabo la mayor parte de aprovisionamiento, financiamiento, almacenaje y reinversión. (3) En tanto, las naciones capitalistas exportan bienes manufacturados para las economías latinoamericanas. A partir de este proceso desigual de comercio, la exportación de bienes primarios se encuentra en una ser a pesentaa frente a los manufacturados, tanto en cuanto a producción como al comercio, inclinándose casi siempre la balanza a favor de las naciones capitalistas

Este desarrollo e intercambio desigual amplian la brecha entre los países capitalistas desarrollados y subdesarrollados. De ahí, que la comprensión de estas relaciones comerciales inequitativas, basadas en la práctica de comprar a estos países barato y venderles caro conforman una división internacional del trabajo, que nos permite comprender lo desfavorable de esta relación. (4)

Aún más, a partir de la penetración capitalista por medio de las inversiones directas, los países centrales mantienen un control de las economías nacionales latinoamericanas, a fin de asegurar esta relación comercial desigual. De ahí, que la maximización de la tasa de ganancia está ligada al capital invertido, o sea, cuanto mayor es el control de una economía nacional, la tasa de ganancia es creciente. Como bien lo ha señalado Alfonso Aguilar: "Las inversiones extranjeras monopolistas que crecen a menudo más aprisa que el capital nacional, se concentran en los países latinoamericanos que ofrecen condiciones más atractivas y en los campos más dinámicos y de mayor importancia estratégica, inversiones que habitualmente extraen de los países en que operan mucho más de lo que dejan en ellos, con los consiguientes desequilibrios comerciales, financieros y desde luego en la estructura productiva, que fomentan toda clase de especulación, imponen precios y formas de integración monopolista que hacen de la inflación un fenómeno crónico, así como técnicas inadecuadas y onerosas que mantienen a los países subdesarrollados en condición de permanente subordinación. (5)

Esta característica fundamental va a determinar el desarrollo económico latinoamericano. Esta dependencia económica es de carácter estructural, es producto de la internacionalización del capital, donde las economías latinoamericanas van a sufrir los cambios determinados por la división internacional de trabajo

Las formas precapitalistas de producción pierden continuamente terreno frente a las capitalistas, determinantes del desenvolvimiento de la formación socioeconómica en su conjunto. Es un desarrollo limitado anárquico que se realiza a expensas del sometimiento de condiciones explotativas a las naciones latinoamericanas. Existe pues un manifiesto desequilibrio, y cualquiera que fuera su explicación, tendría que considerar que este se debe a la premisa básica de un esquema de la división internacional del trabajo. Esta relación de dependencia de América Latina data del siglo pasado, cuando estos países conquistaron su independencia tanto de España como de Portugal, y fueron considerados objeto de una amplia expansión económica y política por parte de Inglaterra, España, Portugal y posteriormente Estados Unidos, empezando entonces a unirse los lazos de dominio económico mediante el comercio y los flujos de inversiones que llegan de Norte América hacia Latinoamérica.

A fines del siglo pasado, las inversiones de EE. UU. en América Latina se estimaba en 300 millones de dólares, (siendo directas, destinadas principalmente a México, Cuba y Costa Rica, (ver cuadro 3.1.) Otros países, especialmente de América Latina, aun se encontraban bajo la influencia de capitales tanto británicos como franceses, incluyendo algunos alemanes. Sin embargo, a partir de 1914, el capital estadounidense se perfiló como el dominante. Sus incrementos acaudados a un mayor flujo de exportación de capital hacia América Latina, le van dando la hegemonía y el control de la economía en esta zona, y al finalizar la Primera Guerra Mundial, EE. UU. ha modificado la estructura del poder mundial, colocándose como la primera potencia económica del orbe. (9)

De acuerdo a lo expuesto, la inserción de la economía latinoamericana a la economía mundial, se da a partir de ciertos grados de dependencia heredada de la estructura colonial. Su economía se desarrollaba de acuerdo al impacto del comercio exterior y la demanda de las materias primas, y estas a su mismo tiempo obedecían a una necesidad de los países llamados centrales o capitalistas, quienes de acuerdo a un patrón de acumulación, orientaban sus inversiones en áreas estratégicas de la economía latinoamericana, especialmente en los sectores de la minería, agricultura y el transporte. Todas estas ramas estaban orientadas de una u otra manera, prácticamente al mercado externo, también estaban vinculadas con el mercado externo por la línea de las importaciones, adquisición de maquinaria e instalaciones. (9)

El significado de las inversiones estadounidenses en la agricultura, está determinado por el hecho de que el sector agrario constituía la base de la economía en muchos países latino americanos. Los ingresos de diversos productos por las exportaciones agrícolas fijan las probabilidades de ahorro y sirven como fuente principal de pago en las adquisiciones de maquinaria e instalaciones en el mercado externo, es decir, condicionan los ritmos de la industrialización y en grado considerable, la situación de las cuentas corrientes en el exterior. (9)

En los mercados internacionales se va a observar un persistente deterioro de los precios relativos de los productos primarios.

Esta era una tendencia ya observada en el periodo anterior de la Primera Guerra Mundial y se acentúa a partir de 1914. La inelasticidad de la oferta de productos primarios de origen agrícola a corto plazo, y la rigidez de la estructura de los países especializados en la exportación

C U A D R O No. 3.1

INCREMENTO DE LAS INVERSIONES DE EE.UU. en
AMERICA LATINA (millones de dólares)

Año	Inv. Directas	De Cartera	Total
1879	308	-	308
1914	1.281	367	1.648
1918	1.987	419	2.406
1929	3.519	1.725	5.244
1940	2.771	1.040	3.811
1945	2.999	1.259	4.258
1948	4.148	1.557	5.705
1960	8.335	4.100	12.465
1970	14.683	8.200	22.883
1976	23'536	-	--

Fuente : F. Mikesell. Inversiones extranjeras en América Latina. Washington 1956.
Statistical abstract of The United States. Washin
gton 1960-1970.

de estos productos, vendrían a sumarse a la evolución de la tecnología como factor responsable de la tendencia represiva de los precios de las materias primas en los mercados internacionales. A pesar de ello, las inversiones y el desarrollo en el sector agroexportador van a constituir ramas de importancia. (ver cuadro 3.2) Hay que señalar además que, a diferencia de la industria, en la agricultura casi no existían grandes empresas estatales, sino grupos de terratenientes donde el capital extranjero anula a su competidor. Y es que el advenimiento del sistema capitalista en América Latina toma características diferentes al de Europa, ya que no logra erradicar los modos de producción precapitalistas. (10)

Por otra parte, como ya se apuntó anteriormente, en América Latina están concentradas las inversiones más grandes realizadas por EE. UU. en el exterior. La existencia de plantaciones pertenecientes a empresas estadounidenses han constituido un obstáculo al desarrollo de los medios de producción del agro latinoamericano. El empleo por el capital extranjero de maquinaria moderna y nuevos métodos de cultivo en sus plantaciones, hizo que los insumos de trabajo por unidad de producción sean mucho más bajos que en las propiedades de los campesinos pequeños y medios. Así que los propietarios pequeños e incluso los medios no consiguen compensar sus costos reales del trabajo con el advenimiento de la revolución técnica. La brecha entre el rendimiento en las plantaciones y de los productores pequeños y medios va creciendo y, junto con ello, aumenta la incapacidad de estos a resistir la competencia. Otra causa sería que "Las empresas o consorcios agroindustriales, controlados por el capital extranjero, ponían en práctica atributos empresariales y el propietario originario tiene el concepto de renta antes que el de producción" (11). De esta suerte, en el curso de la implantación del capital extranjero, se dio la expansión de la gran propiedad agraria que coadyuvaba a la formación de un grupo de poder económico interno, tanto comercial como terrateniente. (12)

De este modo, a nivel interno en el mismo proceso, la estructura del poder sufría las modificaciones que va a determinar a la oligarquía y a la burguesía comercial como el sector de clase dominante, que de una u otra manera, quedara subordinado a los intereses de clase del exterior. Este proceso fue muy común en los países centroamericanos, así como en algunos sudamericanos como Perú, Bolivia, Ecuador y Colombia. (13)

La asociación de intereses entre el capital extranjero, los grupos de poder local y el estado, es la base material de los patrones de acumulación capitalista en América Latina y es la que determina igualmente las políticas nacionales destinadas a incrementar las tasas de ganancias, especialmente de las ramas de producción exportable como eran los de la agricultura, que eran mucho mayores, igualmente de las mineras.

En este último rubro de la extracción minera para la exportación, EE. UU. aunque posee enormes recursos minerales y una industria minera desarrollada, manifiesta sumo interés por la reserva de combustibles y materias primas de otros países. Estos importantes recursos iban principalmente al mercado de Estados Unidos, proporcionando a sus compañías doble ventaja: en primer lugar, el abastecer a la industria estadounidense de las materias primas necesarias, y, en segundo lugar, al permitirles comercializar una producción de bajo costo. Esto último resultaba posible en parte gracias a la proximidad geográfica entre América Latina y Estados Unidos, lo que le permitía economizar el transporte de carga pesada. (14)

C U A D R O 3.2

LAS INVERSIONES DIRECTAS NORTEAMERICANAS EN AMERICA LATINA, POR SECTORES
Y AÑOS SELECCIONADOS
(millones de dólares)

	1946		1968	
	Valor	%	Valor	%
T o t a l	3 045	100	11 010	100
Agricultura	407	13.4	--	--
Minería	506	16.6	1 402	12.7
Petróleo	697	22.9	2 976	27.0
Manufacturas	599	19.1	3.699	33.6
Servicios Públicos	920	30.2	627	5.7
Comercio	72	2.4	1 249	11.4
Otras	45	1.5	1.057	9.6

Fuente: Departamento de Comercio de los EE.UU., Office of
Business Economics, Survey of Current Business,
1969.

Si bien las primeras inversiones estadounidenses se hallaban vinculadas a la producción de alimentos y materia prima para la industria ligera, más exactamente a la de azúcar, café, bananas y algodón, para comienzos de siglo las inversiones realizadas en la industria extractiva comenzaron a superar el capital invertido en las plantaciones agrarias. Se da el caso entre 1929 y 1955: la participación de las inversiones en el sector agrario se redujo en América Latina en un 23% al 9%, mientras que las inversiones destinadas a la minería crecieron de un 27% al 43%.

(15)

Frente a tal perspectiva de sucesión de la economía latinoamericana al exterior, esta refleja los cambios y tendencias del capitalismo en general. Aspectos principales de esta relación de dependencia son los siguientes:

1. Estados Unidos como centro hegemónico principal del mundo, tiene gran influencia económica sobre los países latinoamericanos. Esta influencia no solo se da por su alta productividad sino por el control del comercio exterior que se sometió a diferentes variaciones lo que ha conducido a un acentuado deterioro económico en comparación con el resto del mundo. Los países de América Latina con un fuerte coeficiente de comercio exterior son extremadamente sensibles a esas variaciones económicas.

Recordemos que las posiciones de los miembros de Estados Unidos en el comercio exterior de América Latina son determinantes no solo y no tanto por la participación de Estados Unidos en las exportaciones, en las importaciones de los países de la región, cuanto por el papel que su capital juega en las organizaciones de comercio exterior de estos países.

Analizando la estructura de comercio exterior de las naciones latinoamericanas se puede advertir que las subidas de las mercancías estadounidenses ocuparon posiciones importantes y decisivas en las exportaciones de productos tan esenciales como que metales no ferrosos, algodón, cueros, etc. etc.

2. La contracción de la economía de Estados Unidos en la crisis de 1929 obligó a la contracción de sus importaciones por lo que se obligó a contracción económica a resto del mundo principalmente América Latina. Dicha contracción mundial obligó un desequilibrio en la balanza de pagos de los países latinoamericanos. Esto obligó a una imperiosa necesidad de reducir prontamente las importaciones, mantener e incluso de pactar de ahí que se ejerció la rápida fusión de control de cambios. Pero esto no fue solo un instrumento para restringir importaciones sino también para desviar a favor países europeos, fue una medida para diversificar las fuentes de importación. Esta diversificación recibió un empuje mayor y una significación más amplia a medida que el impacto de las cambiantes condiciones mundiales sobre los mercados latinoamericanos se reflejó en la carencia de los países de economías esbozadas en la explotación de materias primas. Dicho mundo mercado era Estados Unidos.

Por otro lado la reducción de las importaciones trajo consigo una sustitución de bienes de consumo importados. La crisis de los años treinta es un punto crítico en la economía latinoamericana dado que se va a iniciar el desarrollo hacia el exterior es decir, se modifica el modelo primario exportador. A partir de este momento comenzaron a crearse nuevos vínculos con la economía mundial. La caída bruta de la capacidad de importación, la contracción del

sector exportador y baja rentabilidad; la disminución de las inversiones y los empréstitos extranjeros que causó la crisis el mercado mundial de 1929, tuvieron consecuencias económicas y políticas muy importantes. La crisis de 1929 fue un factor muy poderoso para provocar una modificación de la producción que transforma la estructura productiva de la economía nacional agroexportadora a una economía semi-industrializada. (18)

Este proceso de sustitución de importaciones que se dio a raíz de la depresión de los años treinta abarcó principalmente Argentina, México y Brasil. Su inicio como se ha podido apreciar fue consecuencia de factores externos y no fue resultado de una estrategia deliberada de industrialización. Es así como el proceso de sustitución de importaciones fue resultado de los intentos repetidos del poder por superar las contradicciones generadas por crisis del capitalismo mundial.

Sin embargo, el proceso de sustituir las importaciones se redujo a la producción de bienes de consumo, no solo porque la técnica que se empleó en su fabricación era en general menos compleja y con una intensidad de capital menos elevada, sino porque para este tipo de bienes, el mercado era más amplio, o bien porque ya existía o fue impulsado por la acción gubernamental. (19)

No se puede dejar de mencionar que desde el comienzo de la Gran Depresión, los países latinoamericanos sortearon diversas dificultades a fin de impulsar un desarrollo económico alejado de la vulnerabilidad que producía dependencia.

Sin embargo, la escasez típica de ahorro resultado de la falta de capital y de su impropia utilización por parte del gobierno no permitió un financiamiento adecuado. Durante todo el decenio que siguió a la crisis, la capacidad para importar estuvo fuertemente reducida como reflejo de la evolución adversa de los términos de intercambio. Entre 1930 y 1934, la capacidad de importar se redujo en un 37% y en un 27% en el quinquenio subsiguiente. (20)

En América Latina, la crisis alcanzó dimensiones catastróficas debido a que entre las regiones subdesarrolladas era una de las que más se había integrado en el sistema de división internacional del trabajo. Todo sector de las economías latinoamericanas estaba ligado al exterior, en México, cerca de 30% de capital existente en el país estaba controlado por grupos extranjeros y en el caso argentino esto representaba el 40%. (21) La situación no era muy distinta en los otros países. La deuda externa y su servicio condicionaban no solo el comportamiento de la balanza de pagos, sino también el de las finanzas públicas y el sistema monetario. Se podría decir que durante todo el decenio que siguió a la crisis, la capacidad de importar estuvo fuertemente reducida, tal como ha sido expuesto anteriormente.

De acuerdo a Ceiso Furtado, aunque la crisis haya afectado duramente la región, las consecuencias de la crisis de 1929 fueron diversas en función del grado de integración en el sistema de división internacional del trabajo y de la naturaleza de esta integración. Países exportadores de alimentos como Argentina, sufrieron relativamente menos. En primer lugar porque la demanda de estos productos tiene una elasticidad e ingreso baja, en segundo lugar porque la oferta de esos productos, casi siempre del ciclo vegetativo anual, es relativamente elástica, pudiendo las áreas sembradas ser reducidas de un año con otro. Finalmente tratándose de productos que compiten con los excedentes originarios de países desarrollados, el

grado de organización de sus respectivos mercados era mayor. En el caso de los países que exportan minerales, la caída de la producción industrial en los países importadores determinó una liquidación del stock y un colapso en los países exportadores. Esto afectó principalmente a Chile, México, Perú y Brasil. (22)

Estos problemas por los que atravesaba América Latina en los años treinta, motivaron serias discusiones en torno a estos obstáculos a su desarrollo, lo como dice Raw. Presbisch, obstáculos de acumulación de capital. En efecto Presbisch sostuvo que la formación de capital en América Latina se ha visto obstaculizada por problemas fundamentales del comercio exterior. Básicamente su inactividad producida por la Gran Depresión, dado que cuanto mayor y más activo sea este en América Latina, mayores hubieran sido las posibilidades de aumentar la productividad de su trabajo, mediante la intensa formación de capitales. De acuerdo a Presbisch la situación no está en crecer a expensas del comercio exterior, sino de saber extraer de un comercio exterior cada vez más grande, los elementos propulsores de desarrollo económico. (23) Presbisch sostuvo además que si no fuera su planteamiento este razonamiento para persuadirnos de la estrecha conexión entre el desarrollo económico y el intercambio, los hechos ocurridos en América Latina a partir de la década del treinta, bastarían para probarlo de manifiesto, esta relación, la mayor parte de estos países han aumentado intensamente su actividad económica.

Sin embargo, su rápido desarrollo y la asimilación de la técnica moderna, depende en alto grado de las inversiones extranjeras. El problema no es nada simple, por todas las implicaciones que contiene, como son el incumplimiento de los servicios financieros que fueron suspendidos durante la depresión de los años treinta. (24)

La tesis de la escasez de capital, como un obstáculo para el desarrollo, no como explicación del subdesarrollo, expuesta por Presbisch, sin duda se encuentran dentro de las teorías de desarrollo convencionalmente más aceptadas. Este razonamiento considera que el bajo nivel de ingreso global y per cápita, consecuencia de la baja productividad de los países atrasados, determina una exigua capacidad de ahorro que a su vez origina una poca inversión y un lento proceso de acumulación de capital, real que impide un crecimiento satisfactorio del ingreso, el empleo y el bienestar. (25)

En resúmenes cuentas, un país de la periferia, en el mínimo del ciclo de exportaciones, solo puede pagar una cantidad relativamente baja de importaciones. Esta cantidad no le permite importar todo lo que se requiere para mantener un pleno empleo. Hay pues que modificar la composición de las importaciones y, correlativamente la estructura, el volumen de la producción interna para atender las necesidades corrientes de la población. Mientras las exportaciones permanezcan en su nivel mínimo, solo podrán realizarse las importaciones esenciales para mantener el empleo y el consumo corriente. Pero cuando aque, las vuelven a crecer, obviamente habrá llegado el momento de realizar las importaciones adicionales que exija el crecimiento de la demanda. (26)

Así, mientras las importaciones esenciales para las necesidades corrientes de la población siguen el ritmo relativamente lento de crecimiento orgánico del país, las de artículos industriales quedarán sujetas a las fluctuaciones de la exportación. Asimismo, la alternativa para el desarrollo económico latinoamericano desde el punto de vista de esta teoría, dependía en gran medida

de la productividad, y esta depende en gran parte de las maquinarias más eficientes. Por otro lado, son también los artículos duraderos de consumo aquellos que el progreso técnico va ofreciendo permanentemente nuevos artículos o nuevas modalidades para aumentar su eficacia. (27)

Sin duda fueron muchos los países latinoamericanos que aplicaron tales medidas en política económica. Sin embargo los resultados fueron poco óptimos, incrementándose el grado de dependencia hacia los países capitalistas, dado que con el fin de incrementar capitales con el propósito de alcanzar una mayor productividad recurrieron a los préstamos al exterior. Asimismo se incrementaron las inversiones de capital extranjero en el continente, con las serias repercusiones que estas implicarían para el desarrollo económico de estos países. Además las importaciones de bienes de capital, afectó negativamente la balanza de pagos.

En el periodo entre las dos guerras, las tendencias generales del desarrollo de los países latinoamericanos muestran la diversidad de etapas en que se encuentran los países latinoamericanos. La contracción del sector externo dio lugar a dos tipos de reacción, según el grado de diversificación alcanzado por la economía de cada país.

- a) Retorno de factores productivos al sector precapitalista - agricultura de subsistencia y artesanía - en un proceso de atrofia de de la economía monetaria.
- b) Expansión del sector industrial ligado al mercado interno, es un esfuerzo de sustitución total o parcial de bienes que anteriormente eran adquiridos en el exterior. (28)

En el caso de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú, y Venezuela sufren importantes modificaciones estructurales en sus economías. Estas tendencias se afirmaron con la aplicación del keynesianismo y el estructuralismo en el periodo de posguerra.

A partir de 1950, la participación del sector agrícola en el PIB empieza a descender en comparación al sector industrial, (29) por lo que podríamos afirmar que se consolidaron ciertas modificaciones en la estructura productiva de los países latinoamericanos. Tales modificaciones estructurales no siguen siempre las mismas líneas.

Es el caso de Brasil, donde no obstante el fuerte aumento relativo del sector manufacturero, el sector agrícola mantuvo una elevada participación en el PIB, lo que se debió al lento crecimiento del sector terciario.

En el caso de México la expansión relativa del sector manufacturero fue menor que en Brasil, pero las modificaciones estructurales fueron mayores, lo que refleja un mayor dinamismo logrado por el sector terciario. En países como Colombia y Perú el crecimiento del sector manufacturero como porcentaje con una participación relativa del sector agrícola, mientras que en Chile y Venezuela, países parcialmente más dependientes de la importación de alimentos, la participación del sector agrícola se mantuvo sin alteraciones o se redujo escasamente.

A excepción de Argentina y Chile, en los años cincuenta la región latinoamericana creció relativamente rápido. Estos países presentaron tasas relativamente elevadas en el PIB. Sin embargo a partir de la década de los sesenta existen modificaciones respecto al crecimiento del PIB. Por un lado estaba a revelar una continuación generalizada en las tasas de crecimiento, es el caso de Venezuela que sufre una disminución de los índices de importaciones, mientras que Perú continúa elevándose con respecto al crecimiento del sector industrial, se mantiene, mientras en todos los países, se elevaba con respecto a la segunda mitad de los años cincuenta.

La tasa de crecimiento del PIB desciende en Venezuela, aumenta en Perú. En países como Colombia, encontramos que baja ligeramente el coeficiente de importaciones sin que el proceso de industrialización sea afectado de modo sensible.

En los países mencionados el proceso de sustitución de importaciones mantiene un ritmo acelerado, no obstante este ritmo empieza a finalizar, quedando en:

En cuanto a Brasil, en el mismo período, continúa contrayéndose el coeficiente de importaciones, en tanto que México continúa con su acelerado proceso de industrialización con un crecimiento del PIB bastante elevado. De acuerdo a los datos que proporciona Ceto Fundao, en el caso de Brasil, su coeficiente de importaciones bajó de 9.5% a 5.1% entre 1960 y 1965, mientras que México se mantuvo prácticamente estable, pasando de 11.5% a 11.7% (20).

En el caso de Argentina, el coeficiente de importaciones fue en aumento de 55% a 111%, en tanto que Chile incrementa su coeficiente de importaciones de 107% a 138%. La mayor flexibilidad traída por la recuperación de la capacidad para importar permite retomar el proceso de industrialización, lo que sin embargo no es suficiente para elevar la tasa de crecimiento del PIB (21).

En esta década se dan ciertas modificaciones en el comportamiento del sector externo. La expansión de las exportaciones sólo se logra mantener en un ritmo estable, aunque se practica una política de beraba. Estas formas tradicionales de crecimiento extensivo del sector exportador, que resultan de una respuesta a una demanda externa en expansión, fueron sustituidas por otras cuya base es la conciencia de que la insuficiencia en la capacidad para importar constituye un serio obstáculo para el desarrollo. De esta forma en Chile, la recuperación del crecimiento de las exportaciones resulta de una política de beraba, orientada a elevar la participación del país en el mercado mundial del cobre. En el caso peruano, el crecimiento

de la exportación de la pesca constituye un producto de la acción deliberada emprendida por el gobierno hacia un mercado externo en expansión. (34)

En el caso de Argentina, se emprendió un considerable esfuerzo a partir de la segunda mitad de los años cincuenta para reducir los precios relativos de los insumos agrícolas y reorientar así recursos hacia el sector exportador. De esta suerte las exportaciones antes de constituir un factor que dinamice el desarrollo, se convirtieron en freno para este. Incluso el crecimiento de la agricultura no logró exceder el crecimiento de la población, e incluso podemos apreciar en el cuadro 3.3, donde a excepción de México y Venezuela, los demás países no presentan una oferta de productos agropecuarios en expansión significativa.

Asimismo, en el caso del crecimiento por sectores productivos en la década de los sesenta en los países latinoamericanos, encontramos que el sector agropecuario sigue tratándose de una agricultura extensiva, es decir orientada a la utilización de los recursos de tierra y de mano de obra mediante la aplicación reducida de capital. Igualmente se trata de una agricultura no muy diversificada en productos, sino a un número reducido de ellos, entre los cuales sobresalen aquellos que se destinan al mercado exterior, y mantienen una posición privilegiada monopolizando el crédito y la inversión. Es sintomático de esta situación la distribución de los capitales estadounidenses en la agricultura de los países de América Latina, ellos invierten en las ramas que no compiten con la producción norteamericana y en la esencia, radicaban en la producción de cultivos tropicales.

Por lo tanto, la inversión y el crédito a fin de incentivar la productividad se relaciona en la medida que América Latina constituye una especie de complemento a la agricultura norteamericana.

En Argentina, los aumentos de rendimiento son importantes en lo que respecta al trigo. En cambio se incrementa la producción de algodón en tanto que en Brasil y en Perú los rendimientos se mantienen estables o estacionarios. En tanto México logra incrementar su producción de trigo. En Chile se alcanza un crecimiento en maíz y en la producción algodonera realizada en tierras regadas. (35)

Uno de los factores que impulsó el rendimiento agrícola es sin duda la utilización de fertilizantes, así como las mejoras genéticas y el control de plagas. Podríamos afirmar que en el transcurso de estas décadas de los años cincuenta y sesenta, la economía de los países de América Latina tuvo en conjunto una considerable expansión y transformación, inducidos en el caso de algunos países, por el crecimiento de las exportaciones del sector primario que conlleva en algunos casos a desembocar en la industrialización. Sin embargo, el debilitamiento y el vaiven de los precios controlados por el capital extranjero se tradujo en un descenso relativo de las exportaciones primarias, lo que no permitió plantear la industrialización como un modelo amplio de desarrollo integral. Tal como sostiene Prebisch, "la tendencia al deterioro relativo de los precios de la agricultura puso freno a su expansión, en menoscabo del ritmo de desarrollo, lo que dificultó la absorción productiva de la fuerza de trabajo". (36) Por otro lado, cabe recordar que la expansión del excedente exportable en un país latinoamericano dependía así, siempre de las inversiones financiadas con capital extranjero, que se hacían accesibles, siempre y cuando la inserción del crecimiento de la producción en los mercados internacionales corres-

C U A D R O 3.3

TASAS ANUALES DE PROMEDIO DE CRECIMIENTO
DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA Y DE LA POBLACION
EN PAISES SELECCIONADOS, ENTRE 1952 Y 1964
(Porcentajes)

	<u>Población Agropecuaria</u>	<u>Población</u>
Argentina	1.8	1.8
Brasil	3.2	3.0
Colombia	2.4	2.8
Chile	1.8	2.5
México	6.7	3.2
Perú	2.3	2.6
Venezuela	5.3	3.8

Fuente: CEPAL, Estudio Económico de América Latina, 1966.

pondían a las expectativas de los centros de comando de la economía mundial. De esta forma, se reafirma la dependencia estructural en la economía liberal.

A pesar del crecimiento obtenido en términos generales, podemos afirmar que la tasa de progreso económico de la mayoría de países latinoamericanos se rezaga aun respecto a las necesidades nacionales. Pese a cierta aceleración del crecimiento económico y cierto aumento potencial económico general, tal como fue enunciado anteriormente, América Latina no logró elevar sensiblemente su papel en la economía mundial.

Pero veamos: el desarrollo productivo de la economía latinoamericana fue mucho más rápido durante todo el periodo de la posguerra. Entre 1960 y 1967, la estrategia industrial orientada al mercado interno, llamada sustitución de importaciones, no se agotó exactamente en este periodo. Lo que sin duda azotó fue la posibilidad de que las economías latino americanas crezcan en el modo imitativo de los países centrales sin recurrir a las importaciones.

De hecho el crecimiento del PIB entre estos años fue de 5.4% anual, siendo relativamente homogéneo en los principales países. (36)

En el periodo que comprende entre 1968 y 1974, se inicia una nueva tendencia marcada por altas tasas de crecimiento económico (medio anual de 7.1%). La causa de esta vitalización del crecimiento económico radica en la apertura creciente de las economías latino americanas, que habían alcanzado un punto máximo de cerrazón en 1965. Este proceso de crecimiento acelerado de las economías latino americanas empezó a agotarse en 1973, aunque el crecimiento continúa a un ritmo medio superior a las bases centrales. Sin embargo, en 1974, se agota la fase de expansión permitida por la apertura externa. Entre 1960 y 1975, el PIB regional se había cuadruplicado. Sin embargo debido al crecimiento demográfico, el ingreso per capita solamente se duplica en este periodo, decreciendo levemente en relación con la media mundial. (37)

En el periodo comprendido entre 1975 y 1978, las economías latinoamericanas atraviesan importantes déficit comerciales, ello por un monto de 8.6 mil millones de dólares, lo que afectó el crecimiento del PIB que solo alcanzaba el 3%. Esta tasa media anual del PIB persistió hasta 1979. A partir de estos años las economías latinoamericanas empezaron a tomar un nuevo impulso recurriendo al endeudamiento externo. Por tal razón entre 1979 y 1980 estas economías recobraron velocidad en su crecimiento, alcanzando ritmos de hasta un 6.2%. Sin embargo, en 1981 la tasa anual de crecimiento del PIB global decreció a un 0.5% y en 1982 el PIB global arrojó tasas negativas de crecimiento de 1.4%. Asimismo en 1983 fue de menos 2.4%. A partir de 1984 se aprecia un ligero crecimiento en el PIB global de 3.2%, en 1985 fue de 2.7% y 3.4% en 1986. (40)

Respecto a las inversiones extranjeras a partir de la posguerra, las de origen extranjero norteamericano especialmente, se vieron favorecidas tanto en las condiciones para su ingreso, así como en la retribución de las ganancias. Al mismo tiempo que no aceptaba compromisos alguno de ayudar al desarrollo socio económico de los países de América Latina, Estados Unidos evitaba la concertación de compromisos multilaterales, temiendo que las resoluciones de esa índole podrían facilitar la formulación por el sistema interamericano en su conjunto, de planes concretos de desarrollo de los países de la región tendientes a superar el atraso económico. (41)

Para evitar los alcances de una concertación regional y mantener las bilaterales, Estados Unidos se valía de sus inversiones, las cuales jugaban un doble papel, en el desarrollo económico de los países de América Latina. Su ingreso por una parte compensa en cierto grado, la insuficiencia de recursos internos, contribuye a la introducción de instalaciones básicas, de técnica y tecnología moderna y de experiencia administrativa. Por otra parte sus actividades responden a un principio principal: la obtención de beneficios monopolísticos, la conquista de los mercados de venta y fuentes de materia prima. En Estados Unidos, los grupos económicos monopolistas propagan sistemáticamente la tesis de que los países latinoamericanos deben esforzarse en lo posible por atraer capitales extranjeros, que supuestamente contribuye a solucionar los problemas financieros de dichos países, aportar tecnología avanzada y ayudar a preparar personal calificado. (4)

Pero los monopolios de Estados Unidos, al penetrar y vender nuevas técnicas y tecnologías, pretenden dictar sus condiciones que como consecuencia práctica ejercen influencia negativa sobre la economía de estos países. En particular muchos de los requisitos que se imponen para la transferencia de técnica y tecnología contienen disposiciones por parte de las naciones latinoamericanas de adquirir productos o bienes apropiados sólo a determinados abastecedores estadounidenses. (4)

Desde los años setenta el capital estadounidense ha revuelto buena fección en la selección de formas y métodos de penetración en la economía latinoamericana. Anteriormente la principal forma de expansión del capital estadounidense se realizaba mediante la fundación de filiales y empresas subsidiarias pertenecientes directamente a sus monopolios. En estos días se extiende a la creación de compañías mixtas con participación de capital estadounidense. El número de esas empresas mixtas va en aumento. Encubriendo el papel que juegan y actuando con ruses nacionales, las compañías de Estados Unidos obtienen la posibilidad de aprovecharse de la política proteccionista gubernamental, ampliar su influencia sobre el desarrollo económico de los países latinoamericanos, jugar el papel de capital nacional en interés propio, garantizar a sus capitales contra la nacionalización. (4)

De acuerdo a un informe de la OPA realizado en 1978, dedicado a analizar de la situación económica de los países latinoamericanos, se notaba que los desembolsos de las compañías extranjeras que operan en esta región eran financiados en más de 80% con los recursos de las propias naciones de continente. Esas compañías con o tanto absorbían los escasos recursos financieros de América Latina. (4)

Sin duda entre los métodos más efectivos de la política económica de Estados Unidos hacia América Latina está el de las concesiones de créditos, préstamos, y subsidios que ocupan un lugar destacado en la estrategia de capital estadounidense. A través de política de ayuda a las naciones de Área, Estados Unidos procura ante todo reforzar la dependencia económica de los estados de la región, crear un clima favorable para su capital privado, poner trabas al desarrollo económico y relaciones comerciales con otros países, tratando de anular la competencia.

Esta forma de 'ayuda', las concesiones de préstamos y subsidios gubernamentales a naciones latinoamericanas se basa en un programa especial parte de la ley sobre seguridad mutua aprobada en 1953. Hasta 1961, Estados Unidos había suscrito acuerdos sobre presta-

ción de ayuda con 24 países. Esa ley reforzó el papel de los créditos y subsidios como un instrumento de la política económica de Estados Unidos. Los rubros comprendidos en el concepto de asistencia a países del exterior ascendieron en las exportaciones de capital norte americano a América Latina del 7% en 1950 hasta casi 20% a comienzos de la década de los setenta. (46)

De esta forma, la conclusión es clara. El capital extranjero no contribuye a jugar un papel decisivo en el desarrollo de la economía latinoamericana, al contrario, ha creado una mayor dependencia hacia las economías desarrolladas, concretamente hacia Estados Unidos.

Es necesario recordar que a partir del periodo postbélico el crecimiento de las ganancias obtenidas por los inversionistas extranjeros mediante la instalación de filiales de empresas trasnacionales, especialmente norteamericanas, no logró descapitalizar la economía latinoamericana. La alta rentabilidad de las filiales de empresas trasnacionales de Estados Unidos sigue la tendencia de los años anteriores. Sus ganancias totales en 1979 fueron de 2.7 mil 607 millones de dólares siendo la manufactura el sector más rentable. Sin embargo, a partir de la crisis de 1981, sus ganancias empezaron a disminuir en la medida que el mercado interno se contrae. En 1983, la tasa media de ganancia de las filiales de empresas trasnacionales de Estados Unidos fue solo de 2.7%. (Ver Cuadro 3.4) (47)

Pero estas no desean abandonar el mercado latinoamericano, mas bien existe su intención de invertir más y en bienes de capital. Sin duda, esta intención de permanecer en la región adopta formas negativas, como por ejemplo, la compra de activos locales depreciados por la crisis o utilizando "Swaps". De ahí que correspondiera a la política pública dar el marco más eficiente para la reaspección de las empresas trasnacionales en la nueva etapa. (48)

Sin duda, Estados Unidos ha sido y continúa siendo la mayor fuente de financiamiento de las inversiones directas para América Latina, y como mencionamos en el párrafo anterior, las empresas trasnacionales son parte de esta estrategia, ya que al trazar su política de Estados Unidos de "ayuda" a las naciones del área procura reforzar la dependencia económica de los países de la región a crear un clima favorable para su capital, poniendo trabas al desarrollo económico y relaciones comerciales con otros países.

Como mencionamos anteriormente, las inversiones en bienes de capital, buscan de una u otra manera, la retribución de una mejor ganancia, de ahí que a partir de 1979, estas han tomado un ritmo de crecimiento.

Los mecanismos de descapitalización que utilizan las empresas trasnacionales son diversos, van desde las altas artificiales de los precios de los productos que venden las empresas trasnacionales a sus empresas latinoamericanas, bajas en los precios que las subsidiarias venden a otras subsidiarias o a la matriz, empleo de distintas formas de dependencia tecnológica, hasta pagos de regalías, administración y dividendos. Además de esto, aprovechan los incentivos impositivos y evaden impuestos. Estos medios aseguran cuantiosas ganancias; es el caso de la industria farmacéutica, donde se ha comprobado que los precios que se suministraban a las empresas latinoamericanas estaban por encima 2 o 3 veces más de los precios establecidos en el mercado mundial.

C U A D R O 5.4

GANANCIAS DE LAS FILIALES DE ET'S DE ESTADOS
UNIDOS EN AMERICA LATINA, POR SECTOR
(En millones de dólares y porcentaje)

Sector	1979	1980	1981	1982	1983	Tasa de Ganancia	
						1982	1983
Minería	222	156	98	-28	19	neg.	1.1
Petróleo	514	447	672	563	402	11.7	8.1
Manufacturas	1.456	2.061	1.677	182	-263	1.2	neg.
Comercio	373	488	401	10	123	0.3	4.3
Bancos	94	198	279	254	253	17.5	17.9
Finanzas, seguros e Inmobiliarias	150	162	366	422	188	12.1	5.3
Otros	152	197	106	-85	101	neg.	6.9
T o t a l	2.961	3.689	3.600	1.320	823	4.3	2.7

Fuente: US Department of Commerce. Survey of Current Bussiness, agosto de 1984.

Igualmente la concesión de tecnologías y patentes se ha erigido en eficaz medio de explotación de los países latino americanos. Los costos por uso de patentes extranjeras, llegan, como mínimo, al 5 ó 6%, alcanzando, a veces, el 15% del importe neto de las ventas. (49)

De esta manera, el capital transnacional ha aplicado de modo consecuente, modalidades que amplían e intensifican su dominio económico en los países latinoamericanos.

El crédito, como mecanismo de empréstito refleja la estrecha colaboración entre las naciones desarrolladas y las organizaciones financieras. La política crediticia de los organismos financieros, como son FMI, BM, BID, etc., hacia América Latina demuestran su inflexibilidad por cambiar los términos de la dominación, al contrario, los bancos internacionales han ayudado a llevar a cabo la transformación de América Latina de una región dominada por regímenes nacionalistas - progresistas a una región marcada por regímenes abiertos a la penetración externa. (50)

Tres tendencias pueden identificarse de este proceso: 1) Mediante la concertación de los recursos con Bras y México, los bancos ayudaron a convertir a estos países en una semi-periferia que está más interesada en integrarse al mundo capitalista avanzado que en ganar concesiones de él. 2) Mediante el corte de crédito y la intervención indirecta, los bancos han ayudado a eliminar regímenes progresistas y nacionalistas como ha sido el caso de Aliende en Chile, de Velasco en Perú, etc. 3) Los bancos se han convertido en una fuente principal de apoyo para los regímenes que repudian el nacionalismo y las políticas progresistas. (51)

Así, en América Latina, el problema que implica un desarrollo en las condiciones de su dependencia, se agrava el problema de la deuda externa, su volumen se ha incrementado excesivamente (ver cuadro 3.5). El rapidísimo de expansión y el incremento de su servicio ha convertido a la deuda ya no en un problema sólo económico, sino también político. En 1975 América Latina debía 78 mil millones de dólares, para 1983 ascendió a 353 mil millones de dólares y para 1985, la cifra de la deuda alcanzó la suma de 577 mil millones de dólares. En tanto que para 1987 esta superó los 409 mil millones de dólares. (52)

La deuda externa abunda principalmente a partir de 1979 con el fin de "impulsar" el desarrollo, se ha convertido en un elemento condicionante, por el agudo efecto restrictivo que tiene su servicio. Los intereses de la deuda representan también una carga muy grande para el sector fiscal, por cuanto el Estado tiene actualmente una responsabilidad predominante en el pago de esos intereses, en algunos casos porque la deuda externa fue contractada originalmente en proporción importante por el propio gobierno o con sus empresas, y en otros porque este se hizo cargo de deudas contractadas por el sector privado.

En la práctica, esta tendencia ha revertido lo que fue inicialmente los objetivos del crédito externo, dado que el pago de los servicios de las mismas descapitalizan la economía, imposibilitando el desarrollo (53). Es así, como a partir de 1981, la tendencia de las economías latino americanas está marcada por estas obligaciones de pago, que constituyen además uno de los factores de mayor embérgadura de los procesos inflacionarios y del retroceso económico. En esta forma, la deuda e inflación están estrechamente relacionados.

CUADRO 3.5

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: DEUDA EXTERNA TOTAL DESEMBOLSADA.

País	Saldos a finales del año, en millones de dólares						Tasas anuales de crecim.				
	1982	1983	1984	1985	1986	1987 ^b	1979	1982	1984	1986	1987 ^b
América Latina	330.962	353.259	366.541	376.627	392.893	409.815	23.4	11.0	3.3	4.3	4.3
Países Exportadores de Petróleo	143.883	150.933	155.665	156.967	161.222	167.150	25.5	10.0	1.3	2.7	3.7
Bolivia	3.571	3.783	3.752	3.800	4.627	4.450	24.3	4.0	0.2	12.3	4.3
Ecuador	6.186	6.978	7.198	7.800	8.646	9.600	25.4	8.5	6.3	10.8	11.0
México	97.600	93.800	96.700	97.800	101.500	105.600	30.2	11.9	2.1	3.8	4.0
Perú	11.465	12.445	13.358	13.721	14.468	15.300	1.0	13.8	5.0	5.4	5.8
Venezuela ^c	35.061	35.997	34.700	33.846	32.341	32.200	26.8	3.8	-3.0	-4.4	-0.1
Países no Exportadores de Petróleo	187.079	200.366	210.835	219.660	231.671	242.665	21.8	12.11	4.7	5.8	4.7
Argentina	43.634	45.087	46.903	46.312	51.500	54.500	41.9	12.4	3.5	0.6	5.8
Brasil	91.304 ^d	97.855 ^e	102.039	105.126	111.045	116.900	14.4	10.6	3.6	5.6	5.3
Colombia	10.269	11.408	12.265	13.634	14.990	15.700	25.6	19.1	10.1	8.4	6.4
Costa Rica	3.188	3.532	3.752	3.742	3.739	3.800	17.8	14.7	2.9	0.1	1.6
Chile	17.159	18.037	19.659	20.403	20.670	20.510	30.5	7.6	6.4	1.3	-0.1
El Salvador	1.808	2.023	2.095	2.162	2.200	2.250	17.7	12.2	3.4	1.8	2.3
Guatemala	1.841	2.149	2.505	2.624	2.641	2.720	19.0	24.6	10.5	0.6	3.0
Haití ^d	410	551	607	600	700	740	26.2	21.7	4.5	16.7	5.7
Honduras	1.986	2.162	2.392	2.803	2.931	3.145	17.5	16.7	13.9	4.6	7.3

País	Saldos a finales del año, en millones de dólares						Tasas anuales de crecimiento				
	1982	1983	1984	1985	1986	1987b	1979 1981	1982 1983	1984 1985	1986	1987b
Nicaragua ^d	3.139	3.789	4.362	4.936	5.773	6.200	27.1	21.5	14.1	17.0	7.4
Panamá ^e	3.933	4.369	4.413	4.755	4.802	4.900	14.0	14.0	4.1	1.0	2.0
Paraguay	1.204	1.469	1.654	1.773	1.841	2.000	12.4	14.4	9.9	3.8	8.6
República Dominicana	2.966	3.313	3.536	3.690	3.646	3.700	24.2	14.0	5.5	-1.2	1.5
Uruguay	4.238	4.572	4.671	4.90	5.193	5.600	35.9	21.2	3.5	6.0	7.9

^aIncluye la deuda con el FMI.

^bCifras Preliminares.

^cDeuda total de acuerdo con información oficial y de organismos financieros internacionales.

^dDeuda Pública.

^eDeuda total de acuerdo con información del Banco Mundial.

FUENTE: CEPAL, sobre la base de información oficial.

3.3 POLITICA DE INDUSTRIALIZACION Y COMERCIO EXTERIOR EN AMERICA LATINA.

3.3.1. Naturaleza de la Industrialización Latinoamericana

Desde su incorporación al mercado internacional el desarrollo económico latinoamericano ha estado sujeto a los vaivenes de la economía mundial. Desde entonces su participación en el comercio ha sido bastante relevante, constituyen la mayoría de sus exportaciones las materias primas, siendo una gran receptora de productos industriales.

Antes de analizar la naturaleza de la industrialización en América Latina cabe hacer primeramente algunas observaciones. En primer lugar el inicio y desarrollo de un proceso de industrialización en los países de América Latina están sujetos a dos elementos: a) relación comercial entre los países periféricos y los centrales, y, b) costo de cada uno de ellos en el nivel de las exportaciones regionales. (54)

Estas observaciones que son expuestas por la CEPAL, nos ponen de relieve el papel del comercio exterior en el desarrollo económico por ende en el desarrollo industrial. De ahí que lo determinante de grado de desarrollo industrial en los países de América Latina sería la asimetría o desequilibrios en la relación comercial centro-periferia. (55)

Aceptando lo anterior derivamos a la industrialización el concepto de la CEPAL, como "la forma de crecimiento industrial que el progreso tecnológico en los países latinoamericanos que forman parte de la periferia de la economía mundial". En este sentido el proceso de crecimiento de los países menos desarrollados, en que se va asumiendo progresivamente nuevas formas de producción de los países más desarrollados, también sobrevienen transformaciones en las demandas similares a las que en éstas se aceptan. Estas transformaciones, están determinadas, además de los elementos mencionados, por otros factores.

La CEPAL, señala que pese a las grandes diferencias que existen entre los países, las generalizaciones macroeconómicas son válidas, puesto que a este nivel son relativamente similares las características económicas nacionales.

Cada país latinoamericano presenta problemas con características peculiares, las cuales son el reflejo de tamaño o conformación geográfica, recursos naturales, localización, estructura política, así como de los diferentes grados de industrialización alcanzados. Sin embargo, a pesar de tales circunstancias, y de las diferentes dinámicas de los niveles de crecimiento económico en gran medida, los problemas económicos y sociales de los países latinoamericanos son similares.

La industrialización presenta rasgos peculiares con respecto a otras áreas del mundo, aunque al mismo tiempo es fácil observar que se han tratado de imitar o trasplantar (con intención o como resultado natural de la influencia externa) las formulas del mundo desarrollado, no siempre con buen éxito.

Precisamente, el esfuerzo por tratar de implantar fórmulas foráneas en un marco o contexto diferente, origina no pocos de los problemas industriales del presente. (58) Tales fórmulas se refieren a muy variados asuntos, quedan desde lo tecnológico hasta las medidas de política económica.

La CEPAL señalaba que, en los años cincuenta se terminan cuatro factores que hacían de la industrialización una exigencia normal de desarrollo y los cuales se enumeran a continuación: (59)

- a) El crecimiento demográfico - El extraordinario crecimiento registrado en los países latinoamericanos representó también un crecimiento de la fuerza de trabajo, pero la población creció con tasas mucho más altas que su productividad. En tanto que las actividades de exportación de estos países han sido insuficientes para dar ocupación al incremento de la población activa y a sobrante de la población, provocado por el progreso técnico en la producción primaria. (60)
- b) La migración de campo a la ciudad - La tendencia en la distribución urbano-rural ha influido sobre la diversificación de la demanda de bienes y servicios, así la urbanización puede ser considerada como una exigencia más de la industrialización.
- c) Formas y modalidades de distribución del ingreso - Junto a la rápida modernización de un sector de la población en unos cuantos centros urbanos, era posible observar un retraso relativo cada vez mayor de amplios grupos de población rural, y a la vez, en la distribución del propio ingreso urbano. Todo esto influye sobre la tasa de capitalización, la diversificación de la demanda y restringe a la magnitud de mercado potencial manufacturero.
- d) El debilitamiento del comercio internacional - Su importancia se refleja, en forma elocuente en la persistente disminución que desde entonces registra la participación latinoamericana en las exportaciones mundiales. (61) Sucede, lo que K. Griffin exponía, "Mundos Países en los que podemos situar a los latinoamericanos dependen en gran proporción del comercio exterior. Sin embargo, sus exportaciones representan una fracción mínima del comercio mundial. Por su parte, los países solamente dependen del comercio y no obstante, representan una proporción grande del mismo". (62) Estas condiciones en gran medida todavía prevalecen en América Latina.

3.3.2 Evolución de la Industrialización Latinoamericana y sus Obstáculos

Para comprender las políticas de industrialización, así como el comercio exterior de Latino América, es necesario ubicar las principales características de su evolución histórica. En primer lugar, las condiciones que llevaron consigo la industrialización, está sujeta a los cambios y las tendencias del capitalismo mundial. Sin embargo, en él, han actuado factores de otra naturaleza, ligados a las condiciones de cada región, entre ellas la política que en materia industrial, han seguido los países latinoamericanos. Si bien estos han seguido rasgos comunes, su práctica adquiere cierta particularidad, lo que nos muestra una América Latina diversa en su panorama industrial.

Como lo sostiene Adolfo Dorfman, y tomando como base las etapas de la industrialización que él delinea en su libro La Industrialización en América Latina, (63) la primera etapa corresponde a la PREINDUSTRIAL AUTOCTONA, que se prolonga con escasas modificaciones durante una etapa considerable de la historia colonial. El desarrollo se basaba en medios rudimentarios de la producción manual, valiéndose poco del intercambio, y dedicándose de preferencia a satisfacer necesidades locales, o de pequeñas comunidades. Se producían artículos de alfarería, tejidos sencillos, existió una precaria producción en bronce. Sin embargo, esta actividad se mantuvo sin alteraciones hasta bien entrado el siglo XVIII, subsistiendo aun en algunas zonas aisladas del continente latinoamericano. Esto se ha dado hoy en día por llamarse producción artesana, y se mantiene al margen de la producción industrial del país.

La producción industrial del último cuarto del siglo pasado a la que se le ha denominado PREINDUSTRIAL, se caracteriza por su producción facti. Esa actividad dependía principalmente del aporte de los inmigrantes, limitándose a favor, marítimo, contrariamente a lo que en general tuvo lugar en el siglo precedente. La vinculación con los Estados Unidos y Europa, y la formación de núcleos demográficos, fueron sus determinantes directos económicos. En las zonas del interior, o en países alejados de toda actividad comercial, la industria exhibió un grado aun incipiente de desarrollo. (64)

A partir de las dos últimas décadas del siglo pasado, la diferenciación de los establecimientos y la desaparición de muchos talleres se acentúa, se lleva a cabo la mecanización y se diversificaron las labores industriales.

Estas transformaciones estaban vinculadas al desarrollo general de la estructura económica de Latino América, así como en la extracción y comercialización de las materias primas destinados a la exportación, construcción de puertos y vías ferreas. Esto trajo consigo necesariamente un adelanto en las cuestiones técnicas, cuyas consecuencias inmediatas fueron la creación de un clima tecnológico favorable, la apreciable concentración de riqueza y el aumento de la población.

En este nuevo clima se van pasando los elementos más avanzados y se dan los primeros pasos para el establecimiento de una industria más orientada a lo exterior. (65) De acuerdo a Osvaldo Sunkel y Pedro Paz, en estos años se da un proceso de cambio estructural que depende fundamentalmente de la capacidad de diversificación de la actividad exportadora y de la forma como reacciona la economía nacional, frente a los nuevos estímulos, como la tecnología y las nuevas formas de organización productiva. (66)

Igualmente cabe remarcar que en esta etapa, los países latinoamericanos, no afrontaban problemas en su balanza comercial. Las dificultades eran de otro tipo, pero respondían igualmente a la estrategia de adquisición de recursos vía el mecanismo imperfecto del mercado, lo que hacía que las economías estuvieran totalmente engrasadas en la economía mundial. En este caso, el problema era la oferta inducida directa o indirectamente por los países industrializados. (67) En esta etapa enunciada se van echando los cimientos sobre los que surgirá y asentará una amplia floración de actividades de transformación en el periodo subsiguiente.

A partir de las primeras décadas del presente siglo, al cual Dorfman le ha denominado como la fase de PREFORMACION INDUSTRIAL, se introducen factores de un nuevo orden en la estructura económica de los países latino americanos, que dan opción a la manifestación de fuerzas económicas latentes. Hasta el período que culmina con el estallido de la Primera Guerra Mundial, se había desarrollado una actividad industrial muy espontánea, de escaso apoyo técnico. Sin embargo la guerra trajo consigo la desaparición de productos importados, lo que llevó a los gobiernos latino americanos a recurrir a la producción nacional con el fin de saciar las demandas de un mercado interno que empezaba a ser controlado por la producción manufacturera proveniente de países altamente desarrollados.

A pesar de que los gobiernos de América Latina tuvieron la primera oportunidad de afianzar y mejorar la nascente producción de sus países, esto no se llevó a cabo, de ahí que al culminar la Primera Guerra Mundial, el tráfico comercial se reanuda en términos normales al igual que antes de iniciarse el conflicto. Entre 1914 y mediados de 1920 se da una etapa de ascenso, se refuerza la complementación interna de las ramas industriales y se activa la elaboración de algunas materias primas, especialmente agrícolas de acuerdo a las demandas del mercado exterior. Aumentan igualmente las empresas que adquieren mayor madurez y se extienden a nuevos campos industriales. En estos años América Latina alcanza una participación relativamente alta en las corrientes mundiales de exportación, si bien esto no obstante que durante el período se da un cambio importante en la política comercial de los países industriales que flexibilizó las barreras no arancelarias y aumentó los aranceles. Particularmente, Estados Unidos adoptó una política altamente proteccionista a través de la Ley de aranceles de Emergencia de 1921 y la Ley Forey - Mcumber de 1922 (10).

Sin embargo, la recuperación económica en este período no se llevó a cabo con arreglos y normas de la pre guerra, la necesidad de desarrollar dentro de sus propias fronteras, el máximo caudal de producción indispensable para lograr un ascenso económico más sólido y más multiforme, había echado raíces en la mayor parte de las naciones europeas, resultando una marcada corriente tendiente a la autosuficiencia. El bastarse a sí mismo, constituyó el lema económico sobresaliente de la tercera década del presente siglo, y sus efectos no se hicieron esperar.

Frente a un mundo en que las naciones industriales más avanzadas aumentan e intensifican sus cultivos agrícolas y la explotación de ganado, buscando sucedáneos sintéticos a los productos naturales, y a los productos provenientes de sus colonias o dominios en ultramar, Latino América evoluciona y adopta una actitud defensiva.

A partir de esta actitud defensiva, los países latinoamericanos, ya sea de una manera tímida e inconsciente, o en algunos casos en forma más resuelta, van forjando los elementos de una política proteccionista para sus industrias fabriles (11).

Esta tendencia consiente de defender la industria nacional contra la competencia extranjera, que tiende a surgir en algunos momentos históricos en estos países, adquiere forma y alguna consistencia en este período. Los industriales preconizan la política proteccionista que logra imponerse en algunos países latinoamericanos. Los impetuosos nacionalistas logran ir desterrando la viciosa práctica, vergonzante de disfrazar bajo rotulios extranjeros productos elaborados en el país. Sin embargo, estas medidas defensivas son todavía inestables y adolecen

de ciertas fallas, pero forman en su conjunto, la base de un estado superior en el desarrollo industrial latino americano. (71)

A partir de la crisis de los años treinta que marca una etapa de cambios fundamentales en el ritmo y en las modalidades del desarrollo latinoamericano, Latino America se enmarca en un rumbo de acelerado proceso de industrialización. Recordemos que hasta fines de los años veinte, las economías latinoamericanas, se caracterizaban por su desarrollo hacia afuera, a partir de entonces las nuevas condiciones del comercio internacional determinaron el cambio a una modalidad de "desarrollo hacia adentro". En términos generales, se asocia esa caracterización a la expansión predominante de los sectores de producción primaria antes de la crisis y a la insistencia posterior en la sustitución de importaciones, lo que a su vez, se tradujo en un fortalecimiento del proceso de industrialización. En el grado que generalmente se afirma que antes de la crisis la demanda externa constituía el principal y casi exclusivo impulso dinámico de crecimiento y que a partir de la crisis la tendencia se dirige a la demanda interna, esto parece plenamente aplicable a la conjuntura de America Latina. Sin embargo, debido solo a esas afirmaciones, la imagen de la industria latinoamericana, que "existe hasta a crisis", que solo desde esa fecha comienza a desarrollarse, resulta equivocada, ya desde la etapa PREINDUSTRIAL y especialmente en la de la forma PREFORMACIÓN INDUSTRIAL, se dieron una serie de factores que se tradujeron en importantes estímulos dinámicos a la producción manufacturera interna. (72)

La propia expansión de las exportaciones primarias tuvo parcialmente ese carácter, ya que requería por lo menos algún grado de transformación primaria local, lo cual, con la consolidación de ciertos núcleos fabriles de relativa importancia (frigoríficos, centrales azucareras, instalaciones de concentración de minerales, etc.). (73)

Estas actividades traían consigo un mayor asentamiento a los progresos técnicos, una creciente familiaridad con la organización industrial, y sus oportunidades de desarrollo, y una valorización más alta de las capacidades técnicas y profesionales. Asimismo, los servicios básicos y complementarios que requieren la propia actividad exportadora (ferrocarriles, servicio de reparaciones y mantenimiento, etc.), a la vez que constituían mecanismos de difusión por lo menos de parte de ingresos que al ser generados, promovieron un importante proceso de urbanización, la concentración urbana a que dio lugar constituyó un mercado para una corriente más amplia y diversificada de productos manufacturados, propicio al desarrollo de industrias livianas de bienes de consumo, de cuya magnitud se habla de algunas cifras significativas.

Así, por ejemplo, ya antes de la Primera Guerra Mundial, más de la mitad de la población se calificaba como población urbana, en ciertas ciudades de America Latina la población excedía de las 100 mil personas y had a otras 35 con más de 20 mil habitantes. (74)

A partir de la década de los treinta se suscitó un crecimiento casi espontáneo de la industria, dotada de poco capital, y educada mecánicamente por modesta independencia en el producto. La importación de los bienes de consumo se hizo mucho elevada. Sin embargo la gran depresión o la llamada crisis de los años treinta motivó un cambio de actitud por parte de los gobiernos latinoamericanos, que ante la ausencia de divisas para adquirir productos importados debido al descenso de su exportación primaria, se vieron obligados a promover la sustitución de

importaciones. Lo anterior demuestra que el ritmo y las modalidades del desarrollo industrial han estado determinados en buena medida por el comportamiento del sector externo. De esta suerte, la sustitución de importaciones ha sido, pues, al mismo tiempo una exigencia imperiosa que responde a factores externos de la economía internacional, en este caso, la crisis de los años treinta que coadyuvó al desarrollo industrial de las economías latinoamericanas, constituyéndose como uno de los más importantes y dinámicos impulsores del proceso de industrialización. Es así que la industrialización que se suscita a partir de la década de los años treinta, tiende a tomar la forma de manufactura local de los bienes de consumo que previamente eran importados. (75)

Si embargo, durante esta base, la cual se vincula a las tensiones de la balanza de pagos, que da comienzo al reforzamiento de un sistema industrial, encontramos que por el hecho de que el consumo de la minoría moderna es altamente diversificado, las industrias que forman ese sistema, tienden a enfrentar problemas de economías de escala, que a nivel de empresa pueden encontrar solución parcial en la protección y subsidio; al nivel social, se traduce en costos elevados. (76)

Lo anterior favorece a la penetración de grandes empresas transnacionales con sede en los países centrales, lo que por su parte contribuye a elevar los costos de operación del sistema industrial, en términos de divisas extranjeras.

Ese cuadro que en algunos países latinoamericanos se presentó bajo la forma de reducción de la tasa de crecimiento, de fuertes desequilibrios en la balanza de pagos o rápido endeudamiento externo, ha sido descrito por la ONUDI como el resultado del agotamiento del proceso de sustitución de importaciones. Sin embargo, detrás de este anunciado está el proyecto de desarrollo de los grupos dirigentes que intentan reproducir dinámicamente las pautas de consumo de países centrales. (77)

Pero veamos algunas características del proceso de industrialización sustentada en el proceso de sustitución de importaciones a partir de la crisis de 1929 hasta 1957, con sus peculiaridades y variantes. Como se ha mencionado anteriormente, el brusco colapso de la capacidad para importar, la contracción del sector exportador y su baja rentabilidad y la obstrucción de los canales de financiamiento externo provocado por la crisis de 1929, modificaron profundamente el proceso evolutivo de las economías latinoamericanas, especialmente de las que habían iniciado la industrialización.

Como ya se señaló según Celso Furtado, la contracción del sector externo dio lugar a dos tipos de reacción, según el grado de diversificación alcanzado por las economías de cada país:

- a) Retorno de factores productivos al sector PRECAPITALISTA: AGRICULTURA de subsistencia y artesanía, en un proceso de afluencia de la economía monetaria.
- b) Expansión del sector industrial, local al mercado interno en un esfuerzo de sustitución total o parcial de bienes que anteriormente eran adquiridos en el exterior. Esto configura lo que se ha convenido en proceso de sustitución de importaciones, el cual, tal como se enunció anteriormente, es el aumento de la participación industrial destinada al mercado interno. (78)

Los coeficientes de importaciones de los países que habían alcanzado cierto nivel de desarrollo en América Latina, evolucionaron a partir de 1929 a 1937 en la forma que se indica a continuación.

A partir de los años treinta, la declinación del coeficiente de importaciones es sustancial en ciertos países (Argentina, México, Brasil, Chile y Colombia), alcanzando proporciones inusitadas en Chile. Este país es el único, de entre todos los países mencionados, en el que, en 1937, el PIB aún no recupera en términos absolutos el nivel de 1929. (79)

El grado excesivamente elevado de integración al comercio internacional y la dependencia en las importaciones "débiles" de sustituir hicieron de Chile no solamente el país más afectado por la crisis sino también aquel en que el proceso de sustitución de importaciones enfrentaría mayores obstáculos. A excepción del caso chileno, el proceso de sustitución se da con intensidad similar en países como Argentina, México, Brasil y Colombia.

En el período comprendido entre 1947 y 1957, el proceso de sustitución de importaciones recupera su curso pero con menor intensidad. (80) En el cuadro 3.6 podemos apreciar la magnitud del proceso de sustitución de importaciones, donde países como Argentina y Colombia mantienen un ritmo casi idéntico al del período de 1929 - 1937.

El proceso de sustitución de importaciones, como política de desarrollo industrial, abrió un nuevo ciclo inflacionario en América Latina, que se diferenció de los desequilibrios clásicos regionales engendrados por el esfuerzo de adaptación a las fluctuaciones bruscas del ingreso del sector exportador.

Se observa que uno de los requisitos para que se inicie el proceso de sustitución, después de la contracción de la capacidad para importar, era la expansión del ingreso monetario. Esta expansión, si bien era en parte absorbida por el aumento de la producción destinada al mercado interno, (no existiendo ese aumento, la sustitución no se concretaba) ponía en marcha una serie de tensiones estructurales que se traducían en un proceso inflacionario.

Este proceso inflacionario adquiere mayor relevancia cuando se tiene en cuenta que la industrialización con descenso del coeficiente de importaciones, o sea la industrialización sustitutiva de importaciones, constituye una forma de desarrollo que requiere rápida modificación estructural. Las importaciones, que en la fase anterior daban elasticidad a la oferta global, permitiendo que esta respondiese con prontitud a la evolución del perfil de la demanda, estarán ahora en declinación absoluta o relativa y serán constituidas, cada vez más, por insumos industriales, es decir, productos de demanda poco reducible. (81)

A lo anterior se suma la inelasticidad de la oferta de productos agrícolas, donde si bien las estructuras agrícolas latinoamericanas se habían adaptado para responder al crecimiento, eran extensivas; la agricultura del mercado interno tiene que abrirse camino, elevando su nivel tecnológico, a fin de cubrir la demanda interna. Esto no sucede, y la estructura agraria no se adapta al perfil de la demanda.

Lo anterior se da debido a la infraestructura inadecuada; los transportes y otros servicios básicos, construidos en función de unos pocos productos homogéneos de exportación,

C U A D R O 3.6

MAGNITUD DEL PROCESO SUSTITUTIVO EN PAISES SELECCIONADOS

	1929-1937	1937-1947	1947-1957	1929-1957
Argentina	4.8	1.3	5.8	11.9
México	5.7	-2.1	2.4	6.0
Brasil	4.4	-1.8	2.6	5.2
Chile	17.4	1.2	2.5	21.1
Colombia	5.1	-0.9	4.9	9.1

Fuente: Celso Furtado. La economía latinoamericana, Formación histórica y problemas contemporáneos p. 136.

resultaron muchas veces inadecuados para los requerimientos de la nueva estructura productiva. Asimismo podemos agregar la ausencia de la mano de obra calificada para la industria y disponible a corto plazo, así como el aumento de los servicios financieros actuaron como elementos de presión en la elevación de los precios. (62)

En términos muy generales podemos afirmar que ante estos obstáculos que se presentaron en el proceso de sustitución de importaciones, las posibilidades de mantener a largo plazo un crecimiento industrial circunscrito a este tipo de industria de escasos recursos técnicos son limitadas.

De ahí que las rápidas tasas de crecimiento solo se pudieron sostener mientras la expansión de la producción interna desplazaba una corriente anterior de abastecimiento importado. Sin embargo, el estímulo dinámico de la sustitución tiende a agotarse. Además esa sustitución encuentra su contrapartida en las mayores exigencias de importación de las máquinas, equipos, materias primas y productos indispensables para el funcionamiento de las mismas industrias, de manera que si las exportaciones no se amplían con intensidad suficiente, la propia dinámica del proceso obliga a extenderse hacia nuevas actividades manufactureras. Se abrió de esta manera, una nueva etapa de industrialización de sustitución, caracterizada por el desarrollo de industrias básicas y equipos sencillos, esta corresponde a la expansión de la industria siderúrgica, de la transformación simple de productos de hierro y acero, de la industria química, de la refinación del petróleo y del montaje de vehículos, etc. Se acentúa al mismo tiempo la existencia de absorción tecnológica y de utilización de capital por unidad de productos.

Como el progreso técnico también alcanza las industrias tradicionales, se tiende a crear empleo fabril y a disminuir la ocupación artesanal. Con ello, y dadas las características técnicas de la nueva industria, tiende a debilitarse la capacidad de absorción de la mano de obra en el sector manufacturero.

El ritmo de diversificación de la producción industrial parece haber respondido en América Latina de acuerdo a la división internacional del trabajo, así como a circunstancias más o menos particulares del área y principalmente a la característica de los mercados nacionales, impuestos a su vez, por la escasa población, por el bajo nivel de ingreso por persona, por una acentuada concentración en la distribución del ingreso o por el efecto conjunto de dos o más de esos factores.

La propia política proteccionista de estímulos a la diversificación de la industria manufacturera en los países más adelantados de la región, destacando el persistente aumento en las industrias química y metalúrgica, mientras que en los demás países continúa predominando las de los alimentos, bebidas, textiles y vestuario.

Durante el período comprendido entre 1960 y 1967, la estrategia de industrialización orientada al mercado interno, o sea la sustitución de importaciones continúa. No obstante que la industrialización basada en el desarrollo del mercado interno fue el motor del crecimiento, la economía latinoamericana tuvo que orientarse en grado creciente hacia la apertura externa para superar sus condiciones internas. (63)

Podemos resumir que este periodo se caracteriza por una coyuntura desfavorable, que lleva al agotamiento de la estrategia de sustitución de importaciones. Tal coyuntura involucró con mayor profundidad a los países de América Latina.

Durante el periodo de 1966 a 1974, en que la economía latino americana tomó un respiro, el proceso de industrialización parece tomar un nuevo impulso. Ello porque las economías centrales parecen haber comenzado a presentar un movimiento de desaceleración del crecimiento industrial, justamente en los años en que ocurre una reactivación de las economías periféricas. Las tasas medias anuales del crecimiento del sector manufacturero que en 1963 fue de 6.3 % en 1971 llegó a 8.7% (54).

La desaceleración de las economías centrales fue el fruto del agotamiento del patrón de crecimiento industrial implantado en la posguerra, principalmente en las economías más adelantadas (Estados Unidos y Alemania). En este contexto las economías latinoamericanas pudieran expandir y diversificar su producción industrial e incrementar sus exportaciones manufactureras hacia los países centrales. Este periodo favorable permite que las economías de México y las del cono sur sigan creciendo dentro de los modelos de sustitución de importaciones. Sin embargo, la reversion de la coyuntura mundial iniciada en 1973, les deja en una posición vulnerable frente a la crisis enfrentados con problemas estructurales no resueltos en el pasado (55).

Durante el periodo de 1975 a 1978 se comienza a abandonar por completo la estrategia de sustitución de importaciones con el cierre del mercado interno que en el fondo debilita a las naciones que pasan a jugar las cartas de la liberalización.

Ello se da especialmente en Argentina, Chile y Uruguay, donde la industria de esos países a pesar de haber presentado un cierto grado de desarrollo, no podía enfrentar la concurrencia externa, iniciándose un rápido proceso de desindustrialización y de desarticulación de sus economías. En caso de Brasil, se formuló una política industrial, cuyo objetivo principal fue de aumentar el grado de integración de su sistema industrial. El contraste de esas dos políticas se ilustra por las diferencias entre las tasas de crecimiento de la producción manufacturera de 1975 a 1979: Brasil (6.4%), Argentina (0%), Chile (0.5%) (56).

La crisis que comienza a experimentar la economía latino americana a partir de 1980 afecto con mayor intensidad al sector industrial. Al adecuarse el control de las tasas, el sector productivo con mayor contenido de importaciones, y con escasas capacidades exportadoras y por consiguiente con fuerte déficit comercial, tenía que experimentar un impacto más acentuado que el conjunto de la actividad económica. Entre 1980 y 1983 se da una caída del producto manufacturero regional, con recuperación en 1984 y 1985, especialmente en Brasil, que llega a producir un tercio de los productos manufactureros de la región. No obstante el impulso que tomó Brasil, no refleja las coyunturas industriales de los demás países de la región. Hay algunos en los cuales el producto manufacturero cae continuamente hasta 1985 (Bolivia, Guatemala, Honduras y Panamá). En otros países, Argentina, El Salvador y Uruguay, el comienzo de la caída inicia en 1981 y 1982, no se verifican signos claros de recuperación en los años siguientes (57).

En síntesis, podemos decir que en los ochenta los sectores industriales en América Latina padecen por una gradual pérdida de algunas de las propiedades dinámicas del modelo de

industrialización precedente, que se traduce en una insuficiente articulación y falta generalizada de competitividad internacional, digamos una tendencia a la desindustrialización.

3.3.3. Problemas Sociales y la Industrialización Latinoamericana

Desde los inicios de la etapa de la industrialización sustitutiva, este sector se constituyó en el principal factor de dinamismo de las economías latinoamericanas. Así, por ejemplo, impulsa el crecimiento del producto total cuando dicho proceso empieza a consolidarse, pero determina cierto estancamiento cuando comienza a mostrar signos de agotamiento hacia mediados de los cincuenta. Luego, en la etapa más reciente, la industria vuelve a explicar buena parte del conocimiento del producto latinoamericano, para volver a sufrir un deterioro significativo en los últimos años e impactar negativamente el producto nacional. (ver cuadro 3.7) (38)

Las cifras presentadas en el cuadro 3.8 indican que entre 1945 y 1967, el índice general de crecimiento para todos los países latinoamericanos disminuyó de 7.1 a 4.4% por año, mientras que el crecimiento de la población aumentó de 2.5% a 2.2%. En consecuencia, el crecimiento de los ingresos per cápita han disminuido de 3.1% en 1945 - 1949 a 1.9% en 1966 - 1967. Mientras que el ritmo mundial de la expansión industrial por habitante fue de 4.6% acumulativo por año, el de América Latina alcanzó solo el 3.3 entre 1950 y 1968, cifra muy inferior a las de Europa, tanto oriental como occidental, (ver cuadro 3.9)

Los índices de distribución y el estancamiento, de acuerdo a la CEPAL, son considerados como efectos de la persistencia en América Latina de una sociedad bastante cerrada. (39) Tal opinión implica igualmente que los resultados de desarrollo económico de los países latinoamericanos no responden en absoluto a las nuevas condiciones de demandas de la sociedad latinoamericana, a pesar de los objetivos formulados en cuanto a desarrollo.

En tal sentido, y siguiendo a la línea propuesta por la CEPAL, cabe resaltar que los países del área latinoamericana, han estado sujetos a políticas cuyos objetivos han sido: primero, acelerar el crecimiento económico y la productividad en condiciones más regulares y perdurables que en el pasado; segundo, solucionar las contradicciones que prevalecen en los países de la región, solucionar la desocupación estructural y la aserción productiva de la fuerza de trabajo que se expande con rapidez; y tercero, guardar relación más directa con las finalidades sociales, que es el de la redistribución del ingreso. Se trata de que el crecimiento económico tienda a corregir los pronunciados desequilibrios y disparidades en la distribución del ingreso. (40)

En la solución de estos problemas socioeconómicos generales, se asigna un lugar especial al desarrollo industrial, se plantea como condición preñada, la elevación de su papel en la transformación de la economía de los países latinoamericanos a través de una profunda reorganización industrial y la elevación del nivel de su actividad, a fin de lograr una oferta de manufacturas para el mercado capitalista mundial.

Estos objetivos planteados en las políticas industriales en duda han eludido la realidad, tan importantes problemas relevantes para la conformación industrial sólida como es el de las

C U A D R O No. 3.7

Tasas acumulativas del crecimiento
del producto interno bruto total y
del producto industrial en América
Latina (Porcentaje).

Periodo	PIB (1)	Producto Industrial (2)	Relación entre las Tasas (2) / (1)
1940-50	5.0	0.8	1.4
1950-60	4.7	0.3	1.3
1960-68	4.5	5.4	1.2
1970-73		8.0	
1974	6.9	6.4	8.9
1975	2.1	1.5	0.6

Fuente: Danilo Astori "Algunas características de la industrialización en América Latina". Comercio Exterior Vol. 27 No. 2 Febrero - de 1977, p. 314.

CUADRO No. 3.8

América Latina: Tasas anuales del crecimiento
del PNB, la población y el PNB por habitante.

(En porcentaje)

	1945 /45	1950 /54	1955 /61	1962 /65	1966 /67	1968 /69
Crecimiento del PNB	5.7	4.7	4.3	5.1	4.8	5.9
Crecimiento de la <u>po</u> <u>blación.</u>	2.5	2.7	2.8	2.9	2.9	2.4
Crecimiento del <u>ingre</u> <u>so per-capita.</u>	3.1	2.2	1.5	2.2	1.9	3.0

Fuente: Clement Pool, Economía Enfoque América Latina,
Ed. Mc Graw Hill, México 1980 p.317.

C U A D R O No. 3.9

CRECIMIENTO DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL DEL MUNDO,
AMERICA LATINA Y OTRAS REGIONES.

Regiones	1968		1950-1968	
	Producción Industrial (Índice en Base 100 en 1950)		Tasa de Crecimiento Acumulativo por Año %	
	Total	Por Habitante	Total	Por Habitante
Mundo	318	226	6.6	4.6
América Latina	299	180	6.3	3.3
Estados Unidos y Canadá	225	168	4.6	2.9
URSS y Europa Oriental	604	476	10.5	9.1
Europa Occidental	266	229	5.6	4.7

Fuente: Varios números de Monthly Bulletin of Statistics de
Naciones Unidas.

formas de propiedad y el de qué fuerzas socio políticas pueden y deben llevar a cabo los fines y objetivos planteados por la CEPAL.

Estos nuevos rasgos muestran que no todo desarrollo industrial, que generalmente va acompañado de cambios sustanciales en la estructura social, es capaz de resolver con eficacia el conjunto de difíciles problemas sociales relacionados con los intereses vitales de las grandes capas de población.

Asimismo y tal como ha sido enunciado anteriormente, el proceso de industrialización en América Latina ha respondido antes que a políticas meramente nacionales a su perfilación en la división internacional del trabajo. Esto es, a partir de su diversificación y participación en las corrientes más activas del comercio mundial de manufacturas, en lugar de circunscribirse a la de productos básicos. Desde esta óptica la internacionalización del capital y la penetración extendida de las transnacionales profundiza y modifica cualitativamente la relación entre países desarrollados y subdesarrollados, extremando procesos de desnacionalización de las economías nacionales.

La euforia de los primeros años impidió advertir el papel de Latinoamérica en el contexto mundial. Mas pronto se hizo evidente que los resultados alcanzados a partir de la sustitución de importaciones eran fácilmente reversibles, que el crecimiento era cada vez más caro y lento, que producía mayor desempleo y ocurría en medio de grandes presiones inflacionarias.

Para algunos países el balance fue un tanto positivo, lograron incrementar los niveles de ingreso real, aumentar la ocupación remunerada y consolidar una estructura económica más moderna. Con todo el crecimiento no representó un aumento en los niveles de vida de toda la población ni contribuyó a la formación de una sociedad más igualitaria.

3.3.4 Industrialización y Comercio Exterior

El proceso de industrialización desplegado en varios países latinoamericanos, no ha hecho más que incrementar la dependencia de ciertos países respecto del mercado exterior. La política de sustitución de importaciones analizada anteriormente y aplicada dentro del cuadro de la industrialización, no mantuvo un papel consecuente por los problemas ya abordados. Disminuyó ligeramente la dependencia respecto de las importaciones de artículos de consumo aunque contradictoriamente condujo a la importación de alimentos. Y en cuanto a la importación de medios de producción, la dependencia se mantiene e incluso en ciertas categorías ha tendido a aumentar.

A partir del proceso de industrialización, el comercio exterior de América Latina, se puede distinguir por rasgos que prueban claramente el agravamiento de ciertos problemas como son:

- La proporción relativamente baja y decreciente en el comercio mundial por parte de Latinoamérica.

- La escasa diversificación del comercio de exportación y los defectos estructurales del mismo: la parte fundamental de las exportaciones corresponde a unas cuantas materias primas y mercancías agrarias sujetas a distintas fluctuaciones de coyuntura.

- La creciente dependencia respecto de la importación de un amplio surtido de mercancías. Se conserva en términos generales una dependencia respecto de la importación de maquinarias y equipos, asimismo como de productos intermedios, debido al deficiente desarrollo industrial. Es considerable la proporción de los costos de los medios de producción importados, cuyos precios acusan una tendencia al alza. Igua tendencia se encuentra con otros insumos intermedios y de ciertos tipos de materias primas importados, debido al bajo crecimiento de la producción interna.

- La competencia cada vez mas aguda por parte de los estados integrantes de otras zonas comerciales. Esto incrementa la política proteccionista de las potencias industriales, cuyo objetivo es asegurar de un modo anárquico de la producción básica, que antes provenía de sus excolonias o semicolonias. (1)

- La tendencia secular a términos de intercambio desfavorables, debido al intercambio desigual. Pese al gran papel que desempeña el comercio exterior en la economía de cualquier país latinoamericano, su volumen se distingue por una tasa relativamente baja. El comercio exterior de América Latina se desarrolla más lentamente que el comercio capitalista mundial, considerado en su conjunto.

En dos décadas, de 1956 a 1975, la exportación capitalista mundial aumentó en más de ocho veces, mientras que en América Latina crecía nada más que en cuatro veces. Antes de la Segunda Guerra Mundial, 1939-1945, y durante la misma, así como en la posguerra hasta 1950, América Latina, considerada en su conjunto, tenía una balanza comercial positiva. Esto le permitía mantener su solvencia con el exterior, cumplir con relativa regularidad sus compromisos de pagos a las inversiones extranjeras y cumplir los gastos en servicios económicos internacionales. Es mas durante la Segunda Guerra Mundial, el comercio exterior, en todos los países de la región creció a un ritmo relativamente alto. Latino América logró así acumular considerables reservas en divisas extranjeras, cientos que no tanto mediante la ampliación de las exportaciones, aunque en medida considerable, cuanto por vía de la forzosa reducción de importaciones. Estos recursos ayudaron a los países más importantes del continente a recuperar una parte de las inversiones extranjeras, principalmente en infraestructura (2).

De 1959 a 1967, América Latina tuvo mas saldo positivo en su balanza comercial, pero esto fue resultado de una disminución en las importaciones.

Posteriormente en 1970 y en 1971, y sobre todo en 1974 y 1975, debido al escaso crecimiento de las exportaciones surgió un gran déficit de la balanza comercial, lo que repercutió gravemente en los países de la región.

Pese a la diversidad y a las condiciones diferentes en los países latinoamericanos, se puede decir que la dinámica del comercio exterior es su índice común. El ascenso de las exportaciones en América Latina desempeña un papel importante, y con frecuencia, en la determinación del

grado de progreso económico, de la tasa de crecimiento el producto nacional bruto. (ver cuadro 3.10) (93)

El comercio exterior de algunos países latinoamericanos no es equilibrado, lo que se debe a que las posibilidades de exportación son inferiores a las necesidades de importación. De ahí que se argumente que la sustitución de importaciones se agota. La ausencia de equilibrio de la balanza comercial viene a ser un rasgo característico de las relaciones comerciales internacionales contemporáneas de los países latinoamericanos. Además algunos de ellos arrojan un bajo coeficiente (50 - 60%) de pago de las importaciones con las exportaciones. (94)

Los países de la región latinoamericana experimentan gran necesidad de divisas para pagar los equipos que se importan para la industria en proceso de desarrollo. Sin embargo las exportaciones no aseguran necesariamente la ampliación de entradas de divisas. En los años 1961 a 1970, se observa períodos descendidos de las exportaciones en casi todos los países latinoamericanos, ocasionando déficits en los aspectos económicos - financieros de estos países, quienes se ven forzados a recurrir al crédito externo para el pago de sus importaciones.

Cabe agregar asimismo, recapitulando análisis anteriores que el incremento de la exportación en Latinoamérica es inferior al registrado en otras zonas subdesarrolladas del mundo, lo que lo ha conducido a un debilitamiento de sus posiciones en el mercado mundial. La tasa de crecimiento de las exportaciones en América Latina alcanzó su nivel más alto en el período de la Segunda Guerra Mundial, y los primeros años posbélicos. De 1938 a 1948, la exportación mundial aumentó 2.5 veces, y la de América Latina se incrementó en 3.5 veces. (95) En tanto que para el decenio siguiente, las exportaciones a nivel mundial, se incrementaron en 6.5 %, en tanto que para América Latina su incremento solo fue de 1.5 %. Esta tendencia de la baja tasa de crecimiento es también típica para los años sesentas, aunque en los setentas tiende a elevarse, debido a una sensible elevación de los precios de una serie de materias primas, especialmente del petróleo, en tanto que para los inicios de la década de los ochenta, la tendencia a la baja es un hecho patente donde el incremento de las exportaciones no ha logrado superar no sólo el incremento en las importaciones sino también del producto bruto. Esto, en términos relativos, pasa a los dinámicos esfuerzos por controlar al sector externo en la presente década.

La importación de los países latinoamericanos se distingue por una tasa desigual de crecimiento. Por ejemplo, los países, entre ellos que se encuentran Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, Nicaragua, Uruguay, México, Costa Rica y Honduras) debido a la escasez de divisas, se ven forzados a reducir en los años setentas sus importaciones. Esto ha llevado a cierta escasez de mercancías sobre todas las destinadas a la producción para el mercado nacional.

El descenso de la importación de ciertos artículos y la subsiguiente limitación de suministros de mercancías al mercado interno originaron procesos inflacionarios. Al propio tiempo, cabe señalar que la crisis del sistema monetario financiero que prosigue en algunos países así como la agravación del problema de los presupuestos nacionales y la dificultad de la balanza de pagos, han exigido en América Latina, la adopción de medidas que restringen las importaciones.

DINAMICA DE LA EXPORTACION DE LOS PAISES DE AMERICA
LATINA.
(Millones de dólares).

Países	1965		1970		1973	
	millones de dólares	%	millones de dólares	%	millones de dólares	%
Todos los países de América Latina	10.110	100.0	15.790	100.0	23.866	100.0
Incluidos:						
Brasil	1.596	15.8	2.719	19.9	6.199	26.0
Venezuela	2.482	24.6	2.656	19.3	4.727	19.8
Argentina	1.493	14.8	1.773	12.9	3,269	13.7
México	1.120	11.1	1.402	10.2	2.631	11.0
Chile	685	6.8	1.247	9.0	1.231	5.2
Perú	666	6.6	1.044	7.6	1.047	4.4
Colombia	539	5.3	732	5.3	1.177	4.9
Guatemala	188	1.9	298	2.2	442	1.8
Uruguay	191	1.9	233	1.7	322	1.3
Costa Rica	112	1.1	231	1.7	344	1.4
Ecuador	170	1.7	218	1.6	561	2.4
El Salvador	189	1.9	229	1.7	358	1.5
República Dominicana	126	1.2	214	1.6	442	1.9
Bolivia	110	1.1	220	1.6	280	1.2
Nicaragua	144	1.4	175	1.3	277	1.2
Honduras	127	1.3	171	1.2	237	1.0
Panamá	79	0.8	110	0.8	143	0.6
Paraguay	57	0.6	64	0.5	127	0.5
Haití	37	0.4	40	0.3	52	0.2

Source: Intersectoral Functional Statistics, April 1972, p. 36; may 1975, p.40.

Hasta 1975 las exportaciones constituyeron, como hemos visto, un factor poco favorable para la evolución económica regional, con una tasa de crecimiento media anual de 2.9 %. Sin embargo, en los cuatro años siguientes esa tendencia tiende a superarse momentáneamente, al acelerarse el ritmo de expansión a una tasa media anual de 10.2 %. Esta expansión no fue uniforme en todos los países de la región: Seis países tuvieron un extraordinario crecimiento por uno o dos años (Argentina 41 % en 1976 y 51 % en 1977; Barbados 38 % en 1976; Bolivia 33 % en 1976; Colombia 31 % en 1978; Paraguay 39 % en 1979; Perú 25 % en 1979) en tendencia ascendente del volumen exportado.

En lo que se refiere a las importaciones, esto evolucionó con mayor rapidez que las exportaciones. El valor de las importaciones a precios corrientes sobrepasó en 1979, 80 mil millones de dólares. En términos reales, su volumen creció en mayor proporción que el PIB. (96)

En general, a finales de los ochenta, el papel de América Latina en el comercio mundial sigue las tendencias anteriores, es decir su disminución en el comercio global, incluso como se aprecia en el cuadro 3.11, vemos una tendencia abicista del comercio de los países desarrollados. Esta tendencia aboga a los países asiáticos en vías de desarrollo; en tanto que Latino América vuelve a sus periodos de déficit comerciales que lo caracterizaron antes de la década de los setenta. (97)

3.4 CONCLUSIONES

En el presente capítulo, hemos tratado de abordar las tendencias del capitalismo en América Latina, de las formas particulares que asume, de acuerdo a su papel en la división internacional del trabajo. Es decir, en su calidad de economías exportadoras de materias primas y receptoras de productos manufacturados de las economías industriales.

En tal sentido, el análisis se orientó a ver las transformaciones de estas economías a partir de su papel en el comercio mundial, así como las incidencias en las transformaciones de la planta productiva vía inversiones, que conjuntamente con los ingresos del comercio exterior, dan la posibilidad de alcanzar un desarrollo económico.

Sin embargo tal esquema aparente ha variado de acuerdo a como se ha desenvuelto la economía de los países capitalistas, de ahí que los cambios que se operan en la economía latinoamericana, no son más que el reflejo de lo que ocurre en los países centrales.

Es así que a partir de la crisis de 1929, que obligó a la contracción de la economía estadounidense las economías latinoamericanas vieron disminuir el ingreso de divisas. Ello obligó a restringir sus importaciones, modificándose el modelo primario exportador, abriendo paso a un modelo de sustitución de importaciones de productos que no requerían de una alta tecnología.

Dicha política industrial, que obedeció a la obstrucción de los canales de financiamiento externo provocados por la crisis de 1929, modificaron profundamente el proceso evolutivo de

C U A D R O No. 3.11

COMERCIO MUNDIAL
(miles de millones de dólares de EE.UU.)

	<u>Los países industriales</u>		<u>Los países en desarrollo</u>		<u>Europa Oriental, etc.1</u>	
	Exportación	Importación	Exportación	Importación	Exportación	Importación
Países industriales						
1980	836.9	874.6	338.4	439.9	36.7	36.4
1982	765.3	800.2	313.1	363.9	32.7	35.1
1983	780.4	806.3	303.2	337.9	32.1	34.2
1984	851.6	884.9	304.6	360.9	31.3	35.1
Países en desarrollo						
1980	397.5	333.5	170.4	161.7	23.0	22.9
1982	314.4	344.0	170.0	168.1	21.9	21.9
1983	304.4	317.1	158.8	158.8	21.4	21.5
1984	326.1	319.2	160.2	161.2	21.5	20.7
África						
1980	66.6	58.2	14.9	14.8	0.9	1.3
1983	46.0	45.9	11.5	14.1	0.5	1.1
1984	48.2	45.6	11.8	14.0	0.5	1.0
América						
1980	65.4	70.2	29.8	41.9	3.6	0.9
1983	65.8	42.8	25.01	28.8	3.6	0.9
1984	75.5	49.5	26.1	28.0	3.4	0.9
Asia						
1980	84.5	91.3	51.2	58.9	4.8	4.0
1983	90.0	102.5	61.2	67.9	4.1	3.8
1984	103.5	110.7	66.6	71.6	4.5	4.0
Europa						
1980	18.6	34.2	11.7	20.8	12.9	13.6
1983	18.4	27.7	13.2	17.8	13.2	12.6
1984	20.9	28.1	12.7	17.8	12.3	12.0

Oriente Medio

1980	162.4	79.5	62.8	25.1	0.8	3.0
1983	84.2	98.3	47.2	30.2	0.8	3.0
1984	78.1	85.3	43.1	29.8	0.7	2.8

¹ Albania, Bulgaria, Corea, Cuba, Checoslovaquia, Mongolia, Polonia y República Democrática Alemana.

Fuente: FMI, Direction of Trade Statistics Yearbook, 1985.

las economías latinoamericanas, que vieron la posibilidad de un desarrollo industrial destinado al mercado interno; sin embargo abrió un nuevo ciclo inflacionario, que se diferencio de los desequilibrios clásicos regionales engendrados por el esfuerzo de adaptación a las fluctuaciones bruscas del ingreso del sector exportador. Dicha estrategia duro hasta principios de la década de los setenta; sin embargo se había agotado la posibilidad de que las economías latinoamericanas crecieran de acuerdo a los modelos imitativos de los países centrales. En este periodo, Latino America atravesó por una coyuntura desfavorable que llevo al agotamiento de la estrategia de sustitución de importaciones.

A finales de la década de los setenta e inicios de los ochenta, al abandonar por completo la estrategia de sustitución de importaciones, se da paso al liberalismo económico en momentos que se entra en la gran crisis de los ochenta, que afectó con mayor intensidad al sector industrial, pasando por una gradual pérdida de algunas de las propiedades dinámicas del modelo de industrialización precedente que se traduce en una insuficiente articulación y falta generalizada de competitividad internacional. Mejor dicho de desindustrialización, en tanto que en el comercio mundial, la participación de América Latina se había reducido, ello en gran parte por la inequidad y los obstáculos que imponen las naciones industrializadas al comercio de los países latinoamericanos. Como se ve el modelo de sustitución de importaciones en América Latina obedece mas a factores externos antes que a una estrategia planificada de desarrollo; por ello la misma diversidad de las mismas existente entre la estructura de importación y exportación, se refleja en la escasa posibilidad de poder financiar una integración industrial. El desequilibrio de balanza comercial predetermina el déficit de la balanza de pagos, que en la mayoría de los países latinoamericanos ha adquirido un carácter crónico. De ahí que se recurren a los capitales foráneos como la forma de impulsar el desarrollo. Por ello las condiciones de dependencia que esto implica, van a determinar de una y otra manera, en el desarrollo económico de estos países en sus diferentes momentos históricos.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS DEL CAPÍTULO III

- (1) Sobre el tema cabe destacar los estudios de FURTADO César, "La Economía Latino Americana: Formación Histórica y Problemas Contemporáneos", México 1976, SUNDEL Osvaldo y PAZ Pedro, "El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo", México 1970, HALPERIN Donghi, "Historia Contemporánea de América Latina", Madrid 1969.
- (2) AGUILAR Alonso, "Factores Socio-Económicos que Afectan la Soberanía de Nuestros Países" en Nuestra América lucha por su Independencia, México 1961, Ed. Nuestro Tiempo, p. 68.
- (3) SUNDEL Osvaldo, "América Latina en la Economía Internacional", México 1976, Ed. F. C. E., p. 15.
- (4) AGUILAR Alonso, Obra cit., p. 68.
- (5) *Ibidem*.
- (6) MIKESELL K. F., "Inversiones Extranjeras en América Latina", Washington 1960, p. 42.
- (7) Entre los diversos autores que han tratado sobre la relación entre EE. UU. y América Latina, conviene destacar MATT HEWBS H. C. y SILVERMAN, "Los Estados Unidos y América Latina", México 1967, AGUIARBE y Otros, "La dominación de Estados Unidos", Buenos Aires 1966, KRAUSS Walter, "La Economía de América Latina", Buenos Aires 1974, 121.
- (8) ROMANOVA Z., "El Capital Monopolista de Estados Unidos y la lucha de los Países de América Latina por su independencia Nacional", en EE. UU. y América Latina, Moscú 1961, Ed. Progreso, pp. 24 y 25.
- (9) *Ibidem*.
- (10) MARTÍNEZ L., "Datos 17 Ensayos de Interpretación de la Realidad Paraguaya", Lima 1945, Editorial Amalú, p. 28.
- (11) FURTADO César, "La Economía Latino Americana desde la Conquista Ibérica hasta la Revolución Cubana", México 1973, Ed. Siglo XXI, pp. 52 y 53.
- (12) Sobre el desarrollo de capitalismo y el estado en América Latina, sobresalen los estudios de CUEVA Agustín, "El Desarrollo del Capital Monopolista en América Latina", México 1971, RAJOLLO y CARDOSO F. M., "Independencia y Desarrollo en América Latina", México 1970, GUERRA G., "Capitalismo y Estado en América Latina", Barcelona 1979.
- (13) FURTADO César, "La Economía Latino Americana", p. 53.
- (14) FURTADO César, "El Subdesarrollo Latinoamericano", México 1962, Ed. F. C. E., p. 77.
- (15) ROMANOVA, Obra cit., p. 30.
- (16) *Ibidem*, pp. 38 y 39.
- (17) WYTHE G., "La Industria Latino Americana", México 1974, Ed. F. C. E., p. 10.
- (18) PRESBICH Raúl, "Capitalismo Periférico: Crisis y Transformación", México 1980, Ed. F. C. E.
- (19) Respecto a la sustitución de importaciones, existen diversos trabajos, entre los que se mencionan son DORFMAN A., "La industrialización en América Latina", México 1967, LAMBERT, Clair, "América Latina, Economía y Soberanía", México 1967, Furtado, César, "La Economía Latino Americana desde la Conquista Ibérica hasta la Revolución Cubana", México 1969.
- (20) Furtado César, "La Economía Latino Americana", pp. 59 y 60.
- (21) *Ibidem*, p. 59.

- (22) *Ibidem*, pp 58 a 60
- (23) PRESBICH Raul, "Capitalismo Periférico " p. 180
- (24) PRESBICH Raul ha tratado en diversos estudios el tema de la política de cooperación internacional e inversiones extranjeras, en embargo donde más ha resultado esta relación es en sus trabajos "Esfuerzo Interno y Cooperación Internacional" y "El Programa de Desarrollo de los años 70" ambos los podemos encontrar en el recopilado de GERRIERI Adolfo titulado "La Obra de Presbich en la CEPAL", México 1982.
- (25) PRESBICH Raul, "El Falso Dilema entre el Desarrollo Económico y Estabilidad Monetaria" en selección de GUE-
RRIERI A. obra cit. pp 11 a 58
- (26) *Ibidem*, p 86
- (27) BAEZ Rene, "Teoría Sobre el Subdesarrollo", México 1979, Ed. Dogenes.
- (28) FURTADO Celso, "La Economía Latino Americana, Formación Histórica y Problemas Contemporáneos" México
1966, Editorial Siglo XXI, p. 135
- (29) FURTADO Celso, "La Economía Latino Americana desde la Conquista. " p. 134
- (30) *Ibidem*, pp 134 y 135
- (31) *Ibidem*, p. 136
- (32) *Ibidem*
- (33) *Ibidem*
- (34) *Ibidem*, p. 137
- (35) ROMANOVA obra cit. p. 25
- (36) FURTADO Celso, "La Economía Latino Americana desde la Conquista. " p. 146
- (37) PRESBICH Raul obra cit. p. 27
- (38) FURTADO Celso, "Dinámica Socio - Económica de América Latina", en Economía Informa, México 1987, No.
150, Facultad de Economía UNAM, pp 90 a 92
- (39) *Ibidem*
- (40) CEPAL "Notas sobre la Economía y el Desarrollo" Diciembre 1986
- (41) Dentro de los lineamientos que se formularon en materia de política para América Latina, se puede consultar
el Plan Marshall.
- (42) SHEININ E. "La Política Económica de Estados Unidos en América Latina", Moscú 1980, Ed. Progreso, p. 66.
- (43) *Ibidem*, pp 66 y 67
- (44) *Ibidem*, p. 67
- (45) *Ibidem*
- (46) ANAVIEV P. obra cit. pp 156 a 157
- (47) LANIERA Eugenio, "La Empresa Transnacional y la Crisis del Sector Externo de la Economía Latino Americana", en
Economía de América Latina, México 1986, CIDE, No 14, p. 173

(48) Entre los diversos estudios respecto a la forma de operar de las transnacionales en América Latina son de destacar: LAHERA E. "Las Empresas Transnacionales y la Crisis del Sector Externo de la Economía Latino Americana" México 1986. LICHTENSTZEJN Samuel. "Crisis de Endeudamiento y Primeras Redefiniciones Respecto al Tratamiento del Capital Extranjero en América Latina" México 1986. MCINTAYON R. "La Implantación de las Empresas Multinacionales en México" México 1986. CUEVA Ferrus M. "De la Internacionalización de Capital al Nuevo Orden Económico Internacional" México 1988.

(49) ANAVIEF P. obra cit. pp. 30 y 31.

(50) TALAVERA Sosa J. "El Capital Financiero" obra cit. p. 112.

(51) DE LA TORRE Ricardo. "Deuda Externa y Política Económica en América Latina" en Economía Informa. México 1984. Facultad de Economía UNAM. p. 21.

(52) CEPAL. "Balance Preliminar de la Economía Latino Americana en 1987" en Mercado de Valores. No. 3 México, febrero. p. 33.

(53) Ibidem.

(54) CEPAL. "El Desarrollo Latino Americano y la Coyuntura Económica Internacional de Desarrollo" CEPAL, Feb de 1981. p. 152.

(55) Ibidem.

(56) MATUS Pacheco J. "Comercio Internacional" y Estrategia de Desarrollo en Comercio Internacional y Desarrollo Económico. IFE, México 1978. p. 57.

(57) CEPAL. "Estudio Económico de América Latina 1979" en Problemas Teóricos y Prácticos del Crecimiento Económico en la obra de PRESSBICH obra cit. p. 26.

(58) Sosa Valdeblana. "Principales Problemas de la Industrialización Latino Americana" en Max Noft. Desarrollo Industrial Latinoamericano. México 1974. Ed. F. C. E. p. 152.

(59) PRESSBICH Raúl. "Problemas Teóricos y Prácticos del Crecimiento" obra cit. p. 270.

(60) ONU. "El Proceso de Industrialización en América Latina" México 1976. Ed. F. C. E. pp. 10 a 12.

(61) Ibidem.

(62) Cado por Ue G. R. M. "The International Economics of Development" Harper and Row. 1968. p. 224.

(63) DORFMAN A. "Industria y Industrialización en América Latina" México 1976. Ed. F. C. E. pp. 40 y 41.

(64) Ibidem.

(65) Ibidem.

(66) SUINKELO y PAZ Pedro. "El Subdesarrollo Latino Americano y la Teoría del Desarrollo" obra cit. p. 318.

(67) MATUS Pacheco obra cit. p. 71.

(68) DORFMAN A. obra cit. p. 41.

(69) MATUS Pacheco obra cit. p. 40.

(70) DORFMAN A. obra cit. p. 41.

(71) Ibidem.

- (72) SOZA Valderrama. "Planificación del Desarrollo Industrial". México 1976. Ed. Siglo XXI, p. 79.
- (73) Ibidem.
- (74) Datos tomados del Boletín Demográfico No. 10 Julio de 1972
- (75) FURTADO Celso. "El Subdesarrollo Latino Americano" obra cit. p.223
- (76) Dicese del costo social del subsidio a la transferencia de recursos que se obtienen a través del impuesto a aquellas actividades que son subvencionadas en favor de mayorías necesitadas. La subvención con fines sociales se orienta a fines de criterios políticos.
- (77) FURTADO Celso. "El Subdesarrollo" obra cit. pp. 229 y 230
- (78) FURTADO Celso. "La Economía Latino Americana: Formación Histórica y Problemas Contemporáneos", obra cit., p. 35
- (79) Ibidem p. 136
- (80) Ibidem, pp. 137 y 138
- (81) Ibidem, p. 146
- (82) Ibidem p. 148
- (83) FURTADO Celso. "Dinámica Socio - Económica de América Latina" en Economía Informa, No. 150, Facultad de Economía, UNAM, p. 31
- (84) Ibidem.
- (85) CEPAL. "Balance de la Economía Latino Americana" en 1983, Diciembre de 1984.
- (86) FURTADO Celso. "Dinámica Socio - Económica" obra cit. p. 35
- (87) CEPAL. "Crisis Industrial de los Océanos" en Mercado de Valores, año XLVII, No. 13, Marzo de 1987, pp. 322 a 323
- (88) ASTORI Danilo. "Algunas Características de la Industrialización en América Latina" en Comercio Exterior, Vol. 27, No. 2, Febrero de 1977.
- (89) NACIONES Unidas. "El Proceso de industrialización en América Latina" México 1976, Ed. F. C. E., p. 4
- (90) Ibidem.
- (91) KLOCHKOVSNIK. "Economía de los Países Latino Americanos" Ed. Progreso Moscú 1978, pp. 401 a 420
- (92) Ibidem, p. 353
- (93) Ibidem, p. 355
- (94) Ibidem.
- (95) International Financial Statistics, New York, 1966 p. 28
- (96) BID. "Informe Anual sobre el Progreso Económico y Social de América Latina" en Comercio Exterior, Vol. 30, No. 10, México 1980, p. 1096
- (97) Ibidem
- (98) Boletín del FMI, Agosto de 1985, en Mercado de Valores año XLV, No. 42, Octubre 21 de 1985

CAPITULO CUARTO
POLITICA DE INDUSTRIALIZACION
Y
COMERCIO EXTERIOR EN MEXICO
LOS ANTECEDENTES
(DEL PORFIRIATO A 1976)

4.1. INTRODUCCION

El presente capítulo pretende abordar las políticas de industrialización y comercio exterior llevadas a cabo en México hasta 1976; lo anterior dentro del marco de los antecedentes generales que preceden a nuestro periodo más reciente de estudio. Ello nos permitirá seguir históricamente ambos procesos desde sus facetas iniciales hasta las etapas de sustitución de importaciones durante el desarrollo estabilizador y el desarrollo compartido. En lo que consideramos los antecedentes, desarrollamos las características del proceso de industrialización y de comercio exterior, llevadas a cabo en la etapa porfirista, de su impulso y de las condiciones que propiciaron su desarrollo, especialmente el papel que juegan las inversiones extranjeras en el proceso de modernización de la planta industrial y de su integración mediante el desarrollo de vías de comunicaciones.

Asimismo, continuando con el desarrollo del proceso, abordamos la estrategia de sustitución de importaciones que delinea el gobierno mexicano a partir de 1934, que configuran una política comercial restrictiva, de su carácter e influencia como impulsador del proceso de industrialización en la década de los cuarenta.

Todas estas consideraciones del marco histórico en que se desenvuelve el proceso de sustitución de importaciones, nos permite introducirnos en la llamada "estrategia del desarrollo estabilizador", que va de 1954 a 1970. El abordar las medidas y mecanismos, así como los instrumentos que implementa esta estrategia, nos permite comprender sus alcances y limitaciones su carácter impositivo, su funcionalidad en el proceso de diversificación de industrias y los intentos de descentralización de las mismas.

El último punto que aborda el capítulo es lo referente al periodo de 1970 a 1976 conocido como el del "desarrollo compartido". El abordaje de las nuevas variaciones en los instrumentos y mecanismos de la política industrial y comercial nos va a permitir evaluar la selectividad de proteccionismo industrial y la regionalización como los ejes fundamentales de dicha estrategia. Todo lo anterior se busca enmarcar en un proceso global específico que nos sirva de fuente al estudio concreto del periodo que nos incumbe.

4.2. LOS ANTECEDENTES (DEL PORFIRIATO A 1945)

En México, como en la mayoría de los países de América Latina, el desarrollo de sus economías, ha estado directamente asociado al crecimiento agrícola, de igual forma el proceso de industrialización ha estado vinculado estrechamente con el proteccionismo desde sus inicios en el siglo XX, aunque es a partir de finales de la Segunda Guerra Mundial, cuando el desarrollo industrial se convierte en el eje fundamental de toda política de desarrollo.

Si recordamos en el capítulo anterior hicimos hincapié que históricamente la evolución industrial de los países latinoamericanos, ha sido condicionada en gran medida por factores externos. México no está exento de esa característica. Su desarrollo se debe, en gran parte, a

las inversiones extranjeras promovidas a partir del porfirato; como lo afirma Cossio Villegas: "...durante el porfirato, México pasa de una economía colonial a una economía más o menos moderna". (1)

Durante este régimen, el crecimiento del ámbito de la economía de mercado estimuló la expansión económica. Se considera que una de las causas fue la puesta en práctica de las leyes de desamortización que al romper la vieja organización comunal productora para el autoconsumo, hicieron que gran parte de los campesinos se fueran a las haciendas a trabajar como peones y determinaron que por lo menos ciertos bienes de origen agrícola y manufacturero, que antes se procuraban por sí mismos, a través de la agricultura de subsistencia y de las artesanías primitivas, les fuera proporcionado por la producción capitalista a través del intercambio.

El crecimiento de la demanda externa acentuó esta tendencia, así como el establecimiento de los ferrocarriles y la supresión de las aduanas interiores que completaron el fenómeno. Dichos efectos se deterioraban hacia finales del porfirato. (2)

Sin duda, el régimen de Porfirio Díaz, que había promovido las facilidades a la inversión extranjera, el establecimiento de una política proteccionista, así como la construcción de ferrocarriles, determinó la creación y el crecimiento de numerosas industrias. Entre las que alcanzan mayor prosperidad, se encuentra la de la rama textil, que habían sostenido cierto desarrollo a partir de la independencia, gracias a la protección arancelaria de 1837, que la había favorecido; así como el flujo de inversiones extranjeras hacia dicho sector. La industria nacional creció en tanto se mantenía la protección externa, así como se disminuían los obstáculos internos; sin embargo, desde un principio, su desarrollo estuvo subordinado al consumo urbano de la clase media, y en forma secundaria de los campesinos. (3)

Si bien la industria tenía poco peso en la economía, mantuvo un fortalecimiento sin igual en esta época y sus consumos daban vida a nuevos sectores industriales. Fomento el desarrollo en este sector, el hecho de contar con mano de obra barata, integrada en gran parte por el flujo de artesanos desplazados por la instauración de fábricas. Asimismo las industrias iniciaron una ampliación de su propia infraestructura, gracias a un programa de reinversión de utilidades, lo que trajo consigo un aumento en la tasa de ganancia.

El incremento de sus beneficios les permitió asumir el progreso técnico, mediante la adopción de equipos más modernos y fuentes más costosas de fuerza motriz. Igualmente el flujo de inversiones externas al sector industrial dinamizó la integración de la economía nacional, gracias a los ferrocarriles, así como el uso de la energía, misma que impulsó a que las fábricas pudiesen operar en una mayor escala productiva. (4)

Es así como el sector manufacturero y la actividad mercantil evidenciaron cierto auge y dinamismo.

En este marco, el comercio que se constituía en una actividad muy lucrativa, produciéndose el surgimiento de un grupo de poder, posteriormente se asocia con el sector industrial, a fin de producir conjuntamente para el control del mercado interno. Lo anterior coincide con la hipótesis de Leopoldo Solís, quien sostiene que "...la industrialización del país se basó en la

producción para el mercado interno. Las inversiones extranjeras y las exportaciones de minerales y productos agrícolas fortaleciendo el ingreso y la demanda agregada, proporcionó un aumento en el consumo de productos manufacturados". (5)

En este mismo periodo, la industria minera operaba en condiciones propicias, lo que generó un significativo excedente, capaz de influir en el desarrollo de los demás sectores de la producción.

Sin embargo, es a partir de la expedición del código minero de 1884, cuando se cambia el estatuto legal sobre las inversiones en el sector minero, y a inicios de 1880 es cuando la minería alcanza un gran impulso gracias a la introducción del ferrocarril, despertando de una larga etapa de letargo en su producción. (6)

De esta manera, durante el periodo porfirista la minería y los ferrocarriles estuvieron estrechamente vinculados. Este auge suscitado por las causas ya mencionadas, permitió un acelerado crecimiento de la ganancia, pudiendo de esta forma influir en el desarrollo de los demás sectores de la economía.

Igualmente es necesario mencionar, entre otra causa, la actitud del congreso norteamericano, de gravar los minerales mexicanos destinados al consumo de los Estados Unidos, ya que estos resultaban de menor costo al exportado de otros países como Inglaterra. Esto motivó un gran interés por parte de las empresas estadounidenses a invertir en el país vecino, introduciendo nuevos métodos y procedimientos para beneficiar la pureza de los metales.

Este auge del sector minero y la modernización de mismo, fue el resultado de la introducción de nueva tecnología que trajeron consigo las empresas extranjeras. De esta manera el progreso no se le puede atribuir a una política industrial bien encajonada, lo como dice Francisco Buñes: "...este desarrollo obedeció más a fenómenos eminentemente extranjeros que a una estrategia nacional bien elaborada". (7)

De esta manera, son diversos los factores que contribuyen a acelerar el proceso de industrialización, motivado en gran medida por la creación de un clima propicio para la inversión, estimulando el capital nacional, y atrayendo el extranjero.

En lo referente a política comercial, reconocida como un instrumento de fomento industrial, consideramos que en la etapa del porfiriato, se adopta de una política como tal. En el párrafo anterior afirmamos que el desarrollo industrial no fue producto de una política delineada, acorde con una política comercial, hecho que solo va a suceder a partir de los años cuarenta, cuando prácticamente se le define e instrumentaliza para llevar adelante un proceso de sustitución de importaciones basadas en medidas proteccionistas, tendientes a velar por la industria nacional.

Sin embargo, es de reconocer que las medidas de esta naturaleza ya se habían adoptado desde los años treinta del siglo pasado, pero solo en forma aislada y momentánea, y sin corresponder a un propósito definido de industrialización como el que tuvo lugar a partir del segundo quinquenio de los años cuarenta bajo presiones de carácter "externo" que parecieron recomendar la adopción de un modelo de desarrollo "hacia adentro", en la cual la industria habría de recibir una atención preponderante. (8)

Sin embargo, haciendo un somero análisis del comercio exterior a partir del periodo que estamos analizando, encontramos que su desarrollo estuvo ligado con la construcción de ferrocarriles y a través de la rehabilitación y el acondicionamiento de los puertos marítimos. De acuerdo a Rosenzweig, en su trabajo sobre el comercio exterior de la época, sostiene que de 1850 a 1910, el comercio exterior mexicano alcanzó un considerable aumento que va de 65 millones a 500 millones de pesos. La mayor parte de los productos destinados a las exportaciones seguían siendo primarios, especialmente de metales preciosos como el oro y la plata, que alcanzaron a representar el 65% del valor anual de las exportaciones. En tanto, productos como el behequén, maderas, tabaco y vainilla alcanzaron el 20% el total (9).

También podemos notar un cambio en cuanto a la estructura de las importaciones, así como en cuanto a mercado. Referente al primero, las importaciones se ven modificadas por las exigencias del país en cuanto a materia prima, maquinaria y otros bienes de capital provocados por la expansión de la actividad exportadora. El avance inicial de la industria, hizo necesaria la importación de insumos para la fabricación de nuevos productos, de ahí que el monto de las importaciones crecieron de 49 millones de pesos (que se registró en 1850) a 211 millones en 1900 (10).

En relación a la segunda variante respecto al destino de las exportaciones, cabe decir, que desde antes del dominio, el comercio exterior estaba dirigido especialmente a Inglaterra, Francia y España, sin embargo a partir de 1873 empieza a bien no de una manera rápida pero sí gradual, un desplazamiento de estos mercados por el norteamericano, empezando a incrementarse un flujo tanto de importaciones como de exportaciones con el país vecino (11). Uno de los factores que impulsó este cambio fue sin duda, la construcción de líneas de ferrocarriles que conducían a la frontera norte, y dado los bajos costos que representaban los productos mexicanos en Estados Unidos por la cercanía a este país, el comercio exterior entre ambos alcanzó un gran impulso.

Se aúna a ello, el papel de las inversiones norteamericanas que se dirigieron en gran escala a México, hecho que propició a que las empresas estadounidenses tendieran a favorecer el comercio con su país de origen.

Este auge del comercio exterior que alcanzó hasta 1908, empieza a declinar motivado por el desplome de los precios internacionales de productos primarios, trayendo consigo una disminución en los ingresos fiscales de la nación, sin embargo, esta crisis es de corta duración, porque a partir de 1910 el comercio exterior empieza a reactivarse.

A partir de 1910 mismo que marca un año de suma importancia en la historia mexicana, se inicia una fuerte caída de las actividades económicas en el país. Los efectos económicos, resultados del movimiento revolucionario, trajeron consigo la destrucción de la infraestructura de muchas industrias, así como el estancamiento industrial por el desplome de la producción y la ausencia de inversiones necesarias, capaces de motivar los mecanismos económicos industriales.

En el sector de la minería la producción sufrió un descenso sumamente brusco, especialmente el oro que descendió en 1915 al 18% de lo producido en 1910; así como la de la plata

que bajó hasta el 50%. Todo ello motivó que el producto bruto de la minería descendiera de mil 480 millones de pesos en 1860 a 853 millones en 1921. (12)

Entre el periodo de 1910 a 1915, se puede afirmar que el comercio exterior mexicano, basado en la exportación de minerales, sufre una contracción de sumo grado, lo que evidencio la fragilidad de este sector y la ausencia de una acertada estrategia tanto industrial como comercial. Los acontecimientos suscitaron cierto desorden en los diversos marcos legales que garantizaban un gobierno estable.

Con el triunfo de los revolucionarios y ante los nuevos acontecimientos internacionales, se incremento la demanda externa de productos mexicanos, motivados por las necesidades de la Primera Guerra Mundial. Las exportaciones tendieron a recuperarse rápidamente entre 1916 y 1917, alcanzando incluso los índices del porfiriato.

A finales de 1917, el total de ingresos por exportaciones pronto excedió la cifra alcanzada en 1909, pese a que las exportaciones de productos agropecuarios y mineros descendieron de 31% y 52% de tota de 1910, 1911, 1933%, y 21% en 1920, mientras tanto las exportaciones del sector petrolero pasaron de 200 millones de pesos en 1910-1911 a 516 millones 600 mil pesos en 1920, que representaron el 60.4% de las exportaciones totales. Fue hasta 1923 cuando la minería recuperó el valor producido en 1910. (13)

En cambio, de 1910 a 1921, el petróleo tuvo un crecimiento sorprendente del 43% anual. Después de producir un valor agregado casi insignificante, 33 millones de pesos en el primero de esos años, ascendió a un máximo de mil 773 millones en el último. Este nivel solo volvió a alcanzarse en 1927, aunque entonces, la diferencia de lo ocurrido antes, la proporción del valor generado en la refinación fue mucho mayor que el producido en la extracción. (14)

Entre el periodo de 1921 y 1928, la balanza de la cuenta corriente mexicana tuvo un saldo favorable cercano al 80% del valor de las importaciones, esto en gran medida apoyado por las remisiones de mexicanos emigrados a los Estados Unidos y por conceptos de ingresos de la incipiente industria turística.

Ya para finales de 1926, el capital extranjero había controlado el sector productivo de la minería. Durante el movimiento revolucionario, las compañías mineras norteamericanas compararon los intereses de las pequeñas empresas, quienes atomizadas por posibles estatizaciones y al no tener recursos suficientes para mantener un ritmo productivo, se vieron obligadas a desprenderse de estas.

Durante la década de 1920, se establecieron las bases sobre las que posteriormente se apoyaría la fase intensiva del proceso de sustitución de importaciones de carácter industrial. La creación de instituciones tales como el Banco de México, se traducía gradualmente en una acción estatal de promoción económica directa a dicha actividad.

El programa de reconstrucción posrevolucionario trazo los fundamentos ideológicos políticos del estado mexicano. Se procura restablecer el poder y la determinación tanto del ejecutivo como del legislativo. Las primeras iniciativas van a estar orientadas a un control de la economía y a

impulsar la actividad exportadora, tan necesaria para la obtención de divisas y llevar a cabo el proceso de reconstrucción.

Una característica destacada de este periodo fue el de la relativa espontaneidad del desarrollo industrial, sustentado principalmente en el aumento de la demanda interna en la integración de los mercados nacionales, más que en los estímulos vía protección arancelaria u otras medidas de fomento a la industrialización.

La expansión de las actividades industriales se caracterizó por el establecimiento de pequeñas plantas artesanales, dedicadas fundamentalmente a la elaboración de bienes de consumo no duraderos.

La crisis mundial de finales de los veinte y principios de los treinta así como las transformaciones estructurales iniciadas en este lapso, tuvieron un efecto considerable sobre el proceso de industrialización posterior. La caída de la demanda externa provocó una contracción importante en la economía mexicana, sin embargo años más tarde las condiciones favorables externas impulsaron una recuperación en el sector manufacturero, cuyo producto creció a un promedio anual de 17 % entre 1932 y 1936 y 8 % durante el resto de la década. También contribuyeron de manera importante las medidas adoptadas en defensa de la balanza de pagos y los mayores aranceles aduaneros (15).

Entre las transformaciones estructurales obra de la acción gubernamental, cabe destacar el establecimiento y consolidación de instituciones financieras y de fomento, así como el apoyo a ciertos sectores de la agricultura que habrían de servir de impulso a la canalización de recursos hacia la industria de mercado interno.

Por otro lado puede afirmarse que entre los años 1930 y 1945 el principal objetivo de la política comercial fue la protección de la balanza de pagos ante el deterioro de esta a raíz de la gran depresión (1929-1933), medida que queda de relieve en la elevación que sufre el arancel en 1930 y el carácter de las disposiciones legales introducidas en materia de política comercial en los años subsiguientes (16).

Al parecer, todas las medidas propiciaron un clima favorable a la industrialización sin que en ello existiera un propósito consciente de la acción estatal; sin embargo, al finalizar la Segunda Guerra Mundial, ante nuevas presiones provenientes del sector industrial, en demanda de protección contra el reabundamiento de la competencia extranjera en el mercado interno, las acciones en la política comercial, empezaron a tomar terreno con el objetivo de proteger las incipientes industrias.

De esta forma, en los primeros años de la posguerra, hubo la necesidad de modificar sustancialmente la política comercial, y de instrumentar nuevas medidas que dieran mayor cobertura apropiada a las numerosas industrias establecidas en años anteriores, en casi todos los casos, poco eficiente y de costos relativamente elevados. Todo ello creó presiones internas considerables que al poco tiempo exigieron una reorientación de la acción estatal (17).

En efecto, durante 1947 se revisó a fondo la tarifa arancelaria, tanto para elevarla como para asegurar sus efectos proteccionistas frente a la inflación, fándose, por primera vez, tasas ad

valorem aplicadas a la lista de precios aprobadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Así, con el propósito de suavizar lo antes posible y con efectividad el impacto de la demanda diferida de importaciones, que se habían acumulado durante el período bélico y restringir las compras de consumo importado de alta elasticidad, se adoptó un sistema de licencias que se aplicó sobre todo a la adquisición de bienes suntuarios y de consumo duradero. (16) Si bien se fomenta la importación de maquinarias y equipos industriales, aún para estos existe una considerable depuración administrativa que tiene como propósito limitar al máximo la importación.

Es necesario hacer hincapié que hasta entonces, 1947, el único instrumento de protección, rasgo distintivo de la política comercial, lo constituye el arancel, pero a partir de 1948, nace su aparición el "permiso previo de importación", que muy pronto habría de desplazar al arancel en cuanto a importancia como instrumento de protección industrial.

Aunque en realidad para ese año solo se complementaron las bases legales para que la Secretaría de Industria y Comercio estableciera dicho permiso, ya el reglamento respectivo fue expedido hasta noviembre de 1956.

Asimismo, es importante señalar que se menciona la importancia de impulsar las exportaciones, cuando menos no en la forma en que se ha venido haciendo, a partir de la segunda mitad de los años cincuenta. Desde entonces, la política comercial se caracterizó por una creciente contención de importaciones, y solo en los años sesentas se empieza a notar un cambio, al reconocer la importancia de fomentar las exportaciones, especialmente de manufacturas. Ya a principios de la década de los setentas, comienza a repararse en las limitaciones que el propio proceso de industrialización trae consigo y es cuando prácticamente se establece una política comercial propiamente definida.

Históricamente, el déficit comercial hace su aparición a partir de 1941 y reaparece en 1944, sosteniéndose con variaciones inestables, hasta 1970. (17) El déficit promedio anual de 1941 a 1946 pasa a los 345 millones de pesos y de 1946 a 1970 a 8 mil 574 millones, como producto de una creciente insuficiencia de las exportaciones y aumento de las importaciones.

De una tasa media anual de crecimiento de 23.6% durante 1941 - 1946, las importaciones pasan a un 9.6% durante 1965 - 1970, mientras que las exportaciones lo hacen de 21.3% a 4.7% en 1941 - 1946 y 1965 - 1970, respectivamente. (18)

Así, se observa que si bien las tasas media anual de crecimiento, tanto de importaciones como de exportaciones son casi similares, durante el sexenio 1941 a 1946, para el sexenio de 1947 a 1952 las importaciones disminuyen en proporción a las exportaciones de 14.5% a 18.6% respectivamente. (19) Sin embargo, para el período comprendido entre 1953 a 1956, las tasas de crecimiento se invierten, las importaciones aumentan en 15.1% en tanto que las exportaciones lo hacen en 12.8%. (20) Para el siguiente período (de 1958 a 1964) ambos renglones sufren recaídas con respecto a los sexenos anteriores, manteniendo incrementos moderados. Finalmente el período 1965 a 1970, se caracterizó por una recuperación en el crecimiento de las

importaciones (9.6%), mientras que las exportaciones continuaron presentando un franco debilitamiento al crecer solo un 4.7% (ver cuadro 4.1.) (23)

Sin duda estos resultados de la balanza comercial tienen sus raíces en la aplicación de una política económica de tipo "desarrollista", ejercida preponderantemente a partir de la segunda mitad de los años cuarenta, y en la que la industrialización recibió una atención especial, en un esfuerzo por obtener un desarrollo económico autosostenido e independiente de las presiones exteriores. (24)

La estructura de la balanza de pagos cambió notablemente durante las tres últimas décadas. Los incrementos crecientes del financiamiento externo y los consecuentes incrementos en servicios y amortizaciones de capital extranjero aumentaron donde el ramo turístico representó un rubro importante. Los ingresos por servicios se sextuplicaron, mientras que los de mercancías no llegaron a triplicarse, descendiendo su ponderación a cerca de 50% de las exportaciones totales. (25)

El valor de las necesidades de importación crece, más que el de las ventas al exterior, a pesar del proceso sustitutivo de mercancías extranjeras, y como consecuencia cambia la estructura de importaciones de mercancías principalmente de los bienes de consumo, y en menor medida de los bienes intermedios, en favor de los bienes de capital; también se modifica un poco la composición de las exportaciones físicas, aun cuando sigue predominando los productos primarios y las manufacturas, donde empezaron a participar las manufacturas propias. (ver cuadro 4.2)

Sin embargo, se sigue manteniendo la estructura de exportaciones clásicas de América Latina, aunque en México las exportaciones sean más variadas, y con ello la tendencia al estrangulamiento y la vulnerabilidad externa.

4.3. LA SUSTITUCION DE IMPORTACIONES: 1945 - 1960

Tal como implícitamente ha quedado asentado en las líneas anteriores, no podría afirmarse que en México haya existido, en principio, una política proteccionista, entendida como la serie de medidas adoptadas, deliberada y sistemáticamente para promover y desarrollar determinados tipos de industrias. Esto es práctica gubernamental a partir de la segunda mitad de los años cuarenta.

No obstante, es un hecho incontrovertible que si existió una fuerte dosis de proteccionismo a base de aranceles, a fin de contener las importaciones, y defender en cierta forma, la balanza de pagos, a la cual se recurrió muy especialmente en los primeros años de la década de los treinta.

MEXICO BALANZA COMERCIAL 1941-1970.
(millones de pesos)

Años	Importaciones	Exportaciones	Saldo
1941	915	730	- 185
1942	753	990	- 237
1943	909	1.130	- 221
1944	1.695	1.047	- 848
1945	1.604	1.272	- 332
1946	2.637	1.915	- 722
Tasa media anual de crecimiento, 1941-46	23.6%	21.3%	
1947	3.236	2.162	- 1.068
1948	2.951	2.661	- 290
1949	3.527	3.623	- 96
1950	4.403	4.339	- 64
1951	6.773	5.447	- 1.326
1952	6.349	5.126	- 1.268
Tasa medio anual de crecimiento, 1947-52	14.5%	18.8%	
1953	6.985	4.836	- 2.149
1954	8.926	6.936	- 1.990
1955	11.046	9.484	- 1.562
1956	13.395	10.670	- 2.725
1957	14.438	8.729	- 5.710
1958	14.107	8.846	- 5.261
Tasa promedio anual de crecimiento, 1953-58	15.1%	12.8%	
1959	12.582	9.607	- 3.575
1960	14.030	9.247	- 5.583
1961	14.233	9.997	- 4.236
1962	14.267	11.029	- 3.258
1963	15.496	11.594	- 3.992
1964	18.661	12.492	- 6.169
Tasa media anual de crecimiento, 1959-64	8.2%	6.8%	
1965	19.495	13.610	- 5.530
1966	20.064	14.534	- 5.530
1967	21.823	13.797	- 8.028
1968	24.501	14.759	- 9.742
1969	25.975	17.312	- 8.663
1970	30.760	17.162	-13.598
Tasa media anual de crecimiento 1965-70	9.6%	4.7%	

Fuente: Secretaría de Industria y Comercio, Dirección general de Estadística.

C U A D R O 4.2

**ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES DE MERCANCIAS
POR SECTORES**
(Millones de dólares y porcentos)

	1950		1960		1970	
	Dírs	%	Dírs	%	Dírs	%
TOTAL	493.4	100.0	738.7	100.0	1 373.0	100.0
Agrícolas	247.7	50.3	320.1	43.3	410.1	29.9
Ganadería y Agricultura	3.1	0.6	46.1	6.2	131.3	9.5
Industrias ex- tractivas	156.6	31.8	162.9	22.0	219.0	16.0
Industrias manufactureras	65.5	13.2	173.1	23.5	544.6	39.6
Pesca	20.5	4.1	36.5	5.0	68.0	5.0

Fuente: Banco de México- Exportaciones 1970. Indicadores del sector externo.
externo.

En efecto, no existen indicios claramente definibles de que la elevación arancelaria en 1930, haya correspondido a una deliberada política proteccionista, tal como se le ha definido, sino mas bien, es una respuesta a los cambios que en el orden interno y externo, provocaron la depresión de 1929 a 1933, o la llamada crisis del sistema capitalista. (28)

Por otra parte, las importaciones tambien cayeron, lo que ocasiono un abatimiento de la actividad economica, especialmente del sector manufacturero. Teniendo en cuenta que los ingresos compulsivos del subsector gobierno dependian en una cuarta parte de los impuestos al comercio exterior, la inversion publica federal se vio reducida en un 29% entre 1930 y 1932, afectando la inversion en comunicaciones y transporte. (29) Ademias, la elevacion de aranceles tambien jugó un papel importante en la contencion de importaciones. A pesar de ello, se recurre a las devaluaciones anuales entre 1930 y 1933, incluso en este ultimo año, se adaptó un control de cambios, para evitar mayores devaluaciones, pero que no se hizo acompañar con otras medidas tendientes a limitar determinado tipo de importaciones con el objeto de alentar la producción interna.

Si embargo, debe reconocerse que todas estas medidas de contencion de importaciones si bien no correspondian a una deliberada política proteccionista, si ofrecieron un marco excelente para dar impulso a la sustitucion de importaciones, aunque existen evidencias de que "para Mexico no hubo cambios significativos en la estructura de las importaciones en el periodo inmediato a la Gran Depresion, por lo que se deduce que en Mexico ese fenomeno no fue un factor de estímulo en el proceso de sustitucion de importaciones". (30)

Si embargo, deberia agregarse que todo ello si constituyó una magnifica oportunidad para la consolidacion de una ya importante industria manufacturera, productora de bienes de consumo que aportaban mas del 14% al PIB entre 1929 y 1933, y que pudo expandirse gracias a la relativa ausencia de competencia extranjera, dandole un impulso de cierta autonomia. (31)

Lo que podemos afirmar, es que el modelo de sustitucion de importaciones llevado a cabo por Mexico, en nada se diferencia al seguido por otros países latinoamericanos. La política proteccionista nace por simples y meras consideraciones de balance de pagos y solo sus efectos prácticos demuestran la conveniencia de no abandonar instrumentos tan flexibles que ademias de sus bondades en la política fiscal, influyendo colateralmente para apoyar la sustitucion de importaciones. En algunos de ellos (como Mexico como se ha visto), a partir de 1890, con la aparicion de inversion extranjera dirigida al sector manufacturero y bienes de consumo, se acrecienta tal conducta. Leopoldo Solís enuncia que "... el 31% del capital invertido se orientó a la creación de nuevas sociedades, en su mayoría este capital extranjero se orientó a la producción de bienes de consumo interno". (32)

Como mencionamos anteriormente, para Mexico, esto es particularmente cierto a partir de 1934, cuando se empieza a delinear una política gubernamental, en materia de comercio exterior, cuya finalidad se orientó a limitar las importaciones y exportaciones de acuerdo a la Ley Orgánica del Artículo 25 Constitucional en materia de monopolios.

Asi, en los años subsiguientes se va originando una serie de disposiciones legales que poco a poco llevan a la configuracion de una política comercial restrictiva, tanto en importaciones

como en exportaciones; en las primeras, principalmente para bienes suntuarios y sucedáneos de los productos de importación; en las segundas, para asegurar un adecuado abastecimiento a la planta industrial nacional de aquellas materias primas que requerían como insumos ante los atractivos que ofrecía la exportación de dichos bienes hacia fines de la década de los años treinta. (31)

Esta tendencia hacia una mayor contención de las importaciones se hizo cada vez más patente a partir de 1945, donde el crecimiento industrial se apoyó básicamente en el mercado interno y en la sustitución de importaciones, localizándose principalmente en los grandes centros de consumo del altiplano. Al término de la guerra, la industria contaba con suficientes recursos para financiar su expansión y, a pesar de que existía optimismo respecto a su futuro, empezó a preocupar la renovación de la competencia internacional dentro del mercado interno. Esta preocupación se vio traducida en la adopción de posiciones favorables al proteccionismo por parte de las asociaciones gremiales y que hizo suya el gobierno.

En este contexto, hacia fines de 1945, se promulgó la ley de Fomento de Industrias de Transformación, en la que se asentaba una definición de las "industrias nuevas y necesarias", cuyo objetivo fundamental era estimular y proteger a empresas manufactureras básicas de nueva creación. Esta ley representaba un primer intento de definición de una política industrial, aunque de márgenes generales. (32)

Al poco tiempo, sin embargo, los problemas de balanza de pagos originados por el desajuste de precios internos y externos y la demanda definida durante la guerra, provocaron fuertes presiones internas para modificar la política comercial y dar mayor protección a las numerosas industrias (la mayoría poco eficientes y de costo a relativamente altos) establecidas en años anteriores.

Así como ya se anotó anteriormente, en 1947 se revisó a fondo la tarifa arancelaria, tanto para elevarla como para asegurar sus efectos proteccionistas frente a la inflación, fijándose, por primera vez, tasas ~~ad valorem~~ para listas de precios aprobadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Además, se adoptó un sistema de licencias, aplicado sobre todo, a la adquisición de bienes suntuarios y de consumo duradero.

A partir de este momento, se puede afirmar que las consideraciones de balanza de pagos se convirtieron en el elemento central alrededor del cual giraría el resto de las acciones y políticas en materia industrial. Como consecuencia de ello, se inició la etapa de industrialización a través de la sustitución de importaciones, cuyos objetivos eran: en primer lugar, reducir la dependencia del país respecto al exterior y facilitar así su desarrollo económico; sin que estuviera atado a la balanza de pagos; y, segundo, propiciar el crecimiento industrial mediante la promoción de nuevas industrias, las que contribuirían al aumento generalizado en el ritmo de crecimiento de la economía. (33)

No obstante, la industrialización vía sustitución de importaciones respondía más a la necesidad de enfrentar el problema del desequilibrio externo, antes que a una estrategia industrial, ya que únicamente se protegía a la industria nacional sin definir criterios y prioridades para el desarrollo de otras ramas, productos o sectores de la misma.

Por otra parte, durante la década de los cuarenta, se reorganizó el sistema bancario nacional. Los principales objetivos fueron hacer frente al creciente flujo de capital extranjero para evitar que tuviera efectos desestabilizadores sobre la economía, así como canalizar los fondos para la inversión a los sectores productivos de manera ágil y oportuna.

Así, por ejemplo, en 1941 se negoció el primer préstamo al sector público en el periodo posrevolucionario, el cual fue seguido inmediatamente por una serie de créditos que incrementaron considerablemente los recursos de inversión.

También ese mismo año le fueron otorgados poderes direccionales al Banco de México para regular los bancos privados.

Así, el sector industrial pudo disponer de mayores recursos mediante una canalización de ahorro interno y externo. En el primer caso, a través de la política financiera con el control selectivo del crédito y, en segundo, a través de Nacional Financiera, así como mediante la continua expansión de la infraestructura de apoyo a este sector.

Las medidas oficiales de apoyo al sector industrial durante la década de 1940 a 1950 pueden resumirse de la siguiente manera.

1. Protección arancelaria.
2. Sistema de Licencia de Importación (para restringir la competencia externa).
3. Incentivos fiscales y subsidios a la inversión.
4. Establecimiento de empresas públicas en sectores claves de la economía.
5. Suministro de energía eléctrica, sistemas de comunicación, caminos y energéticos a precios subsidiados.

Todas estas consideraciones sobre el marco histórico de la política proteccionista mexicana son de suma importancia, al menos en el presente trabajo, porque los resultados obtenidos en el periodo de operabilidad son frustrantes, a pesar de que se orientó a aplicarse en una forma constante y sistemática dentro de un esquema de política económica que pretendía un desarrollo económico similar al que tuvo en las sociedades capitalistas o industrializadas.

Por lo anteriormente mencionado, consideramos inoportuno efectuar un análisis global de los avances de la sustitución de importaciones antes de 1950, y que hubiera podido traducirse en algunas modificaciones, tanto en la estructura de la importación como la estructura industrial del país. Decimos que no es oportuno porque, como hemos visto la adopción de una política proteccionista, solo se da a partir de la Segunda Guerra Mundial, porque como anota Leopoldo Solís: "...no se dispone de los datos suficientes para efectuar un análisis comparativo hasta las dos últimas décadas, ya que solo se dispone de matrices de insumo - producto para 1950 y 1960 y una proyectada para 1965" (34)

Sin embargo, a través de los trabajos realizados por Gerardo Bueno sobre los niveles de protección arancelaria que en México se otorga a los diferentes sectores industriales; por la experiencia práctica que se acumula en la tramitación de los permisos previos de importación ante la Secretaría de Industria y Comercio; y por las declaraciones públicas de los funcionarios de Hacienda y Crédito Público, puede afirmarse que la política comercial mexicana estaba diseñada para propiciar una industrialización a partir de la sustitución de importaciones de bienes de consumo final a la cual generalmente se identifica como la primera etapa de dicho proceso sustitutivo de importaciones, etapa a la que por regla general se da por terminada al finalizar los años sesenta y quizá estadísticamente desde mediados de esos años. (39)

Y es concebible lo anterior ya que, nos atenemos a los resultados que nos menciona Solís, nos encontramos que las importaciones como parte de la oferta total de bienes industriales bajo de 35.5% en 1950 a 15.7% en 1965 observándose que esta caída ha sido causada en los bienes intermedios en los que la importación representó 24.6% de la oferta de los mismos en 1950, en tanto que en 1965 sólo representó el 14.5%. (40)

Por su parte, los bienes de consumo sólo fueron de 11.3% en 1950 a 5.8% en 1965 lo que demuestra, entre otras cosas que en México con anterioridad a 1950, ya existía una fuerte sustitución de importaciones de bienes de consumo, a lo cual prosiguió hasta los últimos decenios. Respecto a los bienes de capital, las importaciones de estos prácticamente se han mantenido iguales en términos relativos de su participación en la oferta de los mismos entre 1950 y 1960. (41)

Pero veamos a partir de periodo de la posguerra, la economía mexicana se caracterizó por un aumento importante en la demanda agregada, como resultado de las mayores oportunidades surgidas durante la Segunda Guerra Mundial, y el déficit fiscal producido por el crecimiento del gasto público en obras de infraestructura. Así, la inversión industrial se elevó considerablemente al igual que las importaciones de maquinarias y equipos, mientras que las exportaciones de manufacturas descendieron drásticamente. (42)

Estos factores contribuyeron a agudizar el proceso inflacionario, que junto con el recrudecimiento de la competencia externa, provocaron un desequilibrio creciente de la balanza de pagos que culminó con la devaluación de 1945 y la implantación de las medidas ya señaladas. Como se mencionó anteriormente, es a partir de este momento que la evolución del sector manufacturero se va inscribiendo en las decisiones en materia de protección y, en especial, a la creación de áreas de alta rentabilidad para la sustitución de importaciones a través del uso de las licencias de importación. (43)

Hasta la mitad de la década de los cincuenta, el producto industrial crece a un ritmo apenas superior al conjunto de la economía (7.6% entre 1948 y 1955). En 1954, al producirse por cuatro años consecutivos pérdidas en las reservas internacionales, se devaluó el peso de 8.65 a 12.50 por dólar, intentándose con ello desalentar las compras en el exterior. (44) Sin embargo, sólo se alcanzó una mejora momentánea y hubo necesidad de recurrir a una elevación general de 25% en los aranceles de importación. Además, en forma casi simultánea se redujeron los impuestos a la exportación y se intensificó el uso de licencia para la compra en el exterior. (45)

La devaluación de 1954 tuvo importantes repercusiones internas, que trascendieron el ámbito económico, ya que provocó una fuerte respuesta del movimiento obrero, el cual hizo patente que una política de crecimiento económico sin estabilidad de precios era totalmente inadmisibles. De acuerdo a Solís, la tasa inflacionaria entre 1945 y 1954 osciló en un 13% anual. (42)

Por tanto esta devaluación vino a marcar un cambio fundamental en la política económica del país, que incidió en forma determinada en el desarrollo industrial del país. De tal forma, que a partir de la segunda mitad de la década, se observa una marcada preocupación por mantener el desarrollo dentro de los marcos estrictos de estabilidad monetaria cambiaria. Sin embargo, continuó el impulso al proceso de sustitución de importaciones, manteniéndose las presiones sobre la balanza de pagos, obligando a que el financiamiento de las importaciones y del gasto público descansaran cada vez más en el ahorro externo, tanto directo como indirecto. Esto era justificado por el hecho de que el proteccionismo había cambiado la estructura de las importaciones al aumentar el predominio de los bienes de capital, aun cuando esto posteriormente se tradujo en una mayor inelasticidad de la demanda de importaciones que acentuaba la dependencia de la industria mexicana respecto al exterior. (43)

En materia de protección al desarrollo industrial, se expide en 1955 la Ley de Fomento de Industrias Nuevas y Necesarias, que formalizaba y recogía la mayoría de las prácticas administrativas que se venían aplicando con anterioridad, y ampliaba el proceso de otorgamiento de franquicias, al tiempo que se intentaban dar criterios más selectivos en lo que se refería a las industrias elegibles.

En términos generales, trataba de impulsar el desarrollo de manufacturas, la sustitución de importaciones y una diversificación en gran medida indiscriminada de la producción industrial.

En general puede decirse que durante la década de los cincuenta, el proceso de industrialización no experimentó alteración importante, en cuanto a su propósito e instrumentación. El principal criterio de asignación de recursos continuó siendo el desplazar los abastecimientos del exterior en la mayor medida posible, y a la sustitución de bienes de consumo siguió el aumento en las importaciones de los insumos necesarios para producirlos, por lo que se pasó a buscar una nueva fase de sustitución, basada en encontrar la integración de la industria nacional.

Sin embargo, con excepción de algunas medidas aisladas a favorecer la integración de ciertas industrias, como fue el caso de la automotriz, no se planteó la necesidad de rectificar la orientación básica del proceso de industrialización y la política de protección para evitar los problemas que se empezaban a manifestar.

El criterio de la "industria naciente" por ejemplo, fue aplicado consistentemente y la protección, una vez establecida, nunca se removió a pesar de que en principio, las excepciones a las importaciones solo podían concederse a periodos de 3 a 5 años. La protección hizo más firme el avance industrial; ello a un alto costo económico, beneficiando y fortaleciendo a los

grupos empresariales, los cuales presionaron por la perpetuación de dicha protección; de esta forma el patrón de industrialización careció tanto de flexibilidad como de originalidad.

Es así, como los efectos de la política industrial basada en la sustitución de importaciones no parece circunscribirse solo a los resultados obtenidos en la balanza comercial de mercancías.

De hecho ha tenido otras repercusiones de mayor trascendencia en la economía nacional que apuntan hacia una mayor dependencia de la misma con el exterior, al introducir una creciente enajenación en el mismo proceso de industrialización como en las posibilidades de obtener un auténtico desarrollo económico que se traduzca, como debiera ser, en un mejoramiento sustancial de los niveles de vida de la gran mayoría de la población.

4.4. INDUSTRIALIZACIÓN Y LA ESTRATEGIA DEL DESARROLLO ESTABILIZADOR (1960 - 1970)

4.4.1. Relación General

De 1945 a 1954 la economía mexicana tuvo un crecimiento alto, promediando 6.5% anualmente. Sin embargo, como ya se puntualizó anteriormente, dicho período se caracterizó por alta inflación y además dos devaluaciones mayores tuvieron que ser instrumentadas para corregir los desequilibrios externos y aquellos de la balanza de pagos.

Esto obligó a que se buscara promover el desarrollo con estabilidad en los precios y en el tipo de cambio. Sus objetivos también contemplaban elevar y mejorar la asignación de recursos y aumentar la acumulación de capital (como medio para promover la industrialización). Por ello, la política impositiva se orientó hacia el fomento de la reinversión de las utilidades y la proliferación de subsidios para los proyectos más rentables. (44)

En relación al sector externo, la estrategia planteó la realización de dos objetivos: mantener fija la tasa del cambio del peso y contratar créditos para compensar la insuficiencia de divisas procedentes de las exportaciones y para financiar los déficits del sector público derivados de los insuficientes ingresos de dicho sector.

Estas políticas se extendieron para el período de 1954 a 1970, mostrando un agotamiento acelerado al fin del mismo. Por sus características ha sido tipificado como "desarrollo estabilizador". Su impacto en la industrialización de México fue significativo.

Los objetivos de esta estrategia también se alcanzaron en diversos grados: se elevó el índice de ahorros en la economía, aumentó la productividad de los factores, mejoraron los salarios reales y la tasa de cambio del peso permaneció estable. Asimismo, como complemento al mayor nivel de ahorro, se trató de aumentar la productividad del capital privado; de esta forma se favoreció la economía externa, la canalización de recursos hacia las actividades de mayor productividad y un mayor uso de la capacidad instalada. (45)

La inversión pública, en gran medida, se dirigió hacia la elevación de la rentabilidad de la inversión privada, que se vio favorecida por un sistema de exenciones fiscales, subsidios, etc., que favorecieron un programa de reinversión de utilidades por parte de las empresas trasnacionales.

Al amparo de esta regularidad económica que vivía el país, la expansión del sector industrial fue acelerada, especialmente en el sector manufacturero, en la medida que la sustitución de importaciones avanza hacia los bienes intermedios y de consumo duradero y hacia algunos de capital, apoyadas en una política comercial proteccionista, exenciones fiscales, tasas de interés preferencial, y toda una serie de estímulos al sector industrial, que hizo del mercado interno el principal motor del crecimiento económico. (46)

No obstante, un aspecto que es importante señalar en relación a este crecimiento "hacia adentro" es que, tanto el mercado interno como las condiciones necesarias para su desarrollo, existían ya al instrumentarse la estrategia del desarrollo estabilizador, por lo que no fue la adopción de una política industrial la que generó este modelo de crecimiento, sino que el sector industrial aprovechó las condiciones favorables para su desarrollo. (47)

En la década de los sesenta, la industrialización llegó a lo que algunos economistas denominan "etapa avanzada" del proceso de sustitución de importaciones o del desarrollo estabilizador, porque como se hizo anotar, los bienes que se empezaron a suplir con la producción nacional son en forma preponderante los clasificados como "intermedios", de "capital" y de "consumo duradero". (48)

El proceso se vio favorecido ampliamente por las políticas gubernamentales, que dieron un impulso aun mayor, al otorgado en el pasado para la creación de nuevas empresas o líneas de producción que sustituyeran a bienes importados. Entre lo más destacado de esta política se encuentra la instrumentación de los "permisos previos" la cual si bien ya existía años atrás, se convirtió en un elemento de apoyo al fomento industrial en general y muy particularmente, en lo que se refiere al aspecto de la integración de las actividades manufactureras nacionales. (49)

Igualmente, como complemento de las leyes y otros ordenamientos oficiales que auxiliaban las acciones gubernamentales, se promulgaron los decretos del 27 de julio y 23 de agosto de 1962, destinadas a consolidar la integración de la industria nacional. Resultado de estas medidas se logró que en 1965, la producción de máquinas de escribir se hiciera en un 95 % utilizando insumos nacionales. El segundo decreto se orientó al desarrollo de la industria automotriz buscando impulsar la creación de industrias dispuestas a la fabricación de componentes, a fin de surtir dicho ramo industrial. (50)

Además de lo anterior, otros decretos y programas permitieron acelerar el desarrollo integral de varias industrias. De enero de 1955 a octubre de 1959, se aprobaron 431 programas de integración de numerosas ramas industriales, muchas de ellas del sector mecánico; esto es, una mayoría en el ámbito de los bienes de capital y de consumo duradero. (51)

En efecto, a fines de la década empezaron a fabricarse múltiples productos de tecnología y organización avanzada, por mencionar perforadores, cineoscopios de televisión, solenoides, etc. Entre los productos intermedios cuyo desarrollo fue muy notable en este periodo, está la

petroquímica, que si bien surge a partir de los años cincuenta y principios de los sesenta, en esta etapa alcanza un gran desarrollo en sus dos componentes: "la básica", reservada al gobierno y la "secundaria", libre para el concurso y participación del sector privado tanto nacional como extranjero.

En lo que respecta a las "secundarias", o sea a petroquímica, con la participación preferencial del sector privado se establecieron diversas plantas industriales, filiales de las grandes trasnacionales de la petroquímica, de las cuales iniciaron la elaboración de cientos de productos químicos, tanto intermedios como finales. (50)

En este período, el gobierno dio énfasis al desarrollo industrial de las fronteras, estableciendo diversos instrumentos de promoción, en lo que cabe mencionar el Programa Nacional Fronterizo (PRONAF), creado en 1961, el cual tenía como objetivo ampliar las actividades económicas, especialmente de la ubicadas a lo largo de la frontera con Estados Unidos, tratando de mejorar las ofertas de trabajo en la zona.

No obstante estos dispositivos, el proceso de industrialización de la zona, carecía de mecanismos más directos. A fin de remediar tal situación, el gobierno inició la tramitación de solicitudes de empresas norteamericanas para el establecimiento de empresas "maquidoras", basadas en la división industrial. (51)

Cabe mencionar que en este decenio existió una intensa actividad en la promoción industrial, orientada a la creación y establecimiento de empresas al interior del país, y a ellas concurren entidades del sector público y privado. A fin de impulsar esta situación, en cada estado, se crearon comisiones de fomento industrial y desarrollo económico, las cuales además de las actividades relativas a este propósito, promovieron los estudios de la factibilidad.

Durante los setenta la economía alcanzó un crecimiento notable. El PIB del sector manufacturero creció a 9.1%, mientras que las cifras correspondientes para el total de las actividades económicas era de 7.1%, dos sectores crecieron más rápido que el manufacturero y ellos fueron el de electricidad y el de petróleo y sus derivados. (54) El valor del PIB industrial de 1960, fue de 28 mil 931 millones de pesos, pasando a 45 mil 251 millones de pesos en 1965, como el PIB en cifra total, fue de 150 mil 511 millones en 1960, 212 mil 320 millones en 1965 y 279 mil 829 millones de pesos en 1969, la proporción de participación del ramo manufacturero del total paso de 19.22% en 1960 a 21.31% en 1965, llegando a 22.67% para el año de 1969. (55)

En relación a la estructura industrial, esta continuó modificándose, ya que los bienes intermedios y en menor medida los de capital, mejoraron su posición con respecto a los bienes de consumo duradero. Las importaciones de bienes intermedios mostraron un ritmo de crecimiento moderado de 5.2% anual, en tanto los bienes de capital se incrementaron a un ritmo elevado de 10.9% anual, reflejándose la fuerte demanda por la inversión de la economía y la falta de una industria nacional de esos bienes. (56)

En otras palabras, la sustitución de importaciones continuó avanzando hacia los bienes intermedios y de capital. Sin embargo, esta orientación "hacia adentro" del sector industrial

mostró algunos rasgos peculiares: las manufacturas, que habían adquirido un mercado externo durante los cuarentas, perdieron su posición relativa durante los cincuentas y sesentas, pasando su participación en el total de las exportaciones de 16.5% en 1950 a 8.7% en 1969. (57)

La sustitución de importaciones se apega al criterio de reducir al máximo el coeficiente de importación ingreso, presumiéndose que los efectos de esta política se difundirán al resto de la economía. Dicho coeficiente, en efecto, se redujo para toda la economía de 0.154 entre 1950 y 1952, a 0.101 entre 1967 y 1969, y para el sector manufacturero pasó de 0.164 a 0.115; a su vez, la relación importación / oferta total (tradicionalmente consideradas como el índice de sustitución de importaciones) para las manufacturas pasó de 0.342 a 0.238 en los mismos años. (58)

4.4.2 El Manejo de la Política Industrial y Comercial

Durante este período, diversas dependencias del sector público tuvieron injerencias en cuestiones de materia industrial, y se utilizaron una serie de instrumentos para tratar de influir y dirigir el proceso de desarrollo industrial. En particular, siguió ocupando un papel central la política proteccionista, dentro de las que se distinguieron tres instrumentos principales: tarifas arancelarias, controles cuantitativos (sistema de licencias) y los programas de fabricación.

Paralelamente se utilizaron los incentivos fiscales, así como diversos arreglos financieros diseñados para estimular la inversión privada, la exportación de manufacturas y la descentralización industrial.

a) Política Proteccionista. Se mencionó con anterioridad que el proceso sustitutivo de importaciones contó con dos instrumentos que, en forma conjunta, pero administrado separadamente, conformaron la política comercial de contención de importaciones con el objetivo de brindar protección a la industria nacional:

Durante el decenio de los sesentas no se produjeron modificaciones sustanciales en la política proteccionista; únicamente se realizaron cambios menores de orientación y los aranceles se mantuvieron en los mismos niveles. Respecto a este último, definido como proposito proteccionista a partir de 1947, año en que se introduce las cuotas ad valorem y que elevó con ello su nivel, toma mayor relevancia, obviamente, la inclusión de cuotas ad valorem supuso a fortiori el establecimiento de precios oficiales de importación en base a los cuales se calcula, principalmente, el monto de impuestos a cubrir en determinada fracción arancelaria; por lo que en la práctica bastó modificar dicho precio oficial para elevar o disminuir el arancel para tal o cual fracción. (59)

Volviendo al decenio de los sesentas, diremos que sólo se reformaron las clasificaciones y se pusieron en práctica mejoramientos técnicos de distinto carácter, tanto con fines fiscales como para afinar los mecanismos de control de las importaciones (por ejemplo, en 1959 se creó el comité de importaciones del sector público, con el objeto de tratar de establecer cierto control sobre las solicitudes de compra de productos extranjeros del gobierno y organismos

paraestatales). El fortalecimiento de la posición externa respecto a importaciones, se extiende hasta 1965 y el rápido aumento del flujo de capital extranjero, contribuyeron a hacer menos urgente la necesidad de reformar la política comercial. (60)

Por otro lado, el sistema de licencias se amplió considerablemente en este periodo (su cobertura pasó de dos quintos a dos tercios de todos los artículos importados) y aunque hasta cierto punto influyeron consideraciones de balanza de pagos, se debió fundamentalmente al incremento de las solicitudes de productores nacionales, que buscaban asegurar un control del mercado interno. (61)

De esta suerte, entre 1964 y 1970, cerca de mil nuevas fracciones se crearon cada año, hasta llegar a un total de 12 mil al final del decenio. La conducción de esta política reflejó tanto las solicitudes empresariales a nuevos artículos, así como la aplicación para muchos ya protegidos. Se ha estimado que si el PIB industrial se hubiese valuado a precios mundiales en lugar de los nacionales, hubiera sido un 25% inferior al registrado en las cuentas nacionales, y su tasa anual de crecimiento entre 1960 y 1970 del 6.2% en lugar del 6.7%. (62)

Asimismo, por motivos fiscales y de balanza de pagos, a algunas tarifas se elevaron con el fin de desestimular las importaciones de bienes innecesarios, (en 1962, por ejemplo, se introdujo una sobretasa para los bienes de lujo). No obstante, los ingresos provenientes del sistema de tarifas continuaron reduciendo su participación, pasando de 21% del total de ingresos impositivos del gobierno federal en 1959 a 13% en 1968. (63)

Por lo expuesto, consideramos que los márgenes arancelarios se relacionaron con el grado de elaboración de los bienes, por ejemplo, maquinaria agrícola (exenta), materia prima (5 a 15%), bienes intermedios para uso comercial (15%), maquinaria y equipo (20 a 25%, aunque en muchos casos se exentaba otros productos manufacturados etc.) (64)

A pesar de que el nivel de las tarifas se mantuvo relativamente bajo, en comparación con otros países en desarrollo, los controles cuantitativos reforzaron fuertemente el efecto proteccionista. El sistema de licencia cubría aproximadamente el 65% del valor total de las importaciones en 1970. (65)

b) Programa de Fabricación. A partir de 1965 se introdujeron los llamados "Programas de Fabricación", auspiciados por la Secretaría de Industria y Comercio, cuyo objetivo se centraba en inducir a las empresas a sustituir sus compras del exterior, tratando de integrar verticalmente sus procesos industriales a través de la elaboración de insumos, piezas y partes que se obtenían del extranjero. Después de negociaciones entre los productores y la Secretaría de Industria y Comercio, se llegó a un acuerdo en el que se estipulaba el plazo y calendario para la integración vertical y la sustitución de insumos importados.

Dicho acuerdo garantizaba los permisos de importación para todos los insumos que todavía no se sustituirían y, generalmente se acompañaban con devoluciones de impuestos u otras exenciones fiscales. Así, el objetivo central era ayudar a consolidar la estructura manufacturera, promoviendo la integración de los procesos industriales.

c) Listas y Perfiles Industriales. Sin duda que entre los instrumentos vinculados con el otorgamiento de permisos de importación, esta es de la elaboración de listas de artículos industriales no producidos en el país o cuya oferta era insuficiente, y era susceptible de producirse internamente. La primera lista publicada a mediados de 1962 comprendía 350 artículos, le continuó otra con 375 en 1965, una con 623 en 1967, y la última a fin de decenio en 1970 que abarcó 721 nuevos rubros. (56)

De acuerdo a estudio realizado por NAF USA, CEPAL, es muy probable que de acuerdo con la SIO en 1970 se produjera la caída de 82% de los artículos que aparecieron en la lista de 1962. Sin embargo, es lógico suponer que la elaboración de estas listas fomentó la producción de algunos artículos. Es muy difícil establecer sus efectos directos porque es factible que muchos de estos productos se hubieran producido de cualquier forma, ya que existía una demanda insatisfecha. Por otra parte, la determinación de los artículos incluidos en la lista siempre se prestaba a discusiones, y en algunos casos era arbitraria. (57)

d) Estimulos Fiscales. La concesión de estímulos fiscales para fomentar la formación de capital, la inversión de utilidades, la inversión de capital fijo, adquirió un papel fundamental en la acumulación de capital dentro del programa de desarrollo e industrialización especialmente en el ramo industrial, no así en el agrícola. En este período se siguió con la política de aplicación de la ley de Industrias Nuevas y Necesarias reforzando de esta forma la política proteccionista a incrementar la protección efectiva. Asimismo en 1968 se modificó el impuesto sobre la renta de empresas permitiendo la depreciación acelerada, y la reducción a tasas favorables de los cargos por depreciación de las utilidades gravables. (58)

En forma particular, se destacó el crecimiento espectacular de las franquicias concedidas a la industria automotriz y de ferrocarriles de partes.

Durante este período de los sesentas también se inició el uso de incentivos fiscales para la exportación de manufacturas en la forma de reducciones de impuestos indirectos. No obstante por diversos factores su aplicación sólo alcanzó a los bienes de consumo final y a las ventas directas. Debido a los niveles de protección con que se ha rodeado la actividad industrial, parece ser que ello se tradujo en algunas importaciones y consecuencias como las siguientes:

1. La creciente inversión extranjera

Es un hecho casi incontrovertible que desde el momento mismo a partir de la segunda mitad de los años cuarenta, en que México se decidió por el camino económico y político a la industrialización persiguiendo el objetivo de una independencia económica del exterior, el fenómeno se ha traducido en un creciente desplazamiento de inversiones privadas de naturaleza y objetivos totalmente diferentes a los que caracterizaron los últimos años del porfiriato.

Mientras que en 1910 el 80% de la total de la inversión extranjera (estimada en mil 200 millones de dólares) se concentraba conjuntamente en la minería, petróleo, energía eléctrica y ferrocarriles, para 1968 se estima que el 75% de total de las inversiones extranjeras, estimada en más de 2 mil 600 millones de dólares, se encontraba en el sector manufacturero y que otro 15%

en el sector servicios sin incluir en este a la banca, y sólo el 6% del mismo total permanecía en la minería con lo que prácticamente hacia finales de la década de los años sesenta, la inversión extranjera había desaparecido en los sectores tradicionales, puntos claves de la economía primaria exportadora. (69)

Los cambios observados en la distribución sectorial de la inversión extranjera en México entre 1910 y 1969, se explican por una parte, en el creciente nacionalismo mexicano emanado de la revolución y que alcanza su máxima expresión con la expropiación petrolera y, sólo parece terminar hasta la segunda mitad de los años sesenta con la "mexicanización" de las compañías azucareras, en lo que se refiere a los sectores tradicionales. (70)

Por otra parte, es evidente que dicho cambio, haya contribuido también, en buena parte, la adopción de un modelo de crecimiento "hacia adentro", en donde la sustitución de importaciones jugó un papel preponderante a través de sus dos instrumentos básicos: el arancel y el permiso previo de importación.

La influencia de estos factores sobre la corriente de inversiones extranjeras ha quedado explicado en los siguientes términos: "El efecto de la política de sustitución de importaciones es extremadamente paradójico, pues mientras que uno de los objetivos era obtener una menor dependencia frente al exterior, de las fluctuaciones de la actividad económica mundial, resulta claro que ha estimulado fuertemente la expansión de la inversión extranjera en el país. El efecto de la inversión extranjera ha sido el que las empresas reemplazaron el comercio con la inversión" (71)

En México resulta extremadamente difícil observar el comportamiento de la inversión extranjera debido a la actitud oficial de no publicar datos al respecto. De acuerdo con estimaciones preliminares, la inversión extranjera se incrementó de mil 80 millones de dólares en 1960, a 2 mil 600 millones aproximadamente en 1969, o sea que aumento en más de 150% en menos de 10 años. Por otra parte, entre 1960 y 1968 el valor total de la inversión extranjera directa al sector manufacturero aumento de menos de 600 millones de dólares a alrededor de mil 700 millones, y el sector servicios (excluyendo a los intermediarios financieros, en lo que se prohíbe la inversión extranjera) de 225 millones a 400 millones de dólares. (72)

Consideramos que la inversión directa norteamericana en México representaba aproximadamente el 80% del total de la inversión extranjera directa. De acuerdo a cálculos que se apegan estrechamente al modo de la distribución sectorial de la inversión privada total, es relativamente fácil sacar algunas conclusiones acerca del comportamiento que se observa en las inversiones estadounidenses. (73)

Cabe mencionar que la expansión de las empresas transnacionales (vía inversiones) permitió la expansión del total de subsidiarias. En América Latina, en 1945 sólo existían 452 subsidiarias y para 1968 alcanzaba la cifra de mil 924. Su forma de entrar, se hizo también a través de la adquisición de empresas ya existentes. (74)

Una de las características de las transnacionales fue el de dirigir sus capitales hacia el sector manufacturero. En buena parte esta preferencia está condicionada por la ausencia de una auténtica legislación sobre inversiones extranjeras en virtud de que "se perseguían políticas de

mexicanización en sectores de escaso dinamismo, en lo que el capital extranjero ha dejado de estar interesado y que respondía a las necesidades de integración vertical de empresas industriales mexicanas, provocándose el traslado de los capitales extranjeros allí invertidos a otros sectores más modernos y de mayor dinamismo y rentabilidad" (75).

Como se mencionó anteriormente, las diversas medidas dadas por el gobierno a fin de proteger la industria nacional, posibilitó el proceso de industrialización. Sin embargo, y acaso sea el aspecto más importante desde el punto de vista de las transnacionales, operar en mercado tan protegido como el mexicano tuvo sus considerables ventajas para estas.

En primer lugar, en un país como México, la política económica está encaminada a fomentar la industrialización a través de múltiples instrumentos (exenciones impositivas, subsidios, etc.), siendo que las subsidiarias de las transnacionales dependen de insumos importados, los cuales son suministrados por la matriz y cuyos precios se fijan de acuerdo al nivel de protección que existe en el país receptor de la subsidiaria. Obviamente, esto significa que existe una considerable "sobrefacturación" de los insumos importados, en donde reside la mayor parte de la ganancia de las empresas transnacionales.

2. Ampliación del consumo básico

Como se ha dejado anotado, la industrialización como estrategia de desarrollo en México, fue más resultado de condiciones externas, es decir, por contingencias originadas por los centros de decisión exterior. Los cambios ocurridos, no son resultado de los procesos clásicos, ni de las transformaciones graduales y cualitativas de los modos de producción de todo el espectro económico, que va de la mano con las relaciones sociales y la superestructura, ni tampoco de la confrontación pacífica (a la inglesa) o revolucionaria (a la francesa) de clases sociales, vinculadas a los modos económicos en descenso o ascenso.

De esta forma y dado que el eje del proceso sustitutivo de importaciones fue el tipo de mercado preexistente, el crecimiento industrial, no parece haber contribuido a la obtención de un verdadero desarrollo económico nacional. Esto se afirma por la amplitud de la dependencia hacia el exterior de la economía mexicana, relacionada especialmente en lo referente a tecnología (76).

En esta circunstancia, es posible afirmar que las importaciones de expansión (las que contribuyen a ampliar la capacidad productiva de la planta industrial existente) de antemano supuso la realización obligada de importaciones subsiguientes y necesarias a fin de mantener operando a su misma capacidad utilizada, a aquellas industrias que inicialmente realizaron las importaciones de expansión.

Esta proposición deberá aceptarse ante la evidencia de los hechos, ya que no existen elementos estadísticos que permitan determinar el porcentaje de importaciones de mantenimiento que inducen las industrias de expansión en determinados períodos.

Esta situación se torna aún más grave si se considera que en México proliferan una serie de industrias que conforma un fenómeno de inversiones redundantes, totalmente divorciadas de la dimensión del mercado interno, lo que condujo a una subutilización creciente de la

capacidad de producción en las ramas industriales en que tiene dicha redundancia. Piénsese, por ejemplo, en la industria automotriz terminal, la química farmacéutica, la de maquinaria de oficina, la de cosméticos y productos de tocador, las de línea blanca y detergentes, etc. Como podrá verse, esto aumenta las necesidades globales de importación, más las de mantenimiento, y las que suponen las nuevas industrias de expansión.

Difícilmente podría encontrarse una explicación, satisfactoria al fenómeno de las inversiones redundantes como no fuera aquella de "que el tipo de mercado ha sido determinante no solo en el ritmo de crecimiento industrial sino también, y esto es sin duda fundamental, en la calidad e implicaciones de mismo" (77). Es decir, de acuerdo a la demanda efectiva, la cual se encuentra concentrada solo en un 20% de las unidades familiares que reciben un poco más del 60% del ingreso personal, dado el de acuerdo a países para 1963. Lo anterior solo adquiere significación si se considera que el proceso sustitutivo de importaciones está diseñado para lograr una estructura industrial basada principalmente en la producción de bienes de consumo; sin embargo, la realidad muestra que esta no ha sido así.

Existen indicios de que el ritmo de crecimiento industrial ha pasado a depender de la demanda de los bienes de consumo no duradero y no de la demanda de bienes de consumo en su conjunto, lo cual cambia sustancialmente el supuesto inicial. Esto puede verse claramente en el hecho de que desde 1955 la elasticidad de ingreso disponible de la demanda final de manufacturas consideradas como bienes de consumo duraderos ha sido superior a la de los bienes de consumo no duraderos: 0.0% y 0.8% respectivamente (78).

De esta manera, se observa que el ritmo de crecimiento de la industria ha sido más acusado en el sector de productos metal-mecánicos (bienes de consumo duradero y bienes de capital), "...pero esencialmente dinámico ha sido la evolución de los rubros de bienes duraderos de consumo, alentado por el efecto combinado de la sustitución de importaciones y la expansión de la demanda interna y menos acusada ha sido la de producción de bienes de capital, que evidentemente se encontraba en la etapa de inopiente desarrollo" (79).

Pero lo más importante de todo este fenómeno radica en que muchos de esos bienes de consumo duradero pueden considerarse como suntuarios y su producción, lógicamente, está destinada a satisfacer las necesidades creadas por el aparato publicitario de la burguesía y clase media alta que compone ese 20% de las unidades familiares pero que, con toda seguridad, no se circunscriben solo a ese estrato social sino que se amplía, vía el efecto de demostración, hasta la clase media baja en donde dicho efecto tiene una amplia repercusión.

Bajo esta circunstancia, parece ser que el ritmo de crecimiento industrial pasó a depender de lo que se ha llamado la ampliación del espectro de consumo que tiene lugar a través de los efectos de las campañas publicitarias realizadas por todos los medios disponibles para ello, y en donde la diferencia del producto adquiere una vital importancia.

Estos elementos definen un mercado de tipo oligopolístico, al cual han dado un fuerte impulso las inversiones extranjeras que no han trasladado al país otra cosa que no haya sido, precisamente, el tipo de lucha por el mercado a base de publicidad y diferenciación del producto, como el que tiene lugar en sus países de origen.

Todos estos elementos parecen haberse conjugado para acentuar una estructura industrial muy desintegrada, en donde el 53% del PIB proviene del sector de los bienes de consumo no duradero, el 32% de los bienes intermedios y el restante 15% de los metal - mecánico. Es precisamente en este último sector, en donde se observa la desintegrada estructura industrial del país, ya que en comparación con otros países, incluso latino americanos, la contribución de los bienes de capital (metal - mecánicos) al producto industrial puede considerarse como reducida. (82)

Como podrá percibirse, de la estructura industrial depende, en gran parte, la posibilidad de obtener una industrialización autosostenida e independiente del exterior, objetivos que no alcanzaron a lograrse por lo que ocurrió en algunas ramas industriales.

Por ejemplo se calculó que en un 16% de los insumos que utilizó la industria en 1967 fueron importados. Por ramas industriales, dichos porcentajes fueron los siguientes: papel (20%); textiles, metales básicos y otros (entre el 20% y el 37%); minerales no metálicos y reparaciones de maquinaria (entre 30% y 40%); madera y corcho (entre 40% y 50%), y, en las industrias imprentas, editoriales, de productos de plástico y química (más del 50%) (83).

En el caso de México, donde la sustitución de importaciones de bienes de consumo, como una primera etapa, para luego pasar a la sustitución de importaciones de bienes intermedios y de éste a la de bienes de capital, adquiere una mayor importancia relativa el análisis del índice de encadenamiento hacia adelante (el cociente de dividir los coeficientes medios de insumos nacionales directos e indirectos, por unidad de demanda final de cada actividad, entre el promedio del conjunto de la economía) de los bienes intermedios, ya que de los avances que se hayan logrado en estos últimos depende el que se pueda proseguir a la sustitución de bienes de capital.

En este caso, dicho índice resulta inferior a la unidad, cuando en países desarrollados (Estados Unidos, Italia y Japón) alcanza el 1.4%. Este resultado es de mucha importancia porque de acuerdo a los datos de la evolución de la estructura industrial del país, parecía haberse iniciado un proceso de sustitución de importaciones de bienes intermedios y de bienes de capital, a partir de 1950, cuando la participación de estos últimos en el total de manufacturas se elevó de: 27.6% en 1950 a 43.3% en 1965 de lo cual se concluía que no se había acentuado la rigidez y dependencia con el exterior. (84)

Es probable que esta situación se deba a que "las industrias intermedias mexicanas estaban poco desarrolladas" puesto que una alta cuota de su producción se destina al uso final y una fracción menor a usos intermedios en las diversas actividades económicas del país. (85)

Pero sea cual fuere la verdad, lo importante en este caso, es que la estructura industrial no refleja el que efectivamente se haya obtenido una menor rigidez en las importaciones, y en consecuencia, que se haya reducido la dependencia con el exterior; por el contrario, el resultado parece ser inverso y se torna más alarmante si se considera lo dicho acerca de la inversión extranjera.

Como se podrá observar, por este tipo de consideraciones, difícilmente podría afirmarse que el proceso de industrialización se haya tornado más extensivo fortaleciendo la estructura industrial del país; por lo contrario, más bien se volvió más intensivo de acuerdo al tipo de demanda ya existente y a la ampliación de la misma que se va logrando sobre la base de la competencia oligopolica (publicidad y productos diferenciados básicamente que tiene lugar en el mercado interno).

Pero además de este espectro de consumo introducido por la inversión extranjera, se amplió a los bienes de consumo basados en el mercado mexicano como uno de consumo masivo. De hecho tiene aun implicaciones de mayor importancia. Con él, se ha heredado el "Modelo de desperdicio" que define a las economías capitalistas más desarrolladas y que tiene lugar, precisamente, en los fuertes gastos que suponen las campañas de ventas, utilizadas como medios para absorber los excedentes económicos logrados, pero que en economías como las mexicanas apuntan hacia una mayor racionalidad del sistema dadas las prioridades de orden económico que supone el subdesarrollo en su concepto más amplio. (64)

Intimamente ligado a la producción de los bienes de consumo y dada la dependencia tecnológica con el exterior, el proceso referido de ampliar, vía la competencia oligopolica el mercado interno de los bienes de consumo duradero, se ha traducido en una situación en donde el país desempeña el papel de receptor de los avances tecnológicos, sin que ello implique el menor conocimiento de los procesos que llevaron a la perfección de tal tecnología. (65)

Es decir, adquiere tal significación el término "como haberlo" sin haber tenido acceso al "por qué de la técnica y las implicaciones que llevaron a desarrollarlo y perfección de la misma." Como espectadores pasivos de los avances tecnológicos vía la producción de los bienes de consumo, es solo explicable el crecimiento de las importaciones de mantenimiento industrial y en donde empieza a tomar caracteres alarmantes a la emergencia industrial que ha tenido lugar a medida que se va haciendo más intensivo, no extensivo, el proceso de sustitución de importaciones, de acuerdo a la ampliación del mercado interno que, como se ha mencionado, esta circunscrito a la demanda "efectiva" de los bienes de consumo duradero. Para tal hecho, la captación de tecnología extranjera parece tener otras implicaciones. (66)

3. Capacidad Industrial Ociosa

En razón de la estructura proteccionista, se sostiene que esta ha propiciado el uso de tecnología inacequada de costos relativamente altos en las industrias que compiten en las exportaciones. Asimismo, es casi una regla que cuando se establece una subsidiaria en el país, esta trae consigo una tecnología más avanzada que le permite una estructura de costos más bajos que la de sus competidores nacionales o extranjeros, hecho que no se traduce en una guerra de precios, porque la fijación de los mismos se hace al nivel de la planta más eficiente, la que se traduce en una mayor ganancia por este concepto y al cual tiene, por lógica, mayor

acceso las subsidiarias, dado que el progreso tecnológico se crea en el centro y no en la periferia.

Como es lógico suponer, resulta extremadamente difícil conocer con exactitud el porcentaje de la capacidad industrial utilizada, ya que varía considerablemente de una rama industrial a otra, pero existen indicios que esta no es mayor, por lo general, al 60% de la capacidad instalada. (87)

Como se comprenderá, en términos globales, esa capacidad ociosa es aun más grave por el fenómeno de las inversiones redundantes con las cuales se va traduciendo en una subutilización creciente de la capacidad productiva.

En realidad, la capacidad ociosa es solo un aspecto más del modo de desperdicio que ya se ha mencionado. Pero lo importante en este caso es señalar que, a parecer, tiene su origen precisamente en los niveles de protección, dado que gracias a este, el industrial no parece tener mucha preocupación por sus niveles de costos y de eficiencia, pero la misma actitud parece haber adoptado el inversionista extranjero con el cual el fenómeno toma mayor fuerza.

Sin embargo, la capacidad ociosa parece ser un rasgo distintivo, no por accidente, por medio del cual opaca el capital monopolista a nivel mundial, sin que haya podido establecerse con certeza alguna, las causas que originan la tal subutilización de la capacidad de producción instalada, empero, todo parece indicar que se debe a una deliberada forma de controlar la oferta con la finalidad de que los precios de esta no se derumben ante la demanda "efectiva". (88)

En el caso muy particular de economías como la mexicana, en donde la demanda y la oferta están, prácticamente, definidas a través del proteccionismo industrial, lo cual se ha traducido en un mercado de competencia oligopólica parece ser que con el advenimiento de la inversión extranjera al sector manufacturero, la capacidad ociosa adquiere el matiz de un requisito indispensable al sistema nacional que define al capitalismo monopolista, por lo que no estaría de más efectuar un análisis de la estructura de la oferta y la demanda a la que se enfrentan aquellas plantas industriales que por su tener un elevado grado de monopolio sobre la economía nacional, con la finalidad de sacar algunas conclusiones acerca de las razones para mantener una capacidad ociosa.

Como podrá percibirse, una investigación de tal naturaleza implica, radicalmente, una metodología totalmente diferente, y sobre todo una especial atención a todas y a cada una de las industrias en las cuales se prevé un considerable grado de monopolio, por lo tanto, lo único que se desea hacer notar es la existencia del fenómeno y no una explicación de la misma.

El hecho de que exista una considerable capacidad ociosa repercute desfavorablemente en la posibilidad de incrementar las fuentes de empleo industrial. Sin embargo, el principal obstáculo a dicha posibilidad radica esencialmente en la captación de tecnología extranjera que tiene lugar y que, a parecer, en muy pocas ocasiones sufre modificación alguna para adaptarla a las necesidades de empleo que parece exigir la expansión de la fuerza de trabajo que tiene el país. (89)

Bajo este contexto, difícilmente podría argumentarse que la acción estatal no haya tomado conciencia de la problemática que implica las inversiones redundantes propiciadas por el tipo de mercado al cual está dirigida la oferta, por el contrario, todo parece indicar, y quizá esto podría justificar su actitud, que la política industrial como principal objetivo la absorción de la mayor mano de obra posible ante la alarmante expansión de la población en edad económicamente activa y al imperativo de dar empleo efectivo a la fuerza de trabajo subempleada actualmente (30).

Sobre este último punto, se ca cuenta que la fuerza de trabajo subempleada, definida como aquella que encuentra empleo en actividades tradicionales o de baja productividad en la economía, alcanzó el 52% de la población económicamente activa en 1972; es decir un poco más de 7 millones de personas (31).

Pero si esto, que es solo un suelto, fuera efectivamente lo que estuvo sucediendo, parecería que estaban olvidándose algunas implicaciones que trae consigo las inversiones redundantes. En primer lugar, dichas inversiones solo tienden a agravar, en términos globales, la capacidad ociosa con lo que artificialmente se seguirán manteniendo la estructura de costos relativamente alta y la absorción de mano de obra a largo plazo quedará circunscrita a sus efectos inmediatos y sin ninguna posibilidad de ampliación en el futuro.

En segundo lugar, quizá e más importante, es evidente que existe una marcada preferencia por aquellos sistemas que implican una mayor mecanización de los procesos por lo que la absorción de mano de obra es efectivamente reducida. Pero esta situación tiene aun mayor relación capital-trabajo, en donde la mano de obra queda desplazada, en mayor o menor medida según la rama industrial, necesariamente supone una reconcentración del ingreso con lo cual, las posibilidades de ampliar el mercado interno se están reduciendo cada vez en mayor medida (32).

Como podrá verse, no parece necesaria mayores argumentaciones para señalar en que ha consistido lo que hemos llamado la empujación de la industria la cual ha seguido en el fondo, el patrón del capital monopolista de los países capitalistas industrializados, pero en el caso mexicano se torna mucho más grave si se considera las prioridades de desarrollo económico que existe en toda economía subdesarrollada.

4.5 INDUSTRIALIZACION Y LA ESTRATEGIA DEL DESARROLLO COMPARTIDO

(1970-1976)

4.5.1 Problemas Macroeconomicos Nacionales

Como se ha señalado para fines de los años sesentas se pusieron en evidencia diversos problemas y distorsiones en el aparato productivo resultado de la estrategia del desarrollo estabilizador, puesto en marcha desde mediados de los cincuentas, así como por la crisis general que empezó a vivirse en el capitalismo mundial.

Recordemos que en el periodo anterior, la situación de México mostraba un excepcional crecimiento económico, basado en una solidez económica, estabilidad política y solvencia crediticia. En el lapso de una generación, el país se había transformado radicalmente de una economía preponderantemente rural - agrícola, a una esencialmente urbana - industrial.

Sin embargo, desde el punto de vista macroeconómico, la economía mexicana se enfrentaba a dos problemas de mucha seriedad: por un lado, los crecientes déficit de la balanza de pagos, así como en las finanzas gubernamentales; así, mientras que en 1960, el déficit en cuenta corriente fue de 174 millones de dólares, aumentó progresivamente a partir de 1963, acentuándose de manera considerable en 1968 y 1970, que alcanzó a 908 millones 800 mil dólares, (3% de PIB). (8)

Entre 1960 y 1970, los pagos a exterior se incrementaron rápidamente como resultado de las crecientes remesas a exterior por concepto de utilidades de la inversión extranjera y del pago de intereses y amortizaciones sobre deuda externa pública y privada.

En relación al segundo problema de la economía mexicana, referido a los crecientes déficit fiscales, diremos que mientras en 1966, la deuda neta gubernamental representaba cerca del 2.6% de PIB, para 1970, alcanzaba el 3%. Esta razón de dependencia para financiar el déficit gubernamental con deuda, se debió a que el ahorro del sector público creció más despacio que la inversión y el gasto público. Durante la década, dicho ahorro fluctuó alrededor del 3% de PIB, mientras que en ese mismo periodo, la inversión bruta por parte del sector público pasó de 4.1% a 5.4% del PIB. (9)

Podemos resumir al inicio de los setenta, la economía mexicana se caracterizaba por, a) una insuficiente dinámica para crear empleos, y b) una fuerte tendencia hacia el desequilibrio externo, acompañado por un creciente déficit de las finanzas públicas. Se agregan a estos factores, la incidencia en corto estos restringían cada vez más el crecimiento económico, objetivo central del desarrollo, estabilizador, el primero porque debilitaba el mercado interno, motor de desarrollo, y el segundo, porque en la medida que aceleraba el ritmo del crecimiento, el déficit comercial, se incrementaba fuertemente.

Exista pues, una incompatibilidad entre el equilibrio externo, entendido como el mantenimiento del tipo de cambio y el equilibrio interno, definido como un mercado de trabajo capaz de absorber los incrementos naturales de la fuerza de trabajo. (10)

4.5.2 La Política Industrial y Comercial del Periodo

En el desarrollo del capítulo afirmamos que el desarrollo industrial de México, posee una característica muy primaria que es la espontaneidad con que éste se ha realizado durante la posguerra, las condiciones factores externos que en última instancia fueron determinantes.

Sin embargo, se puede decir que a pesar de ello, el crecimiento industrial ha mantenido cierta consistencia o dogmas permanencia en los objetivos e instrumentos de las diversas administraciones desde la década de los cuarenta. Pero al iniciarse los setenta se definieron los principales problemas del sector industrial en los siguientes rubros: a) Bajo nivel de eficiencia, b) Dependencia tecnológica y económica respecto al exterior, c) Excesiva concentración

demográfica e insuficiente generación de empleos. d) Contribución a la desigual distribución del ingreso.

Estos problemas estaban vinculados al hecho de que la sustitución de importaciones no había resuelto el desequilibrio de la balanza de pagos; más aún, había agudizado la rigidez de la dependencia respecto al exterior por la mayor necesidad de importar productos intermedios y bienes de capital; además de que dicha sustitución, al asociar la elevación de la protección a la incipiente industria de bienes de capital, situó a estas actividades en regiones inconvenientes para exportar. (95)

En tal sentido, se propuso como base para una nueva estrategia industrial, la reestructuración de la política económica para orientarla a logros simultáneamente, una mayor eficiencia industrial y la incorporación de grandes núcleos de población marginada. (96)

Con el objeto de elevar la eficiencia de la planta industrial, y lograr un mejor uso de los recursos productivos, la administración del período de 1970 a 1976, se propuso llevar a cabo una política de Fomento Industrial Selectivo, a fin de sustituir el proteccionismo indiscriminado y excesivo. Este propósito se tradujo en la adopción de varias medidas entre las que destacan, la revisión de la Tarifa del Impuesto General de Importación, y la sustitución de los Permisos Previos por el Arancel.

En 1975 se reestructuró el arancel, con el propósito de simplificar y actualizar la tarifa, así como para subsanar las deficiencias observadas en la función proteccionista. El nivel promedio de los impuestos de importación se ajustó entre 15% y 17% ad valorem, que resultaba sumamente bajo para propósitos proteccionistas, considerando el grado de desarrollo del país. A pesar de estar relacionada la política arancelaria, sus repercusiones en el sector industrial, fueron limitadas.

En realidad, la única medida que podría considerarse específicamente destinada al fomento industrial fue la elevación de la protección a la incipiente industria de bienes de capital.

Por lo que respecta al sistema de permisos previos a la importación, en 1970 aproximadamente el 65% de valor total de los bienes importados y dos terceras partes de los rubros arancelarios estaban sujetos a este requisito, y a pesar de que la administración de Luis Echeverría se propuso reducir el proteccionismo indiscriminado y orientar la industria hacia los mercados externos, los crecientes problemas de balanza de pagos hicieron que para julio de 1975 se llegara al extremo de suetar todas las fracciones arancelarias a requisito previo de importación. (98) El objetivo de mantener el tipo de cambio inalterado, relegó a segundo plano el objetivo que se había planteado originalmente para el sector de comercio exterior.

Con base a una muestra de solicitudes de importación, de un estudio realizado por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial en 1970, se demostró que la razón más importante para otorgar permisos de importación era la inexistencia de bienes nacionales sustitutos. Sólo en 2 de los mil 367 casos analizados, se autorizó la importación sobre la base de consideraciones de precios (que en estos 2 casos eran superiores a los de importación en cerca de 200%). (99)

Podemos decir, que la multitud de criterios ad hoc y los problemas implícitos en su manejo y función de cada caso, hacían que en realidad los controles se orientasen a perseguir objetivos relacionados con la balanza de pagos, aun cuando generaban una serie de distorsiones en la asignación de recursos dentro del sector industrial.

Para este periodo, se incremento el uso de los llamados Programas de Fabricación*, con el objeto de estimular la inversión industrial en áreas específicas y que se pretendía realizar de una manera selectiva y eficaz. De acuerdo a los datos que nos proporciona Campillo, hasta febrero de 1976 se habían aprobado 969 programas de fabricación, 64% de los cuales se apegaban al criterio de que el precio del producto nacional no excediera en mas del 25% al del extranjero, además de un 11% en que el precio nacional era menor, sólo en 2.1% de los casos el diferencial de precios era superior al 25% y en un 23% no se precisó dicha diferencia (101). De acuerdo a estas cifras, las autoridades gubernamentales exponían que: "...la protección industrial seguida por la actual administración no ha favorecido a los cuales ineficientes y se estaba logrando una producción cada vez mas competitiva en los mercados internacionales" (101).

En resumen, podemos decir que a pesar de los pronunciamientos y de algunos intentos de disminuir y hacer mas selectiva la política proteccionista del sector industrial para elevar su nivel de eficiencia y competitividad en el exterior, la política de sustitución de importaciones mantenía su status de rigor del desarrollo industrial del país. La revisión de la tarifa arancelaria en 1975 quedo solamente como una mejora administrativa cuando los problemas de balanza de pagos hicieron que se recurriese cada vez mas al permiso previo.

En relación a la generación de empleos como parte de la estrategia de la política de "desarrollo compartido", se trato de impulsar el crecimiento, tratando de hacer una mejor distribución de las plantas industriales, sin embargo, esto no fue posible dado el menor crecimiento de la planta industrial que se tradujo en una menor capacidad generadora de empleos inferior a la decada anterior (102).

Sin embargo, se trataron otros mecanismos a fin de promover el desarrollo regional, impulsando para ello, la descentralización de la planta industrial. El proceso sustitutivo de importaciones habia dado lugar a la concentración de las actividades manufactureras en torno a los grandes núcleos urbanos, desplazando el desarrollo regional, equilibrado. Para alcanzar este objetivo, se promovieron los estímulos fiscales. Dos decretos entraron en vigor para sustituir a la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias de 1955, además de que se expedieron otros para impulsar el desarrollo en zonas específicas como las franjas fronterizas y el Istmo de Tehuantepec. Los estímulos fiscales a la descentralización, ocupó una alta prioridad dentro de la estrategia de desarrollo compartido, dado que se consideraba que buena parte de la inequitativa distribución del ingreso y del desempleo y subempleo existente, se debía a la falta de oportunidades de empleos y utilización de recursos productivos en la mayoría de regiones del país.

Se expedieron en 1971 y 1972, dos decretos que otorgaban prioridades al desarrollo regional, mediante estímulos fiscales. Estos decretos, llamados de "descentralización", presentaron por primera vez una zonificación del país en relación a la ubicación de las industrias, y las ventajas

que representaban su ubicación en ciertas zonas o municipios. De acuerdo a esta política industrial, la ley de las Industrias Nuevas y Necesarias, resultaba obsoleta, dado que esta tendió a la concentración industrial, por lo que el gobierno optó por derogarla.

Los decretos de descentralización tuvieron una rápida aceptación, tanto por los estímulos que se presentaron como por el sacrificio fiscal que representaron. Así durante sus primeros años de vigencia de 1973 a 1975, se autorizaron 452 solicitudes. Este resultado motivó a que las autoridades señalaran que la aplicación de estos decretos habían sido "altamente satisfactorios", y que estaban respondiendo a los objetivos propuestos. (103)

No obstante estas declaraciones, las solicitudes presentadas para establecer una planta industrial, buscaban siempre ubicarse en los estados más industrializados como el caso del Distrito Federal, Jalisco, Nuevo León, Querétaro, etc. En cambio los estados menos industrializados como Baja California Norte, Campeche, Coahuila, Zacatecas, etc., recibían menores solicitudes, tal como lo podemos apreciar en el Cuadro No. 4.3.

Podemos afirmar que este intento de zonificar el país a fin de descentralizar las industrias, mediante el otorgamiento de estímulos diferenciales, no alcanzó los objetivos propuestos. Al contrario, las nuevas empresas que se establecieron, no hicieron nada a los municipios de mayor concentración. De esta forma, el sacrificio fiscal por parte del Estado, beneficio al capital privado, que no solamente alcanzaba estos beneficios, sino que también era exonerado del pago de impuesto por importación de maquinaria y equipos, amparados en los estímulos fiscales que les brindaba el decreto de Generación de Empleo.

Otros decretos dados, como el del Istmo de Tehuantepec y el de la Franja Fronteriza Norte tuvieron resultados poco perceptibles. Por un lado, la respuesta de las empresas fue bastante reducida, como lo refleja el número de solicitudes y el hecho que entre 1974 y 1977 no se haya registrado ninguna, además de que ambos decretos tenían la finalidad de promover el empleo, sin embargo, este fue reducido si se compara con el capital invertido. (ver Cuadro No. 4.4)

En términos generales, podemos decir que en este período, a pesar de la intención de modificar o corregir el patrón de industrialización que se había seguido desde la década de los cuarenta, en la práctica, no se produjeron alteraciones importantes. Asimismo, los instrumentos de reforma política industrial tuvieron resultados poco satisfactorios, tendiendo a beneficiar a las grandes empresas, que se vieron favorecidas con el decreto de descentralización.

Asimismo, la crisis de la productividad y de la producción manufacturera está relacionada a la crisis de las economías industrializadas, dada la dependencia tecnológica a la que está sujeto el desarrollo industrial del país. (104)

La disminución del crecimiento del progreso técnico limitó el crecimiento de la productividad, así como la frontera de inversiones productivas rentables en México. De esta forma, como es el caso de la industria manufacturera nacional, que al encerrar menor productividad en el proceso de diversificación, frenó las posibilidades de que la inversión continuara aumentando a los ritmos alcanzados en los años sesenta y el consecuente incremento de la producción y de la ocupación.

C U A D R O 4. 3

DECRETO DE LA DESCENTRALIZACIÓN: DISTRIBUCIÓN DEL SACRIFICIO FISCAL

GRUPO DE ENTIDADES FEDERATIVAS 1973-1976

(millones de pesos)

T O T A L	MONTO	%
Estados Industrializados a/	1 361.9	100.0
Estados medianamente industrializados b/	819.6	58.3
Estados menos industrializados c/	389.2	36.7
	53.1	5.0

a/ Coahuila, Guanajuato, Jalisco, México, Nuevo León, Puebla, Querétaro y Veracruz.

b/ Aguascalientes, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Michoacán, - Morelos, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas y Yucatán.

c/ Baja California Norte, Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Guerrero, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, - Tlaxcala y Zacatecas.

Fuente: CEPAL, junio de 1979.

CUADRO No. 4.4

RESULTADOS DE LOS DISTINTOS DECRETOS SOBRE LA DESCONCENTRACION INDUSTRIAL
(1973-1977)

	D. Descentralización Industrial			D. del Istmo de Tehuantepec			D. de la franja frontera Norte y Zonas y perímetros libres.		
	Solicitudes aprobadas	inver. generadas	empleo generado	Solicitudes aprobadas	inver. generadas	empleo generado	Solicitudes aprobadas	inver. generadas	empleos generados
1973	16	1 224.5	2 190	—	—	—	—	—	—
1974	127	11 707.7	25 537	—	—	—	19	22.7	509
1975	309	5 070.7	11 504	16	2 433.0	1 422	43	44.7	1 077
1976	254	11 160.4	15 316	4	231.9	208	39	76.3	1 090
1977	574	10 045.5	25 749	—	—	—	37	60.3	1 257
Total	1 280	39 209.2	83 636	20	2 664.9	1 630	138	204.0	3 933

*/Millones de pesos

Fuente: SII; Secretaría de patrimonio y Fomento industrial.

De acuerdo a Arturo Huerta, la menor incorporación de nuevos procesos productivos, a raíz del menor crecimiento de la inversión privada, redujo el crecimiento de la productividad manufacturera de los setentas, lo que presionó sobre los costos de producción. Ello, junto con la política de aumentos salariales reales aplicados de 1972 a 1976, y aunado al crecimiento de costos de materias primas provenientes del campo, tendieron a afectar negativamente la tasa de ganancia, lo cual tuvo como corolario la crisis de 1976 y 1977. (15)

4.6. CONCLUSIONES

Como se ha visto en la parte inicial de capítulo en lo referente a los antecedentes, podemos concluir que es en los gobiernos de Porfirio Díaz, mediante las facilidades que se le otorga a la inversión extranjera, así como el establecimiento de una política proteccionista, cuando toma gran impulso los iniciales procesos de industrialización del país. La industria nacional creció. Sin embargo, desde y principio su desarrollo estuvo subordinado al consumo urbano de la clase media, y en forma secundaria de la clase campesina.

En el periodo inicial de sustitución de importaciones, la política industrial y comercial se orientó a la protección de la balanza de pagos, ante el deterioro de esta a raíz de la gran depresión. La Política arancelaria propició un clima favorable para la industrialización, sin que en ello haya existido un propósito consciente de la acción estatal, sin embargo, al finalizar la Segunda Guerra Mundial, ante nuevas presiones provenientes del sector industrial amenazado por la competencia extranjera, la política comercial, empieza a tomar terreno más claro y delineado a fin de proteger la incipiente industria nacional.

Del periodo denominado del Desarrollo Estabilizador, podemos concluir que, la continuidad del proceso de sustitución de importaciones, permitió el acelerado crecimiento industrial, especialmente de los bienes intermedios y duraderos. El proceso se vio ampliamente favorecido por las políticas gubernamentales que permitieron la creación de una nueva línea de empresas. Entre lo destacado de la política industrial, está el permiso previo a las importaciones, siendo el eje fundamental, en el apoyo a fomento industrial. Sin duda que uno de los grandes rasgos de esta política fue el apoyo al desarrollo industrial transitorio que permitió la instalación de las primeras máquinas integradas a la economía estadounidense. Aunado al proteccionismo e incentivos fiscales, así como diversos arreglos financieros diseñados para estimular la inversión privada, la burguesía industrial tuvo la gran oportunidad de integrar una producción nacional.

En lo referente al periodo de 1970 a 1976, conocido como la el "desarrollo compartido", concluimos que son en estos años cuando se evidencian los problemas y distorsiones del aparato productivo del periodo anterior. Se agota la etapa de sustitución de importaciones, y el crecimiento industrial se ve afectado por los problemas del déficit en la balanza de pagos, déficit fiscal, deuda externa, etc. Sin embargo, las medidas del gobierno que se orientaron a seguir objetivos relacionados con la balanza de pagos, los permisos previos, barreras arancelarias etc, generaron distorsiones en la asignación de recursos al sector industrial y los intentos de disminuir y hacer más efectiva y selectiva la política proteccionista del sector industrial para elevar su nivel de eficiencia y competitividad en el exterior, resultaron frustrantes, por cuanto la política de sustitución de importaciones mantuvo su status de regidor del desarrollo industrial en el país.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS DEL CAPITULO IV

- (1). COSÍO Villegas D. "Historia Moderna de México. El Porfiriato". México 1965. Ed. Harinas, Tomo XIII.
- (2). SOLÍS Leopoldo. "La Realidad de la Economía Mexicana. Retrosión y perspectiva". México 1960. Ed. Siglo XXI, p. 47.
- (3). *Ibidem*, p. 47.
- (4). *Ibidem*, p. 48.
- (5). *Ibidem*, p. 60.
- (6). GONZALES Romualdo. "La industrialización en México". México 1979. IPN, México, p. 12.
- (7). BULNES Francisco de por HERNÁNDEZ Octavio. "Esquema de la Economía Mexicana hasta antes de la Revolución". México 1961. Ed. Confronta, p. 169.
- (8). *Ibidem*, p. 166.
- (9). ROSENWEIG C. cit por GARCÍA Ruelas. "Política Mexicana de Fomento Industrial". Revista de Comercio Exterior, Bancoméx, México 1965. No. 11, pp. 959-964.
- (10). COSÍO Villegas D. *Op. cit.* p. 606.
- (11). *Ibidem*, p. 606.
- (12). SOLÍS Leopoldo. *Op. cit.* p. 77.
- (13). *Ibidem*, p. 78.
- (14). NAFINSA - CEPAL. "La política industrial en el Desarrollo Económico". México 1971.
- (15). *Ibidem*, p. 123.
- (16). GARCÍA Revuoso F. "Veintinueve Años de Política Mexicana de Comercio Exterior y sus Resultados". Revista de Comercio Exterior, Bancoméx, México vol. XCVI, No. 7, p. 854.
- (17). *Ibidem*, p. 854.
- (18). *Ibidem*, p. 855.
- (19). *Ibidem*.
- (20). *Ibidem*.
- (21). *Ibidem*.
- (22). *Ibidem*.
- (23). *Ibidem*.
- (24). *Ibidem*.
- (25). *Ibidem*, p. 130.
- (26). SOLÍS Leopoldo. "La Realidad de la Economía...". *Op. cit.* p. 130.

- (27). *Ibidem*, p. 98.
- (28). *Ibidem*.
- (29). *Ibidem*.
- (30). *Ibidem*, p. 65.
- (31). *Ibidem*.
- (32). *Ibidem*.
- (33) UNAM. "Fomento Industrial de México". México 1960, Mimeo, UNAM, p. 12.
- (34). SOLIS Leopoldo. *Obra cit.* p. 24.
- (35). BUENO Gerardo. "La profesión efectiva en México", México 1981. ENEP - UNAM, Mimeo, p. 34.
- (36) SOLIS Leopoldo. *Obra cit.* p. 217.
- (37) *ibidem*.
- (38) NAFINSA. CEPAL. "La Política Industrial." *Obra cit.*
- (39) *Ibidem*.
- (40) *Ibidem*.
- (41) *Ibidem*.
- (42) SOLIS Leopoldo. "A Monetary Will - O. The Wisp Pursuit of Equity Through Deficit Spending", *World Employment Programme I L.O. Geneva* p. 234.
- (43) *Ibidem*.
- (44) *Ibidem*, p. 236.
- (45) *Ibidem*.
- (46) NAFINSA. CEPAL. *Obra cit.*
- (47) SOLIS Leopoldo. "La Realidad de la Economía." *Obra cit.*
- (48). *Ibidem*.
- (49) VILLAREAL Rene. "El Desequilibrio externo en la Industrialización 1929 - 1975", México 1976, p. 164.
- (50) *Ibidem*.
- (51) SOLIS Leopoldo. "La Realidad de la Economía." *Obra cit.*
- (52) MARTINEZ del Campo M. "Industrialización en México: Hacia un Análisis Crítico", México 1985. Colegio de México, pp. 83 - 85.
- (53) *Ibidem*.
- (54). *Ibidem*.
- (55). *Ibidem*.
- (56). *Ibidem*.

- (57) SOLIS Leopoldo. "A Monetary ...". Obra cit. p. 200
- (58) BOLTVINNIK J., HERNANDEZ E. "Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana". Ed. F. C. E., México 1981.
- (59) OVANDO Pascual. "El Proteccionismo en México" Tesis de Maestría en Economía, IPN, México 1984. p. 231
- (60) NAFINSA. CEPAL. Obra cit.
- (61) OVANDO Pascual. Obra cit.
- (62) Ibidem.
- (63) Ibidem.
- (64) SOLIS Leopoldo. "A Monetary ...". Obra cit. p. 197
- (65) Ibidem.
- (66) NAFINSA. CEPAL. Obra cit.
- (67) Ibidem.
- (68) SOLIS Leopoldo. "A Monetary ...". Obra cit. p. 198.
- (69) Ibidem.
- (70) WIONCZENS. "Inversión y Tecnología en América Latina". México 1971, Ed. Joaquín M., pp. 134, 135.
- (71) Ibidem. p. 161
- (72) Ibidem. pp. 148, 149.
- (73) Ibidem.
- (74) GARCIA Reynoso P. "Avance y Retraso". Obra cit. p. 979
- (75) MOUTTEL James y CURRIAN Joan. "The Making of Multinational Enterprise". Graduate School of Business Administration, Harvard University, Boston 1968
- (76) BANCOMEX. "Corporaciones Transnacionales y Empresas Transnacionales". Revista de Comercio Exterior. México 1971. Bancomex. vol. XXI, No. 11.
- (77) Ibidem. p. 697
- (78) Ibidem.
- (79) VERNON Raymond. "El Dilema del Desarrollo Económico en México". México 1976. Ed. Diana, p. 37
- (80) Ibidem. p. 45
- (81) NAFINSA. CEPAL. Datos tomados de "La política industrial en el desarrollo económico". Obra cit.
- (82) Ibidem.
- (83) BANCOMEX. "Corporaciones transnacionales". Obra cit. p. 356
- (84) Ibidem.
- (85) Ibidem.

(86) Al respecto véase EDGAR Ortiz "Dependencia Tecnológica y el Desarrollo Económico de México". Memorias. Simposio Internacional sobre Política Científica Tecnológica en América Latina 1987 Guanajuato, Universidad de Guanajuato, 1987 Vol. II p.p. 96-118

(87) BANCOMEX "Corporaciones transnacionales." Obra cit. p. 256.

(88) Ibidem.

(89) Ibidem.

(90) Ibidem.

(91) OLIVER Adolfo y CORDERA Roberto, "México: Industrialización Subordinada". Taller de Análisis Socio-Económico. Taseo, México 1971, Vol. 1, No. 4

(92) Ibidem. p. 13.

(93) LOONEY R. "Mexico Economy. Policy Analysis with Forecast to 1990". Westview Press, Colorado, p. 60

(94) Ibidem. p. 60

(95) SOLÍS Leopoldo "Prioridades Industriales en México". ONUDI "Prioridades Industriales en Países en Desarrollo". ONU, Nueva York.

(96) CIDE, "Economía Mexicana". México 1980 No. 2

(97) NAFINSA - CEPAL, Obra cit.

(98) CAMPILLO J. "Política general." p. 854

(99) BALASA B. "Policy Reform in Developing Countries". Pergamon Press, New York, p. 20

(100) CAMPILLO J. Obra cit. p. 854

(101) Ibidem.

(102) SOLÍS Leopoldo, "Alternativas para..." Obra cit. p. 89

(103) ZORRILLA G. "Estímulos Fiscales para la Industrialización". Revista de Difusión Fiscal, S. H. C. P., p. 23.

(104) HUERTA Arturo "Economía Mexicana más allá del milagro". México 1986, Ed. Cultura Popular, p. 41.

(105) Ibidem. p. 42

CAPITULO QUINTO

**ESTRUCTURA DEL CRECIMIENTO INDUSTRIAL Y DEL COMERCIO EXTERIOR
MEXICANO (1977 - 1988)**

5.1 INTRODUCCION

El presente capítulo se orienta a analizar la estructura el crecimiento industrial y del comercio exterior mexicano a partir de 1977 a 1988, lo que correspondería a dos periodos presidenciales. La primera parte de nuestro capítulo lleva por nombre: "Los límites del crecimiento industrial y el comercio exterior entre 1977 y 1982", que abarca el gobierno de López Portillo. Una segunda parte, se titula: "La política industrial y de comercio exterior de 1982 a 1988" que correspondería al periodo de Miguel de la Madrid.

La subdivisión del capítulo en dos partes nos permitirá comprender los cambios que se van operando a partir de la puesta en marcha de la estrategia industrial y de comercio exterior, delineados primeramente en el Plan Nacional de desarrollo Industrial. Es decir, buscamos seguir el alcance de sus objetivos, operatividad y resultados obtenidos, todo ello en el marco de la crisis económica que empezó a vivir la nación mexicana. En la segunda parte, al igual que el periodo anterior se busca analizar las características de la estrategia industrial y comercial.

El análisis de las distintas variables económicas a partir de la puesta en marcha de los llamados Programas de Recuperación como el PAC (Programa de Ajuste y Crecimiento), el Pacto de Solidaridad Económica, permite comprender conjuntamente con el Programa Nacional Industrial y Comercio Exterior 1984-1988, el nuevo modelo de industrialización que puso en marcha el gobierno.

Se analizan igualmente las reducciones arancelarias, el fomento a las exportaciones, las negociaciones comerciales internacionales (ingreso de México al GATT) y el desarrollo de las franjas fronterizas (maquiladora, etc).

Con el desarrollo de los puntos anteriormente enunciados, esperamos determinar los cambios operados tanto en la política industrial como en la comercial en el periodo ya mencionado.

5.2.- LOS LIMITES DEL CRECIMIENTO INDUSTRIAL Y EL COMERCIO EXTERIOR

(1977-1982)

5.2.1. La Política Industrial

5.2.1.1 Boom Petrolero e Industrialización

Al iniciarse el régimen de López Portillo, se plantearon diversas alternativas, que al igual que las anteriores, buscaron resolver en buena medida la situación de la industria nacional, así como cambiar el carácter mono-exportador de la economía mexicana, tratando de impulsar la exportación de productos no tradicionales. Sin embargo, como se va a demostrar en el presente capítulo, no obstante las modificaciones casi integrales en la administración del quehacer industrial, no se logró alcanzar los objetivos deseados, dado la misma vulnerabilidad de la estructura industrial y comercial.

El comienzo del periodo implicó el enfrentamiento de serios problemas en la economía mexicana. Uno de ellos era hacer frente al gran déficit público creciente, dada la inexistencia de recursos financieros, lo cual se tradujo en elevados niveles de endeudamiento externo, con las consiguientes presiones que los altos pagos exigían los servicios de la deuda externa. A fin de disminuir los niveles de endeudamiento, se planteó la necesidad de reducir el déficit público así como incrementar el ahorro interno.

Ante esta disyuntiva de la economía, México se vio obligado en agosto de 1976, a firmar la primera carta de intenciones con el FMI, la cual le delineó las pautas y comportamiento a seguir en los destinos económicos del país. En primer lugar, se recomendó la necesidad de racionalizar la intervención estatal en la economía e impulsar una economía más realista, abandonando la economía de fecho que había estado siguiendo. Asimismo, se recomendó dar prioridad a los mecanismos y fuerzas de mercado en la regulación y reestructuración de la actividad económica. Serían estos los factores, según la carta de intenciones, que impulsarían y obligarían a la readaptación de los procesos para aumentar la productividad, así como lograr condiciones financieras internas que permitieran encajar los desequilibrios económicos y disminuir la dependencia financiera del exterior (1).

En el marco general de la economía, se establecieron restricciones tanto como el ajuste en el gasto público, de la circulación monetaria, liberalización creciente del comercio exterior, aumento de la tasa de interés, devaluación de peso y contracción salarial, entre otros.

Por un lado, la política de restricciones se orientaba a reducir el déficit de la cuenta corriente de pagos y el nivel de endeudamiento externo ante la imposibilidad de seguir manteniendo los montos acumulados. Su aplicación trajo consigo que la actividad económica se contrajera y con ello las importaciones, consiguiéndose alcanzar un superávit comercial con el exterior en 1977, lo que permitió cubrir en parte el pago del servicio de la deuda externa. (2) El déficit del sector público con relación al PIB pasó de 7.2%, en 1976 a 17.9% en 1982. (3) (ver cuadro 5.1)

C U A D R O No. 5.1

PARTICIPACION DE LOS INGRESOS, EGRESOS Y DEFICIT DEL SECTOR PU--
BLICO EN EL PIB 1976-1982.

(En porcentaje)

	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
<u>Ingresos del S. Público</u> PIB	25.1	26.0	27.4	26.6	33.3	27.7	30.7
<u>Egresos del S. Público</u> PIB	32.0	31.5	32.8	34.8	39.3	42.2	48.7
<u>Deficit del S. Público</u> PIB	7.2	5.1	5.3	5.4	6.5	14.5	17.9

Fuente: Elaborado con base en Naftima. La economía mexicana en cifras 1984.

De acuerdo a lo planteado por el FMI y a las medidas tomadas por el gobierno, se buscó una redefinición del papel del Estado orientada a modificar las reglas del juego del mercado, es decir, el establecimiento de políticas que permitieran una mayor liberación de precios, disminución de subvenciones y subsidios, así como una menor participación del Estado en las empresas públicas.

En lo que respecta al sector industrial, resalta la intención de liberalizar el comercio para impulsar su modernización. Se frasearon una vez más una serie de intenciones como son: 1) elevar la producción de bienes de consumo; 2) aumentar la capacidad industrial para absorber productivamente la mano de obra; 3) utilizar mejor la planta y equipo disponibles; 4) instrumentar una política de energéticos; 5) destinar mayor inversión a las actividades industriales prioritarias; 6) incrementar la contribución de las empresas paraestatales a la producción industrial; 7) integrar ventajosamente selectivamente la planta industrial para hacer más eficiente la política de sustitución de importaciones y fomentar las exportaciones; 8) desconcentrar la actividad productiva buscando su desarrollo equilibrado no sólo entre los distintos sectores sino también entre distintas regiones, poniendo énfasis en el desarrollo agro-industrial; 9) apoyar a la pequeña y mediana empresa; y 10) por último, las mar los avances de la ciencia y la técnica, aprovechando la experiencia externa.

Para alcanzar tales objetivos, el gobierno realizó ciertos cambios administrativos que es necesario enunciar. En efecto, se unificaron ciertas dependencias. Con ello se trató de dar mayor funcionalidad a este administrativo a fin de que no se constituyera en un obstáculo para alcanzar los objetivos propuestos en el sexenio.

Asimismo, siguiendo una línea de búsqueda de la sectorización promovida por el régimen anterior, se introdujeron cambios en las empresas industriales paraestatales, tomando como parámetro los conceptos de "sectorización" y "eficiencia". De acuerdo a ello se fusionaron las empresas paraestatales, se transfirieron otras, y las considerables ineficientes se liquidaron.

El 19 de marzo de 1979, el gobierno presentó el Plan Nacional de Desarrollo Industrial, con carácter obligatorio para el sector estatal e indicativo para el sector privado. La idea principal estaba destinada a la utilización de los excedentes financieros generados por la exportación de hidrocarburos en el fortalecimiento del sector industrial, a fin de que a largo plazo, fueran esas actividades, solidamente fundamentadas, las que constituyeran el elemento matriz de la actividad económica y las principales generadoras de divisas.

Asimismo, el proteccionismo, como un mal de décadas pasadas, fue puesto en tela de juicio como elemento contribuyente al desarrollo industrial. Se buscó su eliminación, a fin de hacer a la industria manufacturera un sector de mayor competitividad en el exterior. Igualmente, se recogieron antiguas sugerencias de reubicar estas industrias en el territorio nacional, en lugares donde pudiera darse una adecuada economía de escala y se contara con algunos elementos infraestructurales.

Para lograr lo anterior, se propuso una serie de acciones y medidas concretas, con meta a plazos medio y largo, así como prioridades en cuanto a los ramos de productos, para apoyar en forma más decisiva a las zonas geográficas a las que se deseaba canalizar parte significativa del aumento previsto en la producción manufacturera. El gobierno dispuso para ello un

ambicioso proyecto de inversiones extraordinarias, financiadas por el ingreso de divisas por concepto de la exportación de hidrocarburos.

Se tenía la esperanza de que en esta forma el PIB total creciera a tasas anuales del orden de un 7 a 10% entre 1977 y 1982 para después mantenerse entre 10 y 11% durante la década de los ochenta. (1) Originalmente y en términos cuantitativos, dichos objetivos se cumplieron casi totalmente, ya que a partir de 1978, se experimentó un dinámico crecimiento económico que contrastó con la crisis de 1976 a 1977. Este cambio de perspectiva se debió, fundamentalmente, a los beneficios de la explotación petrolera, que procedió hasta mediados de 1981, cuando comenzó el descenso de los precios internacionales del crudo. En este periodo, se lograron tasas de avances de PIB de 7 a 9% como promedio anual.

Igualmente en el Plan Nacional de Desarrollo Industrial se establecieron "zonas de estímulos preferenciales" a fin de incentivar a las empresas a invertir en otras regiones del país. Por ejemplo hubo una reducción de hasta un 30% en el precio de venta de carburantes y electricidad. A ello se suman descuentos similares en una línea de productos e insumos, así como la reducción de los impuestos federales por intermedio de los Certificados de Promoción Fiscal, que iban de un 5 a un 25%, tanto de las inversiones realizadas como de la nómina anual de empleo generado. Vale la pena mencionar a los equipos de fabricación nacional que se hubiera adquirido. Igualmente se establecieron otros estímulos, como el apoyo en créditos financieros que el gobierno otorgaba por intermedio de las entidades financieras.

Como se aprecia, el Plan Nacional de Desarrollo Industrial, con algunas proyecciones hasta 1990, se basa en un modelo macroeconómico que pretendía dar algunas indicaciones de crecimiento probable. Dicho propósito consistió en desarrollar una nueva estrategia industrial a partir de una política energética y por medio de la creación de los sistemas agroindustriales, amentos, energéticos y de recursos minerales. (2) Se buscó incrementar y fortalecer la producción de bienes de consumo popular impulsando a la industria a invertir y a la producción de bienes de capital. Se intentó crear 2 millones de empleos. De ellos, especialmente a la rama industrial, debió contribuir con un 30%. Igualmente se intentaba promover a la industria a ser orgánica procurando buscar una mayor autonomía tecnológica a fin de depender de la estructura industrial del ciclo económico de exterior y crear capacidad para importar y exportar.

El alcanzar la meta de un 10% de crecimiento en la capacidad industrial, según el gobierno dentro del Plan, a fin de apoyar tanto a la pequeña como a la mediana industria y a la selección de tecnología más adecuada. Todo ello a fin de diversificar las exportaciones, buscando una mejor selección de las importaciones de acuerdo a las necesidades del país. Se preveía para ello que las inversiones de sector privado a la industria deberían de haber crecido entre un 12 y 14% anual, mientras las del gobierno en un 20%. Estos índices de crecimiento suponían la apertura de un mercado exterior en buenas condiciones, especialmente para las manufacturas mexicanas, tanto que se pretendía incrementar en el transcurso de 1977 a 1982 en un 12%.

A diferencia de lo propuesto, vemos que las exportaciones manufactureras solamente alcanzaron a crecer un 10.3% anual entre 1977 y 1982, casi la tercera parte del ritmo experimentado en el lapso de 1972 a 1976, e lo en virtud de que al no crecer la capacidad industrial instalada conforme a las necesidades de la demanda doméstica, se limitaron excedentes exportables. Además diversas manufacturas perdieron competitividad en el mercado

mundial por la escasa movilidad del tipo de cambio, frente a una creciente presión inflacionaria generada por el propio "boom" petrolero. (11)

Las principales limitaciones del Plan, partieron de su propia desvinculación entre la agricultura y la industria, entre otras cosas. Por la falta de un plan agrario o algo equivalente, así como su falta de articulación a nivel técnico más preciso, del crecimiento industrial con el incremento de la ocupación no sólo en términos de volúmenes sino de calidad de empleo, y también por la falta de establecimiento entre pequeña y mediana industria y gran industria que se tendió más a la integración vertical que a la horizontal, lo cual fue un inconveniente porque limitó el crecimiento de la pequeña y mediana industria que pudieron haberse especializado para un mercado como es el de la gran industria. (12)

Por otro lado, vamos a ver que el "boom" petrolero marcó las pautas para el desastre industrial ya que la economía mexicana planteó un modelo de desarrollo basado en el petróleo de la forma opcional de recursos para alcanzar dicho objetivo. La ascensión del petróleo al primer plano de la economía nacional vino acompañada de diferentes percepciones sobre el papel que jugaría. Recordemos que para el Plan Nacional de Desarrollo Industrial, su papel era de generador de recursos económicos suficientes para impulsar el desarrollo, de ahí que en 1977 se establecieron los objetivos principales de la explotación petrolera. El petróleo debería eliminar dos restricciones a la capacidad de crecimiento, el déficit de la balanza de pagos y ahorro al sector público. Se veía al petróleo como el elemento de mayor dinamismo en el crecimiento económico, como instrumento financiero que debía cubrir el déficit y luego como un instrumento privilegiado del proceso de transformación estructural de la economía. (13)

Se podría asegurar que en los planteamientos gubernamentales existió una insuficiente especificación de la relación entre petróleo y el conjunto de los sectores de la economía, prevalencia por sobre todas las cosas una fe ciega en el petróleo como el generador de divisas necesarias para salir del estrangulamiento. (14)

En general, podemos decir que en la perspectiva oficial existieron dos grandes opiniones sobre el papel de petróleo. Una de ellas establece una relación petróleo-divisas-crecimiento industrial. Aquí el problema central es su capacidad de generar divisas. La otra visión formulaba la siguiente ecuación: integración vertical de petróleo-petrolero-mica-desarrollo nacional. Esta es una visión que se planteó a largo plazo pero que en general adolecía de fallas al hacer abstracciones de la situación de la economía nacional sobre marcos estáticos. (15)

Estas perspectivas oficialistas carecieron de un marco amplio sobre los problemas nacionales y redujeron el problema del subdesarrollo a la obtención de divisas o a la creación de un sector dinámico. No trataron de percibir que el desarrollo económico de un país no se reduce a esto sino supone la eliminación paulatina de los problemas estructurales, la solución de los problemas de empleo y una mejor distribución de ingresos. (16)

Las transformaciones requieren no sólo de tener divisas o un sector dinámico, sino de orientar a diversos sectores dinamizadores. Ninguna de estas percepciones sobre el papel del petróleo obedece realmente a la concepción del petróleo como un sector dinamizador de la economía, por lo tanto fracasó en los términos de un modelo de industrialización basado en este producto. (17)

Si recordamos, el Plan señalaba, como uno de sus objetivos, el crecimiento de las exportaciones de productos manufacturados y para ello se estableció un programa de inversiones adicionales que en el período de 1979 a 1982, destinaba 66 mil millones de pesos (a precio de 1975) de los que las cantidades más elevadas correspondían a las ramas de electricidad, transporte, cemento, vidrios, textiles de fibra blanca, y los mayores incrementos porcentuales a las de maquinaria eléctrica, carnes, lácteos e industrias metal-mecánicas. (15)

En el sexenio de 1977 a 1982, el crecimiento del sector manufacturero, fue del orden de 10.3%, sin embargo, a nivel global e industrial las exportaciones no crecieron lo suficiente en relación a las importaciones. Si comparamos entre importaciones y exportaciones, resultan tasas negativas muy altas. Por ejemplo, el déficit de 1977 alcanzaba 17 mil 139 millones de pesos y para 1982 superaba 29 mil 664 millones de pesos, a precios de 1970. (Ver cuadro 5.2)

Investigadores como Arturo Guzmán, consideran que tanto el déficit comercial - manufacturero como el déficit comercial total, no fueron una conjuntura, sino que esta se arraiga desde 1960 y que crece en los años sesenta, y cobra especial gravedad en los años setenta cuando en el marco de la crisis del sistema de regulación se intensifica el proceso de concentración y centralización de capital. El capital financiero se reestructura, y adquiere formas más altas de integración monopolista, y el proceso de sustitución de importaciones llega a su fase más avanzada. (16) El "boom" petrolero se constituyó en un gran catalizador de la sustitución, con el lanzamiento de proyectos en gran medida sobredimensionados sobre la base falsa de que el petróleo rompería el estrangulamiento externo, y permitiría elevar sensiblemente la capacidad para importar. Esto contribuyó a una desmedida importación de productos con los consiguientes incrementos de los déficits en la balanza de pagos. Por ejemplo, el déficit comercial de la industria manufacturera pasó de 2 mil 552 millones de dólares en 1976 a 16 mil 84 millones en 1981. De este total, las empresas con participación de capital extranjero absorbieron el 22% (17).

5.2.1.2 Las Inversiones Extranjeras Directas en la Estrategia Industrial

Una de las estrategias para aminorar el déficit económico e incluido en el Programa Nacional de Desarrollo Industrial, fue la de brindar facilidades a una mayor apertura de la inversión extranjera directa (IED). En realidad, esta creció a tasas muy altas a lo largo de la década de los años setenta, pero sobre todo, a partir de 1976 y hasta 1982. La IED acumulativa que fue de 5 mil 642 millones 900 mil dólares en 1977, pasó a 10 mil 786 millones 400 mil en 1982 (ver cuadro 5.3). Del total, el 62% es de procedencia estadounidense. (18)

La tendencia de las inversiones ha estado dirigida al sector de las manufacturas. De ahí que éstas han estado controladas por grupos monopolistas privados, nacionales y empresas transnacionales (ETN). Para el caso de estas, en 1977, 33 empresas controlaban el 45.5% de

C U A D R O N o . 5 . 2
 BALANZA COMERCIAL DE MANUFACTURAS 1977-1982
 (Millones de pesos a precios 1970)

Años	<u>importaciones</u> valor	<u>exportaciones</u> valor	saldo
1977	32 477	14 738	- 17 739
1978	41 092	19 088	- 23 004
1979	57 584	20 147	- 37 437
1980	75 465	19 593	- 55 872
1981	81 521	18 827	- 62 494
1982	89 639	20 065	- 69 564

Fuente: SPP, Sistema de Cuentas Nacionales de México.

C U A D R O No. 5.3
LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN MÉXICO
(1973-1988)

Año	Inversión Total	Inversión Cumulativa
1973	287.5	4 359.5
1974	362.2	4 721.7
1975	285.0	5 016.7
1976	299.1	5 315.8
1977	327.1	5 642.9
1978	388.3	6 026.2
1979	810.0	6 836.2
1980	1 622.6	8 458.8
1981	1 701.1	10 159.9
1982	626.5	10 786.4
1983	683.7	11 470.1
1984	1 447.2	12 917.3
1985	1 729.0	14 646.3
1986	2 431.1	17 077.4
1987	3 870.0	20 947.4
1988p	3 150.0	24 097.4

p. Cifras preliminares, oficiales.

Fuente: Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras basado en la nueva inversión anual autorizada por la Comisión. Las cifras no incluyen la inversión extranjera directa en la industria Maquiladora de Exportación, que se estimaba en \$8500 millones de dólares (cumulativa) hasta junio de 1989.

las exportaciones minero - manufacturera. (20) En el caso de las maquiladoras la gran mayoría están controladas por el capital extranjero y muchas de ellas son filiales de la ETN.

De acuerdo al PNDI, se estimuló la inversión a fin de incentivar al sector privado que en muchos casos actúa como intermediario de las ETN, con el propósito de racionalizar la intervención del Estado en la economía. Con ello se buscaba ampliar las exportaciones y obtener mayores divisas, sin embargo, no se entendió que la producción orientada a la exportación si bien puede incrementar la captación de divisas, amplíara, en vez de reducir, la desarticulación de la industria.

Desde la ley dictada en 1973 para promover la inversión mexicana y regular la inversión extranjera, el papel de la IED en la transferencia de tecnología, generación de empleos y diversificación industrial, fue bastante reducida. En este período la IED desempeñó un papel relativamente pequeño en el financiamiento externo total de México.

Como ha sostenido A. Guzmán respecto al papel de la IED en la industria nacional, la acción de los capitales foráneos implementan un proceso de reestructuración - destrucción, en el que sucumbirán algunos segmentos de la industria mediana y pequeña orientados al mercado interior. Los medianos y pequeños empresarios, si bien no son importantes en término de magnitud de los capitales o de su poder económico, si lo son por el empleo que generan y por ubicarse en ramas que producen bienes - salarios y que por tanto, son claves en la reproducción de la fuerza de trabajo. (21)

Hasta 1982, en que las inversiones acumulativas alcanzaron a 10 mil 786 millones 4 00 mil dólares, se pensaba que estas tendían a contribuir al incremento del proceso de acumulación de capital, sin embargo, la disminución en la reinversión puso en evidencia el traslado de las ganancias acumuladas al país de origen, (22) "La IED está acostumbrada a operar en función de la existencia de mercados grandes y de ahí que amplíen sus capitales cuando los mercados internos se expanden en condiciones de auge y se retraen en situaciones de estancamiento o recesión. La acumulación de capital no depende de la inversión extranjera, sino que la magnitud de esta, esta en función de la acumulación interna". (23)

Por otro lado, si bien las inversiones extranjeras pueden servir de apoyo al desarrollo industrial, estas resultan negativas cuando el país que las acoge tiene necesidad de apoyarse en ellas, ya que sufrirá por las fluctuaciones de las mismas. El resultado de semejante estado de cosas es que, la expansión que se promueve para desarrollar la economía, provoca en esta un desajuste en su balanza de pagos, motivo por el cual tiene que decidir entre cualquiera de estas dos soluciones, o detención del progreso económico o devaluación de su moneda. Si acepta lo primero, se renuncia a salir de la miseria, si lo segundo, se acentúa su intercambio desfavorable.

De esto, podemos afirmar que la inversión privada extranjera, resulta ser una inversión privilegiada que trata de manejarse como le conviene y hacer todo lo posible por convertir las economías de los países en donde invierten, produciendo así un desarrollo económico desarticulado. Pero lo más grave, no es la desarticulación en sí misma, sino que la desviación de recursos y la deformación de la estructura económica, se constituyen en problemas de solución difícil y de muy alto costo para el país.

De ahí que la competencia monopólica ha tratado de operar con altas tasas de ganancias y, el fortalecimiento económico que logran, lo emplean para debilitar las relaciones económicas internacionales de los países atrasados. Por ello, es que la IED, al orientarse como le conviene sus intereses, acentuó la desigualdad económica y por ello, no debió concebirse como una salida a la crisis, tal como fuera planteado por PNDI. (24)

En resumen, podemos afirmar que la serie de planes y programas elaborados por el PNDI entre 1977 - 1982, para el sector industrial, buscaron propiciar la inversión y la movilización de capitales, que de hecho, no tuvieron la eficacia esperada por los motivos ya señalados, y que no afectaron los factores estructurales que han conformado el patrón de acumulación predominante. De esta forma, la gran parte de acción que las empresas transnacionales tiene en la industria de la transformación en este país hacen perder efectividad a las políticas de estímulos para reestructurar el crecimiento industrial, ya que su comportamiento obedece a los objetivos estratégicos determinados por su casa matriz y no los que se fijan en el país que se operan.

5.3. LA POLÍTICA COMERCIAL (1977 - 1982)

5.3.1. Boom Petrolero y Comercio Exterior

En lo que respecta a la política de comercio exterior de México en dicho periodo, el Gobierno buscó armonizar la evolución nacional y la coyuntura internacional, ambos factores en un proceso de impulso a la producción y de apoyo a la planeación global.

Para ello y en concordancia con PNDI, hubo de poner en práctica una política comercial tendiente a impulsar las exportaciones de productos no tradicionales. Sin embargo, a la par de que hablaba de una eficiente política de proteccionismo frente a la competencia externa, promovía la liberación de importaciones en diversos productos, ocasionando un gran deterioro a la pequeña y mediana industria nacional.

El Plan del sector de comercio buscó: 1) contribuir a jerarquizar el uso de divisas disponibles; 2) estimular la autosuficiencia alimentaria; 3) promover la diversificación geográfica del intercambio; 4) impulsar la importación socialmente necesaria; y, 5) propiciar la generación de empleos.

Para la aplicación de dicha política comercial se establecieron cuatro programas fundamentales: 1) racionalización de la producción; 2) fomento de la exportación; 3) desarrollo comercial de las franjas fronterizas y zonas libres y la estrategia internacional para el comercio exterior. (25)

En relación a este primer programa, el gobierno buscó quitar el proteccionismo a la industria mexicana, especialmente a la manufacturera, ya que ello había traído consigo su ineficiencia y falta de modernización de su aparato productivo. Para ello, el gobierno implementó acciones de racionalización y afinamiento a la producción. Los niveles arancelarios que se fijaron dentro de este proceso se fueron adecuando a una política de liberalización con miras a un posible ingreso de México a GATT. Esto contrastaba con las argumentaciones oficiales, que exponían

que tales medidas eran para asegurar un tratamiento arancelario que atendiera a los resultados de estudios a fin de permitir un eficaz proteccionismo. (26)

A todos estos programas que trataban de establecer una estrategia global en el sentido del trinomio comercio exterior - industrialización - desarrollo, antes que una opción hacia afuera, se prefirió la de una industrialización hacia adentro. A partir de 1978, se experimentó un dinámico crecimiento económico, que logró tasas de avance de PIB de 7.9% anual. En este lapso, la estrategia de desarrollo se apoyó casi en su totalidad en el sector petrolero; en una primera fase hubo efectos multiplicadores positivos en la producción, inversión y el empleo, empero en una segunda fase con la crisis petrolera internacional, se manifestaron impactos negativos a través del endeudamiento externo y la inflación. Este último indicador se incrementó en un 29.6% en promedio, comparado con el 12.8% de los seis años previos y el 3.8% del período del Desarrollo Estabilizador. La tasa de aumento de los precios pasó de 29.0% en 1977 a 58.9% en 1982. (27)

El rápido avance de la economía en esta fase impulsó a las autoridades a reducir el proteccionismo para favorecer así la importación de mercancías. De esta forma, las fracciones de importación controlada en 1977, 60% del total, disminuyeron a 24% en 1979. Pero la liberalización de las compras externas fue, en la práctica, limitada si se considera el valor de las mismas. Ciertamente, en 1979, al reducirse del 60% del valor de las importaciones estaba sujeto a permiso previo, comparado con un 74% en 1974. Esto se debió, por un lado, a que el elevado porcentaje de importaciones de bienes de capital, aumentó el valor de los bienes sujetos a permiso previo, y por otro lado, a que la mayoría de artículos liberados tenían una participación poco significativa en las importaciones. Ello lo podemos apreciar en la gráfica 5.1, donde vemos que no existen alteraciones significativas respecto a la composición de las importaciones.

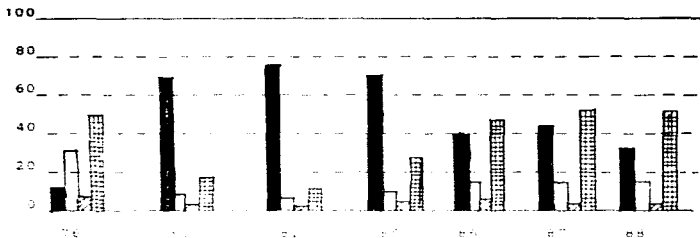
En 1981, se restablecieron permisos previos que cubrieron tres cuartas partes del valor de las compras y se aumentaron las tasas arancelarias a fin de atenuar el creciente desequilibrio comercial, que, de mil 54 millones de dólares en 1977, totalizó 6 mil 794 millones en 1982. (28)

Las importaciones de mercancías se elevaron de 4 mil 679 millones de dólares en 1977, a 21 mil 231 millones en 1982, lo que implicó un avance medio anual en el período de 35.4%. Este crecimiento vigoroso, que significó que la exportación como proporción del PIB subiera de 5.7% en 1977, a 12.4% en 1982, fue debido esencialmente al rápido adelanto de los envíos externos de petróleo, que se incrementaron a una tasa anual media del 61.2% en este lapso, de mil 37 millones 300 mil dólares en 1977, ascendieron a 6 mil 61 millones 200 mil dólares en 1982. Su participación en el valor de la exportación total aumentaron de 22.3% a 77.6% respectivamente en los años de referencia. Por lo anterior, las ventas ferreas no petroleras disminuyeron su contribución al total, de 77.7% en 1977 a 22.4% en 1984 (observese la gráfica 5.2, respecto a la composición de las exportaciones). Asimismo, influyó en el cambio de composición sectorial de la exportación, la desaceleración de la tasa de crecimiento de los envíos no petroleros, 7.8% en promedio anual, que fue menos de la mitad de la registrada entre 1972 - 1976. La mayor atenuación en el avance del sector externo se observó en el sector agropecuario, que incluso fue negativo en 1981 (-3.1%) y 1982 (-16.7%), por restricciones en la oferta exportable ante condiciones climáticas adversas, la canalización de mayores montos al consumo interno y cotizaciones menores de diferentes productos en el mercado internacional. (29)



G R A F I C A 5.1

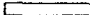

COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO
COMPOSICION DE EXPORTACION 1976 - 1988

Participación % Respecto al Total.



Elaboración: CEA/INEC

Petroleras 
Extrañitas 

Aerospaciales 
Manufactureras 

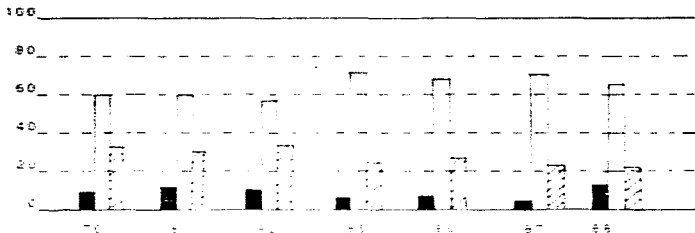
Fuente: Banco Nacional de México. Comercio Internacional México
Vol. I No. 2 junio, 1985.


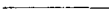


G R A F I C A 5.2

COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO

COMPOSICION DE LA IMPORTACION 1976 - 1988

Participación % Respecto al Total.



Capital: 
 Intermedios: 
 Materias primas: 
 Productos terminados: 

Fuente: Banco Nacional de Comercio Exterior Internacional Banamex
 Vol. I No. 2 Junio, 1989.

En lo que se refiere a la industria extractiva, en este periodo, sus despachos al exterior, experimentaron la mayor tasa de aumento, un 19.5% en promedio al año, sin embargo su significación en el total declinó de 4.7% en 1977 a 2.4% en 1982. (31)

En lo que concierne a sector manufacturero, su exportación se elevó un 10.3% anual, entre 1977 y 1982, casi la tercera parte de ritmo experimentado en el lapso de 1972 a 1976, ello en virtud de que a no ser por la capacidad industrial instalada conforme a las necesidades de la demanda doméstica se limitaron los excedentes exportables. Además, diversas manufacturas perdieron competitividad en el mercado mundial por la escasa movilidad de los campos frente a una creciente presión inflacionaria generada por el propio 'boom' petrolero. La contribución de las ventas externas de la industria manufacturera a la total de la exportación pasó de 45% en 1977 a apenas un 14.0% en 1982. (32) De hecho en 1982, las importaciones de bienes manufacturados representaron cuatro veces más de las exportaciones manufactureras originadas en el propio país, otro de los efectos de la inflación.

A partir de 1975, la estructura de las mercancías exportadas por México cambió de tres décadas, se modificó. Operaron una estructura de exportación de bienes intermedios del 41% de total entre 1977 y 1982, como resultado del 47.4% en los seis años previos, reduciendo los bienes de capital, y de consumo 28.5% y 17.4%, respectivamente, frente a 32.6% y 18.4% en cada caso de los periodos señalados. Empero, en términos de la tasa de crecimiento, las importaciones de bienes de capital, y de consumo fueron más altas, las 23.8% en promedio anual para las primeras, y 31.0% las segundas, la de bienes intermedios registraron un adelanto anual en promedio de 19.0%. Entre los principales productos intermedios exportados en el exterior se destacaron los desechos, materia de ensamble de la industria automotriz, y productos químicos. (33)

Dada a mayor actividad directa del sector público en la economía nacional, principalmente a través del petróleo, se manifestó su mayor participación en el total de las compras, crecieron 36.5% en promedio en el lapso de 1977 a 1982, frente a 33.0% entre 1972 y 1977. (34)

La incapacidad exportadora tanto de la industria manufacturera como la de la transformación, expuestas brevemente, permiten un análisis de los programas establecidos tanto en la estrategia industrial como en la comercial.

5.3.2 Diversificación de los mercados.

El avance de la política de diversificación de mercados debe medirse a partir de los principales cambios regionales que se operan en el comercio exterior mismo. Por ello, las modificaciones en el destino de las exportaciones obedecen más a causas coyunturales antes que a una planeada diversificación en destinos extranjeros de los productos mexicanos.

Con América Latina el avance más importante se registró en las transacciones con la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). En 1976, las exportaciones a esta agrupación se registraron en 207 millones de dólares. De total de destino de las exportaciones representaba el 7.0%, sin embargo para 1978 declinó a 6.7%, para 1982 a 4.6%. (35)

Las relaciones comerciales entre México y el Mercado Común Centroamericano (MCCA), continuaron siendo favorables para el primer país, a pesar de que las importaciones del bloque centroamericano tuvieron un crecimiento más dinámico que las exportaciones mexicanas, especialmente en 1981, cuando estas superaron en casi el doble.

La exportación masiva de hidrocarburos permitió el acceso del país a nuevos mercados internacionales, por ello la estructura de estos últimos mostró una mayor diversificación. Con Europa capitalista el comercio fue ascendente en este periodo. La participación relativa de la CEE dentro de las exportaciones totales se fue modificando de 8.5% en 1976 a 9% en 1978, llegando a 22% en 1982. (35)

En este periodo el comercio con los países socialistas se incrementó sustancialmente. Las importaciones crecieron a un ritmo acelerado (31.51% anual), ello especialmente en 1981. Con respecto a los países orientales, Canadá fue el principal destino, de 2.5% que representaba en 1978, pasó a 6.7%. Asimismo la participación de Canadá, ascendió de 1% en 1977 a 2.3% en 1982.

Sin duda, Estados Unidos ha representado siempre el mayor destino de las exportaciones mexicanas. No obstante que el porcentaje de participación ha mostrado ciertos vaivenes, casualmente por la diversificación de los mercados, Estados Unidos representa para México su mayor comprador. En 1978, EE. UU. representó 71% de las ventas externas de México, para 1982 descendió a un 53%. En relación a los mercados proveedores, Estados Unidos continuó encabezando la lista con 58.2% del valor total, en 1982, 3.5% menos que en 1978; Europa 16.5% vs. 21.1%; Japón 4.8% y 7.2% respectivamente y la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) 3.1% y 5.1% en cada paso. (36)

Por lo expuesto hasta aquí podemos advertir que la estructura del comercio exterior mexicano refleja ciertos desequilibrios entre el proceso de industrialización y el comercio exterior que finalmente obstaculizan el desarrollo económico. Entre 1977 - 1982 la estrategia de la política comercial se fundó en un mecanismo de protección excesivamente casuístico, permanente y poco selectivo que no estimulaba la productividad ni la competitividad externa del sector industrial y favoreció la conformación de mercados oligopolicos que redundó en una política de formación de precios basada en el cálculo de costos más margen de utilidad, que introdujo una fuerte rigidez de los mismos ante la caída de la demanda, lo que aumentó por inercia la propagación de la inflación. (37)

Tal como ha sostenido Claudio Uruñigo, son las propias condiciones del mercado nacional cautivo, las que originan el rezago en la calidad y el precio de las manufacturas mexicanas respecto a la de otros países, lo cual dificulta sus exportaciones, perpetuando y acrecentando la dependencia respecto a las exportaciones agropecuarias, de hidrocarburos, turismo y de créditos externos, como fuente de divisas para apoyar el desarrollo industrial. (38)

5.4. LA POLITICA INDUSTRIAL Y DE COMERCIO EXTERIOR (1983 - 1988)

5.4.1 El Marco Global de la Economía (1983 - 1988)

A la llegada a la Presidencia de la Republica por parte de Miguel de la Madrid Hurtado en 1982, Mexico atravesaba por una profunda crisis economica, a raz de la caída del precio en el mercado internacional de petrleo, lo que puso en evidencia los desequilibrios estructurales de la economia mexicana, que llevo consigo a una franca recesion en todo este periodo.

AJ finalizar 1982 la economia mexicana presentaba en forma general, una situación caamitosa, la actividad economica se desent, civa en un contexto internacional completamente recessivo, lo cual afectaba el volumen de comercio internacional, principalmente de los países no industrializados como Mexico. Por esta razón se produjo el mercado de petrleo afectando los ingresos que por exportaciones de hidrocarburos recibia el país. Como si esto no fuera suficiente, en los mercados financieros internacionales, se produjo una elevación de las tasas de interés que a su vez incrementaron los pagos por servicio de la deuda externa.

La situación se mostro mas desalentadora y agravada, las crisis del sector externo provocaron desajustes en la balanza de pagos, en las finanzas, en la politica de tipo de cambio. A finales de 1982 se agudizó la especulación cambiaria, y se produjo una elevada fuga de capitales, a tiempo que se redujeron las posibilidades de acceder, las tanto para el sector publico como para el privado a fin de enfrentar el pago de sus deudas.

Este año fue el de mas alta inflación, deambuse sentir el efecto recessivo de la politica de estabilización de una manera clara. El tratamiento (saneamiento) de las finanzas publicas profundizó los problemas estructurales en aras de alcanzar el equilibrio financiero. El déficit presupuestal de sector publico alcanzó su nivel máximo con una magnitud equivalente a 17.9% del PIB nacional, y por primera vez en muchos años, en 1982 se presentaron tasas negativas de PIB en 0.6%, en tanto que a nivel anual alcanzó el 98.9%. No se logra el incremento de la tasa de desempleo que llego a un 6.0% en tanto que el monto global de la deuda externa superaba los 67 mil millones de dólares, y la suma de divisas por concepto de los servicios de la deuda ascendieron a 12 mil 200 millones de dólares. Todas estas cifras muestran el caamitoso estado de la crisis económica que se vivia en 1982.

En resumen, podemos decir que a finalizar 1982 el ingreso nacional era igual que el producto se habían contrado drásticamente, el sistema financiero ya no captaba suficiente ahorro, y el resto de la deuda era desmedido. Así, los sectores productivos habían sufrido un severo estancamiento, lo que hizo a Mexico a recurrir nuevamente al Fondo Monetario Internacional (FMI), que acuerda suscribir con el gobierno mexicano una nueva "carta de intenciones", cuyo trascendo fue la aplicación de una politica de estabilización de corte convencional, basado però con un rasgo particular, su severidad extrema conocida como el "Programa de Reconstrucción Económica, y el Cambio Estructural".

En los primeros días de la administración del amonista, se puso en marcha el Programa Inmediato de Reconstrucción económica (PIRE), defido con mayor énfasis en el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1985 (PNDI), cuyos rasgos generales son la austeridad, la severidad extrema. Los resultados macroeconómicos así lo evidencian.

En primer lugar, se basaba en diez puntos considerados líneas de acciones fundamentales, en la que incluía la disminución al gasto publico, revalorización del mercado cambiario, etc., entre otros. Con base a ello, se planteó según los términos del gobierno en turno, la búsqueda

y equidad en el ajuste económico en los rubros del gasto, precios y tarifas, a fin de combatir los desequilibrios fundamentales como son la inflación, el déficit fiscal y externo, la protección de la planta productiva y el empleo. Estos factores son también acogidos y reiterados en las diversas "cartas de intención" con el FMI. (40)

Gracias a la política de austeridad que recayó en los grandes sectores de la población, la inflación, entre los años 1983 - 1984, disminuyó en 39 puntos porcentuales. A este proceso de desaceleración de la inflación contribuyó el control de precios y tarifas del sector financiero, y tal como se había programado en los acuerdos con el FMI, el déficit del sector público disminuye como proporción de PIB. En 1980, representaba el 17.7%, y en 1983 e 8.2%, sin embargo, las erogaciones de divisas por el pago de servicio de la deuda externa siguieron tan elevadas como antes, ya que estas alcanzaron la cifra de 10 mil 100 millones de dólares. (41)

La austeridad en el gasto público y el continuo deterioro del poder de compra del salario fueron los principales pivotes para frenar la inflación. Sin embargo, en 1983, aun el crecimiento anual del PIB seguía teniendo tasas negativas del -4.2% anual, y el desempleo abierto alcanzó a un 9.2% superior en 1.2% del año de 1980. Entretanto que la deuda externa iba en incremento alcanzando la suma de 83.8 mil millones de dólares, en tanto que los ingresos por exportaciones al exterior, especialmente por petróleo, siguieron disminuyendo respecto a 1982, de 16 mil 500 millones a 15 mil millones de dólares. (42)

Para 1984, la estrategia económica también estuvo orientada a un control de la inflación que alcanzaba el 59.2%. Sin embargo, se va a dar una recuperación económica, permitiendo que el PIB alcanzara tasas positivas anuales de 3.6%. Ello permitió que las fuentes gubernamentales argumentaran que el país había salido de la crisis de estancamiento y marchaba pronto hacia una recuperación total de la economía. Este breve respiro de la economía pronto decaería y la economía mexicana volvió a sus cauces anteriores. A igual que los años anteriores, los grandes sacrificios de la recuperación económica fueron los asalariados. El crecimiento mensual de los precios de tarifas y bienes de servicio se incrementaban en más de un 6% mensual, y la inflación mensual se iba reduciendo a costa de la pérdida del poder adquisitivo del salario. (43)

No obstante el triunfo sobre la tasa de desempleo, no logró disminuir y es superior respecto a 1982, ya que esta sigue alcanzando el 8.9%, y la deuda externa ya oscilaba en los 96 mil 600 millones de dólares, en tanto que los pagos por servicio de la misma eran de 11 mil 700 millones de dólares. (44)

En 1984, el gobierno reorienta el sistema bancario nacionalizado en 1982 por López Portillo, a fin de redefinir sus relaciones con el sector público y privado, ofreciendo el 34% de las acciones a los antiguos banqueros, así como la devolución de empresas fiscales que fueron nacionalizadas conjuntamente con la banca. Todo ello correspondría a la práctica de correctivos de corto plazo a fin de disminuir el proceso inflacionario, que alcanza a ser reducido en escalas menores a las propuestas.

Cabe destacar y adelantándonos a lo que trataremos más adelante, los ingresos por exportaciones, logran una significativa recuperación superior a los 24 mil 200 millones de

dólares; en tanto que las importaciones, reprimidas severamente, también se incrementaron respecto al año anterior, alcanzando la cifra de 11 mil 300 millones de dólares. (45)

Es importante señalar que en 1984 la inversión extranjera tuvo un significativo repunte de 110.8% muy superior al 9.3% de 1983 y que no se diga sobre -63.2% de 1982. El superávit comercial externo en 1984 fue menor al alcanzado en 1983 y el saldo de la cuenta corriente de la balanza de pagos fue 3 mil 500 millones de dólares en 1984, suma que fue menor a la de 1983. Esto obligó a recurrir en forma permanente a políticas reactivas y a revisiones de los precios de bienes y servicios públicos retroalimentándose el proceso de estancamiento con inflación evidenciándose la inoperatividad de la política económica para superar en forma permanente tales problemas. (46)

En 1984 parecía que el P.R.B. estaba cumpliendo sus objetivos de desapegar a la inflación, sin embargo también era real que sus niveles seguían siendo altos y el esquema de recuperación estaba sujeta a una invariabilidad de las condiciones externas. Por ello cuando las presiones externas variaron la economía mexicana tendió a agravarse impidiendo que los esfuerzos encaminados a proporcionar un cambio estructural fueran suficientes y en ocasiones prácticamente nulos.

Con este crecimiento lento de la economía mexicana en 1984 el año siguiente pondría abiertamente de manifiesto la falta de efectividad de la estrategia oficial para corregir los desequilibrios estructurales de la economía. Dichas apreciaciones se basan en el incumplimiento generalizado de las metas oficiales motivadas principalmente por las contradicciones implícitas en la estrategia económica adoptada desde 1982, en menor medida por elementos peculiares de 1985 como la falta de coordinación observada entre las distintas políticas macroeconómicas y el efecto de choque anticipado de la caída en los ingresos por explotación de petróleo sobre las finanzas públicas y la renuncia de la banca internacional a prestar fondos a México.

El detonante que despertó a México en una nueva y profunda crisis, fue el derrumbe del mercado petrolero y sus precios, que se registró hacia finales de 1985, con consecuencias funestas que derrumbaron el producto interno gubernamental. A fines de 1985 el precio de barril de maya empezó a descender de 28.3 dólares a 24.1 dólares. (47)

En 1985 el crecimiento anual de P.R.B. solo alcanzó a 2.8% en tanto que la inflación anual vuelve a su espiral anterior superando el 63.7% anual. El desempleo mantuvo el 8.9% igual a 1984, el déficit financiero respectiva P.R.B. se incrementó a 100.0%. En relación a la deuda externa esta seguía su tendencia a crecimiento superando los 87 mil millones de dólares. Para este año México destino a pago de la deuda externa un total de 10 mil 200 millones de dólares. (48)

Las cifras de año de 1985 derrumbaron las expectativas gubernamentales. Quienes habían previsto un crecimiento de 3% a 4% de P.R.B. una inflación de 35% y un déficit financiero de 5.1% y un superávit comercial de 10 a 12 mil millones de dólares se encontraron con una realidad diferente. La situación importante de este año demostró el fracaso de la política de corto plazo convencional, con un proceso de reformas estructurales (apertura económica, modificación del grado de intervención estatal y cambio en los grados de concentración del ingreso y el capital), para alcanzar una trayectoria definida, estática hacia la superación de la crisis. (49)

Los resultados de la política de 1985 obedecen al carácter monetarista, aplicado por el gobierno a sugerencia del FMI. Esta subordinación a la política impuesta por el Estado correspondía al deseo de que el conjunto de medidas impuestas lograsen una solución a la crisis de regulación monopolista - estatal, pretendiendo mejorar las condiciones de rentabilidad del capital. Sin embargo, como ya ha sido demostrado en los años anteriores, es muy difícil que se encuentren nuevos mecanismos de regulación eficaces y duraderos que permitan contrarrestar la tendencia descendente de la tasa de ganancia y que asegure un reparto de la plusvalía satisfactoria para el capital monopolista.

Si 1985 fue un año de leve recuperación, 1986 representó un año de nueva recesión, lo que algunos analistas denominaron de "doble zambullida". La triste realidad económica que reflejaban las cifras, especialmente del último semestre de 1985, motivó una situación de alarma, conformada por una disminución del superávit comercial, presiones inflacionarias, fuga de capitales.

Era tal la magnitud del descalabro económico, que la misma Secretaría de Hacienda y Crédito Público reconoció que la crisis económica no había sido vencida, que habían aparecido nuevos obstáculos. Uno, por errores de instrumentación, no de concepción o de rumbo - otros de diversificación externa. El reconocimiento a fracaso de la política de estabilización económica llevada a cabo en estos primeros años, en lugar de obligar a un cambio en ella, se sigue con la temática de aferrarse a los desiglos del FMI, no obstante el costo social que ello representaba. De ahí que Miguel de la Madrid anunció cinco líneas de política económica para hacer frente a la nueva situación:

- 1) Por vía de la disminución del gasto público, reducir el tamaño del gobierno federal y del sector para-estatal;
- 2) Aceleración de la apertura del comercio exterior mediante la sustitución de los permisos de importación por aranceles;
- 3) Aumento de los ingresos fiscales por medio del incremento en la recaudación y el combate a la evasión de impuestos;
- 4) Establecimiento de un tipo de cambio fijo;
- 5) Fortalecimiento de la intermediación financiera y asignación selectiva del crédito a las actividades prioritarias.

Todas estas medidas buscaban profundizar el contenido y la dirección del PIRE, a fin de acelerar las reformas estructurales contempladas en el proyecto original de Miquel de la Madrid, obstaculizadas por la crisis de 1985.

Como no descarto Eduardo González, la explicación última del fracaso de la política económica no se localiza ni en "factores externos" ni en "errores de instrumentación", sino en el peso que sobre la economía tienen 3 problemas: la vulnerabilidad externa, la volatilidad inflacionaria y la precariedad fiscal. La primera tiene que ver con el peso del servicio de la deuda externa, que en los últimos cinco años representaba el 70% de las exportaciones totales, pero

además con la participación excesiva del petrolero en el complejo exportador y con la existencia de un mecanismo especulativo que facilita la fuga de divisas. Según el banco norteamericano Morgan Guaranty, entre 1979 y 1985 se fugaron de México 53 mil millones de dólares. (50)

En relación a la volatilidad inflacionaria, ésta estaba vinculada a la existencia de un dispositivo en la fijación de precios de naturaleza oligopólica, que retróticamente la inflación de manera inercial y en función de una disputa distributiva entre empresarios, Estado y asalariados.

En lo concerniente a la precariedad fiscal, ésta obedecía a una contradicción largamente acumulada entre las tareas de promoción del desarrollo productivo y los compromisos sociales del Estado mexicano - contradicción que se agrava cuando el peso de la deuda interna recae en primera instancia sobre las finanzas públicas. (51)

A esta vulnerabilidad de la economía, debe sumarse la situación generada por el sismo de septiembre de 1985. Todo ello propició que la economía mexicana vol. era a manifestar los desequilibrios coyunturales que la caracterizaban y que se manifestó en las ya mencionadas desfavorables variables macroeconómicas. Así, el desorden económico volvió al país.

Ante esta situación heredada del año anterior, a finales del primer semestre de 1986 el gobierno modificó su estrategia económica con la adopción del Programa de Aliento al Crecimiento (PAC), cuya vigencia se extiende desde finales del mes de junio de 1986 hasta la primera quincena de enero de 1987. Para el Estado mexicano, la puesta en marcha del PAC, anunciado el 25 de junio de 1986, suponía la existencia de una nueva crisis diferente a la que se vivió en 1982, cuyas causas se atribuían, ya no sólo a la baja del precio del petróleo, sino también de las materias primas exportables, así como la mala recepción de recursos frescos del exterior que se añadieron a la recesión mundial, el sobreproteccionismo de los mercados de los países desarrollados, así como en las elevadas tasas de interés internacional que hicieron que la deuda siguiera creciendo agudizando el contorno económico nacional.

Lo anterior, de acuerdo al Secretario de Hacienda y Crédito Público, hacía necesario poner en marcha una nueva política económica diferente. Sin embargo, a pesar de estas "nuevas" reiteraciones, se mantuvo la misma ortodoxia gradualista recomendada por el FMI. A fin de cuentas, esto era parte del acuerdo con dicho organismo que incluyó acuerdos con el Banco Mundial y con los gobiernos acreedores, así como la reestructuración de la deuda con el Club de París y un arreglo con la banca privada internacional para obtener nuevos créditos por 7mil 700 millones de dólares, en total un paquete de 14 mil millones de dólares. (52)

Es así que el PAC, como proyecto de recuperación económica, se guió arrastrando la esencia de la crisis de ahí que las variables macroeconómicas reflejaran negativamente los alcances de el programa. El PIB tuvo una tasa de crecimiento de - 4.0% según datos del INEGI - SPP, aunque el gobierno afirmaba que fue de - 3.8%, es decir, que la actividad económica productiva descendió a cifras obtenidas en 1983. Por otro lado, el proceso inflacionario, que en el periodo de 1984 a 1985 había mostrado signos de contención, para 1986 alcanzó un 105.7% anual, que revirtió su tendencia mostrada durante su adopción del PIRE con una mayor aceleración. (53)

En lo que respecta al desempleo abierto, las cifras de 1986, marcaron las cifras record de 11.7% en tanto que los salarios reales perdieron su capacidad adquisitiva en un 10%. El déficit financiero se llegó al 16.3% con respecto al PIB. En lo que se refiere a la deuda externa, mantuvo su tendencia al crecimiento. Su saldo para esta año superaba los 101 mil millones de dólares, en tanto que para el pago de los servicios de la misma se destinaron 8 mil 300 millones de dólares.

La contracción de las exportaciones, así como la baja del precio del petróleo, motivo una reducción de los ingresos, lo que ocasionó una revisión de los objetivos propuestos en el PAC, quedando demostrado el fracaso de la política de ajuste ortodoxo y de reformas neoliberales.

Ante el total fracaso del PAC, el país se vio hundido en un ambiente de incertidumbre, especialmente en los sectores populares que habían apoyado la política de restricción salarial. Por ello, a finales de 1986 y comienzos de 1987, ante un magro panorama que describía las variables macroeconómicas, ya sea en inflación, crecimiento, inversiones etc., trajo consigo la presión de diversos sectores de la sociedad que abogaban por un cambio en la política económica, que hasta esos momentos se habían adoptado. Por ello, el gobierno del madrista se vio obligado a diferir los objetivos de PAC. Para el titular de Hacienda y Crédito Público, la crisis estaba tocando fondo y era necesario poner en práctica un plan de choque que viniera a romper, aunque fuera coyunturalmente, la inercia deflacionista que había sumido al país. Para estos meses, la dinámica inflacionaria en lugar de ceder, se acrecentaba.

Al primer semestre de 1987, la economía transaba por un posible repunte, sobre todo, aquellos vinculados con aspectos externos, se mejora el superávit comercial, mejora el precio del petróleo, se incrementan las exportaciones no petroleras y se mantiene una reserva de divisas por un orden de 14 mil 500 millones de dólares, entre otros factores se logra obtener una leve recuperación de la actividad económica y se registraron tasas positivas de crecimiento de la producción industrial. Se pensó en la recuperación y creció el optimismo.

El documento presentado por el Gobierno al Congreso de la Unión sobre "Criterios Generales de la Economía", tuvo que aceptar en primer lugar, que la inflación continuada a tasas muy altas debido a la inercia y a otros factores como la disminución del PIB, incluso, en vez de controlar la inflación, esta se había acrecentado, siendo superior a la estimada por el gobierno, ello, debido a la persistencia de los efectos rezagados del ajuste del tipo de cambio y de los precios controlados el año anterior. Asimismo se justificó que la alta inflación de 1987, se debió en parte, por la acumulación de reservas internacionales (SA).

Sin embargo, durante la primera mitad del año 1987, la situación más espectacular fue sin lugar a dudas, el superávit de la balanza comercial. Por otro lado, el aspecto negativo fue que la inflación lejos de ceder, poco a poco había ganado fuerza, elevándose a un 159.2% anual. No obstante que el balance primario de las finanzas públicas alcanzó su mayor superávit en la historia (5% del PIB), las finanzas del sector público se deterioraron durante el último cuatrimestre de 1987, debido a la erosión que experimentaron los ingresos provenientes de los precios y tarifas del sector público por causa de la inflación. (5). La misma práctica demostró que la perspectiva de una recuperación gradual, como la planteada el gobierno parecía haberse esfumado, se esperaba una nueva recada de las actividades productivas. De hecho el llamado

"repunte de la industria" se había interrumpido desde agosto de 1987, por ello la inflación se aceleró, marcando un periodo crítico en la economía mexicana.

En el año de 1988, la balanza de pagos no tanto por la baja del petróleo exportado y los mayores pagos del servicio de la deuda, sino por el crecimiento sustantivo de las importaciones debido a la mayor apertura de la economía. Aun así, a diferencia de otros años de fin de administración sexenal, el mercado cambiario permaneció estable gracias al respaldo de las reservas monetarias internacionales acumuladas y al cambio de expectativas que introdujo desde fines de 1987 el Pacto de Solidaridad Económica. Dicha estrategia incluyó una serie de medidas: tasas cambiarias fijas, ajuste de precios del sector público. De esta forma, la inflación perdió impulso a partir del segundo trimestre de 1988, en diciembre había descendido a 50% frente a 158% a fines de 1987. Esta estrategia se apoyó también en la austeridad de crédito y el gasto público que frenaron la actividad productiva con gran impulso. Contando el PIB se evidenció, geralmente en 11%. En a cuenta de capital, pagos sin precedentes de amortización de la deuda externa privada simultáneamente por primera vez el saldo de la deuda total. El sueldo común en dos ocasiones anteriores en años electorales y de cambio de administración, salieron captales de país. A fines de 1988 se contaban aún con recursos significativos además de otros exfoliados con los países con el exterior, por lo que la necesidad de reorientar la estrategia de pagos externa no era urgente.

Una severa política restrictiva en el ámbito financiero formó parte central del programa de estabilización. Como es común en estos casos, se evidenció considerablemente el costo del crédito bancario y los montos reales de financiamiento bajaron por las disposiciones adoptadas. Quedó insatisfecha una fuerte demanda de préstamos. Esta situación favoreció el alza de las tasas de interés, a niveles excepcionalmente altos (más de 25% en términos reales), lo que acentuó el ahorro interno.

Esta débil evolución de la actividad económica resultó insuficiente para satisfacer las aspiraciones de empleo remunerado de una fuerza de trabajo creciente. Mas aun hubo despidos en el sector público, se eliminaron plazas en el sector público. El empleo a continua baja de los salarios reales contribuyó en parte a que no descendiera el nivel de empleo. Los salarios mínimos se erosionaron 11% en términos reales, por lo que, junto con pérdidas anteriores, disminuyeron a 47% durante el sexenio.

Estos vaivenes de la economía demostraron la persistente crisis estructural que lejos de resolverse tendía a agudizarse. El marcado carácter estructural de la crisis obligó a grupos de poder económico en tanto que las masas populares cargaban el costo económico de dicha estrategia. Como dice Arturo Guzmán, "Toda estrategia de cambio estructural para el país es riesgosa y atentatoria de los intereses de la mayoría de la población y de la soberanía nacional y de que a los costos económicos de resolver los problemas es un factor de agudización de los mismos".

Lo anterior es razonable ya que la expansión de las exportaciones no dependerá y la búsqueda de un superávit comercial va a encaminarse más que nada a cubrir el servicio de la deuda externa siguiendo los lineamientos del FMI, de pagar a toda costa, o como oían sus voceros oficiales, a "devolver a buena imagen crediticia" mostrando ser buenos pagadores y constituirse ante los ojos de los países deudores como un ejemplo a seguir. (51)

Y es que en el nuevo discurso para hacer frente a la crisis, se habló de la estrategia del cambio estructural, que no accidentalmente coinciden con las propuestas del FMI y BM, que sin duda, constituyen una vía para garantizar el pago de interés de la deuda externa; es decir que es favorable a la banca transnacional, lo mismo que va a favorecer a un sector del capital financiero que controla el mercado mundial, así como al sector de la burguesía financiera nacional que busca nuevas formas de regulación a fin de insertarse en las nuevas relaciones capitalistas en situaciones que les permita seguir manteniendo sus tasas de ganancias.

Esta visión general de la economía en el periodo de Miguel de la Madrid, nos va a permitir analizar más detalladamente la estrategia de industrialización y de comercio exterior puestas en marcha en dicho periodo, e d en el marco global de la economía mexicana escrita anteriormente.

5.4.2 Políticas y Estrategias Industriales y de Comercio Exterior

5.4.2.1 Marco Global: El Programa Nacional de Fomento Industrial

Difícilmente podemos separar la estrategia industrial y la de comercio exterior, que son parte de una ecuación única (industria nacional - comercio exterior - desarrollo), por esta razón, creemos conveniente abordar ambas en términos de una estrategia global que deinea el gobierno de Miguel de la Madrid.

Las estrategias, tanto de industrialización como de comercio exterior del periodo en estudio, se encuentran espazadas en el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior 1984 - 1988, que fue elaborado por el ejecutivo Federal, en el que se enunció una serie de programas a fin de mantener un crecimiento autosostenido de la industria equilibrada con el comercio exterior. (w)

Tales estrategias se fundamentaron en el hecho de que la anterior política de industrialización y de comercio exterior en los últimos cuarenta años había estado basada en la sustitución de importaciones, sin embargo, se daba por agotada dicha concepción, que a la postre resultó incompleta, ya que no se incorporó una estrategia de articulación de la planta productiva, en la medida que sus esfuerzos se concentraron en producir bienes de consumo, dándose toda clase de facilidades para importación de bienes de capital, y de bienes intermedios. Ello condujo por otro lado a crear importantes elevaciones de la cadena productiva. Se sostenía que la sustitución de importaciones cayó en un sobreproteccionismo, que no permitió señales adecuadas de selectividad a fin de promover la eficiencia y productividad de los productos mexicanos en el exterior. El fomento y regulación de la industria reforzaron los desequilibrios estructurales que caracterizaron el modelo de industrialización en México.

Existe igualmente el reconocimiento que los objetivos de la política macroeconómica en materia de inflación y balanza de pago condicionaron con frecuencia la política industrial y del desarrollo del mismo sector. La sobrevaluación del peso, desde mediados de la década de los setenta y los altos niveles de protección a la industria de bienes de consumo en relación a la de bienes de capital y el sector agropecuario, habían inducido a una transferencia de recursos

hacia la primera, postergando el desarrollo local de maquinarias y equipo, desestimulando las exportaciones. La política de aranceles y permisos al igual que la política cambiaria en los periodos en que predominó la sobrevaluación del peso, tenía fines antiinflationarios, más que de equilibrio externo. (61)

Por estas razones, se argumentaba que el equilibrio externo, así como la sobrevaluación del peso habían generado expectativas devaluatorias. Por ello, la política proteccionista se utilizó para contrarrestar los efectos de la política cambiaria. En ambos casos provocaba señales de precios distorsionados por los agentes económicos. A ello se agregó que tanto la política industrial y el comercio exterior carecieron de las bases de diseño y aplicación macroeconómica, reduciendo los efectos sustanciales de estas políticas.

Lo anterior había conducido a un sesado por entre la industria y el comercio exterior, fundamentalmente por la insuficiente integración del aparato industrial y su deficiente articulación con los demás sectores económicos. Se agregó a ello el insuficiente desarrollo tecnológico, problemas de organización industrial, y descoordinación de los agentes productivos.

Ante este diagnóstico se trazó el propósito de realizar un cambio estructural a fin de que México llegara a convertirse hacia finales de presente siglo en una potencia industrial intermedia:

- Industrialismo eficiente y competitivo para lograr un crecimiento autosostenido, a fin de reducir la vulnerabilidad externa, conformando un sector industrial integrado articulado con la economía nacional y competitivo con el exterior.
- Se busca un crecimiento más autónomo de la producción impulsando el desarrollo tecnológico nacional, y reduciendo la planta productiva que supone la adquisición y desarrollo de tecnología y acrecentar el potencial de recursos humanos a través de la capacitación y aprovechar la capacidad de las empresas mediante una mejor organización de la estructura industrial.
- Igualmente se busca descentralizar en el territorio las actividades productivas.

En síntesis, diremos que el gobierno se propone alcanzar un desarrollo mediante el aceleramiento del sector industrial endógeno, ligada a la capacidad exportadora de la industria mexicana, mediante cadenas productivas de bienes básicos de insumos de amplia difusión, buscando incrementar su potencia exportadora y articulación intersectorial:

5.4.2.2.- Realización de la Política de Comercio Exterior

Ante la necesidad de generar divisas para el desarrollo económico por una vía diferente al endeudamiento y la venta de hidrocarburos, la política comercial se orientó a elevar la eficiencia productiva e incrementar las exportaciones de productos no petrolíferos y ampliar y diversificar los mercados de exportación. Esta política se definió en el plan Nacional de Desarrollo, asociando las acciones de desarrollo internacional y de comercio exterior en el Programa de Fomento Industrial y Comercio Exterior (PRONAFICE).

La estrategia de comercio exterior, se materializó en un proceso de racionalización de la protección.

5.4.2.2.1.- Racionalización de la protección

La aplicación de esta política significó el ajuste gradual de los niveles de protección, sustituyendo el permiso previo por el arancel que es un instrumento más ágil y transparente fijándose los gravámenes a la importación. Anteriormente, el industrial prefería invertir en actividades altamente protegidas por licencias de importación, pues ello le aseguraba una elevada rentabilidad de su capital.

La nueva política implementada, limitó la protección a fin de que los recursos productivos se destinaran hacia los renglones económicos prioritarios, facilitando una integración eficiente de las cadenas de producción.

El programa de racionalización de la protección, iniciado en 1983, se llevó a cabo en dos etapas. La primera, comprendió la sustitución de los permisos de importación por aranceles y reestructuración de los niveles arancelarios. La segunda etapa, en vigor a partir de abril de 1986, consistió en un programa de desgravación que redujo el nivel de protección arancelaria hasta alcanzar niveles arancelarios entre exento y 33%, en octubre de 1988. La fase de desgravación arancelaria prevista para fines de 1988, se adelantó en apoyo de la política antiinflacionaria propuesta en el pacto de Solidaridad Económica en diciembre de 1987. (62)

Dentro de este mismo proceso, como medida de apoyo, lo constituyó la promulgación de la Ley de Comercio Exterior, dada en enero de 1986, que otorgó el marco jurídico para la ejecución de la política de este sector. Con esta ley, se regularon los aspectos más relevantes de la política comercial: los aranceles, los permisos de importación y exportación de mercancías, y las cuotas compensatorias. Estas últimas, de manera congruente con las regulaciones internacionales, a fin de combatir las prácticas desleales de comercio internacional, incluyendo las importaciones en condiciones de dumping y los subsidios otorgados directa o indirectamente por otros gobiernos a sus exportadores, cuando causaran o pudieran causar daño a la producción nacional. La Ley de Comercio Exterior buscaba la configuración de un sistema de fomento al comercio exterior y de defensa de la industria nacional, de acuerdo a la modernización de la estructura de protección que se practicaba. Con este propósito, se expidió el reglamento de la Ley en materia de Prácticas Desleales de Comercio Internacional, que determinó normas detalladas acerca de plazos, términos, investigación administrativa, procedimiento de recepción y deshaogo de pruebas; determinación y monto de cuotas compensatorias provisionales y definitivas; regulación sobre el daño a la producción nacional y demás medios de defensa aceptados internacionalmente. (63)

Como forma de apoyo a dicha estrategia, se creó el Servicio de Información Comercial (SIC), permitiendo a importadores y exportadores contar con la información actualizada sobre los precios internacionales de los productos, así como de los montos de las importaciones y exportaciones. También se conformó la infraestructura de información y administración, a fin de hacer posible la instrumentación y aplicación de los impuestos compensatorios contenidos en la ley. Los precios oficiales, se utilizaron como el único mecanismo para combatir el dumping, la subfacturación y otras prácticas desleales de comercio; al respecto, el 11 de enero de 1988, se dio a conocer, a través del diario oficial, su derogación al contarse con los instrumentos previstos en la Ley de Comercio Exterior (1984). Tal situación buscaba permitir dinamizar los procedimientos antidumping.

Como parte de la política del comercio exterior, se traspusieron las nomenclaturas. La Tarifa de Impuesto General de Importación (TIGI) y de la exportación (TIGE) fueron suplantadas por el Sistema Armonizado de Designación y modificación de Mercancías. Ello, de acuerdo al gobierno, para proporcionar a los diversos países que intervienen en el comercio internacional, un sistema de clasificación de mercancías de uso universal, que simplificaría y uniformaría la estadística del comercio mundial.

5.4.2.2 Fomento a las exportaciones

Desde el inicio del régimen de Miguel de la Madrid, ante la crisis económica que impulsó la caída del precio internacional del petróleo, el fomento a las exportaciones no petroleras representó un objetivo de la estrategia de industrialización y especialización del comercio exterior. El respaldo a la actividad exportadora fue un factor determinante en la estrategia de cambio estructural. En esta perspectiva, a partir de 1983, el gobierno buscó la reorientación del aparato productivo, en miras a la consolidación de un sector externo más competitivo.

En principio, por medio de reglas de control cambiario, como la adopción de tipos de cambio controlado y libre, que otorgaba a los exportadores mayores facilidades de la adquisición de divisas para pagar las importaciones de productos incorporados en sus bienes de exportación o para su proceso productivo. Adicionalmente, se redujeron el número de mercancías sujetas a permiso de exportación, se simplificaron los trámites, y se otorgaron facilidades en la realización de operaciones de trueque y de intercambio compensado.

A fin de fortalecer el impulso a las exportaciones, la estrategia se consolidó en el Programa de Fomento Integral a las Exportaciones (PROFLEX), dado a conocer en abril de 1985, cuyos objetivos principales fueron: promover la diversificación de mercados y productos, estimular la fabricación de nuevas líneas de productos de exportación, incrementar la producción y asegurar la regularidad de abasto en la cadena productiva y de bienes exportables.

En este programa, se introdujeron diversas medidas destinadas a estimular la producción, las cuales incluyeron la disponibilidad de financiamiento, la promoción de una comercialización eficiente en el extranjero y el establecimiento de un sistema de incentivos automáticos que hicieran rentable la exportación. Dichos incentivos se aplicaron también a los proveedores de las empresas exportadoras.

Los Programas de Importación Temporal para la Exportación; la devolución de impuestos de exportación a exportadores (Draw Back); los Derechos de Importación de Mercancías para Exportación (DIMEX); la instauración del sistema de simplificación y desconcentración administrativa; la Carta de Crédito Doméstica (CCD) y la ampliación de créditos, que son programas emanados del PROFIEC contribuyeron a apoyar las exportaciones de manufacturas. (57)

Merece especial atención el Fondo para el Fomento a las Exportaciones de Productos manufacturados (FOMEX) que tal como apreciamos en el cuadro No. 5.4 los montos ejercidos entre 1983 - 1987 crecieron a una tasa de 30% en términos de dólares, permitiendo un impulso sostenido a las exportaciones de bienes no petroleros.

5.4.2.3. Negociaciones comerciales internacionales

5.4.2.3.1. Negociaciones multilaterales El ingreso al GATT

En agosto de 1986 se concluyó el proceso del ingreso de México al acuerdo General de Aranceles y Comercio más conocido como el GATT. Su incorporación como miembro número 92 le permitió participar en la Ronda de Uruguay llevada a cabo en septiembre de 1986, iniciada inmediatamente después de que cumpliera su proceso de adhesión. Dicha Ronda era un asunto importante, no sólo porque en ella se buscaba elaborar las nuevas reglas del comercio internacional, sino porque existen demandas emergentes de los países menos desarrollados, que a la vez que arrastraban una pesada deuda externa, se ven animados de poner sus productos en los mercados internacionales como producto del neo-proteccionismo de los países desarrollados.

El interés de los países miembros del GATT en que México fuera uno de sus integrantes quedó expresado en la votación de 62 votos a favor, uno más de los requeridos. El poder de decisión y presión de ciertos países como EE.UU., Inglaterra, Japón, etc., deseosos de que México fuera de su economía de acuerdo a la filosofía del GATT, y poder penetrar más abiertamente en la exportación de productos manufacturados y disponer de importaciones de materia prima mexicana.

El ingreso de México al GATT, de acuerdo a las fuentes de gobierno, significó la incorporación a la normatividad mundial del Sistema Comercial Internacional, dentro de la concepción de un país que busca el desarrollo económico por vía del comercio exterior abierto. (66) De acuerdo a lo que rezan los estatutos del GATT, México gozará de diversos beneficios, además de participar en las Rondas, puede ser beneficiado con el libre comercio que impera en los países integrantes.

Antes de ingresar al GATT, México había iniciado su proceso de apertura comercial, a fin de obtener el visto bueno para su ingreso. Su incorporación se realizó a través de un protocolo ad hoc, ampliado, que incluyó elementos de excepción en los compromisos protegiendo

C U A D R O No. 5.4
C R E D I T O S O T O R G A D O S P O R
F O M E X

(miles de millones de pesos corrientes).

1983	280.5
1984	428.8
1985	809.8
1986	2 524.4
1987	9 109.0

Fuente: Elaborado por la Dirección General de Análisis Económico, SECOFIN, con datos del Banco de México.

aspectos específicos de la política económica del país. El protocolo citado contemplaba los aspectos siguientes:

a) El señalamiento de que México gozaría del trato especial y más favorable que el Acuerdo General y otras disposiciones derivadas del mismo, que se establecen para los países en desarrollo.

b) Reconocer el carácter prioritario que el país otorga al sector agrícola en sus políticas económicas y sociales. Sobre el particular y con el objeto de mejorar su producción agrícola, mantener su régimen de tenencia de la tierra y proteger el ingreso y la oportunidad de empleo de los productores, el país continuará aplicando su programa de sustitución gradual de los permisos previos de importación por una protección arancelaria, en la medida en que sea compatibles con sus metas en este sector.

c) Considerar el interés de México de implementar su Plan Nacional de Desarrollo y sus programas sectoriales y regionales así como crear los instrumentos necesarios para su ejecución incluidos los de carácter fiscal y financiero, de conformidad con las disposiciones del Acuerdo General.

d) Respetar la soberanía de México sobre sus recursos naturales, establecidas en su Constitución Política, reconociendo sus derechos de mantener ciertas restricciones a la exportación, cuando se trate de la conservación de los recursos naturales, en especial del sector energético, tomando en cuenta sus necesidades sociales y de desarrollo, siempre y cuando dichas medidas se apliquen conjuntamente con restricciones a la producción o al consumo nacional.

La adhesión no implicó de ninguna manera, una liberación absoluta, inmediata e indiscriminada del comercio exterior. En este marco de negociaciones para el ingreso, se acordaron reducciones en aranceles en 373 fracciones del TIGI, que en términos de valor significaron el 15.9% de las importaciones realizadas en 1985. Dichas fracciones, desde el punto de vista global del comercio exterior del país, representaba un porcentaje marginal (6a).

Otro compromiso implicó fijar un arancel máximo del 50% para la totalidad de las fracciones de la TIGI. Este nivel de gravamen proporcionó la flexibilidad necesaria para realizar ajustes al interior de la estructura arancelaria que se encontraba por encima del nivel máximo permitido. Para los productos comprendidos en los programas de fomento, se estaba en condiciones de aplicar, por un plazo de hasta ocho años, un arancel superior, hasta en un 50% del que normalmente le correspondía, lo que le permitía elevar las tasas al inicio del programa, al 75% (7a).

Asimismo, México se adhirió a los siguientes Códigos de Conducta: de Procedimientos para el Trámite de Licencias de Importación, Valoración Aduanera, Antidumping y Obstáculos técnicos al Comercio. Estos compromisos se suscribieron, considerando las disposiciones que otorgan un trato especial y más favorable a los países en desarrollo.

La Ley de Comercio Exterior y su reglamento, integraron normas y procedimientos de aplicación de acuerdo a los códigos antidumping y de subvenciones y derechos compensato-

rios; por lo cual, la regulación de las operaciones comerciales internacionales de México, pudo apoyarse en las disposiciones ya citadas. En el caso del Acuerdo sobre Valoración Aduanera, se aprovechó el plazo de cinco años que se otorga a los países en desarrollo para ajustar los procedimientos nacionales de valoración. Respecto del Acuerdo de Obstáculos Técnicos, el gobierno modificó la legislación vigente mejorando sus términos e incorporándola a los avances tecnológicos en el mundo, mediante un sistema de normalización industrial y de metrología (71)

El ingreso de México al GATT resultó un hecho bastante polémico. Para algunos, fue un hecho positivo, porque primero no restaría soberanía a guna, ya que las reglas sólo se aplicarían hasta el punto en que no fueran incompatibles con la legislación existente en el país al momento de su ingreso. Segundo, no es condición la liberalización del comercio exterior de un país para participar en el acuerdo. Tercero, por tantas excepciones a las reglas, prácticamente todos los países aplican restricciones cuantitativas, estando más extendido su uso entre los países sub-desarrollados en cuanto al número de productos incluidos. Cuarto, el GATT es un foro amplio en el que se pueden discutir dificultades y se puede de esta manera salvaguardar los intereses más en estos tiempos en que se ha exacerbado el proteccionismo de los países industrializados.

Otros consideraron al ingreso de México al GATT perjudicial por los siguientes motivos: a) Pese a que el acuerdo lo suscribieron más de 90 países y que entre ellos tiene lugar más de 85% del comercio mundial, el GATT no es el único marco multilateral que rige los intercambios comerciales en el mundo. Más aun, la mayor parte del comercio entre los países del GATT lo realizan los países industrializados y, sobre todo, ese comercio no se realiza siguiendo los principios del Acuerdo sino como un conjunto de excepciones a sus reglas o como trasgresiones a las mismas. b) La multilateralidad del GATT no es auténtica, ya que es muy limitada la participación de los países miembros en el proceso de configuración de las normas comerciales y en las negociaciones de las mismas. Las grandes decisiones en materia de política comercial son tomadas por los países más fuertes fuera del GATT. c) Los principios que sustentan al GATT, muestran su incompatibilidad con los de los países subdesarrollados, pues estos han luchado por establecer foros a nivel multilateral, interregional. Incluso, se señala que las medidas tendientes a favorecer a los países en desarrollo estipuladas en el GATT, fueron una reacción para contrarrestar la fuerza naciente de la UNCTAD. d) El argumentar que el ingreso de México al GATT era para luchar en transformar aquellas reglas desfavorables, no es algo coherente, ya que la racionalidad de participar en un convenio multilateral radica en el acuerdo que se tiene con sus principios y no en la intención de cambiarlos. e) Pertener al GATT, si bien no implica una desprotección a ultranza, sí lleva a mejorar los instrumentos claves de la protección y fomento para impulsar la producción de bienes de capital y la exportación de manufacturas. México, por eso, no necesitaba entrar al GATT para establecer ejercer una política de racionalización del proteccionismo. f) Con respecto a la exportación de productos no renovables, si un país por ejemplo, quiere reducir sus ventas al exterior por así convenir a sus intereses, sólo lo podría hacer si disminuyera conjuntamente su producción y/o consumo. Para un país como México, en el que las dos terceras partes de las exportaciones están constituidas por crudo, y frente a lo inestable que es el mercado petrolero, una disposición como esta, puede causar un gran daño. g, El plantear que el sector público realice sus compras en el país que le venda a un menor precio, implica la posibilidad de que no se desarrollen programas de fomento dirigidos a productores nacionales, que en corto plazo pueden no ser

tan eficientes competitivamente como los extranjeros en termino de precios, cancelándose así una perspectiva de desarrollo nacional independientemente a largo plazo. (72)

Muchas de las contradicciones que encierra el GATT y que aquí han sido expuestas, se hicieron ver en la Ronda de Uruguay. Mientras que para la mayoría de los países subdesarrollados la agricultura fue el tema principal, los EE. UU. y otros países industrializados tenían otras preocupaciones. En Washington, los grupos de presión en favor de un comercio mas libre en servicios y protección mas estricta de derecho de autor (patentes, derechos de marcas comerciales, entre otros) son igualmente violentos y agresivos que los agricultores.

Europa reconocía también que tiene mucho que ganar a partir de las negociaciones sobre servicios y derechos de autor. Algunos países en desarrollo, encabezados por la India y Brasil, expresaban que las normas de protección a los derechos de autor no era un asunto que incumbía al GATT y que debería manejarse por otra organización.

Como se puede apreciar, obviamente, se pueden conciliar los intereses de los países subdesarrollados con los de los desarrollados. En primer lugar, porque el comercio agrícola, que es el que mas les interesa a los primeros, no esta formalmente sujeto a la normatividad del GATT. No obstante, diversos principios del Acuerdo General son aplicados en la práctica a este sector, las restricciones cuantitativas a determinados productos o la aplicación de medidas compensatorias, entre otros.

5.4.2.3.2. Negociaciones regionales

En el ámbito anteriormente analizado, se buscó ampliar las negociaciones con los países de la Asociación Latino Americana de Integración (ALADI), a fin de diversificar su comercio exterior altamente concentrado con EE. UU. (mas del 66 %) y a fin de impulsar los niveles de intercambio comercial. Para ello, en la Conferencia Latino Americana, celebrada en Quito, Ecuador en 1983, el Consejo de Ministros de la ALADI, buscó adoptar diversas medidas a fin de fortalecer los vinculos economicos y politicos en el área y profundizar los mecanismos de cooperación regional.

Asimismo, bajo el lema de la integración como medio de desarrollo, en 1987, se reunieron en Acapulco, Guerrero, los ocho presidentes integrantes de la ALADI. Entre los acuerdos tomados, figura que a mas tardar hasta el mes de marzo de 1988, los países conformantes de la ALADI cancelarían las barreras no arancelarias. México a través de su programa de racionalización de la protección, cumplió con dicho compromiso.

A partir de 1986, se observo cierta recuperación del comercio de México con los países de ALADI, hasta alcanzar en 1987, un intercambio de 1 078 millones de dolares, con un saldo favorable para México de 535 millones, ya que sus exportaciones ascendieron a 807 millones y las importaciones a 271 millones de dolares. De estas exportaciones, correspondieron solamente 102 millones de dolares a petroleo y 705 millones a productos manufacturados. (73)

5.4.2.3.3. Negociaciones bilaterales.

En el ámbito de las negociaciones bilaterales, al igual que en periodos anteriores, las negociaciones bilaterales México - Estados Unidos, resultan de vital importancia, dada la estrecha vinculación del sector externo de la economía mexicana con la estadounidense. No es exagerado decir que todo lo que haga o deje de hacer el gobierno estadounidense con su sector externo, repercute directamente en el nacional. Entre el 60 y 70% del comercio exterior de México se realiza con ese país. Esto nos indica que la economía mexicana no se encuentra relacionada con lo que teóricamente se define como el "resto del mundo", sino con una economía en particular. Ello le resta poder de negociación a México y no pocas veces significa el acatamiento de las normas establecidas por aquel gobierno. (74) Como se aprecia en la gráfica No. 5.3 y en el cuadro No. 5.5, en 1982, el 53.4% de las exportaciones nacionales se comercio en el mercado estadounidense. Para 1988, estas representaban el 66%, lo que represente un monto de 17 mil 502 millones 200 mil dolares, 15.9% mas que los 15 mil 98 millones 800 mil dolares de 1987. Asimismo aumentaron las exportaciones de EE. UU. hacia México. Estas alcanzaron un total de 14 mil 695 millones 300 mil dolares durante los primeros nueve meses de 1988, 61% mas que los 10 mil 616 millones 500 mil dolares durante el mismo periodo de 1987. El superavit comercial de México con Estados Unidos, declino en 59.7% de 4 mil 483 millones de dolares registrados en el año de 1987, a 2 mil 806 millones en 1988. El desempeño comercial de México se vio fuertemente influenciado por la notoria baja de los precios del petróleo, así como por la liberación de las importaciones puestas en vigor desde diciembre de 1987 cuando la tasa mas alta de derechos arancelarios se redujo de un 45% ad valorem en efectivo a solo 20%. (75)

Sin duda que en este periodo los acuerdos de México con Estados Unidos tuvieron una mayor operatividad, dado que EE.UU. identificaba sus intereses y necesidades con la puesta en marcha de programas comerciales bilaterales que le permitieran sacar provecho.

Aun mas, cabe recalcar que la idea de un Mercado Común Norte Americano que incluya a México, Canadá y Estados Unidos ha recibido un fuerte impulso en los últimos años. EE. UU. se ha mostrado muy deseoso de ello, pese a las asimetrías que hacen inviable este proyecto desde una perspectiva mexicana. (76)

Entre los acuerdos firmados, son los relativos a productos siderúrgicos y el de textiles, que determinaron un acceso seguro de materias primas a EE. UU. En el caso de la siderurgia, el acuerdo suscrito en febrero de 1985, marco aumentos anuales en las cuotas de exportación de México. Para 1987 el cupo se situo en 359 mil toneladas, 4.6% mas que en 1986. (77)

Entre otros acuerdos con Estados Unidos, figuran el de un "Entendimiento en Materia de Subsidio e Impuesto Compensatorio", por el que se adjudicó el derecho de la llamada "Prueba de Daño". Con este mecanismo, se buscaba evitar la aplicación infundada de impuesto compensatorio a los productos mexicanos por el supuesto que podía afectar la producción norteamericana.

G R A F I C A No. 5.3

COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO-ESTADOS UNIDOS



Fuente: Banco Nacional de México. Comercio Internacional
Baranex.

C U A D R O 5.5
COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO CON ESTADOS UNIDOS (**)

Año	Exportaciones	Importaciones
1982	11 218 270	8 969 297
1983	12 100 615	4 926 573
1984	14 130 484	7 382 820
1985	13 338 334	8 810 784
1986	14 254 823	9 876 143
1987	15 099 800	10 616 600
1988	17 502 200	14 695 300 (**)

(*) Miles de dólares.

(**) Cifras de los primeros 9 meses.

Fuentes: Revista de Comercio Internacional Banamex.
Vol. 2 No. 1.

5.4.2.4. Desarrollo de las franjas fronterizas y las zonas libres

En agosto de 1965, el gobierno expidió el Decreto para el Fomento y Operación de la Industria Maquiladora de Exportación, en la cual se determinaron las líneas generales de política y normas de operación que regularían las actividades de dicho sector. Igualmente se fijaron las modalidades y mecanismos administrativos, aduaneros de importación y de exportación, aplicables a esas empresas, indicando los procedimientos a seguir en la exportación de una parte o del total de su producción. En materia de inversión extranjera y de control de cambios, la industria maquiladora recibió un tratamiento especial: al permitírsele operar con un capital 100% extranjero y sobre reportar divisas a todo cambio controlado por los gastos de operación. De esta suerte se beneficiaba a la industria maquiladora, especialmente estadounidense, que se le permitía operar en forma por demás ventajosa y con una mayor inserción a la economía estadounidense antes que a la mexicana.

El establecimiento de empresas maquiladoras fue relevante por su aportación a la generación de empleos, divisas y transferencia de tecnología, así como el fomento a la concurrencia de productos mexicanos a la región para sustituir importaciones, otorgando facilidades de operación a los centros comerciales fronterizos de modo que se procurara el arraigo de los consumidores en sus propias localidades.

El establecimiento de polos de desarrollo en la frontera norte, propició tanto el crecimiento de la industria maquiladora de la zona, como su desconcentración hacia los corredores industriales del interior del país. Entre 1966 y 1987, se aprobaron 61 programas de maquila en ciudades del interior del país. El incremento del abasto de productos nacionales a la región, se logró mediante la conjunción de CONASUPO, BANCOEXT, FOMEX y las dependencias gubernamentales como el ISSSTE y el Seguro Social, etc.

La promoción del Sistema Nacional para el Abasto Básico, permitió crear en las zonas productoras o consumidoras, centros de abasto centrales y modulos de abasto, sistema de información de mercados.

Coadyuvando a lo anterior, el Programa de Proveedores Nacionales incluyó apoyos fiscales y financieros a exportadores directos e indirectos. De esta manera, las transnacionales ubicadas en las zonas fronterizas, no sólo se beneficiaban con la mano de obra barata, si también con los insumos nacionales subvencionados.

5.4.2.5. Realización de la Estrategia Industrial

En relación a este punto, ya mencionamos los objetivos que se proponía el gobierno a través del PRONAFICE. La estrategia de fomento industrial, se inscribió plenamente en el propósito de cambio estructural. Su instrumentación se orientó a la conformación de un sector industrial competitivo y especializado en comercio exterior, a desarrollo y adaptación de tecnologías adecuadas a la racionalización de la estructura de la organización industrial, a establecimiento de un patrón de localización industrial, así como a la participación más articulada y eficiente de los agentes productivos para aprovechar sus potencialidades y creatividad, etc. Básicamente

se proponía impulsar el sector industrial a aumentar la productividad, la competitividad, y la rentabilidad, mediante la incorporación, la innovación y la adaptación de nuevas tecnologías; para tal fin, el financiamiento económico era considerado por el gobierno como el principal impulsor de estos programas.

En el periodo de 1983-1987, el financiamiento al sector industrial ascendió a más de 18 billones 600 mil millones de pesos, a precios de 1980, lo que en términos reales, significó atenuar, en 1984, la caída ocurrida en 1982 y 1983, para 1985 y 1986, el financiamiento creció en 19.5% y 32.7%. Ello representó un gran apoyo para la burguesía industrial que vio las posibilidades de una reestructuración productiva (19).

En este periodo, los flujos de capitales del sistema bancario al sector industrial, superaron los 3 billones 500 mil millones de pesos. La banca comercial fue la principal fuente de financiamiento con el 54% en tanto que a través de la intermediación de la Banca de Desarrollo se canalizó el 45%. La industria de la transformación fue la que tuvo mayor participación de los créditos canalizados por la Banca de Desarrollo, al pasar de 33.7% en 1983 a 44% en 1987, beneficiando sobre todo a la siderurgia y a la producción metálica, a la fabricación de maquinarias y a los bienes de equipo. En lo referente a los estímulos fiscales, en 1983 se extendió su vigencia a fin de seguir incentivando al sector industrial. En 1984, el gobierno permitió que la reducción por depreciación referida en mayor medida a la inversión en bienes de los bienes de inversión, se introdujera la modalidad de depreciación anticipada, que dio la oportunidad de deducir el 75% del valor de las inversiones efectuadas en 1987, sobre de las de 1986 y 25% de las 1985 (20).

Dentro de la política de desconcentración industrial, en 1985, mediante Decreto presidencial, se promovió la reducción industrial, señalando las regiones prioritarias para el otorgamiento de estímulos. Para tal fin, se creó la Comisión Intersecretarial para la Reducción Industrial presidida por la SECOF. Igualmente se ampliaron los períodos de amortización de pérdidas y se autorizó a las sociedades mercantiles a reducir depreciaciones por pérdidas cambiantes en el ejercicio en que fueran expuestas adeudadas, y a las empresas de comercio exterior, se les otorgó un tratamiento fiscal que autorizó la exención de IVA en productos de exportación y la devolución de impuestos de importación de insumos incorporados en productos de exportación. En 1985 se instituyeron apoyos con desgravación fiscal, entre 30 y 40% a las empresas que realizaran actividades de máxima prioridad nacional, y de entre 10 y 40% a las industrias que se ubicaran en zonas de máxima prioridad estatal. También se concepcionaron estímulos fiscales entre 30 y 40% para las pequeñas y las microindustrias que hubieran generado empleos en ramas de máxima prioridad nacional, estatal, y en 80 y 30% para las que operaran en áreas de desarrollo rural. La estrategia industrial incluyó la puesta en marcha de los Programas Integrales de Desarrollo Industrial y Comercio (PIDIC), destinados a la industria automotriz, industria farmacéutica, petroquímica, electrónica, alimentaria, textil y de la confección de cuero y calzados, de muebles y madera, de celulosa y papel, de bienes de capital, química básica e industrias varias.

En lo referente a la microindustria, se estableció el Programa para el Desarrollo Integral de la Industria Mediana Pequeña (PRODIMIP), dado en 1985 que definió el contexto general de la política de fomento. En él se definieron tres estratos al interior de la industria pequeña y mediana a fin de uniformar criterios en la aplicación de los instrumentos, y otorgar apoyos. Fue en 1987

cuando se iniciaron los trabajos para la formulación de un régimen especial de fomento a la microindustria (MI), estrato que abarcó el 80% de los establecimientos industriales del país y que se mantenían al margen de la política de fomento. A finales de 1988, la política de fomento y sus instrumentos colaboraron a que la IMIP, gracias a su flexibilidad operativa, registrara un incremento de 77 mil a 89 mil empresas entre 1982 y 1987 y 1 millón 100 mil a 1 millón 300 mil empleos en el mismo periodo. (82)

Mediante el Programa de Apoyo Integral (PAI) a la Industria Mediana y Pequeña, el gobierno otorgó en 1983 créditos de 8 mil 338 millones pesos, en favor de 14 mil 549 empresas. El Fondo de Garantías y Fomento a la Mediana y Pequeña Industria, destinó recursos de 49 mil 211 millones, donde el 89% se dirigió a la industria de la transformación. En 1987, a través del Fondo de Garantía y Fomento, se ofreció financiamiento a la microindustria hasta por 65 millones de pesos. (83)

De acuerdo al gobierno, para reforzar dicha estrategia se constituyó el Sistema de Información sobre la Demanda y Oferta de Requerimientos para la Promoción Industrial. Paralelamente se organizaron 11 bolsas de subcontratación en los estados de mayor concentración industrial. Se buscó fomentar igualmente las actividades de enlace entre empresas oferentes y demandantes. En este terreno destacaron las bolsas de residuos industriales y las de tecnología transferible, así como la incorporación de proveedores al mercado del sector público. Se crearon cinco bolsas de residuos, una de cobertura nacional a cargo de la SECOFI, dos de carácter sectorial que comprendían las industrias química y plástica, una bajo la atención de PEMEX y otra a cargo de la Asociación Nacional de la Industria Química (ANIQ), además de dos regionales, la de Monterrey, manejada por la Cámara de la Industria de la Transformación de Nuevo León y por la Universidad Regiomontana y la del Distrito Federal, atendida por la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación y que cubrió el área metropolitana. (84)

5.4.2.6 Resultados y Evaluación de las Estrategias de Comercio Exterior y de Industrialización

5.4.2.6.1 Comercio exterior

En lo que corresponde al periodo de 1983 a 1988, la balanza comercial mexicana resultó superavitaria; sin embargo, si se revisan las tasas anuales de crecimiento de las exportaciones y de las importaciones, aparece una gran desaceeleración de la actividad comercial para el periodo 1983 - 1988, que es más pronunciada para las importaciones que para las exportaciones. (ver cuadro E.6)

El ingreso por exportaciones en 1982 ascendió a 21 mil 200 millones de dólares, en tanto que las importaciones llegaron a 14 mil 400 millones de dólares. En 1983, las exportaciones sumaron 22 mil 300 millones de dólares y las importaciones se redujeron a 8 mil 600 millones de dólares. En 84, 85, 86, 87 y 88 las exportaciones alcanzaron las cifras de 24.2, 21.7, 16.0, 20.7 y 20.6 mil millones de dólares; en tanto que las importaciones para los mismo años fueron de 11.3, 13.2, 11.4, 12.2 y 16.9 mil millones de dólares. (85)

C U A D R O No. 5.6

BALANZA COMERCIAL DE MEXICO 1982-1988.
(miles de millones de dólares)

Año	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1982	21.2	14.4	6.8
1983	22.5	8.6	13.7
1984	24.2	11.3	12.9
1985	21.7	13.3	8.4
1986	16.0	11.4	4.6
1987	20.7	12.2	8.5
1988	20.6	18.9	1.7

Fuente: Banco de México. Indicadores del sector externo.

La caída de las importaciones en 1983 se deriva del estancamiento de la economía y la política económica llevada a cabo. La industria manufacturera, a partir de 1982, presentaba signos de estancamiento e involución; la inversión productiva cae y con ella se reducen las importaciones del sector. A partir de 1983, las exportaciones de manufacturas tienden a mantener el ritmo de 1982, con un déficit respecto a las importaciones por un orden de 1 165.4 millones de dólares. En 1985, se obtiene el mayor déficit del periodo, que alcanza a 4 864.9 millones de dólares. (96) Para 1985 los ingresos por exportación de manufacturas alcanzan la suma de 11 615 millones de dólares, si bien representaba un aumento respecto 1987, paralelamente también crecían las importaciones.

Como podemos apreciar, la industria manufacturera, a pesar del impulso económico brindado por el gobierno, bruscamente rebota al pasar al país. Incluso si nos atenemos a variables económicas tales como valor de la producción, el valor de las ventas netas, y el personal ocupado en el periodo de 1983 a 1988, vemos que muestran una gran depresión. En efecto, las variables referidas, en términos de crecimiento real, son inferiores a los niveles de producción y empleos alcanzados en 1980. El crecimiento promedio anual fue de -1.2%, explicándose por las mismas causas de tipo macroeconómico. En el caso del desarrollo de la agricultura (Cuadro No. 5.7) su participación en el comercio exterior, casi siempre ha sido deficitaria, solo en 1986 y 1987 resultó positiva. Sin embargo, es de agregar que en 1988, la actividad agropecuaria enfrentó una situación particularmente difícil. Factores climáticos graves adversos afectaron seriamente las cosechas tanto de granos como de semillas oleaginosas. A estas circunstancias se sumó el insuficiente apoyo del gobierno. (97)

En lo que respecta a la actividad extractiva, en la que incluimos la minería y la extracción de petróleo, su dinamismo fue muy patente entre 1983 y 1985. Sin embargo, a partir de 1985, los ingresos por exportaciones de crudo empiezan a declinar, siendo 1986, el peor año del estancamiento. En 1988, las exportaciones extractivas vuelven a los índices de 1986. Este debilitamiento de la actividad petrolera se compensó con la expansión del consumo interno, índices del uso irracional de los energéticos. Debido a la falta de inversión por escasez de recursos financieros, las reservas producidas continuaron menguando. (98)

En otros sectores como el de bienes de capital, la balanza comercial fue deficitaria. De 1982 a 1987, se importaron bienes de capital con un valor de 32 mil 700 millones de dólares, mientras que las exportaciones fueron solo 14 mil 200 millones de dólares, dato que resulta un déficit en la balanza comercial de esta actividad de 18 mil 500 millones de dólares. Mas aun, durante el mismo periodo las importaciones de bienes de capital representaron el 45.3% de las importaciones totales de mercancías. (99)

Se ha identificado una relación entre la tasa de crecimiento del producto y la tasa de las importaciones de bienes de capital, en consecuencia, cuando la economía ha crecido a tasas mayores que el 3%, se ha generado déficit de balanza de pagos que ha impedido mantener altas tasas de crecimiento. De lo anterior se deduce que el desequilibrio de la balanza comercial de la industria de bienes de capital trasciende al ámbito sectorial para constituirse un grave problema de balanza de pagos que es la causa principal del estrangulamiento externo que padece la economía mexicana. (90)

C O A D R O No. 5.7

BALANZA COMERCIAL POR ACTIVIDAD ECONOMICA 1981-1988
(millones de dólares)

Concepto	1981	1984	1985	1986	1987	1988
TOTAL						
Exportaciones	27 312.0	24 196.0	21 663.8	16 011.0	20 655.6	20 657.0
Importaciones	8 550.9	11 254.3	13 212.2	11 432.4	12 222.6	18 903.0
Saldo	13 761.1	12 941.7	8 451.6	4 578.6	8 433.0	1 754.0
Agricultura y Selva.						
Exportaciones	966.8	1 006.4	1 184.6	1 777.7	1 295.3	1 672.0
Importaciones	1 621.2	1 695.9	1 296.0	783.1	921.0	1 713.8
Saldo	-654.4	- 689.5	- 111.4	994.6	374.3	- 101.8
Carb. Apl. Caza Pesca						
Exportaciones	221.7	154.4	224.3	320.7	247.7	210.8
Importaciones	79.7	184.0	330.8	154.5	137.5	80.8
Saldo	142.0	- 29.6	- 86.5	166.2	110.2	130.0
Extractivas						
Exportaciones	15 666.9	15 735.5	11 819.1	6 089.9	8 452.9	6 669.0
Importaciones	143.7	191.9	212.7	188.0	256.2	
Saldo	15 523.2	15 543.6	11 606.4	5 901.9	8 196.7	
Manufacturas						
Exportaciones	5 452.0	6 985.7	6 431.8	7 840.4	10 588.6	11 615.0
Importaciones	6 617.4	9 121.6	11 296.7	10 195.7	10 721.0	
Saldo		-2 135.9	-4 864.9	-2 355.3	-182.4	
Otros productos						
Exportaciones	4.6	14.0	4.0	2.3	72.1	36.2
Importaciones	88.9	58.9	96.0	111.1	86.9	22.1
Saldo	84.3	44.9	92.0	108.8	-14.8	14.1

Fuentes: SECOFI, Banco de México. Indicadores del sector externo.

En lo que respecta a la industria Química Básica, en este periodo se incremento la capacidad instalada, así como el apoyo de inversiones en 1982 y 1987 de 50 millones de dólares y 227 millones de dólares respectivamente y la balanza comercial de la química inorgánica que en 1982 registro un saldo negativo de 11 millones 600 mil dólares, para 1987 el saldo fue positivo en 75.5 millones de dólares. (81)

En lo que respecta a la industria electrónica, la balanza comercial ha ido en detrimento, especialmente a partir de la apertura comercial. Las importaciones de productos electrónicos aumentaron su participación respecto al total de importaciones del país de 4.5% a 7.8% en tanto que las exportaciones lo hicieron en 0.34% a 1.02%, esto en el periodo de 1981 a 1987. (92)

Como hemos podido apreciar en este balance, el sector más deficitario de la balanza comercial es el manufacturero, especialmente los de origen metálico, maquinaria y equipos industriales, controlados mayormente por el sector empresarial privado, de ahí que si comparamos las balanzas comerciales de este sector con las del sector público, las importaciones que realizan los primeros imposibilitan el crecimiento económico (cuadros Nos. 5.8 y 5.9), toda vez que los saldos comerciales son negativos, por lo que ocurre un proceso de descapitalización.

En lo que respecta a la balanza comercial del sector público, ha mantenido un superavit que ha ido decreciendo, ya que si en 1983 fue de 13 mil 52 millones 900 mil dólares, para 1987 fue tan solo de 7 mil 386 millones 200 mil dólares. (93) Como se puede apreciar existe una marcada diferencia entre los intereses tanto de las empresas públicas como de las privadas. Esta última, no obstante el constante apoyo brindado por el gobierno, no supo asumir un papel activo en el proceso de cambio estructural y, menos, convertirse en el principal factor de recuperación económica.

5.4.2.6.2. La inversión extranjera en el comercio exterior

En este periodo como en los anteriores, la IED total ha constituido apenas una parte pequeña de la economía mexicana, aunque ha sido muy visible en algunos sectores locales y exportadores. La IED en este periodo no representa más del 6% de la inversión fija total en la República, y menos del 5% del PIB. (94)

En su afán de impulsar la IED, el gobierno aprobó en este periodo un total de 1 mil 439 solicitudes por 7 mil 345 millones de dólares de la IED. Los proyectos que sólo requerían de inscripción en el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras, representaron la captación de 2 mil 947 millones de dólares, es decir, 49% del total acumulado que para 1988 ascendió a 24 080 millones de dólares (Cuadro No. 5.10), lo que evidencia un relativo crecimiento.

La IED por países de origen, mostró en 1987 la siguiente estructura: Estados Unidos, 66.5%, RFA 6.9%, Japón 5.8%, Gran Bretaña 4.7%, Suiza 4.4%, España 2.9% y Francia 2.9%. (Cuadro No. 5.11)

CUADRO No. 5. 8
**SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL (FOB) POR
 SECTORES MANUFACTUREROS DE ORIGEN**
 (millones de dólares)

Concepto	1982	1987
Industria manufacturera	- 9 585.3	- 182.5
Alimentos, bebida y tabaco	16.4	853.3
Textiles y prenda de vestir	- 128.6	322.2
Pielés, cueros y sus manufact.	8.7	72.4
Maderas en Manufacturas	0.2	91.3
Papel, imprenta e industria Edt.	- 393.0	- 385.6
Derivados del petróleo	- 149.1	155.1
Petrquímica	- 317.0	- 414.5
Química	- 839.7	- 257.0
Prod. de Plásticos caucho	- 188.9	- 163.9
Manifec. y mater. no metálicos	22.2	337.1
Siderurgia	- 958.7	1.9
Minerometalurgia	93.8	397.3
Veh. para el transp. partes.	- 1 444.5	1 572.3
Prdt. Metálicos, maquin. y Exp. Ind.	- 5 317.0	- 2 734.6
Productos no clasificados	- 136.9	- 14.8

Fuente: Dirección General de Análisis Económico. SECOFI con base de datos de INEGI.

CUADRO No. 5.9
BALANZA COMERCIAL DE MEXICO POR SECTORES
(millones de dólares)

Sector Privado			Sector público			
Año	Exporta.	Importa.	Saldo	Exporta.	Importa.	Saldo
1983	4 951.0	4 244.4	706.6	17 359.4	4 306.5	13 052.9
1984	6 201.9	4 644.0	1 557.9	13 303.0	4 789.7	13 013.9
1985	5 683.6	3 133.7	2 549.9	12 713.9	4 386.0	11 391.3
1986	6 281.5	3 663.9	2 617.6	12 049.5	3 243.6	4 305.7
1987	10 490.9	4 441.7	6 049.2	10 166.1	2 719.9	7 386.2
1988	7 413.0	3 065.0	4 348.0	4 973.1	1 822.1	3 151.0 (*)

Fuente: Elaborado por la dirección de Análisis Económico, SECOFI.
(*) Cifras del primer semestre del año.

CUADRO No. 5.10

INVERSION EXTRANJERA DIRECTA EN MEXICO 1983-1988
(millones de dólares)

Año	Inversión Total	Inversión Cumulativa
1983	663.7	11 470.1
1984	1 442.2	12 899.9
1985	1 729.0	14 628.9
1986	2 431.1	17 060.0
1987	3 870.0	20 930.0
1988	3 150.0	24 080.0

Fuente: Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras
Registro de Inversiones Extranjeras

CUADRO No. 5.11

INVERSION EXTRANJERA DIRECTA EN MEXICO
(millones de dólares)

	Cumulativa	1987	1988	Cumulativa 31-12-88
Estados Unidos	11 046	2 670	1 242	14 958
Gran Bretaña	555	432	768	1 755
República Federal A.	1 399	47	137	1 583
Japón	1 037	133	149	1 319
Suiza	823	95	86	1 004
Francia	565	31	148	744
España	477	126	34	637
Suecia	261	36	32	329
Canadá	270	19	34	323
Los P. Bajos (1)	171	31	71	273
Italia	38	3	0	41
Otros países (2)	404	256	452	1 112
Total	17 050	3 870	3 150	24 084

(1) Incluye Holanda, Bélgica y Luxemburgo

(2) Incluye 34 países

Fuente: Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras, Registro de Inv. Extranjeras

Mayormente el destino de estas inversiones se orientan al sector manufacturero con un 75.4%, al de servicios en 15.6 %, comercio 7.1%, minería 1.8% y en el agropecuario en 0.05%. Como se aprecia, y ello no va a ser coincidencia, el sector más atractivo, como el de manufacturas, es el más deficitario. (45)

Sin embargo la participación de la IED en las ventas externas de productos manufacturados y en las exportaciones totales de México es mucho más elevada: 50.5% y 22.7% en promedio respectivamente en el periodo 1983 - 1988 y 63.4% en los primeros meses de 1989. En los más importantes regiones de la exportación de productos manufacturados - como por ejemplo, automóviles, partes, componentes, y productos químicos - predominan las compañías con capital extranjero. Si bien la IED tuvo un fuerte incremento (123.3%) en el periodo 1983 - 1988, las exportaciones de los productos manufacturados realizadas por compañías de participación de inversión extranjera subieron de un poco menos de mil 500 millones de dólares a aproximadamente 6 mil 600 millones, 342% más en el mismo periodo. De las 20 principales compañías exportadoras de México (en términos de ventas en dólares), nueve empresas tienen participación extranjera no menor de 40%, incluyendo seis con 100% de capital extranjero. Y de las compañías en el programa ALTEX (las empresas altamente exportadoras), empresas con mayoría hasta 100% del capital extranjero constituyen definitivamente un importante factor en cuatro de los ocho más destacados sectores exportadores. (46)

5.4.2.6.3 Diversificación del mercado de las exportaciones e importaciones

La reorientación de la política comercial mexicana a fin de diversificar sus mercados internacionales, ha dado pocos resultados. Estados Unidos y Japón siguieron siendo sus principales socios comerciales en las exportaciones y, Alemania, conjuntamente con los dos anteriores, en las importaciones. (Cuadros 5.12 y 5.13)

En términos generales, se puede afirmar que tanto en lo referente a las exportaciones como a las importaciones, ha persistido una concentración del comercio exterior mexicano con el mercado estadounidense. Ello además de lo enunciado anteriormente, por la cercanía geográfica que lo convierte en un mercado natural para México, su avanzado grado de industrialización y desarrollo tecnológico, así como la dependencia de la economía mexicana hacia la estadounidense.

Como podemos apreciar en el cuadro 5.12, las variaciones medias anuales en el periodo respecto a las exportaciones, sólo son positivas con Estados Unidos, en tanto que su relación con países como Japón, España y Francia resultan negativas. De 1983 a 1987, la variación media anual con países latinoamericanos sólo es resaltante con Colombia y Panamá, 13.7 y 1.9% respectivamente. En lo concerniente a las importaciones la variación media anual que más se incrementó fue con Japón 21.7% y 22.2% con Bélgica y Luxemburgo.

5.4.3. La política de comercio exterior frente a los bloques comerciales

C U A D R O No. 5.12

PRINCIPALES DESTINO DE LAS EXPORTACIONES MEXICANAS.
(millones de dólares)

	1983	1984	1985	1986	1987	Variac.	Med-Anual
Estados Unidos	12 981.1	13 704.0	13 145.5	10 651.7	13 322.4	-	0.7
Japón	1 535.2	1 803.0	1 719.3	1 057.8	1 348.9	-	3.2
España	1 610.1	1 703.5	1 706.4	842.4	1 322.0	-	6.6
Francia	844.4	937.5	819.8	407.9	581.4	-	8.9
Rep. Federal Alemana	298.2	290.0	290.0	387.0	324.5	-	2.1
Canadá	480.8	550.0	599.6	194.2	315.7	-	9.9
Reino Unido	917.6	1 021.5	979.0	210.6	312.8	-	23.6
Bélgica Lux.	81.4	81.5	62.5	106.5	250.2	-	42.2
Israel	529.6	496.1	431.5	167.3	232.4	-	18.6
Argentina	58.6	74.8	40.0	119.4	169.4	-	30.4
Brasil	661.3	589.0	306.0	176.6	163.9	-	19.5
Panamá	107.5	100.0	176.6	103.7	149.3	-	1.9
Colombia	97.0	97.0	132.1	109.8	136.9	-	13.7
Rep. Dominicana	101.4	107.1	122.1	111.2	122.5	-	3.4
China (Taiwan)	59.4	89.1	85.4	110.4	130.4	-	21.8
Resto del Mundo	1 890.1	2 130.0	1 573.0	1 274.2	1 854.7	-	0.5
Exp. Total	22 312.0	24 196.0	21 663.8	16 031.0	20 656.6	-	1.9

Fuente: Elaborado por la Dirección General de Análisis Económico, SECOFI, Banco de México.
Indicadores del sector externo.

C U A D R O No. 5.13

PRINCIPALES ORIGENES DE LAS IMPORTACIONES MEXICANAS
(Millones de dólares)

País	1983	1984	1985	1986	1987	Variaz. Meta-anual
Estados Unidos	5 919.6	6 115.0	6 163.0	6 188.0	6 277.7	9.0
Re. Feder. Alemania	280.3	281.0	281.0	281.0	281.5	2.0
Japón	271.1	271.0	271.0	271.0	271.4	0.0
Canadá	266.7	266.0	266.0	266.0	266.6	0.0
Reino Unido	244.4	244.0	244.0	244.0	244.6	0.0
España	233.3	233.0	233.0	233.0	233.6	0.0
Italia	222.2	222.0	222.0	222.0	222.6	0.0
Brasil	211.1	211.0	211.0	211.0	211.6	0.0
Suecia	200.0	200.0	200.0	200.0	200.4	0.0
Suecia	188.9	188.0	188.0	188.0	188.6	0.0
Países Bajos	177.8	177.0	177.0	177.0	177.6	0.0
Francia	166.7	166.0	166.0	166.0	166.6	0.0
Argentina	155.6	155.0	155.0	155.0	155.6	0.0
India	144.5	144.0	144.0	144.0	144.6	0.0
Resto del mundo	133.4	133.0	133.0	133.0	133.6	0.0
Import. Netales	122.3	122.0	122.0	122.0	122.6	0.0

Fuente: Elaborado por la Comisión General de Análisis Económico, SAEFI, Banco de México
Indicadores del sector externo.

El fenómeno de mas interes que ha ocurrido dentro de la evolución en la escena de comercio internacional a partir de la década de los ochenta, es la formación de bloques comerciales de naciones. Entre ellos destacan el de la Comunidad Económica Europea (CEE) y el grupo de países de la Cuenca de Pacífico.

La CEE consistió para en 1990, la liberación interna casi total de sus mercados, tanto en el intercambio de mercancías como en el servicio y flujos financieros.

Desde 1975 con la firma de Acuerdo de Cooperación entre México y la CEE, se ha ido conformando un amplio marco institucional para el desarrollo de los intercambios con la Comunidad. En fecha reciente se ha fijado e iniciado un amplio programa de actividades y acciones conjuntas. Destacan la celebración de la VIII Reunión de la Comisión Mixta en Bruselas, los seminarios sobre el Sistema Generalizado de Preferencia de la Comunidad, la creación de un Consejo Empresarial México-Europa, la firma de los convenios marco de cooperación financiera entre la Comisión de las Comunidades Europeas, la Comisión Financiera, y el Banco de México en 1988, etc.

Hoy en día en el contexto de una nueva estrategia económica orientada a aumentar la productividad y el intercambio comercial con el mundo como subraya el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, la integración Europea ofrece oportunidades de comercio, de inversión y de conversión. Ante el surgimiento de múltiples polos de desarrollo, Europa puede ser otra oportunidad para obtener un mayor equilibrio económico, fuentes de recursos financieros y tecnología para el desarrollo, y mercados adicionales para productos mexicanos.

Por su parte la comunidad que forman los países de la Cuenca de Pacífico, es el escenario en el que ha tenido lugar uno de los procesos económicos más relevantes en los ochenta. Aparte de EE.UU. y Japón, en este ámbito han surgido los nuevos Países Industrializados de Asia, que incluye a Corea del Sur, Taiwan, Hong Kong, Singapur, los cuales durante la década de los sesenta y los setenta, vivieron a cabo una serie de modificaciones encaminadas a la apertura de sus economías a exterior.

En México, la Cuenca de Pacífico ha sido con más frecuencia tema de estudio a definir diferentes aspectos de las áreas, con las que se proyecta en buena parte por interés manifestado por la actual administración de hacer de esta región una parte importante de su política exterior y de su estrategia de desarrollo económico. La idea principal sobre lo que puede ofrecer a México es la de la Cuenca de Pacífico como un instrumento de diversificación económica para México. Conviene que México aproveche esta área para llevar a cabo obras de infraestructura y así reducir su marginación de desarrollo de resto de mundo.

El resto de las asociaciones u organismos de integración que se han formado, no han logrado aprovechar las posibilidades de expansión de comercio interregional, que la integración ofrecen.

Los acontecimientos que se sucedieron en el ámbito internacional desde finales de los setenta, indujeron a que México buscara un cambio de fondo en su modelo económico. Para ello la apertura comercial, se inició en 1985, y se intensificó en 1987, por lo cual el mercado externo se convirtió en uno de los principales factores que determina la toma de decisiones de inversión.

En el marco de la globalización de los mercados, México busca lograr incorporarse a la dinámica de las actividades internacionales, por medio de la cual las fluctuaciones de la economía mundial no repercuten negativamente en la economía nacional

5.4.4. Pacto de Solidaridad Económica (PSE) y las Políticas de Industrialización y comercio exterior

Ante los procesos de la política de ajuste, anteriormente analizados, el gobierno elaboró en diciembre de 1987, el Pacto de Solidaridad Económica (PSE), como una vía para controlar la inflación, controlando básicamente los sueldos y salarios y "administrando" los incrementos en los precios.

Los compromisos concretos que cada sector se ha puesto a cumplir son los siguientes: el movimiento obrero moderará sus demandas de incremento salarial; los campesinos aceptan que se restrinja la tendencia al aumento en términos reales de los precios de garantía con el fin de mantener su valor real alcanzado en 1987; los empresarios aceptan una política de apertura comercial, que les obliga a realizar un esfuerzo por aumentar su productividad y aceptan también moderar precios y utilidades; y el gobierno por su parte, precisa restringir su gasto y continuar la racionalización del tamaño del sector público, mediante la desincorporación de empresas no estratégicas. (ver diagrama 5.1)

Al respecto, cabe mencionar que dicho pacto podía sostenerse en gran medida, gracias a las elevadas reservas internacionales derivadas de las actividades del sector externo y permitiendo cierta estabilidad. Por otro lado, el pacto también permitió que las políticas de industrialización y comercio exterior continuaran las tendencias establecidas. De hecho, la apertura comercial se profundizó en el afán del gobierno de mejorar, según su perspectiva, la eficiencia del aparato productivo de fomentar las exportaciones no petroleras que favorece la instrumentación del PSE. (97)

DIAGRAMA No.5.1

PACCO DE SOLIDARIDAD ECONOMICA: TRES FASES (SECTOR EXTERNO)

<p>Estado actual del Programa</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Con el presupuesto de 1966, de 1967 y 1968, se han ido realizando los trabajos de planificación y programación en el sector externo por un monto de 1.300 millones. - Se ha hecho un estudio preliminar sobre el comercio exterior en 1967, con un presupuesto de 1.300 millones. - La Secretaría General de Asesoría Económica ha elaborado el PRE-1967, con un monto de 1.300 millones. 	<p>Durante los primeros cinco meses del año, el monto de la Secretaría General de Asesoría Económica para el sector externo ha sido de 1.300 millones, de los cuales 1.200 millones corresponden al PRE-1967, con un monto de 1.300 millones.</p>
<p>Áreas de Acción y Problemas Principales</p>		

5.5. CONCLUSIONES.

A lo largo de este capítulo hemos abordado las diversas alternativas planteadas en la estrategia tanto industrial como comercial de los regímenes de López Portillo y de Miguel de la Madrid. Para ello fue necesario enmarcar dichas políticas de acuerdo a los planes nacionales de desarrollo de ambos gobiernos, considerando el marco global en que empezó a desenvolverse la economía mexicana, ajuste en el gasto público, de la circulación monetaria, de la liberación creciente del comercio exterior, del aumento de la tasa de interés, de la devaluación del peso y de la contracción salarial.

La política económica instrumentada en el sexenio de López Portillo permitió lograr avances importantes en términos de crecimiento del PIB que a precios constantes de 1970, registró un crecimiento promedio anual de 9.1%, sobrepasando los años de 1976 a 1981. No obstante el crecimiento del PIB, el Plan Global de Desarrollo del período, en sus intentos en el proceso de industrialización por la falta de una articulación más efectiva entre la agricultura y la industria y la política de industrialización por lo que la estrategia industrial y comercial tendió más a la integración vertical antes que horizontal, limitando el crecimiento de la pequeña y mediana industria que podía haberse especializado para un mercado exterior.

En lo que se refiere al gobierno de Miguel de la Madrid, que asumió el poder en momentos que México atravesaba por una profunda crisis económica, consideramos que fue el sexenio en el cual la política económica de largo plazo y la planificación de desarrollo nacional, tuvieron que ser sacrificados en aras de los ajustes de corto plazo, merced al crebiente proceso acumulativo de efectos encontrados en los principales rubros de la economía. De diciembre de 1982 a junio de 1988 se implementaron cuatro programas de política económica de corto plazo, que en realidad vinieron a sustituir el Plan Nacional de Desarrollo y en ellos se expresaba un cambio en la estrategia de desarrollo del cual más notable era la orientación que se pretendía dar a la economía mexicana, de un proceso sustitutivo de importaciones a uno de promoción de exportaciones. Aunque cabe decirse que con el PES y el manejo de estos instrumentos sufrió un cambio, en efecto desde el PIRE hasta el PAC, los fundamentos teóricos que mantuvo la política económica obedecían a la más pura ortodoxia de la política económica. Una somera revisión sobre principales indicadores y los conceptos macroeconómicos reafirmaría lo mencionado anteriormente.

Durante 1983 se implementó el Plan Nacional de Desarrollo (PND) cuyos principales objetivos fueron los siguientes: 1. Reordenación económica, 2. Abandono de la inflación, 3. El cambio estructural, el cual estaba orientado principalmente a la corrección de los sesgos básicos fundamentales, originados a partir del proceso de industrialización. En este año la evolución del PIB presentó la caída más importante de los últimos años, siendo esta de 4.2%. Mientras las importaciones se redujeron en 40.8%, las exportaciones crecieron en 5.1%, lo que indica que el saldo de la balanza comercial fue resultado principalmente de la reducción de importaciones producto de la caída del producto interno antes que el crecimiento efectivo de las exportaciones. En 1984 se inicia la segunda etapa del Programa Inmediato de Reordenación Económica, con el fin de continuar con la reordenación y el cambio estructural. En lo que se refiere al sector externo, la balanza en cuenta corriente arrojó por segundo año consecutivo un saldo positivo de 4 mil 238

millones de dolares, apoyado principalmente por la sustitución selectiva de importaciones, por la recuperación de las exportaciones no petroleras, y por una política cambiaria realista. En 1985 una serie de factores tanto internos como externos influyeron negativamente en el comportamiento de la actividad económica. La desfavorable evolución del mercado petrolero internacional, provocó fuertes ajustes en las finanzas públicas, sin embargo la balanza en cuenta corriente mantuvo un saldo favorable de mil 237 millones de dolares. El crédito externo fue casi nulo en este año, debido a la inestable situación financiera y a la pérdida de credibilidad externa de México. Durante 1986 el impacto de la reducción en los ingresos externos por concepto de exportación de petróleo, condujo al gobierno a poner en marcha el tercer programa ortodoxo de ajuste llamado Programa de Aliento y Crecimiento. En la balanza de pago se refleja duramente el impacto petrolero, ya que el saldo de la cuenta corriente fue negativo por mil 270 millones de dolares, aun con la devaluación del peso. Ocorre en este año el ingreso de México al GATT, por lo que la apertura comercial modificó la estructura productiva, especialmente de la pequeña y mediana industria e impulsó a la gran industria, especialmente a las maquiladoras quienes disfrutaron de los estímulos, tanto fiscales como financieros que les otorga el gobierno mexicano. Para 1987 las exportaciones fueron de 20 mil 656 millones de dolares y las importaciones de 12 mil 122 millones de dolares arrojando un superávit por 8 mil 434 millones de dolares mayor al obtenido en 1986, cantidad que vino a respaldar las reservas internacionales y destino al pago de servicios de la deuda externa. Otro problema que hubo de enfrentar en este periodo fue el de la inflación inercial, que provocó signos evidentes que México estaba entrando en la hiperinflación, al rebasar los tres dígitos en términos anuales, lo que propició que surgiera en el mes de diciembre el programa de ajuste llamado "Pacto de Solidaridad Económica", orientado principalmente a enfrentar la inflación inercial. Durante 1988 la estrategia económica estaba basada en el comportamiento del PSE.

Por último, aun cuando se desconocen los datos exactos acerca de la distribución del ingreso, los niveles de inflación y el desempleo permiten suponer que esta ha sufrido una ingente concentración, ampliando cada vez más la brecha en la distribución del mismo, acelerando el progreso de la proletarianización e incrementando las capas marginadas, no solo cuantitativas sino cualitativas.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS DEL CAPITULO V

- (1) - HUERTA Arturo "Economía Mexicana. Mas allá del milagro" México 1966 Ed. Cultura Popular, p. 64
- (2) - *Ibidem*, p. 64
- (3) - NAFRISA, "La Economía Mexicana en cifras", 1984, p. 261
- (4) - "Plan Nacional de Desarrollo (PND) 1963-1968" publicado en el Diario Oficial del 19 de marzo de 1979.
- (5) - *Ibidem*
- (6) - MARTINEZ del Campo "Industrialización en México" México 1985 Colegio de México, p. 122.
- (7) - MARTINEZ del Campo, "Obras cit." pp. 122-123
- (8) - *Ibidem*.
- (9) - URQUIDÍ Víctor "Economía e industrialización en México" México 1982 Ed. F.C.E. p. 25
- (10) - *Ibidem*, p. 25
- (11) - RIVERO Manuel LEÓN Opain M. "Evolución de las transacciones comerciales internacionales de México" en Comercio Internacional: BANAMEX, Vol. 1, No. 2, junio de 1969, p. 9
- (12) - DUTRENI Gabriela, "Cooperaciones: El boom del petróleo y el modelo de industrialización basado en el petróleo" México 1984, en Economía Informa, No. 123, pp. 23-32
- (13) - ORTIZ Edgar "Los recursos petroleros y el Financiamiento del Desarrollo" Trabajo de Investigación, No. 7, FCA UNAM, 1985
- (14) - BUENO Gerardo en Comercio Exterior, Vol. 31, No. 6, p.p. 832-834
- (15) - MARTINEZ del Campo, "Obras cit." p. 142
- (16) - *Ibidem*, p.p. 145-149
- (17) - GUILLEN Arturo "Problemas de la economía mexicana" México 1986 Ed. Nuestro Tiempo, p. 95
- (18) - *Ibidem*, p. 95
- (19) - GUILLEN Arturo "México: crisis industrial y reestructuración del sistema productivo" en Problemas del Desarrollo Instituto de Investigaciones Económicas UNAM, No. 66, p. 41
- (20) - *Ibidem*, p. 41
- (21) - *Ibidem*, p. 42
- (22) - *Ibidem*, p. 42
- (23) - *Ibidem*, p.p. 42-43
- (24) - *Ibidem*, p. 43
- (25) - "Plan Nacional de Desarrollo, (PND) 1963-1968" Obras cit.
- (26) - HERNANDEZ Héctor "El sector externo de la economía mexicana" en Comercio Exterior, Vol. 15, No. 3, junio de 1961

- (27) - RIVERO Manuel, LEON Opalín, obra cit., p. 8
- (28) - Ibidem, p.p. 8 a 9.
- (29) - Ibidem, p. 9
- (30) - Ibidem.
- (31) - Ibidem.
- (32) - Ibidem.
- (33) - Ibidem.
- (34) - CASILLAS Huertas, "El Comercio Exterior Mexicano" ESE, IPN, México 1984, mimeo, p.p. 3 a 7.
- (35) - Ibidem p.p. 3 a 7
- (36) - URENCIO Claudio, "Ajuste Externo y Política Comercial", en Comercio Exterior, Vol. 36, No. 6, junio de 1986, pp. 508 - 514
- (37) - Ibidem.
- (38) - Ibidem.
- (39) - Banco de México "Informe Anual 1982"
- (40) - ORTIZ Edgar, "Mexico's Financial and Economic Stabilization Policies and Goals", Journal of the Southwestern Society of Economists, Vol. 11, No. 1, 1964, p.p. 118 a 120
- (41) - Banco de México Informe Anual 1984.
- (42) - Ibidem.
- (43) - Ibidem.
- (44) - Ibidem.
- (45) - Ibidem.
- (46) - Ibidem.
- (47) - Banco de México "Informe Anual 1985"
- (48) - Ibidem.
- (49) - Ibidem.
- (50) - GONZALEZ Eduardo, "1982-1986. La larga marcha hacia la estabilidad", en el Cotidiano, mayo - junio de 1986, México - UAM p. 12.
- (51) - Ibidem.
- (52) - Ibidem.
- (53) - Ibidem.
- (54) - Secretaría de Hacienda y Crédito Público "Criterios Generales de la Economía Mexicana" Boletín, Agosto de 1987.
- (55) - Mercado de Valores, No. 3, Febrero de 1986, año XLVIII

- (56) - *Ibidem*.
- (57) - *Ibidem*.
- (58) - *Ibidem*.
- (59) - ORTIZ Edgar. "Two Plans. No solution". Hemisphere. Vol. 1. No. 3. p.p. 13 a 14.
- (60) - Secretaría de Comercio y Fomento Industrial "Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior 1984 - 1988. PROMACIFE".
- (61) - *Ibidem*
- (62) - Cuadernos de Renovación Nacional. "Apertura Comercial y Modernización Industrial". México 1988. Ed. F.C.E. p. 29
- (63) - *Ibidem* p.p. 26 - 28
- (64) - *Ibidem*
- (65) - MANCILLA Eduardo. "Las exportaciones mexicanas: un dilema". ESE-IPN México 1988. Seminario de Comercio Exterior. Cuadernos de Estudios. No. 3. p. 12
- (66) - SECRETARÍA DE COMERCIO y FOMENTO INDUSTRIAL. "Programa de Fomento Integral a las Exportaciones. PROFIMEX".
- (67) - *Ibidem*
- (68) - QUEROLO Cabrera Vicente. "México en el GATT: Beneficios, obstáculos y perspectivas" en Comercio Internacional. BANAMEX. Vol. 1. No. 3. setiembre de 1989. p. 36
- (69) - Cuadernos de Renovación Nacional. Obra cit. pp. 44 - 45
- (70) - *Ibidem*
- (71) - *Ibidem*
- (72) - CALZADA Fernando. "Algunos aspectos del comercio exterior" en "El sector externo en la crisis: coplata de la UAP". México 1987. pp. 150 - 151
- (73) - Cuadernos de Renovación Nacional. Obra cit. p. 84
- (74) - CALZADA Fernando. obra cit. p. 68
- (75) - MILLER Roberto. "Relaciones comerciales entre los Estados Unidos y México. Estado actual y perspectivas para 1989" en Comercio Internacional. BANAMEX. vol. 1. No. 1. marzo de 1989. p. 97
- (76) - ORTIZ Edgar. "Mercado Común Norteamericano e Integración. Silenciosa o Concertada?". Relaciones Internacionales 47. Enero - Abril 1990. p.p. 85 - 90
- (77) - *Ibidem*
- (78) - Cuadernos de Renovación Nacional. Obra cit. pp. 54 - 85
- (79) - Cuadernos de Renovación Nacional. Obra cit. p. 54
- (80) - *Ibidem*. pp. 54 - 55
- (81) - *Ibidem*. pp. 67 - 68
- (82) - *Ibidem*

(83) - *Ibidem*.

(84) - *Ibidem*.

(85) - "Mercado de Valores", No. 6, marzo 15 1989, AÑO XLIV, p.29.

(86) - "Mercado de Valores" No. 5, marzo 1 1989, AÑO XLIX, pp. 16 - 17.

(87) - "Mercado de Valores" No. 16 agosto 15 de 1989, pp. 30 - 31.

(88) - *Ibidem*.

(89) - "Mercado de valores" No. 3 febrero 1 de 1989 p. 5

(90) - *Ibidem*.

(91) - Cuadernos de Renovación Nacional, Obra cit. p. 93

(92) - *Ibidem* pp. 90 - 91

(93) - *Ibidem*, p. 119

(94) - *Ibidem*, p. 95

(95) - CHRISTMAN John: "El comercio internacional de México y la inversión extranjera directa", en Comercio Internacional BANAMEX, Vol. 1, No. 3, septiembre de 1989, p.p. 5 - 11

(96) - OCARANZA Antonio: "La participación de México en la Cuenca del Pacifico" en Comercio Internacional, Vol. 1 No. 4, Dic. 1989, Banamex p.p. 52 - 65

(97) - Cuadernos de Renovación Nacional: "Apertura comercial y modernización industrial", Obra cit. pp. 53 - 57.

CAPITULO SEXTO

**LOS OBSTACULOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS INDUSTRIAL Y DE
COMERCIO EXTERIOR**

6.1. INTRODUCCION

En el presente capítulo pretendemos abordar dos puntos considerados de vital importancia. En primer lugar, la deuda externa como obstáculo al desarrollo industrial, y en segundo lugar, la estrategia optada por el gobierno a fin de superar el estancamiento industrial conocida como la "Reconversión industrial".

El abordar la deuda externa nos va a permitir demostrar, que el peso de la misma constituyó el mayor obstáculo al crecimiento. El pago de servicios de la misma imposibilitó seguir manteniendo el dinamismo del sector industrial, siendo esta la principal determinante. Veremos como la relación deudor - acreedor impone apremios en la estrategia industrial, obligando a México a desahuciar el proceso de modernización y crecimiento de la planta industrial. El trato preferencial al problema de la deuda, la suscripción de Cartas de Intención, y la construcción de los canales tradicionales de crédito, son las características más evidentes que van a determinar los cambios en la estrategia industrial. Lo anterior dentro de un marco de cambio estructural propuesto por el régimen de Miguel de la Madrid.

En lo que se refiere a la estrategia gubernamental a fin de superar el estancamiento industrial veremos la puesta en marcha de una nueva modalidad de acumulación conocida como reconversión industrial, basada en un modelo secundario exportador orientado a trasladar a la periferia (de parte de los países centrales) de fases de procesos productivos altamente automatizados.

Lo anterior nos va a permitir comprender que la actual estrategia de industrialización, busca insertar a la economía mexicana en el actual redespigüe industrial, que lleva a cabo el mismo capitalismo a nivel mundial.

6.2. LA DEUDA EXTERNA COMO OBSTACULO AL CRECIMIENTO INDUSTRIAL.

El considerar la deuda externa como un obstáculo para el desarrollo económico de México, lleva en sí un claro debate caracterizado por la importancia primordial concedida a los aspectos financieros, vislumbrándose dos tendencias, ya sea que se proponga seguir pagando los servicios de esta en los términos acordados, o en todo caso exigir una reducción en los montos de pago de intereses. Los primeros sostienen la necesidad de enmarcarse en las recetas ford-brooklynerianas de "credito y pagar", en tanto que a segunda y evidentemente considera que el crecimiento económico se sujeta a la necesidad de pagar los intereses de la deuda, o al menos a reducción de ella.

En este marco de incertidumbres el régimen de Miguel de la Madrid toma una doble postura respecto al problema. Antes de todo un reconocimiento a que dicha carga frenó e avanzó hacia objetivos nacionales prioritarios, y por ende se hizo imperioso retomar las sendas del desarrollo en un contexto que se ve marcado de imitantes, especialmente exteriores. (1)

La posición gubernamental se preocupó de mostrarse ante la comunidad internacional como un deudor "modelo". En contraparte a esta posición, en diversos foros internacionales, trató generalmente de buscar fórmulas para un cambio de juego en el tratamiento del problema de la deuda. Esta ambivalencia nos muestra dos actitudes diferentes y en tanto contradictorias. Por un lado, se reconoce a la deuda como un problema que obstaculiza el desarrollo, y por otro, mantiene la necesidad de vivir bajo el sistema actual, modificándose las reglas del juego. A todo esto se conoce que la deuda externa y su servicio constituyen una de las variables de mayor gravitación en la vida económica de las y en el elemento sin el cual no podrían explicarse las principales tendencias y características de la economía mexicana. Pero veamos un tanto los antecedentes de esta problemática.

Creemos que el proceso de endeudamiento externo toma mayor relevancia a partir de la segunda posguerra, con intenciones en uno de los principales aspectos del proceso de reestructuración de la economía internacional. Es así como México siguió en buena medida esta tendencia, concluyendo con la etapa de sustitución de importaciones.

La formalización de dicha estrategia fue, ésta como una "modal" mundial, que ve a en el endeudamiento externo al desarrollo, de ahí que las causas que originaron esta problemática sean vistas en el carácter particular del propio desarrollo económico que por lo que toca a sus aspectos internos, se manifiesta principalmente como la necesidad de impulsar el crecimiento económico y contrarrestar los desequilibrios generados tanto en la balanza de pagos como en las finanzas públicas. Estas, que se sostenía que el endeudamiento externo obedecía a la falta de ahorro interno, también se fundamentaba a la justificación de gobierno de impulsar el ingreso de inversiones extranjeras directas, y de créditos externos como una forma de contrarrestar la escasez de capital.

En suma, el endeudamiento, la industrialización y el comercio exterior están íntimamente ligados, pudiéndose observar un círculo vicioso de causa-efecto. A respecto, circunscribiéndose a la deuda externa y a la crisis financiera, sus orígenes pueden resumirse en los siguientes:

- 1) Adopción de un modelo de sustitución de importaciones desequilibrado sectorialmente y sin el soporte de un desarrollo tecnológico propio.
- 2) Alta dependencia en la inversión extranjera directa en los procesos de industrialización.
- 3) Dependencia en el endeudamiento y el turismo como fuentes de formación de capital.
- 4) Sobreoptimismo sin bases suficientes en el comercio exterior como fuente de excedentes.
- 5) Privilegios futuros en ingresos y prosperidad a ciertos grupos con el fin de promover las inversiones.

El proceso de endeudamiento interno se puede abordar atendiendo a tres grandes periodos que corresponden a etapas identificadas de su desarrollo: de la posguerra hasta fines de los sesenta, de los setenta hasta 1982 y de ésta a la fecha.

En la primera etapa, el endeudamiento externo es un factor de estímulo al crecimiento económico, construyéndose en una de las principales fuentes de financiamiento en que se apoya el desarrollo económico. La deuda es básicamente pública tanto en sus orígenes como en su utilización.

Los empréstitos fueron contratados fundamentalmente por el Gobierno Federal, con organismos multilaterales y se realizaron en un contexto de crecimiento económico sostenido prolongado con la presencia de crecientes inversiones extranjeras directas, principalmente en la industria manufacturera y sobre la base de una política expansiva en cuanto al gasto público e inversión, aunque crecía a un ritmo que se refiere a ingresos propios, debido a una política fiscal de estímulos, sobre todo a través de la inversión privada (4).

Ya en el capítulo IV, los más oportunos para describir y analizar las tasas de crecimiento del PIB que fue de un orden del 6.4%, mientras que la inversión pública orientada a la creación de infraestructura básica, alcanzó una tasa media de crecimiento del 16.9%. Esto permitió realizar profundas transformaciones en el sistema productivo nacional, donde el financiamiento externo jugó un papel decisivo en su crecimiento, pues mientras que en 1942 alcanzó el 12.5% de la inversión pública total, en 1970 fue del 25.9%. No obstante el papel significativo de financiamiento exterior e financiamiento interno debió de ser otro elemento sustancial. En este marco de estímulos proporcionados por el gobierno se logra una etapa de dinamismo económico, alcanzando no sólo una estabilidad de precios y de tipo de cambio, que había estado sujeta a constantes incrementos luego de la devaluación de peso frente al dólar en 1954, igualmente se pesario a un forma de crecimiento dinámico en el mercado interno de capitales, lo que da lugar a una expansión multiplicada de la banca privada mexicana, a la cual alcanza elevados niveles de concentración de capital y comienza a actuar internamente con ventajosa respecto a otros países latinoamericanos (5).

Aventada por el Estado la deuda externa especialmente a pública, crece durante el periodo a una tasa media anual de 24.4%. Se pueden distinguir dos supergrupos, una que va de 1942 en la que la tasa media de crecimiento fue de 30.4%, y otra que abarca de 1955 a 1970 en la que se reduce a velocidad de crecimiento a una tasa media de 17.1% (6).

La segunda etapa que comprende de 1970 a 1982 se da como se ha visto anteriormente en un marco de crisis económica internacional, que vivió sus comienzos a finales de la década de los sesenta, y que se manifestó en una fuerte depresión que afectó considerablemente en las actividades productivas, motivada por el colapso de grandes niveles de inversión a la actividad financiera. En este período la deuda externa mantuvo un acelerado crecimiento que va de 6 mil 547 millones de dólares en 1970 a 25 mil 394 millones de dólares en 1975, para alcanzar a 54 mil 874 millones en 1982. No obstante este crecimiento no ha sido uniforme. Al largo del periodo 1970-1982 la deuda externa de sector privado a cambio múltiple crece más de 12 veces pasando de 2 mil 550 millones de dólares en 1970 a 25 mil millones en 1982. Su tasa de crecimiento fue muy superior a la de la deuda de sector público que se multiplicó casi 13 veces (ver cuadro No. 6.1) (7).

La magnitud de endeudamiento se ve a incrementada por los servicios de la deuda, donde la relación intereses por exportación superó de 14.3% en 1970 a 27.0% en 1975 y, llegan a 37.2% a fines de 1982 (ver cuadro 6.2) (8).

C U A D R O N O. 6.1

DEUDA EXTERNA DE MEXICO 1971-1985

(Millones de dólares)

	T O T A L	SECTOR PUBLICO	SECTOR PRIVADO	PRIVADO TOTAL %
1971	6 641	4 564	2 098	31.5
1972	7 686	5 364	2 322	34.2
1973	10 253	7 071	3 182	31.3
1974	14 524	9 975	4 549	31.3
1975	20 094	14 449	5 645	28.1
1976	25 894	19 600	6 294	24.3
1977	29 338	22 912	6 426	21.9
1978	33 416	26 264	7 152	21.4
1979	40 257	29 787	10 500	26.1
1980	50 713	33 913	16 800	33.3
1981	74 861	52 961	21 900	29.3
1982 ^a	84 874	56 874	28 000	30.6
1983	92 878	73 468	19 407	20.6
1984	94 218	75 718	18 500	19.6
1985	94 407	75 907	18 500	19.6

a. En Agosto de 1982 el sector público absorbió el endeudamiento externo de la banca privada.

Fuente: Comercio Exterior, Vol. 36, Sup. 4, p. 338, Abril 1986.

C U A D R O No. 6.2

INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO DE MEXICO 1970-1982

(Miles de millones de dólares)

	Acervo de deuda Absolutas	Interés por Ex- portación.
1970	9.6	14.3
1971	10.2	14.0
1972	10.7	12.0
1973	12.8	13.0
1974	16.1	16.0
1975	21.1	23.0
1976	26.5	27.0
1977	29.4	24.0
1978	32.3	26.0
1979	36.3	26.0
1980	41.8	24.0
1981	61.6	32.0
1982	67.8	37.0

11: No incluye acervo de deuda a corto plazo del sector privado.

Fuente: Modelo de Ingresos y Gastos del Departamento de Economía del INEGI.

Por otro lado existen variantes respecto a los aportadores de flujos de capital, dado que ante la imposibilidad de los organismos financieros multilaterales para satisfacer la demanda de capital, los flujos de capital son proporcionados por la banca privada, tomando características cualitativamente diferentes.

Para este periodo la deuda publica externa creció a un promedio anual de 25.7% y pasó de 4 mil 564 millones de dólares en 1971 a 52 mil 961 millones de dólares en 1981, y alcanzó su mayor crecimiento promedio durante el periodo del auge petrolero (1979-1981) (ver cuadro 6.1), en que creció el 33.4%. A su vez, con relación al PIB, el importe acumulado pasó de 11.93% en 1970, a 23.6% en 1981. Esto se debe en el marco de la política fiscal de gasto e inversión con que el sector público, buscó inducir una elevación sostenida de la inversión privada. Así, se optó por mantener un bajo nivel de imposición con una expansión creciente del gasto, sobre todo de las inversiones públicas e infraestructura básica, y ampliación de la planta productiva en las empresas del sector público paraestatal, y con una política de precios y tarifas recargadas. (11)

Como se mencionó anteriormente, en esta etapa, el escenario internacional influyó en el proceso de endeudamiento de los países subdesarrollados. El efecto de la recesión económica estadounidense sobre el volumen de las importaciones no petroleras y altas en las tasas de interés variables incidieron en el crecimiento de la deuda externa mexicana. A nivel interno, existen factores que inciden en el endeudamiento. Se acumula y acrecienta un conjunto de contradicciones. Se inicia un proceso inflacionario con tasas anuales de dos dígitos, variación en el nivel de las reservas internacionales, déficit en la balanza comercial, y la crisis fiscal del Estado, lo que origina que el mercado financiero interno pierda su dinamismo de crecimiento a tasas satisfactorias.

Sin embargo, a pesar de los factores internos, lo que más incide en el crecimiento de la deuda es el servicio de la deuda, es decir, el pago de intereses se aumentaba como consecuencia del efecto de acrento de la deuda acumulada. (ver cuadro 6.3) (12)

En general, la deuda privada y pública, se veía incrementada como única fórmula para mantener las tasas de crecimiento requeridas por el gobierno. Es así, como la deuda externa se cuadruplica. Si en 1970 era solo de 6 mil millones de dólares, para 1976 alcanzaba casi 26 mil millones de dólares, de los cuales 19 mil 600 correspondían al sector público y 6 mil 300 millones al sector privado. El servicio de la misma crece en forma importante al pasar de 865 millones de dólares en 1970 a 2 mil 525 millones en 1975. En tanto, si para 1970 el pago de la deuda absorbe el 30.3% de los ingresos por concepto de exportaciones, para 1977, esta alcanzó el 50.7%. (13)

De 1976 a 1982, la deuda aumentó más de cuatro veces a casi 85 mil millones, de los cuales 59 mil eran públicos, 19 mil eran privados, y 6 mil eran de bancos comerciales mexicanos a través de sus agencias y sucursales en el exterior. Como se recordará, en este sexenio, especialmente en los años de 1976 y 1977 se combinó el estado de una gran recesión económica, aunado a un gran desequilibrio comercial incontrolable, que provocó la devaluación del peso. (14)

De 1978 a 81, periodo del auge del precio del petróleo, el gobierno decidió expandir la producción y exportación del petróleo, bajo la supuesta idea de que los precios internacionales

CUADRO No. 6.3
SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA DE MEXICO
(miles de millones de dólares)

años	amortiza- ciones	intereses	servicio total	serv./exp bienes y serv.	int/exp. bienes y serv.
1970	0.6	0.4	1.0	30.3	12.9
1971	0.5	0.4	0.9	27.2	12.7
1972	0.6	0.5	1.2	27.6	13.5
1973	0.9	0.8	1.7	31.0	14.4
1974	0.7	1.1	1.8	26.4	16.4
1975	0.8	1.7	2.5	35.5	15.4
1976	1.2	2.1	3.2	39.0	25.1
1977	2.3	2.4	4.7	50.7	26.1
1978	4.3	3.1	7.4	63.5	26.9
1979	7.3	4.8	11.9	72.9	29.4
1980	5.7	7.0	10.6	42.4	37.7
1981	4.8	11.2	15.9	51.4	36.1
1982	5.3	10.8	16.6	53.8	35.0

Fuente: Banco de México, informes anuales, BID, Reporte anual, 1986.

se mantendrían a la alza, promoviendo un excesivo endeudamiento. Se consideraba que el ingreso de divisas por este rubro iba a permitir al país convertirse en una potencia intermedia y con ello se daban por solucionados los desequilibrios externos.

A esta política de endeudamiento llevada a cabo en estos años, se contó con el aval del FMI y la banca transnacional, en cuanto ello constituía un reclutamiento de las divisas obtenidas por concepto de petróleo. México se vio asediado por la banca transnacional, la cual le ofrecía al gobierno nuevos créditos, en momentos que había exceso de capital dinero de préstamo a tasas bajas, lo que hacía pensar que endeudarse era un buen negocio. Es por ello que de 1978 a 1981 el endeudamiento neto alcanzó los 43 mil 200 millones de dólares. Tal contratación llegó a representar el 59 % de la deuda total acumulada (72 mil 900 millones), donde una buena parte de los créditos fueron concertados a corto plazo, lo que afectó de manera negativa el perfil de pago de la deuda. (15)

La banca internacional como único organismo a donde recurren en general los países subdesarrollados incluyendo México, a solicitar créditos, establece sus limitantes dentro de su disponibilidad de fondos y de acuerdo a la garantía que presenta el país solicitante. En el caso de México, la garantía fue el petróleo, por lo que recibieron mayores flujos de crédito de parte de la banca privada. Incluso recibió préstamos en euros divisas, donde las condiciones en los términos de las tasas de interés resultaron atractivas, de 5.7% en 1974 a 7.9% en 1976. Sin embargo, al cambiar los términos de vencimiento convenidos, cuyo periodo se acortó de diez a siete años, empeoraron las condiciones de pago. (16)

El acortamiento de los plazos de amortización resultó preocupante para el gobierno mexicano. Anteriormente los vencimientos y duración de los créditos obedecían más al propósito que les daba origen. Por ejemplo, los créditos para el financiamiento de proyectos de desarrollo estaban condicionados a periodos prolongados de maduración. Lo preocupante era que con una menor disponibilidad de recursos a largo plazo, se creó una discriminación implícita contra los proyectos de tipo social y de periodos prolongados de inversión y recuperación del capital. (17)

Esta situación colocó a México en una posición de extrema dependencia hacia las entradas cuantiosas de financiamiento externo neto, en momentos que el crecimiento del comercio internacional se desaceleraba y en que los términos del intercambio se volvían en contra de las exportaciones primarias.

El acelerado crecimiento de la deuda externa de 1977 a 1982 es el fiel reflejo de la estrategia económica del gobierno durante el sexenio al financiar gran parte de su desarrollo con los créditos externos, lo que trajo como consecuencia efectos contrarios a los esperados, al destinar posteriormente gran parte de sus ingresos en divisas al pago de la deuda externa, y comprometer al gobierno desde el punto de vista económico y de soberanía nacional, sobre todo en 1982 cuando jugó un papel muy importante en el estallido de la crisis. (18)

Para 1982 la deuda externa del país había crecido 15 veces en relación a 1973, ascendiendo a 83 mil millones de dólares. Además, la deuda externa es contratada con acreedores privados, que viven más preocupados en la recuperación del capital de empréstitos y de los servicios de la deuda, importándoles poco las necesidades e intenciones de los deudores. (19)

La espiral del endeudamiento llevo consigo al desplome financiero de México. En agosto de 1982, México se vio en la necesidad de suspender sus pagos del servicio de la deuda externa. El total de la deuda, era de 87 mil 400 millones de dólares, equivalentes casi al 53% del PIB. Los vencimientos se acumularon excesivamente en el corto plazo; 46% de la deuda debía pagarse en un lapso no mayor de tres años y 27% venía durante 1983, tanto la cuenta corriente como el presupuesto sufrían agudos déficit. Es esta situación, "la deuda externa mexicana era impagable" (20)

Lo anterior era lógico. Casi toda la deuda externa de mediano y largo plazo fue contratada con tasas de interés variable a fines de 1982. A los países que tuvieron las dos terceras partes de su deuda sujeta a esa modalidad (es ocasiono), en momentos en que estas subieron, un ascenso veíaz de las obligaciones para el pago de intereses. Al intensificarse las salidas de capitales para el pago de los servicios de la deuda, las reservas internacionales tendieron a agotarse en 1982, enfrentándose a un cajeón sin salida.

La declaración de moratoria hecha por México, obligo a Estados Unidos a presionar a la Banca Mundial a fin de que estableciera paquetes de rescates económicos. México se vio obligado a aceptar un programa de austeridad del FMI. Este tipo de negociación de la deuda externa no era nuevo. En 1977 se le obligo a suscribir su primer acuerdo con el FMI, como consecuencia de esta nueva renegociación, el gobierno aplico una política salarial que establecía los "topes salariales" muy por debajo de los incrementos prometidos de los precios. Desde entonces comenzó el proceso de deterioro de los ingresos reales de la mayoría de los asalariados y otros grupos populares. Fueron los primeros pasos de una política de corte neoliberal, aunque durante el auge petrolero había predominado una línea expansionista de corte keynesiano (21)

La reestructuración de 1982 concluyo con el acuerdo que adopto México con el FMI, mientras tanto, sus acreedores, 506 bancos comerciales, acordaron condicionar un nuevo préstamo de 5 mil millones de dólares y reestructurar la deuda anterior condicionante al pago de capital de la deuda bancaria por un lapso de 5 años con 4 de gracia, con vencimiento entre el 3 de agosto de 1982 y el 31 de diciembre de 1984, con un total de 23 mil 600 millones de dólares, con un diferencial de 1 a 15 % sobre la tasa interbancaria de Londres (Libor). Ello causo demasiada euforia y en 1984 se negoció y se otorgo un nuevo préstamo de los bancos comerciales por 3 mil 500 millones de dólares a 1.5% sobre la tasa Libor, el diferencial de 2 a 5 % del anterior préstamo de 5 mil millones de dólares igualmente se amplió el plazo de vencimiento a 10 años en vez de seis (22)

Es evidente que antes de 1982, los ingresos petroleros no solo permitieron que el país tuviera un mayor margen de acción, sino también respuestas distintas ante los cambios de la economía internacional en los años setenta, lo que le permitió un mayor endeudamiento. No obstante que en la década de los setenta los préstamos del exterior se orientaron a la modernización del país, cabe resaltar que un número creciente de los contratos ones se orientaron cada vez más a cubrir los gastos corrientes del sector público, incluyendo el propio servicio de la deuda, desviando los capitales que debieron destinarse a profundizar la modernización de la industria, restringiendo la posibilidad de un crecimiento económico por escasez de divisas. En este período los créditos del exterior no solo se canalizaron a la ejecución de proyectos de inversión del sector público, sino también a cubrir cada vez más los désequilibrios de ahorro corriente de

las empresas públicas provocado inicialmente por su estructura de precios y, posteriormente por el servicio de la deuda. (23)

Considerando lo anterior, trabajos e investigaciones realizadas por Ifigenia Martínez y Adriana Pepichin, consideran que en 1974 el sector externo todavía estaba en equilibrio, es decir, que su rentabilidad cubría sus necesidades. Pero a partir de entonces, su situación empeoró en cinco crisis en 1975-76 y en 1981-82, por tanto, el expediente de utilizar recursos del exterior no contribuyó a un flujo de fondos. En cambio, contribuyó a dar una falsa idea de solvencia cuando en realidad se estaba profundizando la dependencia y baja rentabilidad real del capital invertido en el sector exportador. El equilibrio financiero se destruyó debido al sobreendeudamiento que sirvió para financiar no sólo el gasto excesivo de la cuenta corriente, sino además a la fuga de capitales. (24) Estas políticas de deuda externa se constituyeron en vehículo de primera importancia para la expansión de los mercados de los países subdesarrollados, en la medida que, desde el lado de los acreedores, la abundancia relativa de capital de préstamo en manos de la banca transnacional, permitió un amplio proceso de internacionalización de capital y el traslado de capital de la esfera productiva a la esfera financiera, como resultado de sobre acumulación en el sector de capital. (25)

Con la llegada al gobierno de México de la Madrid, en lo que concierne a la política de deuda externa tanto pública como privada, el PND proponía una estructura de financiamiento capaz de ofrecer los recursos complementarios que requería el desarrollo del país, sin poner en peligro la continuidad del crecimiento económico. A ello, puntualizaba que México continuaría con su norma de pagar todas las obligaciones contraídas, insistiendo en que, a partir de la reestructuración de la deuda pública externa, se recuperaría la posibilidad de su manejo, procurando que no se convirtiera en una variable de ajuste ligada en el proceso de presupuestación y de ajuste de la balanza de pagos. También puntualizaba que a la deuda externa del sector privado se le otorgaría el respaldo frente a los acreedores.

Sin embargo, a todas estas buenas intenciones la realidad que se venía encima se encargó de dejarlas en "buenas intenciones".

A mediados de 1983, se empezó la primera etapa del proceso de reestructuración de la deuda (ver diagrama 6.1). La deuda pública externa ascendía a 73 mil 468 millones de dólares, en comparación con los 58 mil 674 millones de diciembre de 1982. El gobierno mexicano estimaba que en 1983 la deuda pública externa se incrementaría en no más de 5 mil millones de dólares, ya que de 1982 a 1983 la deuda sólo se incrementa en 7 mil 700 millones de dólares, de 1983 a 1984 en mil 643 millones de dólares. (ver cuadro No. 6.4)

Entre 1984 y 1985 se negoció una reestructuración multianual a plazo de 14 años, por un total de 43 mil 700 millones de dólares que venían entre 1985 y 1990. Lo anterior es logrado en momentos que el país se empezaba nuevamente a entrar en serios problemas como consecuencia de la caída del precio del petróleo y del aumento de las importaciones que ejercieron nuevas presiones en el flujo efectivo. (26)

D I A G R A M A No. 6.1

ACUERDO DE RENEGOCIACION DE LA DEUDA EXTERNA MEXICANA

Fechas	Cobertura	Monto en millones de dólares	Plazo	Periodos de gracia	Costo (cargos s. T. sobre el P. Rec)	Comisiones
1. Acuerdo de agosto 1983 "Deuda pública a corto mediano y largo plazo que vence del 20-86 al 21-94"	100% del principal	20 000	8	4	1.3-4 a/PR	1
* Banca Comercial	No. fin. elemento	5 700	6	3	2.1/8a/PR	1 1/4
* Financiamiento oficial	No. fin. elemento	2 000-2 500			2.1/6a/L	
* FNC	Stand by	2 800				
2. Acuerdo de sept. 1984 "Deuda pública a corto y mediano plazo anterior de por"	100% del principal	46 500	14		1.11a/L	n/c **
- 25 000 millones en vencimientos entre 1987 y 1990						
- 5 000 millones del nuevo financiamiento de 1983						
- 16 500 millones restados en 1986						
* Banca Comercial	No. fin. elemento	3 800	10	5 1/2	1.1/8a/P.R 1.1/2a/L	5/8
3. Acuerdo de sept. 1985 "Deuda pública a corto y mediano plazo anterior de 1983"	100% del principal	43 700	20	7	13/16a/L	n/c **
* Deuda contratada de 1983 en adelante		8 500	12	5	13/16a/L	
* Banca Comercial	No. fin. elemento	6 000	12	5	13/16a/L	
* Financiamiento Oficial		1 500				
* FNC		2 000				
* Banca Mundial		2 000				
* Prestamos bilaterales		2 000				

** Sin comisiones

Fuente: Comisión Nacional Bancaria SHCP SEP.

C U A D R O No. 64

DEUDA EXTERNA TOTAL MEXICANA 1982-1988

(Miles de millones de dólares)

PERIODO	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
TOTAL	78 837	85 666	87 878	89 553	91 652	87 062	83 908
PUBLICA	59 730	66 559	69 378	72 080	75 351	73 140	70 706
C/Plazo	50 404	56 781	68 994	71 626	73 674	72 313	69 869
L/Plazo	9 326	9 778	9 384	1 677	1 677	827	837
PRIVADA	19 107	19 107	18 500	17 473	16 301	13 922	13 202
C/Plazo	12 500	17 007	14 400	14 095	13 225	11 735	10 935
L/Plazo	6 607	4 100	4 100	3 378	3 076	2 187	2 267

Fuente: Cuenta de Hacienda Publica Federal. SHCP-SPP.

Como parte de la renegociación de la deuda, en 1984, se logró eliminar el total de comisiones, así como la reducción de los costos del planteamiento de fórmula para abatir tanto las tasas básicas de interés, como las diferenciales que cobraban sobre esas tasas. La renegociación de 1984 a 1985 llenó de optimismo a los vicerrectores gubernamentales. Sin embargo, ello debió ser cancelado por dos acontecimientos altamente desfavorables: la caída de los precios internacionales de petróleo, que continuó deteriorándose aceleradamente y el estancamiento del comercio internacional. Se aunan a ellos las tasas de interés vigentes que siguieron representando un peso excesivo. (27)

Para principios de 1986 el problema de la deuda alcanzó a grandes contornos y su problema no sólo radicaba en los grandes montos que acumulaban los compromisos financieros externos, sino también en la manera cómo se comunican internacionalmente (FMI, BM, BID y Banca Privada), han tratado de resolver la crisis de pago. La comunidad financiera internacional dejó claramente establecido que la deuda externa es la causa de la amenaza más aguda del sistema financiero mundial. Sin embargo, había resaca la responsabilidad de ello en los propios países endeudados, de manera que estos últimos, no habían ajustado sus políticas económicas a los requerimientos que les imponían sus obligaciones externas. (28)

En este tipo de negociaciones de la deuda, es necesario tener en cuenta que los acreedores tienden a aislar a México de los otros países al negarse a formar un club de deudores con los demás países latinoamericanos. Es de mencionar como ejemplo la reunión del Grupo de Cartagena celebrada en Punta del Este, Uruguay, convocada por México. Países como Argentina, Uruguay, y Brasil, esperaban que los negociadores mexicanos buscaran en debate propuestas adecuadas para el manejo de la deuda, sin embargo, la delegación antesala no propuso ninguna medida radical, ya que al tiempo que se realizaba dicha reunión, se daba a cabo negociaciones con el gobierno argentino, tanto buscando, como buscando, una acción conjunta de países deudores. En tal sentido, México ya había delineado su posición frente a la deuda, como era el de buscar mejores condiciones de negociación con la banca transnacional, antes de llegar a un enfrentamiento con ella.

Pero los lineamientos expresados en el discurso presidencial del 21 de febrero de 1986 significan un alineamiento de la posición mexicana frente a los puntos de vista sostenidos por el gobierno de EE. UU. y los bancos acreedores. La magnitud de estos costos sociales derivados de los ajustes económicos fue uno de los elementos que condujo a un distanciamiento de la posición mexicana en torno a la estrategia seguida. Los principales lineamientos esbozados por el gobierno mexicano frente a los bancos acreedores son los siguientes puntos:

- 1) Ajuste del servicio de la deuda a la capacidad real de pago de la economía, en virtud de que ya no era posible un ajuste económico para enfrentar la caída de los ingresos por exportación de petróleo, tomando en cuenta que en los últimos tres años se han venido instrumentando ajustes que han influido sobre el nivel de empleo e ingreso de la sociedad (4 millones desempleados y una pérdida de hasta 50% del poder adquisitivo del salario en los últimos cinco años).
- 2) Mecanismos eficientes de financiamiento y reducción de sus costos.
- 3) Apertura de mercados a exportaciones mexicanas a fin de fortalecer la capacidad de crecimiento y pago del país.
- 4) Soluciones operativas y expeditas en materia de cooperación económica internacional.

Este planteamiento es una añeja demanda de los países del Tercer Mundo, cuyo propósito es establecer las bases de un nuevo orden económico internacional. (29)

A la solicitud de concesiones importantes en lo referente al costo de servicio de la deuda en 1986, la posición norteamericana consistió en que México debería mostrar un serio compromiso para cambiar estructuralmente su economía siguiendo las pautas del plan Baker (30); antes que el gobierno de EE UU y las instituciones financieras internacionales pudieran otorgar crédito fresco. Sin embargo, de los aspectos que más preocupó al gobierno mexicano es la llamada condicionalidad "crucizada" del plan Baker, es decir, la aplicación de la condicionalidad de corto plazo del FMI y la de largo plazo del Banco Mundial con el fin de realizar los cambios estructurales que sugiere el gobierno norteamericano. La aplicación de esta condicionalidad significaría la pérdida de soberanía sobre la política económica, pues los objetivos e instrumentos de esta quedarían sujetos al control de las instituciones financieras mencionadas. Esta oposición de México al plan Baker se evidenció durante las negociaciones del secretario de Hacienda de México, Silva Herzog, con el secretario del Tesoro, James Baker, lo cual hizo más difíciles las negociaciones para obtener concesiones por parte de Estados Unidos en lo referente al servicio de la deuda. Así, la administración Reagan ha querido la condicionalidad para otorgar más préstamos y no estaba dispuesta a otorgar concesiones en lo que se refiere a las tasas de interés aplicable a la deuda. (31)

Aun cuando se mantuvo un virtual congelamiento de los créditos foráneos y que las exportaciones no petroleras se incrementaron, la deuda mantuvo su espiral de crecimiento pasando de 84 mil 874 millones de dólares en 1982 a 105 mil 600 millones en 1987. (32)

El plan mexicano de emitir bonos de "cupón cero" fue un buen intento por disminuir tanto el monto de la deuda como sus servicios. No obstante, los esfuerzos realizados resultaron un fracaso, incluso la supuesta fue frustrante, al cancelarse una cantidad muy baja de la deuda. Ante el fracaso de los bonos, los funcionarios de la SHCP continuaron trabajando para encontrar nuevos mecanismos para mejorar el problema de la deuda, ligando el pago de servicio de la deuda con los precios internacionales del petróleo, que la comunidad financiera internacional aceptara el pago de intereses sobre el valor real del mercado de la deuda externa y no exigiera la cobertura en términos nominales y promover la emisión de nuevos bonos. (33)

En 1988, la situación que imponía la deuda era apremiante, las tasas de interés internacionales volvieron a subir medio punto en julio, ubicándose a la "Prime Rate" en 9.5% anual y la Libor en 7.93%, existiendo el riesgo de que aumenten en un punto más en lo que restaba del año. Por cada punto que aumentaba la tasa Libor, el servicio de la deuda se elevaba en alrededor de 750 millones de dólares. Mientras que el precio del barril de petróleo crudo bajó de 13.41 dólares en promedio en el primer semestre hasta 11.55 el 15 de julio de ese año. (34)

Según cifras de la SHCP, en 1977 por concepto de servicio de la deuda externa se pagaron 12 mil 979 millones de dólares, 8 mil 741 millones de dólares por concepto de intereses y el resto de amortizaciones. Para 1988, el pago fue de 16 mil 138 millones de dólares, 9 mil 400 millones de intereses y el resto de amortizaciones. (35)

Este marco de negociaciones de la deuda con el FMI y la banca comercial para reprogramar la deuda a más largo plazo, sólo ha conducido a postergar un problema que cada vez más

agudizante. Tales reprogramaciones actúan como medida de emergencia tendientes a enfrentar los problemas a corto plazo. Claro es que se ponían en práctica ajustes dictaminados por los acreedores con consecuencias represivas y prolongadas sobre la producción, el empleo y los niveles de vida. Ante esta situación, que de hecho obstaculizaba toda forma de desarrollo, los países deudores de Latinoamérica intentaron presionar mediante declaraciones (Quito, Cartagena y Montevideo) a un mejor trato al problema de la deuda. Sin embargo, los acreedores no aceptan la correspondencia, mantienen en la posición de pagar a toda costa la deuda, no importando el costo social que ello representa.

El pago de los servicios de la deuda ha diversificado sus efectos en el desarrollo nacional, especialmente en la industria. Como su desarrollo estaba sujeto al financiamiento externo, que a producirse en los años de mayor crecimiento, y en la ausencia de flujos externos, sufrió una contracción de su aparato productivo.

La fórmula de "prestar para pagar" constituyó simplemente una transferencia de capitales hacia el exterior por pago de servicios de la deuda y con ello se condenaba el desarrollo a una situación de mayor dependencia, y por ende de mayor obsolescencia. La industria comercial dependía más de préstamos a corto plazo de que de recursos propios. Sin embargo, ante la lógica de endeudamiento, es difícil mantener márgenes suficientes para invertir este rubro. Como lo explica Rubén S. Stram, el endeudamiento es incoherente y negativo para los países en desarrollo y contradictorio para todos los de desarrollo, porque si un país recibe un nuevo crédito de 100 millones de dólares con duración de 10 años y a un 10% de interés, es exactamente a los diez años cuando llega el momento en que el pago de intereses, y la deuda contraída rebasan los nuevos créditos. Es así después del décimo año que se debe pagar anualmente a amortización de crédito más los intereses de la deuda corriente. El servicio de deuda o pago de intereses resulta mayor que los nuevos créditos. El saldo de pago se torna negativo y el país cae en nuevas necesidades de crédito, adquiriendo mayor deuda (aj).

Pero volvamos a la fórmula de "prestar para pagar". La pregunta sería ¿cómo?, en base a qué financiamiento se va a cubrir? Recordemos una de las más grandes de la banca comercial mexicana es su superavit, esto gracias a ser el público (ver cuadros 5.8, 5.10, y 5.11). Por ejemplo, en 1980 el superavit fue de \$1,100 millones de dólares, sin embargo la deuda de corto plazo que tenía que cubrir era de \$1,100 millones de dólares, tanto del sector público como privado (ver cuadro 6.4). Por lo que hacia un año o, gran diferencia entre el capital del superavit, y las necesidades que se requerían para cubrir la deuda de corto plazo. Así, el endeudamiento externo mecánicamente a este traducción, preferencialmente convirtiéndose en una importante restricción para la economía de país. México entró de lleno en un círculo vicioso: en el pasado había sufrido por un proceso de endeudamiento para crecer, y en el presente y futuro inmediato se va endeudarse para cubrir las necesidades de pago del servicio de la deuda (aj).

Debido a las grandes cantidades de capitales que paga México por concepto de servicios, intereses y amortizaciones que desequilibran la cuenta corriente, hace tiempo que la deuda externa dejó de ser una fuente adicional de financiamiento al crecimiento; al contrario, es un obstáculo por las características ya mencionadas.

La deuda es por hoy, el mayor obstáculo al crecimiento nacional, y lo peor es que es un problema que no visumbra solución alguna a corto y largo plazo, ello por el mismo sentido comercial capitalista que ha identificado a la banca transnacional, habilitando créditos solo para pagar sus compromisos externos a costa de ensanchar la misma deuda externa. (31)

Como lo reconoció Henry Kissinger, a propósito de la deuda latino americana: "Ninguno de los países con grandes deudas será capaz de enfrentar las obligaciones del servicio de su deuda y simultáneamente tener crecimiento económico y mantener su equilibrio político y social. Cuando los deudores tienen que pedir prestado, el uso para pagar los intereses, hemos alcanzado el punto sin precedentes históricos, y probablemente insostenibles en que los países en desarrollo han sido convencidos en exportadores de capital". (32)

Para terminar cabe agregar que grand parte del proceso de endeudamiento se debió además de las razones expuestas a un mal manejo financiero del ahorro interno. Si este hubiera insumido para financiar la planta productiva, al menos el haber sido hecho menos dependiente del flujo de créditos del exterior. Sin embargo, el ahorro interno fue destinado a inversiones especulativas. Es así que el mal manejo de ahorro interno, eximio las posibilidades de autofinanciamiento de desarrollo industrial nacional. Con la crisis de 1982 que sigue perdurando hasta la fecha, quedaron en evidencia las limitaciones de proceso de industrialización, de su desequilibrada relación entre industria y comercio. Ante esta disyuntiva, el gobierno propone una nueva estrategia, basada en la reconversión industrial, a fin de superar el estancamiento del proceso de industrialización.

6.3 LA RECONVERSION INDUSTRIAL COMO ESTRATEGIA PARA RETOMAR EL DESARROLLO: OBJETIVOS Y LIMITANTES

Uno de los objetivos de gobierno M que de la Maadri esbozado en el PND fue el de hacer más eficiente sus formas de producción a fin de solucionar los desequilibrios entre el sector industrial y el comercio exterior. Este problema era suscitado por la concepción parcial de la estrategia industrial, como de adaptación inadecuada de aplicación de protección en el proceso de industrialización.

Para el gobierno el proceso de industrialización basado en la sustitución de importaciones había llegado a su agotamiento por lo que era necesario establecer nuevas bases que sustituyeran la anterior tendencia de industrialización. Inicialmente se le llamó "cambio estructural" luego el de "reconversión industrial" o de "importación productiva" era como opción a nuevo patrón de industrialización y especialización del comercio exterior. (33)

Esta estrategia de reconversión industrial, como modelo de industrialización, no es nueva; desde la década de los sesenta, empezó a tomar forma en diversos países de mundo como una opción de reindustrializar su planta productiva. En los primeros años de los sesenta, aparecieron en el mercado internacional de manufacturas un grupo de países que hasta entonces se había especializado en la exportación de bienes extractivos o primarios. Esos países fueron llamados "Nuevos Países Industriales" (NPI). Sin embargo, cuando apenas comenzaban a participar activamente en el comercio internacional, fueron afectados por

tendencias al estancamiento productivo y a la inestabilidad económica. Pero gracias al ajuste de su estructura económica y productiva, lograron mantener cierta competitividad en el mercado internacional (Corea del Sur, Taiwan, Singapur, etc.).

El objetivo de la reconversión industrial es la búsqueda de una posición competitiva de sus productos finales, y componentes en el mercado internacional, mediante la alta productividad de sus factores, y el desarrollo tecnológico. Los planes y políticas se enfocan a la exportación de los productos manufacturados en el mercado internacional, para así forzar la actualización acelerada de los cambios estructurales actuales, y por último, lograr términos favorables de intercambio que induzcan a un desarrollo económico auto-sostenido. (4)

Si nos atenemos al objetivo mencionado, la reconversión como estrategia industrial, sería una salida del proceso de estancamiento industrial, ya que comienza la absorción de todos los avances tecnológicos en la forma de factores productivos administrativos. Es además, la investigación y absorción continua no solo de nuevas técnicas para estas funciones, sino de nuevos productos sustitutos, de nuevas tecnologías de tecnología "de punta", la sustitución de materiales de origen natural por artíficiales, e métodos de producción de menor costo, funcional, de menor costo. Comienza también el abandono o recuperación de ciertas fabricaciones mediante la competitividad que están en las nuevas tecnologías, modos de producción que se van imponiendo la extensión de la automatización, robotización productiva y administrativa, que despierta grandes contingentes de obreros, empleados de oficina, y también el adiestramiento de la mano de obra desahuciada que pueda desempeñar nuevos trabajos. (4)

Ta estrategia como fue planteada primeramente en EE. UU., Japón, Alemania y posteriormente en N.P., supuso la reconversión productiva, a gub. conforme a la mentalidad capitalista empresarial, reconversión en la que el propio Estado debe, inicialmente, una gran parte del apoyo, este se reduce durante la prosperidad gubernamental, en pro de su intervención en la economía. (4) Es así que el Estado es uno de los factores cruciales de proceso de ajuste o reconversión industrial, en la medida en que es el que crea las condiciones técnicas para el ajuste e instrumentaliza un conjunto de políticas económicas correctas a la vez que adecua su tamaño y la naturaleza de su participación en la actividad económica. (4)

Además de la adecuación de tamaño y naturaleza de Estado en su participación en la economía, requiere componentes importantes para el éxito de los procesos de ajuste como son: 1) Claridad de los objetivos, y propósitos de proceso de ajuste. 2) Instrumentación de un marco de política macro-económica consistente. 3) Políticas generales como instrumento principal de política económica. 4) Promoción activa de cambios tecnológicos e industriales mediante el uso adecuado de la política fiscal. 5) Fomento al mercado doméstico de capitales y a la creatividad empresarial. 6) Reconocimiento de los límites de las políticas de excepción, como son la protección, e sustitución restringiendo su aplicación. (4)

Como se aprecia, aunque de manera breve, la reconversión industrial supone, como bien ha señalado Benito Rey una metamorfosis no sólo de la estructura productiva, sino del marco global de la economía. (46) Para el gobierno, estos son "ajustes" del cambio estructural, pero veamos:

Desde los primeros meses de 1983 la atención del gobierno de Miguel de la Madrid, se centraba en las políticas de "ajustes" a fin de acelerar el proceso del cambio estructural, que involucraba a diversos sectores de la actividad económica. A nivel de las empresas estatales, se buscó establecer las reformas necesarias para modernizar y reestructurar su modo de operación, entre ellas: industria siderúrgica, industria azucarera, fertilizante, industria naval, petroquímica básica y equipo de transporte. Esta redefinición del sector paraestatal significó para estas empresas su desincorporación de aparato estatal, para otras: transferencia y depuración, esta es, la lucha de competitividad y rentabilidad de las empresas estuvo a cargo de la Secretaría de Energía, Minas e Industrias Paraestatales (SEMIP). De 1980 a 1986 se desincorporaron 151 empresas concentradas en 13 actividades. (47)

En el ámbito de la industria, el comercio exterior, el ajuste en la participación estatal procura concentrar a las entidades correspondientes en ramas estratégicas, a fin de poder utilizar el poder de compra del sector para promover la integración de la planta productiva, aumentar y diversificar las exportaciones y racionalizar y convertir a propia industria paraestatal. (48)

Para este fin, desde 1983 se instaló el grupo de coordinación y seguimiento de las comisiones Mixtas de Adelantamiento, buscando crear grupos especiales para fomentar la proveduría de la pequeña y mediana industria mediante esquemas de subcontratación, así como para promover la sustitución de importaciones. Se instalaron Comisiones Mixtas en Fertilizantes Mexicanos S. A. (FERTIMEX), SIDERMEX S. A. de C. V., Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Petróleos Mexicanos (PEMEX). Asimismo otras entidades de primer orden elaboraron y difundieron sus programas de compra e inclusive realizaron campañas de promoción a sus requerimientos. Se creó también el Comité de Sustitución de Importaciones, a través del cual las empresas públicas obtuvieron resultados favorables, sobre todo de la rama petrolera. (49)

En esta estrategia de reconversión industrial, las industrias del sector público se plantearon objetivos particulares de acuerdo a un plan general de modernización. En la industria siderúrgica, se concentraron los esfuerzos en la producción de aceros especiales y en los insumos vinculados a otras industrias, como la petrolera y la naval. Los recursos estimados para la conversión de este sector se estiman en 971 millones de pesos durante 1987 a 1990.

Dentro de sus logros a cantados está la inauguración en noviembre de 1983 de la primera de las tres fases del complejo Lazaro Cardenas - Las Truchas, construido con los más avanzados procesos tecnológicos. La industria azucarera, la modernización de esta industria ha ido de la mano con un plan de privatización. Inicialmente se habló de una participación del 50% del sector privado para luego plantear un 100% de su inversión, como la única seguridad de lograr su modernización. Ante la insuficiencia financiera de esta industria, el gobierno destinó inversiones de 157 millones de pesos. (50) En los fertilizantes, se buscó sustituir la capacidad de producción obsoleta en productos de baja concentración por la de intensivos en nutrientes. Se suspendió la operación de instalaciones no económicas y se centraron esfuerzos en las

reconvertibles. Los recursos estimados ascienden a 870 mil millones de pesos durante 1967 - 1995, de los cuales se estima un 25% para el reemplazo de plantas obsoletas. (51)

Otras industrias como la de asfueros que a pesar de contar con instalaciones modernas, trabajaban muy por debajo de su capacidad (20%). Se planteó incremental hasta en un 54% el nivel de utilización de sus instalaciones y a un 75% el grado de integración nacional, proporcionando el uso de tecnología avanzada para lograr sustituir importaciones y aumentar las exportaciones. (52)

En la industria de la petrolífera, se reforzó el campo de la empresa pública en la elaboración de productos primarios y estratégicos, se es otorgó carácter secundario a 36 productos petrolíferos, a cambio de permitir a la inversa un grado en la incorporación de nuevas tecnologías. Para tales efectos se estimó una inversión de un poco 200 mil millones de pesos para el período de 1965 a 1992. (53)

En lo que se refiere a la transición al objetivo principal, fue su modernización orientada a la exportación. Los recursos estimados para la adquisición de pasivos se estiman en 22 mil millones de pesos. La intención fue aprovechar la demanda ocasionada de sector público, generar divisas por la exportación de mercancías y servicios, y sustituir importaciones de la rehabilitación de lagunas para el petróleo. (54)

Para el sector privado el gobierno planteó la reconversión industrial tales como Programa de reestructuración del Sector Agroindustria, Programa de reestructuración del Sector Automóvil, Programa de Financiamiento Integral para la Reconversión Industrial. Estos programas impulsados por ASPECOR, BANCO MEXI, buscan hacer más competitiva a industria mexicana en el ámbito doméstico como a internacional. Para ello el Estado inicia un plan de apoyo a sector privado más agresivo que el brindado al sector parastatal. Al Programa de Financiamiento Integral para la reconversión industrial, el apoyo fue concebido a través de la Apoyo crediticio, Apoyos a la capacitación, asesoría, Orientación y asistencia técnica.

Habiendo una evaluación de estos programas de reconversión industrial, cabe examinar dos perspectivas diferentes. Para el sector privado de acuerdo al Centro de Investigación para el Desarrollo, el enfoque general de la reconversión industrial no se refiere a todo de la economía. Mas bien se ha realizado con las empresas parastatales, ha tenido como propósito hacer más eficientes esas empresas, no el de adecuar su estructura de producción a las necesidades específicas de la economía. En otras palabras, a pesar de la bonanza de sus créditos y de hecho que no es discutible e que se logran beneficios esas empresas, dada su importancia en la economía, esos beneficios no son suficientes ni son los adecuados para permitir un crecimiento sostenido de la economía sujeta a la competencia internacional. Es decir, el enfoque general de la reconversión industrial, que se puede deducir de los objetivos y desde de una falta de vinculación con la política macroeconómica, en cada por el propio gobierno. (55)

Para otros economistas la perspectiva de estos programas, ha resultado deficiente, como bien asegura Edgar Ortiz, "El hecho es que aunque hubo modernización en cuanto a estructura, reposan en un sistema rígido y desactualizado, resultante de modelos de desarrollo eficientes adoptados en el pasado. Segundo, los campos estructurales propuestos ofrecen alternativas limitadas de desarrollo. Tercero, las políticas de estabilización reciente han producido profundos efectos negativos a largo plazo. Cuarto, no existe una clara vinculación entre las soluciones adoptadas en cuanto

al endeudamiento, los programas de estabilización y el cambio estructural. Además de dichos problemas, cabe resaltar la falta de una mayor flexibilidad política que permita el cambio" (56)

Todo ello hace suponer que la llamada reconversión industrial no descansa sobre bases sólidas que le permitan una continuidad de realización y menos alcanzar sus objetivos.

En este marco, la reconversión industrial, como pivote de la industrialización, ha traído consigo otros problemas, no sólo en la polarización entre el sector primario, secundario y terciario, entre las diferentes clases y grupos sociales sino que incluso la incorporación de tecnología de punta y el proceso de terciarización no ha conducido a los cambios drásticos esperados por el gobierno, aunque ha convalidado a dicha estrategia en meros pronósticos. Como refiere Enrique de la Garza, "la desahuciería del PIB en el período de Miguel de la Madrid, tanto en el sector manufacturero como el de otras subramas, muestra una incompetencia de estas industrias en el plano de las exportaciones al mercado internacional; rara vez, especialmente en el sector privado, ha existido un deseo de incrementar la calidad de su producción" (57).

Contraria a la conducta de los empresarios nacionales, las industrias altamente monopolizadas con 100% de capital extranjero transnacional, cuyas decisiones no dependen de la fijación de objetivos nacionales, como son Automotrices, Electrónica, Química, etc., iniciaron su proceso de reconversión no tanto por la estrategia industrial interna sino más bien ante la competitividad del mercado internacional, que se mostraba más prometedor que el mercado interno, cuya decadencia se hizo evidente con la crisis por lo que estas industrias se adecuaron a la reestructuración industrial mundial, obligando a México a constituirse en un país "maquillador" de motores para el mercado estadounidense. (58)

De esta forma, la industria maquiladora de autopartes, parece como la otra cara de la reconversión. Este tipo de empresas, establecidas en el norte del país y que son de gran heterogeneidad, representan el 24 % del total del valor agregado por dicha industria. La reconversión de estas ramas industriales, antes de encontrar una integración industrial, hacia México, lo hacen hacia la economía estadounidense, revalidando los objetivos de la estrategia.

Evidentemente, la industria mexicana hace las modificaciones, así como ajustes que conllevan a transformaciones profundas que implican el cambio cualitativo. Sin embargo, la actual estrategia de reconversión industrial, ha creado momentos de incertidumbre. Ello es natural, ya que los objetivos planteados no avanzan a su solución, no obstante la dimensión del Estado en la esfera productiva. La reconversión implica diversos factores, tanto como el mayor impulso a la política de ciencia y tecnología, así como cambios en el desarrollo social. No se puede ver a la reconversión a margen de la globalidad de la economía, dado que dicha reconversión implica contar con los suficientes recursos productivos para llevar a cabo la modernización de la planta productiva y la carencia de estos cuantiosos recursos en divisas que son necesarios para importar los nuevos equipos industriales, se hacen cada vez más lejana por los compromisos de la deuda externa.

Por otro lado, ante la ausencia de divisas y la imposibilidad financiera, surgen los "swaps", intercambio de deuda por inversión, que no es otra cosa que la transferencia de la planta industrial productiva a las transnacionales. Ello ha conducido a que la banca extranjera adquiera

industrias mexicanas que hasta 1967, alcanzaban operaciones por un monto de 1 600 millones de dólares. Principalmente se orientaron al canje de deuda por industrias automotriz, turismo y maquiladoras. De esta manera, lo que hoy se aprecia como una situación de riesgo y tentación gubernamental, es hoy una política de apertura a las transnacionales. (59)

Por otro lado, la reconversión industrial, no aparece como tal "nueva etapa industrializadora" o "modernización de la planta productiva", sino más bien se ha enmarcado en el despliegue industrial que ha llevado a cabo el capitalismo a nivel mundial, lejos de alcanzar los objetivos de la estrategia de reconversión industrial que realizó EE. UU., Japón y Alemania, posterior al conflicto bélico, incluso no llega a compararse a la realizada por Corea del Sur, Taiwan o Singapur, donde el Estado tuvo una participación e intervención activa en las empresas registradas en el programa de cambio.

6.4 CONCLUSIONES.

En el presente capítulo hemos abordado dos puntos importantes, en primer lugar, la deuda como obstáculo a crecimiento industrial, y en segundo lugar, las limitantes de la reconversión industrial, estrategia que empezó a impulsar el régimen de Miguel de la Madrid, a fin de lograr una nueva forma de desarrollo industrial.

Respecto a la deuda, consideramos oportuno seguir su evolución, así como los procesos de renegociación llevados a cabo por el gobierno mexicano, que marco las características de la economía mexicana, que esta se orienta a conservar las fuentes externas de crédito, y a mismo tiempo intentar la entrada de nuevos flujos de recursos, lo cual se logra básicamente a través de diversas reestructuraciones de la deuda a corto y mediano plazo, de nuevas contrataciones de crédito. Siendo preferencial el trato de la deuda, los créditos externos que inicialmente habían contribuido a impulsar el desarrollo industrial, no dinamizaron la modernidad de la planta productiva, toda vez que los mismos se destinaron a cubrir el servicio de la deuda y su amortización. Es así, como la deuda, al impedir, por el ahorro interno, costar la reconversión industrial, porque el Estado al carecer de recursos tanto externos como internos, no tiene márgenes de capital para ser invertidos en la industria.

En lo que respecta a la reconversión industrial, o modernización de la planta productiva, consideramos que se enmarca en la necesidad de insertar a la economía mexicana en el nuevo patrón de acumulación capitalista en su capacidad de especialización industrial. Para llevar a cabo lo anterior, se estableció una política de apertura comercial, programas de reconversión tanto en las empresas paraestatales como privadas, sin embargo, ello no solo desartículo la planta productiva de los objetivos generales de la política económica, sino que la inserta a las necesidades y requerimientos de las empresas transnacionales, especialmente integradas a la economía norteamericana.

La reconversión industrial llevada a cabo por México, lejos de lograr configurar cambios reales en la estructura productiva y en el empleo a fin de configurar un desarrollo capitalista, se ha surtido en la dependencia industrial del exterior, o en todo caso, impulsó una industrialización secundaria, condicionada a las necesidades del exterior.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS DEL CAPITULO VI

- (1) Segundo Informe de Gobierno de Miguel de la Madrid, en Diario Excelsior, México, 2 de septiembre de 1984.
- (2) Desde el periodo de Luis Echeverría, López Portillo y Miguel de la Madrid se han esgrimido los mismos argumentos, contados en que la capacidad productiva del país, especialmente de hidrocarburos, permitiría cubrir la deuda externa.
- (3) ORTIZ Edgar, "Mexico's Financial Crisis: Origin and Perspectives", Mexico's Economic Past, Present and Future, William E. Cole, Ed. Socio-economic Research, Series Knoxville, Tennessee, 1989, p.p. 18 - 140.
- (4) Centro de Información y Estudios Nacionales (CIEN), La deuda externa de México, año VI, No. 11, Feb. de 1986, p 2
- (5) CIEN, Obra cit., p 2
- (6) GUILLEN Romo, "Las negociaciones a la deuda externa mexicana" en "Problemas del Desarrollo", No. 68, Instituto de Investigaciones Económicas UNAM México, 1987, p 23
- (7) Ibidem, p 4
- (8) Ibidem
- (9) CIEN, Obra cit. Año VII, No. 6, sept de 1986, p 4
- (10) CIEN, Obra cit. p p 4 a 5
- (11) Ibidem
- (12) FERNANDEZ S José "Causas y perspectivas de la deuda mexicana" México 1984, CIDE, No. 4, pp 64 a 65.
- (13) "Mercado de Valores", No. 9 mayo 1 de 1989
- (14) Ibidem
- (15) FUENTES A y ARROYO Patricia "México y sus recientes procesos de renegociación con la banca acreedora mundial", en Entoque No. 16, México 1987, julio-agosto p 4
- (16) CEMLA, "Aspectos técnicos de la deuda externa en los países latinoamericanos", México 1980, CEMLA, p 31
- (17) Ibidem
- (18) RAMÍREZ Ricardo, "La política Económica en México 1982 - 1986", México 1989 UNAM, p.31.
- (19) CIEN, Obra cit.
- (20) AGUILERA Manuel, "El servicio de la deuda externa y sus efectos en los programas de recuperación, el caso de México", Economía de América Latina, No. 14, CIDE, México 1986, p 57
- (21) GREN Rosario, "La deuda externa de México en los ochenta: estrategia para el futuro", en "Línea", No. 34, México 1986, p 70
- (22) Datos tomados del CIEN Año VII, No. 6 "La deuda externa de México" Sept 1986
- (23) Ibidem

- (24) MARTINEZ Higenia, PEPICHIN Adriana. "La capacidad de pago del sector externo de la economía mexicana" (1974 - 1984), en "Investigación Económica", Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, No. 177, julio-sept. 1986, pp. 61-83.
- (25) Ibidem
- (26) GREEN Rosario. Obra cit. p. 22
- (27) GUILLEN Arturo. Obra cit. p. 26-27
- (28) GREEN Rosario. "La deuda externa de México 1973 - 1987, de la abundancia a la escasez de créditos", México, 1988. Ed. Nueva Imagen, p.p. 114 - 115.
- (29) ASCHENTRUPP Herman. "La tercera ronda de negociaciones sobre la deuda externa la percepción de México - Estados Unidos" en "Cartas Políticas de Exterior Mexicana", México 1986. CIDE, Año VI, No. 2, p.p. 27a-28.
- (30) Plan Baker. En la reunión anual de 1986 del FMI, y del BM, llevada a cabo en la ciudad de Seul, el entonces secretario de Hacienda de EE.UU. James Baker, anunció un programa para un crecimiento sostenido. Dicho objetivo era contribuir a la solución de los problemas de la deuda externa. Dicho programa, conocido de ahí en adelante como el Plan Baker, abarcó a 15 países altamente endeudados en la mayoría de América Latina, y proponía una fórmula en el sentido de que existiera la necesidad del dinero para pagar los créditos Baker, cambio de énfasis de la política de ajuste. En lugar de medidas enfocadas en la contracción de la demanda (poco del FMI), para crear reservas y transferencias al exterior, el programa del Plan Baker insistió en las políticas de ajuste estructural orientadas al crecimiento y a la explotación de la oferta, y complementar estos esfuerzos con financiamientos externos adicionales. Tales políticas apuntarían principalmente a: 1) liberalización comercial; B) Apertura a la inversión extranjera; y c) Privatización de la economía a través de la reducción del tamaño del sector público y de su déficit. El Plan Baker que se publicó en México en 1986 - 1987, ha fracasado por varias razones. Entre ellas, porque no se puede resolver el problema de la deuda con más deuda, porque los bancos no han otorgado los financiamientos especificados en el plan y porque muchos países han estado reacios a aplicar a fondo las políticas de ajuste estructural requeridas.
- (31) ASCHENTRUPP Herman. "La tercera ronda de negociaciones sobre la deuda externa la percepción de México - Estados Unidos" en "Cartas Políticas de Exterior Mexicana", México 1986. CIDE, Año VI, No. 2, p.p. 27a-28.
- (32) Según cifras de la SHCP.
- (33) "Mercados de Valores", No. 8, mayo de 1988, p.9.
- (34) RAMÍREZ B. Ricardo. Obra cit.
- (35) Ibidem
- (36) STRAHM Rudolf, cit por Montiel Gerardo. Obra cit.
- (37) SEBASTIAN Luis. "La deuda externa de América Latina", San Salvador, 1987. UCA, Editoras, p. 142.
- (38) ORTIZ Edgar. "Crisis y Deuda Externa. De las Políticas de Ajuste y Alternativas para el Desarrollo y la Renegociación de Endeudamiento", Cuadernos de Administración Pública, FCPS, UNAM, 1989.
- (39) GREEN Rosario. Obra cit.
- (40) SECRETARÍA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL. "Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior, 1984 - 1988".
- (41) CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO. "La conversión industrial en México", México 1980, Ed. Diana, p.p. 16 - 17.
- (42) REY Benito. "Industria mexicana y planes de reconversión industrial", en "Problemas del Desarrollo" No. 56, México 1987. UNAM, p.p. 144-145.

(43) *Ibidem*. p. 146

(44) CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO. Obra cit., p. 17.

(45) *Ibidem*. p. 18.

(46) REY Benito. Obra cit., p. 146

(47) CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO. Obra cit., p. 71

(48) Al respecto véase Edgar Ortiz y Sofía Méndez Villareal, "Crisis Económicas y Papel Estratégico de la Empresa Pública Mexicana" en *Empresa Pública. Problemas Actuales en los Países de Norte América y el Caribe*. Edgar Ortiz Copilador. México CIDE NAEFA, 1987. p p 150 - 165

(49) Cuadernos de Renovación Nacional. "Apertura comercial y modernización industrial" México 1988, Ed. F.C.E. pp. 85-93

(50) CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO. Obra cit. p. 74

(51) *Ibidem*

(52) CUADERNOS DE RENOVACIÓN NACIONAL. Obra cit. p p. 85-93

(53) *Ibidem*

(54) *Ibidem*

(55) CENTRO DE INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO. Obra Cit. P. 85-93.

(56) ORTIZ Edgar. "Global Economy and Prospects of Modernization Responses in Mexico", *Proceedings Balas San Diego*. Univ. de San Diego, 1990

(57) DE LA GARZA Enrique. "Desindustrialización y reconversión en México" en "El Cotidiano", No. 21, UAM, México, 1988 p p. 3 -4

(58) *Ibidem*

(59) *Ibidem*.

CAPTULO SEPTIMO

CONCLUSIONES

7.1. RESUMEN GENERAL

A lo largo del presente trabajo, hemos tratado de demostrar que en el actual marco de la crisis general del capitalismo, que afecta la estructura tanto política como económica y social, el sistema busca redefinir sus relaciones centro - periferia a través de una nueva división internacional del trabajo, donde las relaciones comerciales y financieras siguen caracterizándose por una aguda desigualdad en el intercambio, lo que determina las peculiaridades de las economías subdesarrolladas. En estos países las políticas tanto industriales como comerciales obedecen a esta relación, y a sea como respuesta o como meras imposiciones de las economías capitalistas, delineando su perfil de industrialización dependiente adscrita a un nuevo marco de integración industrial, de partes por separadas, en diversos países donde se como "maquila".

En el primer capítulo, desarrollamos el marco conceptual tanto del comercio exterior como de la industrialización, en el contorno de las diversas escuelas políticas y económicas que han tratado el tema con el fin de construir un marco teórico que nos permita la comprensión del tema.

En el segundo capítulo, se busca analizar de una manera general, el actual estado de crisis estructural del capitalismo, de sus contradicciones puestas en marcha a fin de asegurar manteniendo en alto sus tasas de ganancia a costa del sacrificio de las economías subdesarrolladas. El control que tiene EE. UU. a través del dólar le permite seguir controlando el mercado financiero internacional, sin embargo, a partir de la crisis del dólar en 1966 - 1967, esta supremacía se ha ido perdiendo. Ello, en parte debido a sus déficit de balanza de pagos que día a día profundiza la gran enfermedad del capitalismo como es la inflación. A la pérdida de la hegemonía de la economía americana, se suma que las medidas adoptadas para corregir estos "desequilibrios económicos", conocidos y tratados con tendencias, se vuelven contra sí (contratendencias), lo que determina la actual crisis estructural del sistema capitalista.

Si el primer y segundo capítulos son considerados como niveles abstractos de la investigación, el tercero, aunque sigue siendo el marco general de la investigación, nos introduce a un análisis de las políticas tanto industriales como comerciales de América Latina. Este pequeño recuento histórico busca el enlace entre lo general y el espectro del caso mexicano.

A partir del capítulo cuarto, se indaga el aspecto concreto de la investigación, se analizan las políticas de industrialización desde las épocas de porfiriato hasta 1976, lo anterior, como un marco de antecedentes generales que preceden a nuestro periodo de estudio. En lo que se considera los antecedentes, se desarrollan las características del proceso de industrialización llevadas a cabo en el porfiriato de impulsos y de las condiciones que propiciaron su desarrollo, del papel que juegan las inversiones extranjeras en el proceso de modernización de la planta industrial y de su integración mediante el desarrollo de las vías de comunicación.

Continuando con el desarrollo de capítulo se aborda la estrategia de sustitución de importaciones que define el gobierno mexicano a partir de 1934. Al parecer, las medidas tomadas a partir de los años treinta, propiciaron un clima favorable a la industrialización, sin que en ello existiera un propósito consciente de la acción estatal.

Decimos lo anterior, dado que de 1930 a 1945, el principal objetivo de la política comercial fue la protección de la balanza de pagos ante el deterioro de esta a raíz de la gran depresión (1929 - 1933). A partir de 1948, se define una política comercial definida por parte del Estado, cuando hubo necesidad de modificar sustancialmente la política comercial y de instrumentar nuevas medidas que dieran mayor cobertura apropiada a las numerosas industrias establecidas en años anteriores. En 1948, hace su aparición el "permiso previo de importación" que muy pronto desplazo al arancel en cuanto importancia como instrumento de protección industrial. Desde entonces, la política comercial se caracteriza por una creciente contención de las importaciones. Sin embargo, en las políticas gubernamentales poco o casi nada se menciona a importancia de impulsar las exportaciones hasta los años sesenta cuando se empieza a reconocer su importancia de las exportaciones de los productos manufactureros.

En la primera mitad de los años setenta, el gobierno de Luis Echeverría propuso el programa de Desarrollo Compartido a fin de dar una mayor eficiencia industrial y lograr la integración de grandes núcleos de población marginal, fomentando la producción de empleos en el mercado de productos industriales. Para ello, se estableció una política de fomento industrial, selectivo cuya primera medida fue la revisión de la Lista del Incentivo General de Importación (TIGI) y la sustitución de los permisos previos por aranceles. Así, para 1975, se reestructuró el arancel con el propósito de simplificar y actualizar la tarifa, así como para subsanar las deficiencias observadas en las políticas proteccionistas.

Sin embargo, a pesar de la revisión a la política arancelaria, sus repercusiones en el sector industrial fueron limitadas y a pesar de que la administración de Luis Echeverría se propuso reducir el proteccionismo industrial y orientar la industria hacia los mercados externos, los crecientes problemas con el exterior, hicieron que se llegara al extremo de sujetar todas las fracciones arancelarias al requisito del permiso previo.

En los capítulos quinto y sexto se analizarán detalladamente las recientes políticas de industrialización y comercio exterior. Se inicia examinando las acciones seguidas durante el gobierno de López Portillo. En él se implanta el llamado "Plan Nacional de Desarrollo Industrial", con carácter de obligatorio para el sector estatal e indicativo para el sector privado. La idea principal era utilizar los excedentes financieros generados por la exportación de hidrocarburos en el fortalecimiento del sector industrial a fin de que a largo plazo este se constituyera en el elemento motor de la actividad económica y el principal generador de divisas. Las principales limitaciones de este plan, además entre otras cosas, de la falta de articulación de un plan agrario o algo equivalente, la desarticulación del crecimiento industrial y el incremento de la ocupación, no solo en términos de volúmenes sino de calidad de empleos y de la falta de eslabonamiento entre pequeña y mediana industria y gran industria, tendiéndose más a la integración vertical que a la horizontal.

Por otro lado, el "boom petrolero" marco las pautas para el desastre industrial, ya que la economía mexicana planteó un modelo de desarrollo basado en el petróleo. Se pretendió que este sirviera como instrumento financiero para cubrir el déficit, como instrumento privilegiado del proceso de transformación de la economía.

En la política comercial, el gobierno lopezportuista planteaba una eficiente política comercial para impulsar las exportaciones de productos no tradicionales, así como una eficiente política proteccionista; sin embargo, a la par de ello, promovía la liberalización de aranceles de diversos productos, ocasionando un gran deterioro a la pequeña y la mediana industria. Este programa, llamado de racionalización y afinamiento a la protección, condujo a que se fijaran los niveles arancelarios dentro de un proceso de liberalización con miras ya a un posible ingreso al GATT.

Con la llegada a la Presidencia de la República de Miguel de la Madrid, se fomenta y consolida la apertura comercial de la economía nacional. La puesta en marcha de Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior (1983-1984) dejó de lado la temática anterior de excesivo proteccionismo a la industria nacional. Con ello el gobierno puso fin a industrialismo basado en la política de sustitución de importaciones.

De hecho la sustitución de importaciones a la postre resultó incompleta, ya que no incorporó una estrategia de articulación de la planta productiva, en la medida que sus esfuerzos se concentraron en producir bienes de consumo, dando toda clase de facilidades para la importación de bienes de capital e intermedios. El PRONAFICE impulsó la liberación de productos sometidos a aranceles, racionalizando la protección, igualmente sustituyó el permiso de producto por el arancele, avanzándose gradualmente a la importación en rangos de protección "razonables". El cumplimiento de estos objetivos convejo tres etapas bien definidas. La primera de ellas, herencia de pasado, se caracterizó por un control generalizado de las importaciones mediante el requisito de permisos previos y altos aranceles. Edo correspondía a los años 83 - 84. Una segunda etapa, correspondiente a 85 - 86, tuvo como características una liberación programada del requisito de permiso previo, y la elevación de los niveles de aranceles que daban continuidad a ciertas adiciones iniciadas en 1984. La tercera etapa se caracterizó por un acercamiento en la eliminación de requisitos de permiso previo y una reducción de los niveles arancelarios.

Sin duda, los pasos dados por el gobierno fueron congruentes con su política de apertura comercial de acuerdo al compromiso suscito en su ingreso al GATT, pero también sin duda, esto ha traído resultados funestos a la pequeña y mediana industria, que se han mostrado incompetentes frente a los productos foráneos respaldados por un gran avance tecnológico y a la práctica restrictiva que producen los países de alto grado industrial, como EE UU.

Por otro lado, no obstante que desde 1983 el gobierno inició la reorientación de la planta productiva a fin de consolidar un sector productivo no tradicional, no plantó nuevos instrumentos que facilitaran los ajustes requeridos de la planta industrial. De ahí que la entrada de divisas por concepto de exportación de hidrocarburos entre 83 y 85 tuvieron un peso significativo aunque para 1988 la tendencia varió, ya que de un total de 20 mil 565 millones de dólares por ingreso de exportaciones, el ingreso por concepto de hidrocarburos solo fue de 6 mil 711 millones de dólares que representó el 32.6%.

Ahora bien, no obstante los objetivos propuestos para un crecimiento industrial que impulsara el comercio exterior e hiciera volver a la senda del crecimiento, las cifras muestran la cruel realidad de la economía mexicana que solo logró tasas positivas de crecimiento del PIB en 1984 de 3.5% y de 2.5% en 1985, en tanto que para 1988 de 4.0% cifra que derrumba las declaraciones triunfistas del gobierno que había pensado poder superar la crisis económica. Si bien, para 1987 la tasa de crecimiento del PIB alcanzó el 1.4%, ello no significa haber superado

las causas estructurales de la crisis donde un obstáculo importante resulta ser el peso de la deuda externa. Para este año México acumulaba una deuda de 104 mil 900 millones de dólares destinados a su servicio más del total de los ingresos de divisas obtenidos por hidrocarburos.

Si en los inicios de la industrialización los créditos externos fueron el pivote para su desarrollo en la actualidad estos mismo son un obstáculo a medida que pasan a engrosar la deuda externa. aun más gran parte de los excedentes nacionales han sido destinados al pago de los servicios de esta y no a impulsar la planta productiva.

Ya vimos que en 1987 y 1988 no obstante que el superávit comercial fue de 8 mil 500 millones y mil 700 millones de dólares respectivamente por concepto de servicios de deuda se pagaron 12 mil 379 millones y 9 mil 400 millones de dólares respectivamente. Estas necesidades de pago imposibilitaron márgenes de ahorro que podrían ser invertidos en la planta industrial de ahí que a fines de "credere para pagar" entonces abandonada por el gobierno y propagada por el Plan Backer era un entrapamiento retardó. Mas bien siempre se puso en práctica el "pagar para crecer" con consecuencias funestas para la economía mexicana.

Ante esta problemática el Gobierno de México de la Maadri, puso en práctica una estrategia "funcional" de desarrollo económico basada en una articulación conjunta del comercio exterior y de la industrialización llamada "comercio e industria" y basada en la liberalización comercial y a revitalización de las industrias parastatales. Sin embargo, esta estrategia no obstante que ha requerido un apoyo del Estado a un papel meramente de observador y no de parte directa del circuito productivo ha creado momentos de incertidumbre donde la Reversión Industrial no aparece como una nueva etapa de industrialización o de modernización de la planta productiva sino más bien, se ha enmarcado en el re-despliegue industrial que lleva a cada el capitalismo a nivel mundial y donde la burguesía industrial mexicana busca un mayor reacomodo en esta división.

7.2 RECOMENDACIONES

Creemos que actualmente en un plano general el problema trascendental es el de la deuda externa que agobia a la economía mexicana por lo que las políticas económicas de austeridad y ajuste a fin de cumplir con los servicios de la deuda dejó al país sin fuentes necesarias para su desarrollo por lo que se hace necesario:

- a) Un reconocimiento por parte de los acreedores que la deuda es un problema que compete a ambos y así debe resolverse.
- b) México debe proponer una reducción en el pago de los servicios de la deuda de acuerdo al ingreso de sus exportaciones a fin de no sacrificar sus fuentes de financiamiento para el desarrollo.

c) Los organismos internacionales (BM, FMI, etc.) y bancos comerciales deben financiar proyectos para la modernización de la planta industrial, y no solo para cubrir el déficit de balanza de pagos.

d) Los pagos deberán adecuarse al entorno internacional y al crecimiento económico interno. Se debe abarcar la transferencia neta de recursos al exterior para así aplicar el ahorro doméstico a la inversión productiva en el marco de la nueva estrategia de desarrollo.

Admitiendo la apertura hacia el exterior como un hecho real, se recomienda lo siguiente, en base a la experiencia de Corea del Sur, reconociendo que este no es un modelo ni perfecto ni acabado:

a) La reconversión industrial y la apertura hacia el exterior, como la búsqueda de una integración expedita y sin demora, debe crear aspectos centrales asociados a la producción de aumentos básicos: la creación de empleos y el asentamiento de la planta industrial. Todos ellos son elementos que dan soporte estructural a toda proyección de soberanía e independencia económica.

En el plano de la producción de bienes de consumo, se debe ver que en la gran dimensión de la política económica, este sector demanda la mayor prioridad en el refuerzo de su infraestructura material, es abastecida con ingredientes de incorporación dinámica de segmentos mayoritarios de productores que aún permanecen ajenos a los canales predominantemente de comercialización, así también a las nuevas líneas de orientación de crédito.

La prioridad de crear empleos, como pauta para la integración de los sectores productivos, tomando en cuenta la abundancia de la mano de obra, atendiendo a las aspiraciones de alcanzar metas de bienestar social, debe buscar caminos de desarrollo industrial, de acuerdo a la calificación de la fuerza de trabajo existente, las zonas de potencial de entrenamiento.

Si de verdad está en juego el proceso de industrialización, debe darse un mayor énfasis a la producción de bienes de capital, debe comprenderse que el impulso a una industria de este tipo responde a la necesidad de abastecer a la industria en general con el acortamiento doméstico de maquinaria, equipos, partes, componentes, refacciones. La dependencia estructural respecto a los bienes de capital provenientes del exterior determinan a la vez limitantes en el diseño y el desarrollo de proyectos asociados a industrias básicas, y aun a las consideraciones estratégicas y prioritarias. Es así que en este mercado es preciso reforzar la rama de bienes de capital, así como la meta mediana a futuro de garantizar el abastecimiento oportuno de equipo, maquinaria, refacciones para la industria nacional, lo que hace el gobierno ha representado e riesgo grave de abdicar la solución a la estructura industrial. A este respecto, deberán tener en cuenta que no existe ningún país industrializado sin una industria propia.

b) Respecto a la reedificación de la planta industrial, hemos afirmado que el nuevo tipo de estrategia industrial, ha caminado hacia formas de imitación industrial, lo cual es un hecho indiscutible. Sin embargo, como las máquinas se integran a economías foráneas se crea un desajuste entre los objetivos nacionales y el proceso industrial que se sufre. Lo anterior ha llevado consigo a que el proceso de reedificación de la planta productiva se ubique primordialmente en la frontera México-EE. UU., dado que así privan los intereses de las transnacionales.

Ante este problema, el Estado Mexicano debe estimular la inversión de nuevas industrias en zonas que ofrezcan ventajas competitivas a sus intereses y orientar la industria hacia la economía mundial. La consecución de estos objetivos podrá lograrse a través de la creación de parques industriales y zonas libres, en los cuales se aproveche la "economía de aglomeración" la especialización de la producción y las ventajas geográficas con que cuenta cada región.

c) Investigación Tecnológica. El Estado debe orientar recursos financieros a la investigación tecnológica que resulta fundamental en un proceso de reconversión industrial, incrementando la deducción impositiva por los gastos que incurran las empresas industriales. Además debe fomentarse la investigación tecnológica dentro de la misma empresa o mediante asociaciones interempresariales sin perder de vista que el objetivo es crear una cultura tecnológica y que por lo tanto las decisiones deberán ser tomadas de acuerdo a los intereses de los empresarios sin descuidar los objetivos nacionales.

d) Respecto a la apertura comercial, comprendemos que implicó básicamente la racionalización de la protección para inducir a que la planta industrial leve sus niveles de eficiencia y productividad. Para que esta apertura irreversible logre los objetivos trazados se precisa la implementación de otras políticas de apoyo en materia de inversión pública, fiscal, financiera y administrativa. Igualmente para la promoción de comercio exterior el Estado deberá controlar el manejo cambiario que debe ser un factor para mejorar las posibilidades competitivas de los bienes exportables, pero no como instrumento único o parcial como ha sido a la fecha.

Por otra parte vemos que las exportaciones se han concentrado en algunas ramas y sectores específicos en los que las empresas transnacionales son los principales actores, llevando a cabo en la práctica operaciones de "maquila" con sus matrices, aprovechando la estructura actual de los costos internos reducidos en México. Ante ello es necesario establecer una política de diversificación de la producción y la ampliación del número de participantes en la exportación.

e) No obstante que México no su ingreso a GATT, debe considerarse como de vital importancia las negociaciones comerciales fuera de este organismo, ampliando los convenios bilaterales y multilaterales tal como lo practican las naciones industrializadas. Si bien el GATT es un foro de negociaciones de las relaciones comerciales, no por ello hay que ceñirse a estricto apego de su reglamento.

f) Existe una necesidad de actualizar las disposiciones, leyes, sistemas fiscales y reglamentos absurdos de tal manera que sean simples, claras y eficientes en su aplicación. La mentalidad de muchos funcionarios gubernamentales en las áreas haciendaria, aduanera, financiera y bancaria, no ha variado, y siguen persiguiendo a las industrias y exportadores, los cuales deben generar empleos y riqueza de nación. Asimismo con la pérdida de soberanía económica sino con la aplicación de toda la ley para hacer frente a la competencia extranjera.

g) Todas y cada una de las recomendaciones anteriores deben darse en el marco de fortalecimiento de la identidad nacional, en el cual la educación tiene un papel preponderante. La educación y el sentimiento de la identidad nacional deben cumplir en la empresa para lograr una transformación de la mentalidad obrera que conlleva a una mayor productividad y a una elevación de la calidad del producto, por un lado y por el otro, para mejor

realizan en beneficio del futuro del país. La educación superior encabezada por la UNAM y el Politécnico Nacional debe consolidar sus tareas en el campo de la ciencia y la tecnología de manera que el desarrollo de estas áreas fundamentales para el avance industrial, se vea impulsado por la estrecha relación entre estas instancias educativas y la planta productiva del país. Hoy en México se había de la modernización educativa y el gobierno impulsa un proyecto que permita, el fortalecimiento de la identidad nacional a través del reconocimiento, por parte de los mexicanos, de las riquezas naturales y culturales con las que cuenta el país y de las capacidades que cada individuo pueda desarrollar, por lo cual tenemos la esperanza de un futuro más promisorio. Finalmente es de vital importancia que se establezca una política que obligue a que los medios masivos de comunicaciones se vuelvan un factor más de promoción tanto de la educación como del sentimiento de identidad nacional.

7.3 CONCLUSION GENERAL

Podemos concluir después de esta investigación, que en el lapso correspondiente al periodo de sustitución de importaciones y a la apertura comercial generalizada, la economía mexicana experimentó diversas estrategias de comercio exterior e industrialización no siempre sujeta a un marco de planeación. Fue el caso del proceso de sustitución de importaciones que no obstante una estrategia proteccionista y de crecimiento hacia adentro, sólo obtiene la industria sobreprotegida con bajos niveles de calidad e incompetitividad en el precio y, a la vez, dependiente de la importación del exterior. Fue así que la reconversión industrial y la apertura comercial fue la estrategia optada por el régimen de Miguel de la Madrid, aunque la apertura comercial fue un ajuste en función del capitalismo mundial. La apertura económica, por sí sola, no garantiza la inserción exitosa en el resto del mundo, sino corre el riesgo de arruinar a las empresas nacionales, sobre todo, de mediana y pequeñas, generando muchos problemas en el corto y mediano plazo. Dentro del mismo proceso de reconversión industrial, la deliberada desprotección industrial, debería fijarse a través de un estudio desagregado que permita indicar las empresas ineficientes, con el fin de aplicar medidas correctivas que eviten la desindustrialización masiva. En todo caso, el futuro de la economía mexicana estará delineando por todos y cada uno de los mexicanos, en función del sector externo. Esto tiene que lograrse a partir de un consenso social, económico y político y con un esfuerzo nacional ampliamente participativo, a pesar de que el escenario que se presenta - es decir, el de los bloques comerciales, de las empresas transnacionales con plena renovación tecnológica, de la globalización del capital y del pluralismo ideológico - está cerrando espacios de subsistencia al nacionalismo.

Todo estudio naturalmente busca contestar interrogantes pero abre otros nuevos. Por ello, para apoyar la nueva estrategia de comercio exterior e industrialización, se sugiere que se continúen los estudios comparativos: por ejemplo, el desarrollo industrial de México con el Japón o Corea del Sur que son los más dinámicos en términos comerciales y de inversión. Todo ello, comprendiendo que los actuales cambios de la economía mundial abren nuevas perspectivas para el desenvolvimiento de las economías tanto centrales como periféricas. Cuyas variantes son un tema importante de estudio para la comprensión de estas realidades.

BIBLIOGRAFIA

- AGUILAR Alonso: "Factores socio-economicos que afectan la soberanía de nuestros pueblos", Mexico 1981, Ed. Nuestro tiempo
- "Problemas del capitalismo mexicano", Mexico 1986, Ed. Nuestro tiempo
- AGUILERA Manuel: "El servicio de la deuda externa y su efecto en los programas de recuperación. El caso de México", en Economía de América Latina, No. 14, CIDE, México 1986
- ALLON Ruben: "La crisis de los 80: el capitalismo en quiebra", Mexico 1983, ESE-IPN, MIMED
- ALLON Ruben: "Comercio exterior mexicano", Mexico 1982, IPN, MIMED, Facultad de Administración
- ANAVIEV P.: "EE.UU. y América Latina", en Economía de los países latinoamericanos, Moscú 1976, Ed. Progreso
- ARROYO Gonzalo: "Modelos de acumulación, clases sociales y agricultura en América Latina", revista de Investigación Económica, No. 143, Facultad de Economía, UNAM, México 1978
- ASCHENTZ P.F. Hermya y: "La tercera ronda de negociaciones sobre la deuda externa", en Carta Política Exterior Mexicana, Año V, No. 2, México 1986
- ASTOR, Daniel: "Algunas características de la industrialización en América Latina", en Comercio Exterior, Vol. 27, No. 2, México 1977
- BAEZ Rene: "Teoría sobre el subdesarrollo: análisis y crítica", México 1979, Ed. Orígenes
- BALASA B.: "Factor reform in developing countries", Pergamon Press, New York
- BANAMEX: "México en cifras 1970-1980", México 1981, Banco Nacional de México, S.A.
- BANCO DE MEXICO: "Informe Anual 1980"
"Informe Anual 1982"
"Informe Anual 1984"
"Informe Anual 1985"
"Informe Anual 1986"
"Informe Anual 1987"
"Informe Anual 1988"
- BANCOMEX: "Corporaciones transnacionales y empresas transnacionales", México 1981, Revista de Comercio Exterior, Bancomex, Vol. 31, No. II, 1981
- BLANCO José: "Devaluación y Política Financiera", en Revista Nexos, No. 52, México abril 1982
- BOLTYNIK J., HERNANDEZ E.: "Desarrollo y Crisis de la Economía mexicana", México 1981, Ed. F.C.E.
- BUENO Gerardo: "La protección efectiva en México", México 1981, MIMED, ENEP, UNAM
- BUJARIN Nicola: "La economía mundial y el imperialismo", México 1973, Ed. Siglo XXI
- CALZADA Fernando y otros: "El sector externo ante la crisis. La política cambiaria en México, 1982-1985", México 1987, UAF

- CASILLA Huertas: "El comercio exterior mexicano" México 1984, ESE IPN MIMEO
- CASTELL Manuel: "La crisis económica mundial y el capitalismo americano" Madrid 1978, Ed. LAJA
- CEA Gómez: "El militarismo: Desastre del siglo" en "Problemas del desarrollo" revista Latinoamericana, Feb 1972
- CEPAL: "Notas sobre la economía y el desarrollo informe" Diciembre de 1966
- "El desarrollo latinoamericano y la coyuntura económica internacional de desarrollo" 1981
- "Estudio económico de América Latina" 1979
- "Balance de la economía latinoamericana en 1967" en Mercado de valores, No. 3, Febrero 1968
- "Balance de la economía latinoamericana en 1980" informe, Diciembre de 1984
- "Crisis Industrial en los ochenta" en Mercado de valores, año XLVI, No. 13, marzo de 1987
- CENTRO DE INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO: "La conversión industrial en México" México 1980, Ed. DUANA
- CIDE: "Economía mexicana" Revista de Centro de investigación para el desarrollo económico, No. 2, México 1980
- CIEH: "La deuda externa de México" en Revista de Centro de información y Estudios Nacionales, AÑO VI, No. 11, Febrero de 1966, México
- CONCHELLO José: "Especulaciones racionales" en el "Financiero" México 27 de Octubre de 1967
- CORNEJO Angéles: "El mercado financiero internacional" México 1966, Instituto de Investigaciones Económicas UNAM
- COSÍO Villegas D.: "Historia moderna de México: El porfiriato" México 1965, Ed. Hermsas, Tomo B
- CUADERNOS DE RENOVACION NACIONAL: "Apertura Comercial y modernización industrial" México 1968, Ed. F.C.E.
- "Reestructuración del sistema financiero" México 1968, Ed. F.C.E.
- "Deuda Externa" México 1968, Ed. F.C.E.
- "Reestructuración de las finanzas: ingresos" México 1968, Ed. F.C.E.
- CUEVA Agustín: "El desarrollo del capitalismo en América Latina" México 1977, Ed. Planeta
- CUEVA Peres, M.: "De la internacionalización del Capital al nuevo orden económico internacional" México 1988, Instituto de Investigaciones Económicas UNAM
- CHAPÓN B. Ana: "Estructura del sistema monetario internacional" México 1979, Instituto de Investigaciones Económicas UNAM, CHERNAK D. G.: "La crisis del capitalismo y la situación de los trabajadores" Moscú 1980, Ed. Progreso
- CHRISTMAN John: "El comercio internacional de México y la inversión extranjera directa" en Comercio Internacional de Banamex, Vol. 1, No. 3, Septiembre de 1986
- DE LA SARTZA Enrique: "Desindustrialización, Reconversión en México" en el Cotidiano, No. 21, División de Ciencias Sociales y Humanidades, UNAM, México 1986
- DE LA TORRE Ricardo: "Deuda Externa y política económica en América Latina" en Economía Informa, No. 123 México 1984, Facultad de Economía UNAM
- DORFMAN A.: "La industrialización en América Latina" México, 1967, Ed. F.C.E.

DUTRENI Gabriela y Colaboradores. "el Boom del petróleo y el modelo de industrialización basado en el petróleo". en Economía Informa. No. 123. México 1984. Facultad de Economía. UNAM.

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL. "Informe anual 1977".

"Informe anual 1978".

"Informe anual 1979".

"Informe anual 1980".

"Informe anual 1981".

"Informe anual 1982".

"Informe anual 1983".

"Informe anual 1984".

"Informe anual 1985".

"Informe anual 1986".

"Informe anual 1987".

"Informe anual 1988".

"Internationa Finance Statistic 1981".

"Internationa Finance Statistic 1982".

"Internationa Finance Statistic 1983".

"Internationa Finance Statistic 1984".

"Internationa Finance Statistic 1985".

"Internationa Finance Statistic 1986".

"Internationa Finance Statistic 1987".

"Internationa Finance Statistic 1988".

FUENTES A. Y ARROYO R. "México y sus recientes procesos de renegociación con la banca acreedora mundial". en Enfoque No. 15. Jul-Ago. de 1987. México 1987.

FURTADO DELSO. "La economía latinoamericana desde la conquista (banca hasta la revolución cubana)". México 1973. Ed. F.C.E.

"Dinámica socio-económica de América Latina" en Economía Informa. México 1967. No. 150. Facultad de Economía. UNAM.

"La economía latinoamericana. Formación histórica y problemas contemporáneos". México 1976. Ed. F.C.E.

"El subdesarrollo latinoamericano". México 1982. Ed. F.C.E.

GARCÍA R. "Veintidós años de políticas mexicanas de comercio exterior y sus resultados". Revista de Comercio Exterior. México 1972. No. 7.

GARCÍA Paicó. "Política Mexicana de Fomento Industrial". Revista de Comercio Exterior. México 1966. No. 11.

- GONZALES** Eduardo: "1962-1966. La larga marcha hacia la estabilidad" en el *Cordiano* Mayo-Junio 1968. UAM, México
- GONZALES** Casanova P.: "Imperialismo y liberación en América Latina". México 1985. Ed. Siglo XXI
- GONZALES** Romualdo: "La industrialización en México". México 1979. ESE-IPN. MIMED
- GREEN** Rosano: "La deuda externa de México 1973-1987. De la abundancia a la escasez de créditos". México 1988. Ed. Nueva Imagen
- GONARD** René: "Historia de las doctrinas económicas". Madrid 1968. Ed. Aguilar
- GUERRA** G.: "Capitalismo y Estado en América Latina". Barcelona 1979
- GERRIER** Adolfo: "La obra de Prebisch en la CEPAL". México 1982. Ed. F. C. E.
- GRUBEL** H.: "El sistema monetario internacional". New York 1969. Ed. Baltimore
- GÚMEZ** García y **LEÓN** O. M.: "México frente a la economía mundial y la globalización de los mercados. Retos y oportunidades" en *Comercio Internacional*. Banamex, vol. II, No. 1. Marzo de 1989
- GUILLEN** Romo A.: "Orígenes de la crisis en México 1940-1960". México. Ed. Nuestro Tiempo
- "Problemas de la economía mexicana". México 1966. Ed. Nuestro tiempo
- "México. Crisis industrial y reestructuración de sistema productivo" en *problemas del Desarrollo* No. 66. Instituto de Investigaciones Económicas UNAM. México 1987
- "Las negociaciones de la deuda externa mexicana" en *problemas del Desarrollo* No. 66. Instituto de Investigaciones Económicas UNAM. México 1987
- HARNECKER** Marita: "Pueblos en Armas". México 1978. Ed. Efa
- HERNÁNDEZ** Hector: "El sector externo de la economía mexicana" en *Comercio Exterior* Vol. 15. No. 3. Junio de 1961. México
- HERNÁNDEZ** Octavio: "Esquema de la economía mexicana hasta antes de la revolución". México 1961. Ed. Continental
- HUERTA** Arturo: "Economía mexicana. Mas allá de Miagro". México 1966. Ed. Cultura Popular
- INOZEMTSEU** N.: "El capitalismo moderno. Nuevos fenómenos y contradicciones". Moscú 1972. Ed. Progreso
- JAMES** Emile: "Historia del pensamiento económico". México 1986. Ed. F. C. E.
- JAGUARIBE** H. y Otros: "La dominación de América Latina". Buenos Aires, 1974. Ed. Amorrortu
- KARATAE**, y Otros: "Historia de las doctrinas económicas". México 1982. Ed. Grijabo
- KEYNES** J. M.: "Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero". México 1987. Ed. F. C. E.
- KLDOCHKOVSKIL**: "Economía de los países latinoamericanos". Moscú 1978. Ed. Progreso
- LAHERA** Eugenio: "La empresa transnacional y la crisis del sector externo de la economía latinoamericana", en *Economía de América Latina*. CIDE. México 1986
- LAMBERT** Jacques: "América latina. Estructuras sociales e instituciones políticas". Barcelona 1967. Ed. Anel
- LENIN** N.: "El imperialismo fase superior del capitalismo". Moscú 1986. Ed. Progreso
- LERICHE** Cristian y Otros: "La bolsa de valores y la agonia financiera" en *El Cotidiano* No. 16. marzo-abril, 1987. UAM. México

- LICHTENSTZEJN Samuel. "Crisis de endeudamiento y la primera redefinición respecto al tratamiento del capital extranjero en América Latina." México 1986. CIDE.
- LOONEY R. "Mexico economy. Policy analysis with forecast to 1990." Colorado 1989. Ed. Westview Press.
- MAKAROV V. "La inflación actual: su esencia y causas." Moscú 1984. Ed. Progreso.
- MANCILLA Eduardo. "Las exportaciones mexicanas: un dilema." ESE-IPN México 1986. MIMEO.
- MANRIQUE Irma. "La política monetaria en la estrategia de desarrollo." México 1979. Ed. AMEX.
- MARIATEGUI Carlos. "Tentativas de interpretación de la realidad petroliera." México 1979. Ed. Era.
- MARTÍNEZ del Campo M. "Industrialización en México: hacia un análisis crítico." México 1985. Colegio de México.
- "Factores en el proceso de industrialización." México 1982. Ed. F.C.E.
- MARTÍNEZ Efigenia y Patricia Adriana. "La capacidad de pago del sector externo de la economía mexicana (1974-1984)." en Investigación Económica. Facultad de Economía UNAM. No. 117. Julio-sept. 1988.
- MARX Karl. "El capital." Moscú 1970. Ed. Progreso.
- MATUS Federico. "Comercio internacional y estrategia de desarrollo." en Comercio Internacional y Desarrollo Económico. IPN. México 1987.
- MILLER Robert. "Relaciones Comerciales entre los Estados Unidos y México." en Comercio Internacional. Banamex. Vol. 7. No. 1. Marzo 1988.
- MONTIEL Gerardo. "La deuda externa mexicana: Alternativas." ESE-IPN. México 1987.
- MYINT H. "Nuevas teorías del comercio." en Trimestre Económico. No. 13. Ed. F.C.E.
- NACIONES UNIDAS. "El proceso de industrialización en América Latina." México 1976. Ed. F.C.E.
- NAFINSA. "La economía en cifras 1984."
 - *Mercado de valores No. 3. Feb. 15. 1988. Año XLVII.
 - *Mercado de valores No. 6. Mar. 15. 1989. Año XLIX.
 - *Mercado de valores No. 9. May. 1. 1989. Año XLIX.
 - *Mercado de valores No. 16. Ago. 1. 1989. Año XLIX.
 - *Mercado de valores No. 17. Ago. 15. 1989. Año XLIX.
- NEWELL ROBERTO. "Diagnóstico global del sector financiero mexicano 1970-1980." México 1982. Instituto de Banca y Finanzas.
- NIKITIN S. "La inflación actual: Su esencia y causas." en "La inflación en el capitalismo contemporáneo." Moscú 1984. Ed. Progreso.
- NIVEAU Maurice. "Historia de los hechos económicos contemporáneos." Barcelona 1983. Ed. Ariel.
- NOVELO Federico. "Keynes y el poder de las ideas. 50 años de la teoría general." México 1986. Instituto de Investigación Económica. UNAM.
- ORTIZ Edgar. "Los recursos petroleros y el financiamiento del desarrollo." Trabajo de investigación No. 7. F.C.A. UNAM.
- "Deuda Externa: estabilización y cambio estructural. Viabilidad y solución política global. Caso mexicano." UNAM.

"Dependencia Tecnológica y el Desarrollo Económico de México". Memorias. Simposio Internacional sobre política científica tecnológica en América Latina 1987. UNIV. Guanajuato. Vol. II.

"Mexico's financial crisis and economic stabilization policies and goals". Journal of Southwestern Society of Economists. Vol. II. No. 1. 1984.

"Two plans. No Solution". Hemisphere. Vol. 1. No. 3.

"Mercado común norteamericano: integración científica y concertada". Relaciones Internacionales 47. Enero-Abr. 1980.

"Mexico's financial crisis: Origin and perspectives". Mexico Economic Policy: Past, Present and future. Ed. William E. Cole. Social Economic Research Series. Knoxville, Tennessee. Vol. 1.

"Crisis y deuda externa: de las políticas de ajuste y alternativas para el desarrollo y la renegociación del endeudamiento". Cuadernos de Administración Pública. FCP y S. UNAM. 1989.

"Global economy and prospects of modernization responses in Mexico". Proceedings. Baja. San Diego. UNIV. San Diego. 1980.

ORTIZ Edgar y VILLAREAL S.M. "Crisis económicas y política estratégica de la empresa pública mexicana" en Empresa Pública. Problemas actuales en los países de Norteamérica y el Caribe. Edgar Ortiz. Compadar. México. CIDE. NAEFA. 1987.

OLIVER Adolfo y REYLANDO J. "México: industrialización subordinada". Tesis de Análisis socio-económico. Tesis Instituto de Investigaciones Económicas UNAM. México. 1971. Vol. 1. No. 4.

OVANDO Pascual. "El profesionalismo en México". Tesis de Maestría en Economía. IPN. México. 1984.

PREBISCH Raúl. "Capitalismo periférico: crisis y transformación". México. 1980. Ed. F.C.E.

"Nueva Política Comercial para el Desarrollo". México. 1979. Ed. F.C.E.

"El falso dilema entre el desarrollo económico y estabilidad monetaria" en selección de GERRIER, Adolfo.

"Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano". México. 1971. Ed. F.C.E.

PORTALES Carlos. "La América latina en el nuevo orden económico internacional". México. 1983. Ed. F.C.E.

QUEROL Cabrera Vicente. "México en el GATT: Beneficios, obstáculos y perspectivas" en Comercio Internacional de Banamex. Vol. 1. No. 3. Set. de 1989.

RAMÍREZ Ricardo. "La política económica en México. 1962-1968". México. 1969. Instituto de Investigaciones Económicas UNAM.

REY R. Benito. "Industria mexicana y planes de reconversión industrial" en problemas del Desarrollo. No. 68. Instituto de Investigaciones Económicas UNAM. México. 1987.

"México. 1987. El país que perdimos". México. 1987. Ed. Siglo XXI.

RENZI Rosa. "Algunas consideraciones sobre el desarrollo económico". México. 1979. IPN. MIMED.

RIVERO Manuel y LEÓN Dpalm. "Evolution of las transacciones comerciales internacionales de México" en Comercio Internacional de Banamex. Vol. 1. No. 2. Jun. de 1989.

RÓMÁNNOVA Z. "El capital monopolista de Estados Unidos y la lucha de los países de América Latina por su independencia nacional". México. 1978. Ed. Progreso.

ROCHATYN Félix. "A borde de la crisis" en Revista Contexto. Año 5. No. 84. Nov. de 1987. Secretaría de Programación y Presupuesto.

ROSENBERG D. "Comentarios a El Capital". La Habana. 1963. IEL.

SECRETARÍA de Comercio y Fomento Industrial "Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior 1984-1988"

"Las Relaciones Comerciales de México con el mundo: Desafíos y Oportunidades"

"Programa de Fomento Industrial a las Exportaciones PROFLEX"

"El Proceso de adhesión de México al GATT"

SECRETARÍA de Hacienda y Crédito Público "Criterios Generales de la Economía Mexicana" Boreán, Ago. 1987

SECRETARÍA de Programación y Presupuesto "Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988"

SELA (Sistema Económico Latinoamericano) "América Latina - Estados Unidos: Evolución de las relaciones económicas 1964-1965" México 1966. Ed. Siglo XXI

SOUS Leopoldo "La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas" México 1981. Ed. Siglo XXI

SOZA Valdemar "Principales problemas de la industrialización latinoamericana" en Desarrollo Industrial México no. México 1979. Ed. F.C.E.

SOULE George "Ideas de los grandes economistas" Argentina 1982. Colección Experiencia. CGF Editora

SHEININ E. "La política económica de Estados Unidos en América Latina" México 1980. Ed. Progreso

SMYLOV D. "La crisis de sistema monetario actual de capitalismo y la inflación en el capitalismo contemporáneo" Moscú 1984. Ed. Progreso

SUNKEL Osvaldo "América Latina en la economía internacional" México 1970. Ed. F.C.E.

"El concepto de desarrollo" en materia de trabajo de IEPES. México 1970

SUNKEL Osvaldo y PAZ Pedro "El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo" México 1970. Ed. F.C.E.

THURLOW Lester y D'Andrea T. "El hecho negro en la revista Contexto" Año 5. No. 84. Nov. de 1987

TORRES Gaitán R. "Teoría del comercio internacional" México 1987. Ed. Siglo XXI

TRIFFIN Robert "Monetary reform and the price of gold: The money press" Baltimore 1967

URENGID Claudio "Ajuste externo y política comercial" en Comercio Exterior, vol. 36 No. 6. Jun. 1986

URQUIDÍ V. L. y FREUD Reyes "Recursos humanos, empleo y desarrollo en América Latina" México 1982. Ed. F.C.E.

USONIN V. "El manejo de la demanda en el sistema de las medidas antidumping del Estado burgués" en el capitalismo contemporáneo. México 1984. Ed. Progreso

VALENZUELA Felipe "La reconversión industrial en el contexto de nuevo patrón de acumulación" en "Austeridad y Reconversión" Testimonios de la crisis. Coordinado por Estelita Gutiérrez. México 1988. Ed. Siglo XXI

VERNON Raymond "El dilema del desarrollo económico de México" México 1989. Ed. Diana

VILLAREAL René "La contrarrevolución monetarista: Teoría política económica e ideológica del neoliberalismo" México 1983. Ed. Océano

"México 2010. De la industrialización tardía a la restructuración industrial" México 1988. Ed. Diana

"Industrialización deudada y desequilibrio externo en México. Un enfoque neo estructuralista: 1929-1988" México 1988. Ed. F.C.E.

"Economía Internacional II. Teorías del imperialismo, la dependencia y su evidencia histórica" México 1979. Ed. F.C.E.

VILLEGAS H. Eduardo y ORTEGA O. Rosa María. "El sistema financiero mexicano." México 1985. Ed. Laró.
WONCZEK, Miguel S. y Otros. "Transferencia internacional de Tecnología: El caso México 1974." Ed. F.C.E.
WYTHE, G. "La industria latinoamericana." México 1974. Ed. F.C.E.
ZORRILLA G.: "Estímulos fiscales para la industrialización." revista de Difusión Fiscal. SHCP. México 1985.

APENDICE ESTADISTICO

INDICADORES ECONOMICOS DEL MUNDO

- CUADRO No 1** CRECIMIENTO ECONOMICO MUNDIAL 1960 - 1988
- CUADRO No 2** CRECIMIENTO DEL COMERCIO MUNDIAL 1960 - 1988
- CUADRO No 3** INFLACION MUNDIAL Y DE LOS PAISES INDUSTRIALIZADOS 1960 - 1988
- CUADRO No 4** INFLACION Y TASA ANUALES A LOS PRECIOS AL CONSUMIDOR
1970 - 1988
- CUADRO No 5** PRECIOS INTERNACIONALES DEL PETROLEO 1960 - 1988
- CUADRO No 6** DEUDA EXTERNA TOTAL DE LOS PAISES EN DESARROLLO
1980 - 1988
- CUADRO No 7** PAISES EN DESARROLLO DEUDA EXTERNA Y SU SERVICIO
1980 - 1988
- CUADRO No 8** TIPOS DE CAMBIO CONTRA EL DOLLAR 1969 - 1988
- CUADRO No 9** TASAS DE INTERES DE LOS ESTADOS UNIDOS 1973 - 1988
- CUADRO No 10** EXPORTACIONES DE LOS PAISES SELECCIONADOS EN VIAS
DE INDUSTRIALIZACION CRECIMIENTO EXPORTADOR
- CUADRO No 11** AMERICA LATINA Y EL CARIBE INGRESO NETO DE CAPITALES
Y TRANSFERENCIAS DE RECURSOS 1973 - 1987
- CUADRO No 12** AMERICA LATINA EFECTO DEL PESO DE LA DEUDA SOBRE
LA INVERSION Y LOS SALARIOS 1982 - 1987

INDICADORES ECONOMICOS DE MEXICO

- CUADRO No 13** CRECIMIENTO DEL PIB 1981 - 1987
- CUADRO No 14** SITUACION FINANCIERA DEL SECTOR PUBLICO 1982 - 1987
- CUADRO No 15** PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDAD ECONOMICA
1982 - 1987
- CUADRO No 16** LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA EN MEXICO 1973 - 1988
- CUADRO No 17** INVERSION EXTRANJERA DIRECTA POR PAIS DE ORIGEN 1976 - 1987
- CUADRO No 18** DEUDA EXTERNA TOTAL Y PAGOS DE INTERES 1982 - 1987
- CUADRO No 19** CIRCUITO DE ENDEUDAMIENTO Y COBRO DE INTERESES POR NACIONALES 1982 -
1988

**CUADRO No. 20 DOS MEDICIONES DEL IMPACTO DE LA DEUDA EXTERNA EN RELACION
AL PIB 1980 - 1987**

CUADRO No. 21 MARGEN DE SUBVALUACION DEL PESO FRENTE AL DOLLAR. 1982 - MARZO 1988.

CUADRO No. 22 POBLACION DOUFIADA REMUNERADA. 1982 - 1986.

CUADRO No. 23 SALARIO MINIMO GENERAL NOMINAL Y REAL 1934 - 1988

CUADRO No. 24 EVOLUCION DEL SALARIO MINIMO REAL 1962 - 1988.

CUADRO No. 25 BALANZA COMERCIAL 1980 - ABRIL 1988

CUADRO No. 26 ESTRUCTURA DEL COMERCIO EXTERIOR 1982 - 1987

CUADRO No. 27 SALDOS COMERCIALES TOTALES 1962 - 1987

CUADRO No. 28 PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS

CUADRO No. 29 PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS

CUADRO No. 30 TRANSACCIONES FRONTERIZAS Y LA BALANZA COMERCIAL

CUADRO No. 31 COMERCIO EXTERIOR MEXICO - ESTADOS UNIDOS 1984 - 1989.

**CUADRO No. 32 IMPORTACIONES TOTALES ESTADOUNIDENSES DE MEXICO
EXPORTACIONES TOTALES ESTADOUNIDENSES HACIA MEXICO.**

CUADRO No. 33 COMERCIO EXTERIOR MEXICO - CANADA 1982 - 1989

**CRONOLOGIA DE ACONTECIMIENTOS DE DEUDA EXTERNA Y
DE COMERCIO EXTERIOR.**

RECUADRO No. 1 CRONOLOGIA HECHOS DE LA DEUDA EXTERNA

RECUADRO No. 2 CRONOLOGIA DECLARACIONES SELECCIONADAS

RECUADRO No. 3 PAQUETE FINANCIERO

RECUADRO No. 4 CRONOLOGIA DE ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

EN EL ANALISIS DEL COMERCIO EXTERIOR 1982 - 1988.

C U A D R O. 1
 CRECIMIENTO ECONOMICO MUNDIAL
 1960-1988
 (VARIACION PORCENTUAL)

A N O	MUNDIAL	PAISES INDUSTRIALIZADOS
1960-1969	5.3*	4.7*
1970-1979	4.1*	3.3*
1980	2.2	1.4
1981	1.7	1.5
1982	0.5	0.3
1983	2.7	2.8
1984	4.5	5.0
1985	3.4	3.3
1986	3.2	2.7
1987	3.2	3.3
1988e	3.8	3.9

* Promedio

(e) = Estimado

FUENTE: World Economic Outlook,
 Fondo Monetario Internacional.

C U A D R O . 2
 CRECIMIENTO DEL COMERCIO MUNDIAL
 1960-1988

A Ñ O	VARIACION PORCENTUAL
1960-1969	5.1
1970-1979	6.4
1980	1.3
1981	1.1
1982	(2.0)
1983	3.0
1984	8.7
1985	2.8
1986	4.5
1987	5.8
1988e	5.0

(e) Estimado

Fuente: World Economic Outlook, Fondo Monetario
 Internacional.

CUADRO. 3 INFLACION
1960-1988
(VARIACION PORCENTUAL)

AÑO	MUNDIAL	PAISES INDUSTRIALIZADOS
1960	2.8	1.8
1961	2.6	1.8
1962	3.6	2.5
1963	4.0	2.6
1964	4.6	2.3
1965	5.0	3.1
1966	5.1	3.5
1967	4.2	2.9
1968	4.4	3.9
1969	5.1	4.8
PROMEDIO DE LOS AÑOS '60	4.1	2.9
1970	6.0	5.6
1971	5.9	5.2
1972	5.8	4.7
1973	9.6	7.7
1974	15.3	13.3
1975	13.4	11.1
1976	11.1	8.3
1977	11.4	8.4
1978	9.7	7.2
1979	12.0	9.1
PROMEDIO DE LOS AÑOS '70	10.0	6.1
1980	14.6	11.8
1981	13.1	10.0
1982	10.6	7.4
1983	9.9	4.9
1984	10.4	4.7
1985	8.1	4.1
1986	7.8	2.3
1987	8.1	5.0
1988e	7.0	3.3
PROMEDIO DEL PERIODO ENTRE 1960 1960 Y 1988.	10.0	5.7

(e) = Estimado

Fuente: World Economic Outlook e International
Financial Statistics.
Fondo Monetario Internacional.

CUADRO 4 INFLACION 1970-1989
 VARIACIONES PORCENTUALES, TASAS ANUALES DE LOS PRECIOS AL CONSUMIDOR^a

Países	Promedio 1970-1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
Países industriales	7.2	12.8	10.0	7.4	5.0	4.7	4.1	4.5	3.0	3.1	3.1
Siete más grandes	7.7	10.3	10.0	7.0	4.0	4.9	3.9	4.0	2.8	3.0	3.1
Estados Unidos de América	7.7	13.9	10.3	6.1	3.0	4.3	3.6	4.9	3.7	3.9	3.6
Japón	7.9	7.9	4.9	2.1	1.9	2.3	1.6	0.6	0.1	1.1	1.3
República Federal Alemana Europeas	4.9	6.4	6.3	3.3	3.9	3.4	3.1	1.2	0.2	1.1	1.1
	6.9	11.9	11.3	9.0	4.4	6.7	5.4	4.0	2.9	2.9	3.1
Países en desarrollo	18.1	26.6	26.0	23.3	21.9	26.9	26.9	24.8	40.3	46.7	23.6
Por regiones:											
África	12.7	16.1	21.1	13.1	19.9	20.4	15.4	14.9	19.1	22.7	10.4
Asia	9.3	13.1	10.1	6.4	9.9	13.3	10.1	12.1	9.1	7.0	6.1
Europa	11.4	11.1	13.0	33.1	11.9	13.1	10.1	13.0	20.3	31.3	16.2
Medio Oriente	11.6	16.3	15.0	11.7	11.1	14.2	11.1	11.3	10.3	14.1	13.0
Hemisferio Occ.	34.6	34.6	60.7	66.6	106.1	131.9	143.1	68.4	130.6	177.3	67.1
Por categorías:											
Exportadores de Petróleo	12.0	13.3	13.9	10.7	14.1	21.3	14.7	21.6	33.1	30.1	16.3
No exportadores de Petróleo	20.3	31.3	30.6	29.6	27.6	48.7	50.2	33.9	43.3	54.0	26.3
Prestatarios Mercados ^b	13.1	36.3	39.3	38.1	37.1	69.9	70.4	48.1	67.6	93.3	37.1
Prestatarios oficiales ^c	13.0	12.4	13.4	11.2	11.9	19.0	23.6	39.4	43.0	24.7	14.1

Fuente: IMF, World Economic Outlook, Washington, April, 1988.

^aVariaciones porcentuales de los promedios geométricos de los índices de precios al consumidor por países individuales ponderadas por el promedio del valor en dólares de sus respectivos PIB respecto a los tres años precedentes.

^bPaíses y áreas que tomaron por lo menos 1.0 de sus préstamos externos de 1978 a 1982 de fuentes comerciales (incluye a México).

^cDe fuentes oficiales.

C U A D R O 5
 PRECIOS INTERNACIONALES DEL PETROLEO
 (1960-1988)

AÑO	PRECIO (DOLARES/BARRIL)
1960	1.50
1965	1.33
1969	1.26
1970	1.30
1971	1.65
1972	1.90
1973	2.70
1974	9.76
1975	10.72
1976	11.51
1977	12.40
1978	12.70
1979	19.02
1980	31.50
1981	55.00
1982	53.40
1983	29.40
1984	28.60
1985	27.00
1986	14.21
1987	16.78
1988e	15.56

(e) = Estimado

FUENTE: International Financial Statistics, F.M.I.

C U A D R O. 6
 DEUDA EXTERNA TOTAL
 DE LOS PAISES EN DESARROLLO
 1980-1988

A Ñ O	DEUDA TOTAL (Miles de Millones de Dólares)
1980	633.3
1981	743.8
1982	841.4
1983	894.1
1984	941.7
1985	1017.4
1986	1103.3
1987	1218.1
1988e	1243.5

(e) = Estimado

Fuente: Instituto de Finanzas Internacionales, Washington, D.C.

CUADRO. 7 PAISES EN DESARROLLO: DEUDA EXTERNA Y SU SERVICIO, 1980-1989
(en porcentaje de bienes y servicios)

Clasificación	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
Deuda total ^a	655	744	841	894	940	1 016	1 102	1 217	1 342	1 280
Proporciones de Deuda	81.8	84.7	119.2	153.2	153.1	149.5	166.8	158.3	145.4	136.2
Según región										
Africa	91.9	119.2	185.2	171.1	171.0	182.4	239.2	240.8	244.6	258.1
Asia	70.5	73.5	80.5	81.0	87.0	100.5	100.8	90.6	78.1	71.4
Europa	126.5	153.5	141.2	145.7	145.5	158.7	167.2	167.5	152.7	143.2
Medio Oriente	26.9	35.5	46.1	61.3	71.0	82.7	114.9	110.0	115.8	114.9
Hemisferio Occidental	183.2	212.0	273.5	290.3	273.5	296.2	331.9	340.8	315.5	301.0
Proporciones del servicio										
De la deuda ^b	13.2	15.7	19.1	17.8	19.2	20.6	22.2	19.8	19.0	17.7
Total	103	113	159	119	135	140	144	151	163	166
Según la región:										
Africa	14.2	17.2	21.2	23.0	26.4	29.0	29.0	24.6	25.9	28.2
Asia	8.0	9.7	11.5	11.0	11.4	13.1	13.0	13.7	10.5	9.1
Europa	25.4	22.2	22.7	20.7	22.0	25.1	26.4	27.0	24.8	22.3
Medio Oriente	5.7	6.8	6.2	7.8	9.5	9.6	13.5	12.3	12.3	11.7
Hemisferio Occidental	35.3	41.8	51.0	48.5	46.5	40.3	45.0	38.1	45.2	41.1

Fuente: IMF, World Economic Outlook Washington, April 1988 y August 1988.

^a En miles de millones de dólares.

^b El pago del servicio de la deuda incluye tanto el pago de intereses como amortización.

C U A D R O S
TIPOS DE CAMBIO
CONTRA EL DOLAR
1969-1988
(diciembre de cada año)

AÑO	YEN	VARIACION ↓	MARCO	VARIACION
1960	358.3		4.17	
1965	360.0	0.7	4.00	(4.1)
1970	357.0	(0.9)	3.65	(8.8)
1971	314.8	(12.0)	3.27	(10.4)
1972	302.0	(4.1)	3.10	(2.1)
1973	280.0	(7.5)	2.70	(15.6)
1974	300.8	1.5	2.41	(10.7)
1975	305.1	1.4	2.71	8.7
1980	203.0	(33.5)	1.96	(23.2)
1981	199.9	8.3	1.99	14.8
1982	195.0	9.9	1.99	5.8
1983	197.0	8.1	1.95	14.5
1984	191.0	8.1	1.95	15.8
1985	190.0	(1.0)	1.46	(21.9)
1986	192.1	(1.6)	1.94	(21.1)
1987	127.0	(2.4)	1.58	(18.6)
1988e	120.0	(2.8)	1.50	-.6

(e) = Estimado

Fuente: Planeación Estratégica, Banamex.
Con base en cifras propias.

C U A D R O
TASAS DE INTERES
ESTADOS UNIDOS
1973-1988

AÑO	TASA PREFERENCIAL	VARIACION %	TASA A 3 MESES	VARIACION %
1973	8.15		7.03	
1974	10.71	31.4	7.87	11.9
1975	7.73	(27.8)	5.82	(26.0)
1976	6.73	(12.9)	5.03	(15.2)
1977	6.80	1.0	5.54	9.7
1978	6.86	2.2	7.95	(47.1)
1979	12.05	40.1	11.20	282.3
1980	15.01	20.5	13.56	19.3
1981	18.67	23.6	16.38	22.6
1982	14.80	(21.3)	12.00	(25.2)
1983	10.73	(27.7)	9.09	(25.9)
1984	10.75	0.0	8.38	(7.8)
1985	9.80	(11.6)	8.27	(1.3)
1986	9.20	(6.1)	8.21	(18.9)
1987	8.75	(6.7)	6.67	(0.6)
1988e	10.50	20.0	9.50	42.4

(e) = Estimado

Fuente: Planeación Estratégica,
Banco Nacional de México.

C U A D R O. 10
 EXPORTACIONES DE PAISES SELECCIONADOS EN VIAS DE
 INDUSTRIALIZACION
 CRECIMIENTO EXPORTADOR (en volumen) †

	1984	1985	1986	1987	1988	Promedio anual 1984-1988	Exportaciones totales 1988 en miles de millones de dólares.
Hong Kong	22.5	5.9	14.6	32.1	26.6	20.5	63.1
Sur Corea	16.3	15.6	7.6	13.0	23.8	15.3	60.7
Singapur	13.3	(3.3)	18.1	16.3	38.1	16.5	39.3
Taiwán	15.6	5.4	25.2	14.7	1.5	12.5	60.5
Malasia	9.0	2.2	13.1	16.3	14.3	11.0	21.0
Tailandia	20.7	7.6	16.2	20.3	23.0	17.6	15.9
Filipinas	7.8	(27.7)	16.6	6.5	13.6	3.4	7.1
Chile	0.1	10.8	7.0	6.6	5.8	6.1	7.0
Brasil	20.8	3.0	(13.0)	15.1	13.4	7.9	33.8
Argentina	(2.1)	16.1	(7.8)	(11.9)	16.9	2.2	8.9
México	11.9	(9.1)	10.5	11.2	7.7	6.3	20.7

Fuente: Fuentes Nacionales, International Financial Services,
 National Westminster Bank PLC.

AMERICA LATINA Y EL CARIBE

CUADRO. 11 INGRESO NETO DE CAPITALES Y TRANSFERENCIAS DE RECURSOS 1973-1987
(miles de millones de dólares y porcentajes)

A ñ o	Ingresos netos de capitales (1)	Pagos netos de utilidades e intereses (2)	Transferencias de recursos (3) = (1) - (2) (3)	Exportaciones de bienes y servicios (4)	Transferencias de recursos/exportaciones de bienes y servicios ^a (5) = (3)/(4) (5)
1973	7.9	4.2	3.7	28.9	12.8
1974	11.4	5.0	6.4	43.6	14.7
1975	14.3	5.6	8.7	41.1	21.2
1976	17.9	6.8	11.1	47.3	23.5
1977	17.2	8.2	9.0	55.9	16.1
1978	26.2	10.2	16.0	61.3	26.1
1979	29.1	13.6	15.5	82.0	18.9
1980	29.7	18.2	11.5	107.6	10.7
1981	37.6	27.2	10.4	116.1	9.0
1982	20.4	38.8	-18.4	103.2	-17.8
1983	3.0	34.4	-31.4	103.4	-30.7
1984	9.3	36.3	-27.0	114.1	-23.7
1985	3.3	34.8	-31.5	108.9	-28.9
1986	8.7	30.5	-21.8	94.2	-23.1
1987 ^b	14.4	30.1	-15.7	105.9	-14.8

Fuente: 1973-1986: CEPAL, sobre la base de datos proporcionados por el FMI. 1987: CEPAL, sobre la base de informaciones nacionales. CEPAL, Balance Preliminar de la Economía Latinoamericana, 1987.

^a En porcentajes. ^b Cifras preliminares.

CUADRO. 12 AMERICA LATINA: EFECTO DEL PESO DE LA DEUDA SOBRE LA INVERSION, LOS SALARIOS Y EL PRODUCTO CRISIS: 1982-1987 (PRE-CRISIS: 1970-81^a)

	Deuda P I B		Inversión P I B		Variación acumulación del salario real ^b		Variación acumulada del producto por habitante ^b	
	82-87	(70-81)	82-87	(70-81)	82-87	(70-81)	82-87	(70-81)
América Latina	56%	(38%)	16.6%	(22.6%)	...		-3.3%	(32.9%)
Argentina	73	(40)	12.7	(20.8)	16	(-7)	-14.5	(9.5)
Brasil	45	(32)	16.3	(23.3)	5	(56)	3.9	(81.5)
Colombia	25	(20)	18.3	(18.4)	18	(-1)	9.0	(36.7)
Costa Rica	110	(82)	18.2	(22.5)	-2	(32)	-9.7	(29.2)
Chile	90	(60)	12.0	(16.7)	-13	(-3)	-5.7	(12.9)
Ecuador	61	(35)	17.8	(24.2)	...		-10.5	(87.3)
México	65	(35)	17.8	(23.2)	-30	(15)	-14.4	(49.2)
Perú	61	(42)	21.2	(23.4)	3	(-14)	- 5.7	(13.5)
Uruguay	88	(41)	9.7	(12.3)	- 8	(-35)	- 9.7	(35.8)
Venezuela	58	(40)	19.0	(25.9)	...		-31.1	(5.7)

Fuente: CEPAL, estimaciones sobre la base de informaciones oficiales, 1988.

Símbolos: Deuda = Externa total desembolsada; inversión bruta; PIB = Producto interno bruto

^a El dato en paréntesis se refiere al período de pre-crisis y el otro al de la crisis.

^b Dado que la crisis no se inició simultáneamente en todos los países para los períodos más idóneos en cada país para reflejar el efecto del ajuste sobre los salarios reales. Por lo tanto, las cifras de las últimas dos columnas y 1987 para la Argentina, el Brasil, Costa Rica y Ecuador, y entre 1982 y 1987 para el resto.

CUADRO 13 CRECIMIENTO DEL PIB, 1981-1987
(precios de 1980)

ANO	%
1981	8.8
1982	-0.6
1983	-0.4
1984	3.0
1985	3.0
1986	-4.0
1987	0.8

Fuente: Miguel de la Madrid, VI Informe de Gobierno,
1988, Anexo Estadístico.

CUADRO. 14 SITUACION FINANCIERA DEL SECTOR PUBLICO 1982-1987
(porcentajes del PIB)

Año	Déficit financiero	Balace económico primario	Déficit operacional
1980	7.9	-3.2	3.6
1981	14.7	-8.4	10.1
1982	17.6	-7.6	5.5
1983	9.0	4.4	-1.2
1984	8.7	4.9	-0.3
1985	10.0	3.6	0.0
1986	16.3	1.7	1.9
1987 ¹	17.4	5.0	-0.9

Fuente: Elaborado con base en datos de los Criterios Generales de Política Económica para 1988.

¹ Estimación sujeta a revisión.

CUADRO. 15 PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDAD ECONOMICA 1982-1987
(millones de pesos de 1980)

Sector de la actividad	1982	1983	1984	1985	1986	1987p/	Variación porcentual anual					
							1982	1983	1984	1985	1986	1987p/
T o t a l	4 831 689	4 626 937	4 796 050	4 919 905	4 725 277	4 792 936	-0.6	-4.2	3.6	2.6	-4.0	1.4
Agropecuaria, silvicultura y pesca	382 872	390 605	401 120	416 163	404 841	411 420	-2.0	2.0	2.7	3.8	-2.7	1.6
Minería	179 478	177 917	181 769	182 040	174 250	181 525	8.7	-0.9	2.2	0.1	-4.3	4.2
Industria manufacturera	1 023 811	943 549	990 876	1 050 187	990 468	1 010 086	-2.7	-7.8	5.0	6.0	-5.7	2.0
Construcción	305 354	246 762	260 003	260 013	238 953	242 896	-7.1	-19.2	5.4	2.3	-10.2	1.7
Electricidad, gas y agua	54 191	54 806	57 548	62 393	64 215	66 624	9.7	1.1	5.0	8.4	2.9	3.8
Comercio, restaurantes y hoteles	1 369 598	1 266 538	1 298 133	1 313 213	1 223 321	1 223 804	-0.9	-7.5	2.5	1.2	-6.8	0.0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	290 928	283 419	297 922	306 474	295 762	302 539	-7.5	-2.6	5.1	2.9	-3.5	2.3
Serv. financieros, seguros y bienes inmuebles	428 470	445 040	469 763	486 818	503 927	520 468	5.0	3.9	5.6	3.0	3.5	3.3
Servicios comunales, sociales y personales	854 180	879 614	901 188	899 434	892 997	899 049	3.5	3.0	2.5	-0.2	-0.7	0.8
Servicios bancarios imputados	-57 193	-59 313	-62 252	-62 830	-63 457	-65 495	-	-	-	-	-	-

Fuente: Elaborado con base en datos de INEGI-SPP, Sistema de Cuentas Nacionales de México p/cifras preliminares.

C U A D R O. 16
LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN MÉXICO
(millones de dólares)

A ñ o	Inversión Total	Variación Anual (%)	Inversión Cumulativa	Variación Anual (%)
1973	287.3	51.3	4,359.5	7.1
1974	362.2	26.1	4,721.7	8.3
1975	295.0	(18.6)	5,016.7	6.2
1976	299.1	4.1	5,315.8	6.0
1977	327.1	9.4	5,642.9	6.2
1978	388.3	17.2	6,026.2	6.8
1979	810.0	111.3	6,836.2	13.4
1980	1,622.6	100.3	8,458.8	23.7
1981	1,701.1	4.8	10,159.9	20.1
1982	626.5	(63.2)	10,786.4	6.2
1983	683.7	9.1	11,470.1	6.3
1984	1,442.2	110.9	12,899.9	12.5
1985	1,729.0	19.9	14,628.9	13.4
1986	2,331.1	40.0	17,060.0	16.6
1987	3,870.0	59.2	20,930.0	22.7
1988p	3,150.0	(18.6)	24,080.0	15.1
1989pp	3,800.0	20.6	27,880.0	15.8

p Cifras preliminares, oficiales.

pp Proyección para 1989.

Fuente: Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras basado en la nueva inversión anual autorizada por la Comisión. Las cifras no incluyen la inversión extranjera directa en la Industria Maquiladora de Exportación, que se estimaba - en \$8,500 millones de dólares (cumulativa) -- hasta junio de 1989.

CUADRO. 17 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA POR PAIS DE ORIGEN 1976-1987
(porcentaje)

Inversión Extranjera Directa por país de origen	1976	1982	1985	1987
T o t a l	100.0	100.0	100.0	100.0
E.U.A.	72.2	68.0	67.4	65.5
Alemania	6.5	8.0	8.0	6.2
Japón	2.0	7.2	6.0	5.6
Suiza	4.2	5.3	5.3	4.4
España	1.1	3.2	2.6	2.9
Gran Bretaña	3.9	2.8	3.1	4.7
Suecia	1.0	1.3	1.6	1.6
Canadá	2.0	1.3	1.5	1.4
Francia	1.4	1.1	1.7	2.8
Países Bajos	2.0	1.0	1.0	1.0
Italia	1.5	0.3	0.4	0.2
Otros ¹	2.2	0.5	1.4	3.2

Fuente: SECOFI, Dirección General de Inversiones Extranjeras y MMH. VI Informe de Gobierno, 1988.

¹ Incluye: Argentina, Austria, Brasil, Checoslovaquia, Chile, Colombia, Corea del Sur, Costa Rica, Dinamarca, El Salvador, Finlandia, Guatemala, Guayana, Honduras, India, Israel, Liberia, Libia, Liechtenstein, Luxemburgo, Nicaragua, Noruega, Panamá, Turquía, Uruguay, Venezuela, Yugoslavia.
Elaborado por: Francisco Robles B.

CUADRO. 18 DEUDA EXTERNA TOTAL Y PAGOS DE INTERES 1982-1987
(millones de dólares)

Año	Del Sector Público(1)	Banca Nacionalizada y FMI. (2)	Sector Privado(3)	Total (4)	Intereses ¹
1982	58 800	-	-	87 600	12 200
1983	65 556.2	10 321.4	17 922.0	93 800	10 100
1984	69 377.9	6 183.0	21 139.1	96 700	11 700
1985	72 080.1	4 823.7	20 896.2	97 800	9 900
1986 ^e	75 350.9	5 551.4	20 597.7	101 500	8 600
1987 ^e	81 406.8	5 836.5	18 356.7	105 700	8 100

Fuente: SHCP. México Development Financing Strategy.

^e Cifra estimada.

¹ Cifras en millones de dólares.

CUADRO. 19 CIRCUITOS DE ENDEUDAMIENTO Y COBRO DE INTERESES POR NACIONALES 1982 - 1988

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
	Circuito Deuda Externa - Intereses - Fuga de Capitales ^(a) (millones de dólares)						
PIB (millones de dólares corrientes)	164 736.1	115 361.3	156 902.9	148 329.6	124 402.7	139 147.2	
Deuda externa total	88 300.0	93 100.0	96 700.0	97 700.0	98 300.0	105 000.0	96 700.0
Deuda externa total/PIB (%)	53.6	80.7	61.6	65.9	79.0	75.5	
Intereses de la deuda externa total	12 203.0	10 197.0	11 856.0	10 000.0	8 342.7	7 900.0	8 800.0
Intereses de la deuda externa total/PIB (%)	7.4	8.8	7.6	6.7	6.7	5.7	
Fuga de capitales acumulada a partir de 1970	32 136.0	36 804.0	39 321.0	40 800.0	39 446.0	41 346.0	42 876.0
Fuga de capitales acumulada/PIB (%)	19.5	31.9	25.1	27.5	31.7	29.7	
Deuda externa total menos fuga de capitales	56 164.0	56 296.0	57 379.0	56 900.0	58 854.0	63 654.0	53 824.0
Deuda externa total menos fuga de capitales/PIB (%)	34.1	47.9	36.6	38.4	47.3	45.8	
Intereses pagados por fuga de capitales	4 826.0	4 379.0	4 820.0	4 160.0	4 994.0	4 789.0	3 901.0
Intereses pagados por fuga de capitales/PIB (%)	2.9	3.8	3.1	2.8	4.0	3.4	
	Circuito Deuda Privada Externa - Deuda Pública Externa (millones de dólares)						
Endeudamiento neto externo anual:							
Total	8 565.0	2 278.0	553.0	-468.0	-468.0	6 462.0	- 5 650.0
Total/PIB (%)	5.2	2.0	0.3	-0.3	-0.4	4.6	
Sector Privado	2 223.0	-2 309.0	-1 750.0	-1 231.0	-1 231.0	-791.0	- 3 370.0
Sector Privado/PIB (%)	1.3	-2.0	-1.1	-0.8	-1.0	-0.6	
Sector Público	6 342.0	5 087.0	2 613.0	763.0	1 386.7	6 056.0	- 2 850.0
Sector Público/PIB (%)	3.9	4.4	1.7	0.5	1.1	4.4	

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Círculo Déficit Público - Deuda Pública Interna - Intereses de la Deuda Pública Interna ^(a) (millones de pesos)							
PIB (miles de millones de pesos corrientes)	9 418.9	17 358.1	29 056.7	46 023.5	79 353.4	195 614.5	
Deuda interna del Gobierno Federal	2 707.8	3 718.4	5 600.0	10 330.3	23 655.6	61 555.5	
Deuda interna del Gobierno Federal PIB	29.4	21.4	19.5	22.9	29.8	31.5	
Tenencia de Cetes por empresas y particulares	221.5	355.0	607.7	1 282.0	2 342.0	11 080.0	30 904.8
Tenencia de Cetes por empresa y particulares PIB	2.4	1.9	2.1	2.8	3.2	5.7	
Intereses pagados por Cetes a empresas y particulares	126.2	180.2	243.5	724.0	2 204.6	10 632.4	15 703.8
Intereses pagados por Cetes PIB	1.3	1.0	0.8	1.6	2.8	5.4	
Total de ingresos por Intereses de la Deuda Pública Percibidos por Nacionales ^(a) (miles de millones de pesos)							
Intereses de la deuda externa más intereses por concepto de Cetes	521.2	1 423.8	2 254.3	3 334.0	7 300.1	21 513.0	22 676.1
Intereses de la deuda externa PIB	5.7	8.2	7.8	7.2	9.2	11.0	

Fuentes:

(a) Elaboración propia con base en cifras de Banco de México y SHCP, Indicadores Económicos del Banco de México, Informe trimestral de deuda pública. Varios números.

CUADRO. 20 DOS MEDICIONES DEL IMPACTO DE LA DEUDA EXTERNA EN RELACION AL PIB 1980-1987

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
PIB ¹	186 350.2	239 702.7	164 756.1	115 361.3	156 902.9	148 329.6	124 402.7	139 146.2	
Deuda externa total ¹	50 700.0	74 900.0	88 500.0	93 100.0	96 700.0	97 700.0	98 500.0	105 000.0	96 700.0
Relación deuda externa PIB	27.2	31.2	53.6	80.7	61.6	65.9	79.0	75.5	
PIB ² (*)	129 807.2	153 773.4	162 683.3	161 939.9	173 871.7	184 158.6	181 477.3	189 614.3	
Deuda externa total ¹	50 700.0	74 900.0	88 500.0	93 100.0	96 700.0	97 700.0	98 500.0	105 000.0	96 700.0
Relación deuda externa PIB	39.1	48.7	54.3	57.5	55.6	53.1	54.2	55.4	FR

Fuentes: Elaboración propia con base en cifras de Banco de México y SHCP.

Banco de México, Indicadores Económicos.

Informe trimestral de deuda pública. Varios números.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, Main Economic Issues, septiembre, 1986, p. 9.

(*) Según ejercicio del Profesor Eduardo Citli: Para evitar el sesgo de la subvaluación del peso se utilizó la siguiente metodología: Se supone que la relación de precios entre EEUU y México queda constante al nivel de un determinado año de referencia, tomamos el año 1977 como tal. Así, teniendo el PIB en dólares para 1977 se construyó un índice de PIB real con base en 1977=1 y se le aplicaron las tasas de crecimiento anuales. A su vez se construyó un índice deflactor del PIB de los EEUU con base en 1977=1.

1 Millones US dls. corrientes.

2 Millones US dls. sin sesgo.

CUADRO.21 MARGEN DE SUBVALUACION DEL PESO FRENTE AL DOLAR 1982-MARZO 1988
I N P C (1978 = 100)

Precios	Tipo de cambio promedio		% de subvaluación	
	Controlado	Libre	Controlado	Libre
1982	98.81	87.62	-51.2	-46.7
1983	120.22	131.08	-24.0	-39.5
1984	167.82	185.94	-13.6	-22.0
1985	317.76	405.79	-30.4	-45.2
1986	612.14	640.96	34.1	-37.0
1987	1 370.11	1 416.89	-34.6	-36.8
1988 p/				
Enero	2 207.42	2 263.21	-28.6	-30.3
Febrero	2 245.79	2 302.03	-24.1	-25.9
Marzo	2 273.00	2 330.00	-21.5	-23.5

Fuente: Elaborado con base en datos del Banco de México, Indicadores económicos.

p/ cifras preliminares.

CUADRO. 22 POBLACION OCLUPADA REMUNERADA 1982-1986
(miles de personas, promedio anual)

Sector de la actividad económica	1982	1983	1984	1985	1986	Variación porcentual anual				
						1982	1983	1984	1985	1986
T o t a l	21 482	20 995	21 482	21 967	21 590	-0.3	-2.3	2.3	2.3	-1.7
Agropecuaria, silvicultura y pesca	5 637	5 574	5 941	6 511	5 946	-5.3	4.2	1.1	2.6	-2.5
Minería	237	236	248	266	256	5.8	0.4	4.2	7.3	-3.0
Industria manufacturera	2 505	2 326	2 374	2 451	2 375	-2.0	-7.1	2.1	3.2	-3.1
Construcción	2 193	1 771	1 869	1 958	1 879	-2.6	-19.2	6.7	3.7	-4.1
Electricidad, gas y agua	89	91	94	99	101	3.5	2.2	3.3	5.3	2.0
Comercio, restaurantes y hoteles	3 157	3 072	3 127	3 147	3 103	0.9	-2.7	1.8	0.6	-1.4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1 037	990	1 006	1 029	1 050	0.7	-4.5	1.6	2.3	0.1
Serv. financieros, seguros y bienes inmuebles	426	437	465	470	471	10.4	2.6	6.4	1.1	0.2
Servicios comunales, sociales y personales	6 201	6 196	6 338	6 450	6 427	1.4	-0.1	2.3	1.8	-0.4

Fuente: Elaborado con base en datos de INEGI-SPP, Sistema de Cuentas Nacionales de México, 1980-1986.

CUADRO 23 SALARIO MINIMO GENERAL, NOMINAL Y REAL 1954-1988

	Salario Mnimo ¹	I N F C 1976=100	Salario Mnimo mensual real ²	Indice del sa- lario real 1976=100
1954	54.96	3.5	998.86	46.2
1940	46.21	5.5	840.18	38.8
1945	57.76	10.2	866.27	26.2
1950	101.84	15.4	702.34	25.7
1955	192.74	25.8	770.96	35.6
1960	300.00	33.6	894.82	41.4
1965	541.12	40.8	1 326.17	61.3
1970	849.07	48.9	1 736.34	80.3
1971	849.07	51.5	1 648.68	76.2
1972	1 010.19	54.1	1 867.26	86.5
1973	1 062.40 ³	60.6	1 753.14	81.0
1974	1 441.19	75.0	1 921.59	88.8
1975	1 679.30	86.4	1 943.65	89.9
1976	2 165.32 ³	100.0	2 165.32	100.0
1977	2 772.48	128.9	2 150.88 (0.6)	99.4
1978	3 146.10	151.5	2 076.65 (6.7)	96.0
1979	3 641.51	179.1	2 033.12 (2.1)	94.0
1980	4 276.98	220.2	1 890.80 (7.0)	87.4
1981	5 564.72	289.5	1 922.18 7.0	88.9
1982	7 815.59 ³	460.0	1 699.15 (11.6)	78.5
1983	13 116.71 ³	928.6	1 412.53 (16.9)	65.3
1984	20 244.26 ³	1 556.5	1 317.56 (6.7)	60.9
1985	31 506.79 ³	2 438.8	1 299.89 (1.3)	60.1
1986	38 781.76 ³	4 513.9	1 191.47 (8.3)	55.1
1987	117 258.82 ³	10 464.4	1 120.55 (6.0)	51.8
1988	218 852.79 ³	22 411.5	976.81 (12.9)	45.1

Fuentes: Nacional Financiera, S.A., La Economa Mexicana en Cifras, Mxico 1981. Comisin Nacional de Salarios Mnimos, Boletn octubre 1987.
Banco de Mxico, Indicadores Econmicos.

¹De 1934 a 1963 promedio aritmtico simple de los salarios mnimos regionales de 1964 en adelante ponderados con la poblacin asalariada.

²Deflactado con el ndice Nacional de Precios al Consumidor Base 1976=100

³Ponderado por el nmero de das que rigi al salario mnimo.

CUADRO.24 EVOLUCION DEL SALARIO MINIMO REAL
1982 - 1988
(pesos/día)

Año	Salario mínimo real promedio anual ¹	Deterioro del salario mínimo real promedio al año anterior	Deterioro del Salario mínimo real respecto a 1982	Deterioro del salario mínimo real respecto a 1983
1982	96.04			
1983	75.04	-21.9	-21.9	
1984	68.30	- 9.0	-28.9	- 9.0
1985	67.49	- 1.2	-29.7	-10.1
1986	60.41	-10.5	-37.1	-19.5
1987	57.25	- 5.2	-40.4	-23.7
1988 ²	52.23	-5.8	-45.6	-30.4

Fuente: Elaborado con base en datos del Banco de México y la Comisión Nacional de Salarios Mínimos.

¹Deflactado con el índice de precios para estrato de ingreso de hasta un salario mínimo, con base 1978.

²Se refiere al período enero-septiembre.

CUADRO. 25 BALANZA COMERCIAL 1960-ABRIL 1966
(millones de dólares)

Periodo	Saldo	Exportaciones (FOB)			Importaciones (FOB)			
		Total	Petroleras	No Petroleras	Total	Bienes de Consumo	Bienes de uso intermedio	Bienes de Capital
1960	-3 584.5	15 511.0	10 441.5	5 070.5	16 896.6	2 448.9	11 274.0	3 173.7
1961	-5 546.5	20 102.1	14 575.1	5 527.0	23 944.4	2 813.4	15 565.7	5 575.3
1962	6 792.7	21 229.7	16 477.2	4 752.5	14 457.0	2 510.6	8 417.6	4 502.8
1963	15 761.1	22 312.0	16 217.0	6 095.0	6 880.5	6 33.6	5 740.4	2 196.7
1964	12 941.7	24 196.0	16 211.5	7 984.5	11 034.5	848.1	7 833.4	2 572.6
1965	6 491.6	24 665.6	14 706.6	9 959.0	15 111.1	2 081.7	6 963.7	5 164.6
1966 p/	4 595.6	16 031.0	6 307.2	9 723.8	12 432.4	846.4	7 631.9	2 954.1
1967 p/	6 433.6	26 656.2	6 826.8	19 829.4	12 522.8	777.6	6 824.6	2 650.6
1966 p/								
Enero	555.6	1 872.4	628.4	1 244.1	1 116.8	65.6	816.5	236.0
Febrero	557.6	1 757.2	565.4	1 191.8	1 196.7	55.5	551.9	262.5
Marzo	424.4	1 644.7	607.6	1 037.1	1 420.5	95.0	1 033.5	293.9
Abril	369.2	1 787.2	611.6	1 175.6	1 398.0	112.9	1 019.5	265.8

Fuente: Elaborado con base en datos del Banco de México, Indicadores Económicos.

p/ cifras preliminares.

Nota: El decimal de las cifras puede no sumar el total, debido al redondeo.

CUADRO 26 ESTRUCTURA DEL COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO 1982-1987
(millones de dólares)

Concepto	1982	1983	1984	1985	1986	1987	TMCA ² 1977-1982	TMCA ² 1982-1987
1. Exportaciones totales	21 229.7	22 312.0	24 196.0	21 063.8	16 031.0	20 656.2	35.5	-0.5
2. Petroleras	16 477.2	16 017.2	16 601.3	14 766.6	6 307.2	8 629.8	73.9	-12.1
3. No Petroleras	4 752.5	6 294.8	7 594.7	6 297.1	9 723.8	12 026.4	8.6	20.4
4. Agropecuarias	1 233.3	1 188.8	1 160.8	1 408.8	2 298.1	1 543.0	-1.2	4.6
5. Extractivas	801.6	523.7	559.1	318.3	209.7	878.0	18.3	2.8
6. Manufactureras	5 017.6	4 582.3	5 874.8	4 978.0	7 425.7	9 907.4	17.7	26.8
7. Importaciones Totales	14 437.0	8 560.9	11 254.3	13 212.2	11 432.4	12 112.9	20.1	-3.3
8. Sector Público	5 460.5	4 306.8	4 789.7	4 386.6	5 393.8	2 789.1	20.8	-12.4
9. Sector Privado	8 976.5	4 254.1	6 464.6	8 825.6	6 038.6	9 323.8	26.0	0.9
10. Bienes de Consumo	1 516.8	615.8	848.1	1 081.7	846.4	767.6	24.7	-12.7
11. Bienes Intermedios	8 417.8	5 740.4	7 833.4	8 969.7	7 681.9	8 824.6	17.7	0.9
12. Bienes de Capital	4 042.9	2 196.7	2 572.8	3 164.8	2 903.1	2 520.6	24.9	-10.2
13. Importaciones Manufactureras	12 318.2	6 444.2	9 121.6	11 261.1	10 202.1	10 777.3	22.6	-3.6
14. Importaciones Agropecuarias	1 098.1	1 700.9	1 879.7	1 606.8	957.6	1 108.4	10.3	0.2
15. Balanza Comercial Total	6 792.7	13 751.1	12 941.7	451.6	8 498.6	8 433.3	X	X
16. 10*(16-13)/100 ¹	23.3	71.1	61.3	44.2	69.7	91.9	X	X

Fuente: Banco de México, Indicadores del Sector Externo.

¹ Porcentaje de las importaciones manufactureras cubierto por exportaciones manufactureras.

² Tasa media de crecimiento anual.

CUADRO 27 SALDOS COMERCIALES TOTALES 1982-1987
(Millones de dólares)

Rama	1982	1983	1984	1985	1986	1987
Totales	6 792.7	13 761.1	12 941.7	8 450.8	4 598.6	8 433.4
I. Agricultura y silvicultura	169.5	654.4	319.5	111.4	994.6	524.4
II. Ganadería, apicultura, caza y pesca	-36.0	142.0	-29.6	-86.7	186.2	110.2
III. Industria extractivas	16 361.0	15 525.2	15 541.6	13 606.1	5 901.9	9 196.8
IV. Industrias manufactureras	-9 563.4	-1 190.5	-1 133.9	-4 813.1	-1 420.1	-1 832.2
A. Alimentos, bebidas y tabaco	16.3	197.5	321.4	242.8	446.8	853.2
B. Textiles, artículos de vestir e industrias cuero	-119.8	144.1	176.3	50.5	197.1	394.6
C. Industria de la madera	0.1	59.0	61.2	23.1	52.4	91.3
D. Papel imprt. e industria editorial	-393.0	-216.9	-250.4	-329.0	-293.4	-385.5
E. Derivados del petróleo	-149.1	-512.6	-782.7	-911.7	-201.9	-154.9
F. Petroquímica	-337.0	-249.0	-307.1	-583.6	-461.6	-414.5
G. Química	-809.7	-248.1	-436.7	-689.2	-375.7	-287.0
H. Productos plásticos y de caucho	-188.9	-67.2	-102.7	-193.2	-188.9	-163.9
I. Fabricación de otros productos mineros no siderurgia	22.2	168.5	215.7	209.5	282.5	337.2
J. Siderurgia	-958.7	-112.1	-378.3	-500.5	-184.5	1.9
K. Minerometalurgia	93.8	452.5	266.5	24.0	279.7	397.3
L. Productos metálicos, maquinaria y equipo	-6 721.6	-1 893.1	-2 483.9	3 792.0	-2 445.9	-1 170.5
1. Para la agricultura y ganadería	-192.1	-59.0	-186.2	-369.5	-111.5	-99.9
2. Para los ferrocarriles	-221.0	-171.6	-167.4	-124.5	-92.0	-61.9
3. Para otros transportes y comunicaciones	-1 108.6	-978.0	-843.6	1 771.1	1 936.2	2 652.4
Automóviles para transporte de personas	66.9	95.2	101.3	75.6	479.2	1 259.3
Automóviles para transporte de carga	14.3	14.5	24.3	24.3	29.4	23.5
Motores para automóviles	214.2	697.4	642.7	1 659.2	1 152.7	1 290.9
Muelles y sus partes para automóviles	28.5	33.9	47.2	6.4	10.6	45.8
Partes sueltas para automóviles	131.4	179.8	276.0	240.8	373.8	444.4
Partes sueltas para aviones	1.0	26.4	20.9	23.1	33.3	31.9
Partes o piezas para motores	21.4	49.0	46.9	49.1	80.9	98.4
Motores	47.9	101.7	65.5	72.7	164.6	90.7
4. Máquina y equipos especiales para industrias div.	-3 645.7	-1 187.7	-1 583.7	-2 311.9	-1 954.9	-1 706.1
5. Equipo profesional científico	-321.9	-144.2	-221.0	-207.3	-110.5	-283.3
6. Equipo aparatos electrónicos y eléctricos	-996.2	-331.8	-613.9	-1 114.6	-925.5	-613.0
7. Aparatos de fotografía óptica y radio	-121.0	-20.9	-55.2	-91.9	-84.6	-56.7
M. Otras industrias manufactureras	0.5	36.0	36.1	18.1	15.7	7.9
V. otros servicios	-11.8	-5.0	-26.1	-18.3	35.3	52.6
VI. Productos no clasificados	-153.2	41.7	24.3	-8.1	-9.4	67.4

Fuente: Banco de México, Indicadores del Sector Externo.

Nota: las importaciones están clasificadas según actividad de origen, por lo que no constituyen balanzas de insumos y exportaciones en sentido estricto.

C U A D R O. 18
 PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS
 (Millones de Dólares)

	1987	Enero-Dic. 1988	% Variación 88/87
Petróleo Crudo	7,877.0	5,883.4	(25.3)
Motores para Automóviles	1,590.8	1,566.5	3.9
Automóviles	1,591.0	1,597.6	0.4
Ganado Vacuno	191.5	205.4	5.8
Vitaminas	290.0	245.2	(16.6)
Partes sueltas automóviles	444.4	443.5	(0.2)
Legumbres y hortalizas Frescas	137.9	137.5	12.5
Computadoras	118.1	359.7	58.7
Café crudo en grano	492.4	434.2	(11.8)
Plata en barras	341.4	318.2	(11.9)
Caracón congelado	454.8	370.0	(14.9)
Materiales plásticos y resinas sintéticas.	177.1	222.4	25.6
Ácidos policarboxílicos	159.2	193.5	21.4
Hierro en barras y en lingotes.	174.5	180.5	2.1
Vidrio o cristal	205.1	234.6	14.4
Cobre en barras	44.8	144.8	223.0
Melón y sandía	58.4	72.8	(17.6)
Partes, piezas sueltas, p/Maquinaria	121.8	193.2	59.1
Camiones de carga	28.5	95.6	304.8
Aparatos fotográficos	88.4	97.4	67.3
Fibras textiles artificiales	224.8	211.8	(5.9)
Tubos de hierro o acero	166.1	209.7	26.3
Algodón	71.4	114.0	59.2
Cobre en bruto	161.4	200.4	24.2
Azúcar	304.0	184.4	(39.7)
Cemento	154.5	146.2	8.7
Hierro o acero manufacturado	252.7	233.5	(7.4)
Legumbres y frutas preparadas	120.5	115.0	12.5
Azúcar	78.4	159.4	100.0
Cables para electricidad	111.0	191.6	58.3
Combustible	188.4	159.5	(15.3)
Colores y barnices preparados	86.2	109.8	27.4
Sino afinado	66.0	83.2	35.4
Partes o piezas p motores	95.4	97.5	(0.6)
Corveta	110.5	186.2	(14.0)
Acido Fluorídrico	29.0	68.7	136.9
Fluoruro de Polivinilo	103.7	137.5	32.6

Fuente: Banco de México. Indicadores del Sector Externo.

C U A D R O. 28
PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS
(Millones de Dólares)

	Enero 1987	Dic. 1986	Variación 88.8
Material de ensamble para automóviles	757.5	978.8	30.1
Máquinas, partes para el Proceso de Información.	473.7	648.1	37.0
Refracciones para Automóviles y Camiones	122.1	352.4	129.1
Piezas, partes para instalaciones eléctricas	115.1	411.5	48.9
Semilla de soja	115.8	156.7	52.9
Pasta de celulosa para Papel	358.0	399.0	11.3
Sorbo	61.7	158.3	124.2
Medicinas, preparaciones para uso industrial	129.1	326.0	28.8
Aparatos, equipo Radiónico y Telegráfico	194.6	500.1	54.2
Gasolina	--	--	--
Láminas de Hierro	148.5	304.4	105.0
Leche de polvo	134.8	130.3	-0.8
Maquinaria, partes para la Industria Textil	117.1	268.5	129.6
Generadores, motores eléctricos	148.8	123.8	(17.4)
Pedaceras y desechos de Hierro y acero	487.0	116.9	-79.8
Instrumentos de medición y análisis	201.9	241.3	19.5
Cloruro de sodio	54.7	115.6	111.7
Miel	183.4	595.8	38.8
Bombas	179.0	150.0	-28.5
Resinas naturales y sintéticas	114.7	189.1	45.0
Combustible	129.4	155.8	2.8
Papel y cartón preparado	82.8	161.1	94.6
Maquinaria para Trabajar Metales	175.4	539.9	78.5
Carnes frescas o refrigeradas	45.1	154.3	163.0
Trigo	56.6	157.3	174.7
Cajonetes, chamacaras, flechas	106.1	159.1	50.0
Medicinas y preparaciones para la Ind. Farmacéutica.	128.7	177.5	37.9
Motores y sus partes para automóviles	107.1	148.0	44.2
Automas y sus partes	187.2	178.9	(4.4)
Aceites y grasas animales y vegetales	44.0	158.7	25.7
Hilados y tejidos de fibras sintéticas	58.8	113.7	55.4
Gas Butano y propano	--	--	--
Polipropileno	112.2	143.9	28.2
Lámina y plancha de aluminio	100.7	152.1	51.0

Fuente: Banco de México. Indicadores del sector externo.

C U A D R O. 30
 TRANSACCIONES FRONTERIZAS Y LA BALANZA COMERCIAL
 (en millones de dólares)

A N O	Transacciones Fronterizas		Servicios Transformación (Maquiladoras) (Cifras netas)	Balanza Aparente en Cuenta Corriente	Balanza Nacional en Cuenta Corriente
	Ingresos	Egresos			
1950	121.9	76.5	0.0	45.4	163.1
1960	366.0	241.1	0.0	144.9	(419.7)
1965	499.5	341.1	0.0	204.3	(442.9)
1970	1,050.1	828.2	82.9	305.8	(1,187.9)
1975	1,924.7	1,388.7	331.4	668.3	(4,442.6)
1980	3,122.1	2,294.5	111.7	1,364.3	(7,223.3)
1981	4,120.1	4,294.3	976.3	1,162.1	(12,554.3)
1982	1,237.0	4,410.6	831.3	(2,332.3)	(221.0)
1983	1,104.4	1,141.7	518.4	781.1	5,323.8
1984	1,329.0	1,620.0	1,155.3	964.3	4,238.5
1985	1,180.6	1,824.4	1,220.9	853.7	1,236.7
1986	1,197.9	1,871.8	1,294.5	934.6	(1,672.7)
1987	1,223.1	1,871.3	1,512.5	1,218.3	3,966.5
1988	1,430.0	2,092.0	2,337.4	1,695.4	(2,901.2)
1989*	1,520.0	2,400.0	3,140.0	2,260.0	(5,449.0)

* Cifras preliminares.

Nota: Se cambió de manera oficial la metodología para el cálculo de transacciones fronterizas a partir de 1982.

Fuentes: Instituto Nacional de Estadística (INEGI), Banco Nacional de México.

C U A D R O . 31
 COMERCIO EXTERIOR: MEXICO-ESTADOS UNIDOS
 (Millones de Dólares)

	Export. a México	Import. desde México	Total Comercio	Balanza Comercial (Méx.)
1984	11,978	18,267	30,245	6,289
1985	13,628	19,391	33,019	5,763
1986	12,379	17,302	29,681	4,923
1987	14,570	20,271	34,841	5,701
1988	20,633	23,277	43,910	2,644
1989	24,969	27,186	52,155	2,217

Notas: Las cifras de 1989 son oficiales, preliminares.

Los valores pueden no coincidir debido al redondeo.

Las cifras incluyen: exportaciones/importaciones de las plantas
 maquiladoras y transacciones fronterizas.

Fuente: Departamento de Comercio de los EE.UU.

CUADRO. 32

IMPORTACIONES TOTALES ESTADOUNIDENSES DE MEXICO
VALOR C.I.F.
(EN MILLONES DE DOLARES)

Artículo	1984	1985	1986	1987	Ene-Sep 1988
Productos Animales y Vegetales	1,115	1,810	2,363	2,449	1,791
Madera, Papel y Material Impreso	271	284	360	460	417
Fibras y Productos Textiles	528	566	477	595	497
Productos Químicos y sus Similares.	8,696	8,575	4,526	4,455	5,229
Minerales no Metálicos y Productos.	388	610	810	557	432
Metales, Maquinaria y Equipo para Transporte.	5,660	6,342	7,452	9,880	9,042
Productos Específicos Diversos, y Otros.	750	863	1,080	1,373	1,376
Productos de Clasificación Especial.	326	449	501	624	606
T o t a l	18,267	19,391	17,558	20,591	17,502

(Nota: Los totales no cuadran, debido al redondeo de las cifras)

EXPORTACIONES TOTALES ESTADOUNIDENSES HACIA MEXICO
VALOR F.A.S.
(EN MILLONES DE DOLARES)

Artículo	1984	1985	1986	1987	Ene-Sep 1988
Productos Animales y Vegetales	1,058	1,705	1,098	1,188	1,490
Madera, Papel y Material Impreso	533	569	586	769	774
Fibras y Productos Textiles	282	337	586	495	472
Productos Químicos y sus Similares.	1,659	1,950	1,624	1,846	1,498
Minerales no Metálicos y Productos.	199	212	206	255	228
Metales, Maquinaria y Equipo para Transporte.	6,157	7,566	6,388	8,037	8,147
Productos Específicos Diversos, y Otros.	867	1,046	1,101	1,425	1,506
Productos de Clasificación Especial.	262	456	588	557	580
T o t a l	11,978	13,628	12,379	14,570	14,695

(Nota: Los totales no cuadran, debido al redondeo de las cifras)

FUENTE: DATOS CENSALES ESTADOUNIDENSES.

C U A D R O . 33
 COMERCIO EXTERIOR MEXICO-CANADA
 (Cifras en millones de dólares canadienses*)

	Export. a México	Import. desde México	México Balanza Comercial
1982	435	958	513
1983	375	1,000	625
1984	350	1,437	1,087
1985	391	1,331	940
1986	397	1,179	782
1987	522	1,169	647
1988	486	1,319	833
1989	603	1,698	1,095

*Al 30-IV-90, un dólar canadiense equivale a 2,400 pesos mexicanos

Fuente: "Statistics Canada".

RECUADRO. 1 DEUDA EXTERNA 1982-88 CRONOLOGIA/HECHOS

Fecha	Evento	Comentarios
Agosto 1982	México declara que no podrá dar servicio a su deuda. Se organiza un paquete de rescate por 3 mil 850 millones de dólares en el que participan el gobierno de EEUU y los bancos centrales de varios países industriales.	Inicio de la Crisis de Pagos. Para evitar el pánico en los mercados internacionales se organiza un paquete de rescate que se anuncia simultáneamente con la crisis de pagos, condicionado aquí a la firma de un convenio con el FMI para un programa de ajuste económico. Los financiamientos son como sigue: 1) Commodity Credit Corporation mil millones de dólares para financiar compras de alimentos; 2) Reserva Estratégica de Petróleo mil millones de dólares por concepto de compras adelantadas de petróleo mexicano y 3) Bancos Centrales mil 850 millones de dólares.
Diciembre 1982	México solicita la reestructuración de 25 mil millones a un plazo de 5 años con 4 de gracia. Firma de un convenio con el FMI para un programa de ajuste económico 1983-1985.	Correspondiente a los vencimientos de la deuda externa del sector público comprendidos entre agosto de 82 a diciembre de 1984. La reestructuración se negocia a 1.88/11 libras con una comisión de reestructuración de 1%.
Marzo 1983	Se suscribe un crédito por 5 mil millones de dólares a un plazo de 5 años con 3 de gracia.	Primer crédito involuntario. Los bancos participan de acuerdo a la fórmula del 7%. Comisión inicial del 1 1/4%. Tasa de interés 2 1/8 preferencial 6 2 1/4 libras.
Abril 1984	Se suscribe un crédito por 5 mil 800 millones de dólares a un plazo de 10 años con 5 de gracia.	Segundo crédito involuntario al 1 1/2 libras o 1 1/8 preferencial. Comisión inicial 5.8.
Septiembre 1984	Negociación para reestructurar 48 mil millones de dólares, correspondientes a los vencimientos de capital 1985-90. En dos tramos, uno por 18 mil millones y otro por 20 mil millones de dólares.	Primero de la serie de reestructuraciones plurianuales. 7.15 libras y un plazo de 14 años. Los convenios de cada una de estas reestructuraciones se firman a marzo y agosto de 1985 respectivamente.

Fecha	Evento	Comentarios
Agosto 1985	El presidente de Perú Alan García, decide unilateralmente poner un tope al servicio de la deuda externa.	Se le dedicará el 10% de las exportaciones de bienes y servicios.
Febrero 1986	Desplome de los precios del petróleo.	Necesidades de nuevos financiamientos para compensar la caída en la entrada de divisas.
Junio 1986	Renuncia del secretario de Hacienda, Jesús Silva Herzog Flores.	
Junio 1986	La Reserva Federal otorga un crédito puente de mil 500 millones de dólares para pagar el servicio de la deuda externa.	Se evitó que el país se declarara en suspensión de pagos.
Julio 1986	México firma una carta de intención con el FMI para un acuerdo de derecho de giro por un periodo de 18 meses y un monto de US\$ mil 400 millones, en respaldo de un programa general de ajuste económico y reforma estructural. Se establecen metas hasta fines de 1987.	Continúan las dificultades para cerrar el paquete financiero. Ineficiencia de los bancos comerciales a participar.
Julio/Diciembre 1986	Negociaciones con los bancos comerciales y el FMI principalmente, respecto al paquete financiero 1986-1987.	

Fecha	Evento	Comentarios
Febrero 1987	Brasil declara una moratoria unilateral al pago de su deuda externa.	La moratoria se suspende el 28 de febrero de 1988 sin haber logrado un cambio en las reglas del juego. Ningún país latinoamericano apoya a Brasil, ninguno se une a la moratoria.
Marzo 1987	Se firman los convenios correspondientes al paquete financiero de México 1986-87, cuyas negociaciones habían comenzado a mediados de 1986.	Después de grandes dificultades parece que la moratoria de Brasil fue el catalizador para su concreción. De no firmarse este paquete aumentarían las probabilidades de una moratoria conjunta. Reestructuración a 20 años. Tasa de sobretasa de 1.4 a 1.4 a 0.8 libor.
Mayo 1987	Citigroup anuncia la creación de una reserva de 3 mil millones de dólares para cubrir posibles pérdidas por sus créditos a países en desarrollo.	Endurecimiento de la posición de los bancos. Aceptación de que la crisis de la deuda no va a solucionarse pronto y que los créditos otorgados no valen lo consignado en libros.
Diciembre 1987	Se anuncia el Pacto de Solidaridad Económica (PSE).	Unico programa efectivo durante todo el sexenio para combatir la inflación. ¿Por qué no se hizo antes?
Diciembre 1987	México anuncia la puesta en marcha de la operación "bonos cu-pón cero".	A pesar del fracaso cuantitativo de la operación fue un punto de partida radicalmente diferente que seguramente marcará la pauta para futuras acciones en el campo de la deuda.
Octubre 1988	La Reserva Federal y el Tesoro de los EE.UU. otorgan a México un crédito puente por 3 mil millones de dólares.	¿Curándose en salud?

Fuente: Alicia Vázquez Selgas. Deuda externa: de paquete de rescate a crédito puente. México en la década de los ochenta. La modernización en cifras. P. 151.

RECUADRO. 2 CRONOLOGIA/DECLARACIONES SELECCIONADAS

Fecha	Declaración
Enero 84	<p>Primeras declaraciones conjuntas de los países latinoamericanos en materia de deuda externa, en ocasión de la reunión de la Conferencia Económica Latinoamericana. Se examinó el problema de la deuda y se propuso buscar soluciones comunes. Se suscriben la Declaración de Quito y el Plan de Acción de la Conferencia Económica Latinoamericana.</p> <p>Entre otros, se plantea la necesidad de vincular el servicio de la deuda a algún indicador de la capacidad de pago de los países.</p>
Junio 84	<p>Reunión en Cartagena, Colombia, de los principales países deudores de América Latina. "Consenso de Cartagena" donde, entre otras, se manifiesta la necesidad de una consideración política de la cuestión de la deuda a nivel internacional. (Este grupo se ha seguido reuniendo a partir de la fecha).</p>
Marzo 85	<p>Entrevista a Fidel Castro publicada por el Excelsior donde entre otras se afirma que la deuda externa de América Latina es impagable.</p> <p>Movilización latinoamericana contra el pago de la deuda externa.</p>
Septiembre 85	<p>Los acreedores responden. Se anuncia el Plan Baker en la reunión anual del FMI-BM, que en esa ocasión se celebró en sede.</p> <p>Se postula un nuevo enfoque "diecer para pagar".</p> <p>Condicionalidad cruzada FMI-BM-Bancos Comerciales.</p>
Febrero 86	<p>Mensaje a la nación de Miguel de la Madrid.</p> <p>Plantea la necesidad de redefinir la política de deuda externa, de financiamiento adicional y de relaciones comerciales, en vista de los efectos del desplome del mercado petrolero.</p> <p>"Revisaremos las condiciones financieras del servicio de la deuda, ajustándolas a la capacidad de pago del país".</p>
Junio 86	<p>"El Partido pugna, con fundamento en nuestro programa de acción, por la reestructuración de la deuda externa, sobre la base de establecer un tope al pago de interés y capital, expresado como un porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios hechos por el país". Declaración de Adolfo Lugo Verdugo, presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI.</p>
Noviembre 87	<p>Primera reunión del grupo de los 5 (Argentina, Brasil, Colombia, México, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela), celebrada en Acapulco. En la agenda de trabajo destacaba el tema de la deuda externa.</p>

Fuente: Alicia Vázquez Serijas, Deuda externa: el paquete de rescate a México. México en la década de los ochenta. La modernización en cifras. P. 152.

RECUADRO 3. PAQUETE FINANCIERO 1986-1987
(millones de dólares)

Descripción	Condiciones	Monto
Fuentes oficiales: FMI	Crédito stand-by para apoyar el programa de recuperación económica y cambio estructural.	1 700
	Contingencia petrolera a utilizarse en el caso que el precio del petróleo de México se sitúe por abajo de los 9 dólares por barril.	700 (600 mls. de DEG)
Bilaterales (BID/CAF)	Préstamos para apoyar el programa de cambio estructural.	2 500
Paquete Japonés	Crédito del Eximbank para la reconstrucción de los proyectos Sicarta - II (20 millones), petróleo del Pacífico (20 millones) y cemento a las exportaciones de manufacturas (20 millones).	1 000
Club de París	Propiciar alivio en las presiones a la bilancia de pagos y apoyar la estrategia del FMI de consolidación del nivel de los pagos de capital con vencimiento entre el 1 de septiembre de 1986 y el 31 de marzo de 1987, y el 1 de los pagos de intereses a cubrir entre el 1 de septiembre de 1986 hasta el 31 de diciembre de 1987. El plan de amortización será de 10 años con 5 de gracia en los pagos semestrales, iniciados el 1 de enero de 1987. La tasa aplicable será la de mercurio, acordada bilateralmente entre México y cada uno de los gobiernos del país o institución acreedora.	1 800
Banco Comercial:		
Dinero Fresco Facilidad 1	Financiar el ajuste estructural y lograr el crecimiento económico y de la inversión. Financiamiento puntual con préstamos sectoriales y del Banco Mundial, se derivará de los recursos de los fondos correspondientes de los créditos del FMI y del Banco Mundial. El calendario de amortización será de 10 años con 5 de gracia a partir de la fecha del acuerdo, en el pago de intereses. Para fines elevará, por un lado, entre la bilancia de pagos, la concesión de la línea, el Nación será de 100 de la sobre la labor doméstica.	5 000

Descripción	Condición	Monto
Facilidad 2	<p>Financiar proyectos en el sector de transportes. Cofinanciamiento con el Banco Mundial. Su desembolso será simultáneamente al de la Facilidad 1 y posterior a los tramos correspondientes de los créditos del FMI y Banco Mundial. El plazo será de 15 años con 9 de gracia a partir de la fecha del acuerdo, en 25 pagos trimestrales. Cada banco elegirá, por única vez, entre la Libor, la doméstica o la fija, el margen será de 15/16 de 1% sobre la Libor o Doméstica.</p> <p>Por única vez, entre la Libor, la doméstica o la fija, el margen será de 15/16 del 1% sobre la Libor o doméstica.</p>	<p>1 000</p> <p>1 200</p>
<p>Parte 1 Enmienda a los Acuerdos de 1983 (5.0 mil mills) y de 1984 (3.8 mil mills).</p>	<p>Reprogramación del prepago de 250 millones de 1985, en 24 trimestres a partir del primero de 1989, los recursos contratados a tasa Primero de 200 millones pasan a Libor. El margen aplicable será de 15/16 de 1% (antes 1 1/8 sobre Libor más 1 1/2 de diferencia Prime-Libor).</p>	<p>Ahorro por spread: 59 millones Ahorro por tasa: 92 millones</p>
<p>Parte II Enmienda a los 52 Acuerdos de Reestructuración (23.6 mil mills) y a los 35 nuevos acuerdos de reestructuración (20.1 mil mills).</p>	<p>Reprogramación de pagos a 20 años (antes 10) con 7 de gracia iniciado en 1994 hasta 2004. Los vencimientos en 1998, se pasa a 2005 y a 2006 proporcionalmente. El margen aplicable será de 15/16 de 1% (antes 1 1/8 de 1%).</p>	<p>Ahorro por spread: 164 millones</p>
<p>De contingencia: Facilidad 3 Crédito sindicado para el crecimiento</p>	<p>Financiar bienes y servicios elegibles requeridos para instrumentar proyectos que involucren incremento en la inversión pública, generen empleo y con efectos multiplicadores en el sector privado. Su desembolso se hará una vez que se ha dispuesto de los tramos respectivos del FMI y Banco Mundial y de la firma del Acuerdo de Facilidad de Représtamo (Pricerca). Plazo: 12 años con 7 de gracia a partir de la fecha del acuerdo, en 21 pagos trimestrales. Cada banco elegirá, por única vez, entre la Libor, la doméstica o la fija, el margen será de 15/16 de 1% sobre la Libor o doméstica. Se indica una Comisión de 1/4 de 1% sobre los compromisos no dispuestos al 31 de junio, 1987.</p>	<p>500</p>

Descripción	Condiciones	Monto
Facilidad 4 Apoyo a la Inversión	Apoyar el programa presupuestal de inversión del sector público, incluyendo proyectos que promueven la actividad del sector privado. Deberán desembolsarse los tramos respectivos del FMI y Banco Mundial; y efectuarse disposiciones al amparo de la contingencia petrolera del FMI. Certificado del FMI que dé constancia de una contracción de los ingresos externos del sector público. Plazo: 8 años con 4 de gracia a partir de la fecha del acuerdo con 17 pagos trimestrales.	

Fuente: Alicia Vázquez Seijas. Deuda Externa: de paquete de rescate a crédito puente.
México en la década de los ochenta. La modernización en cifras. P. 155.

RECUADRO. 4
CRONOLOGIA DE ACONTECIMIENTOS RELEVANTES EN EL ANALISIS DEL COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO
DURANTE EL PERIODO 1982-1988

Febrero de 1982	- Devaluación del peso que restablece un margen de subvaluación.
Septiembre de 1982	- Todas las fracciones arancelarias quedan sujetas a controles de importación (permisos previos).
Mayo de 1983	- Se da a conocer el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 (PND).
Julio de 1984	- Se da a conocer el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior (PRONAFICIE). Se van dando los primeros pasos de liberación del requisito de permiso previo para importar, a lo largo del año.
Abril de 1985	- Se da a conocer el Programa de Fomento Integral a las Exportaciones (PROFIVE). - Se firma el Memorandum de Entendimientos sobre Subsidios y Derechos Compensatorios con Estados Unidos.
Julio de 1985	- Se acelera la apertura comercial, liberalizando del requisito del permiso previo de importación a 3 mil 600 fracciones arancelarias con lo que el 89 por ciento de las fracciones queda exento del requisito de tal permiso. - Se acelera el ritmo de devaluación del peso.
Noviembre de 1985	- Comienza de las negociaciones para el ingreso al GATT.
Enero de 1986	- Entra en vigor la ley legislativa del Artículo 131 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos en materia de Comercio Exterior.
Noviembre de 1987	- Firma del Marco de Principios y Procedimientos de Consulta e Inversión con Estados Unidos.
Diciembre de 1987	- Nueva aceleración en la apertura comercial, vía reducción de aranceles fundamentalmente.